BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, martes 8 de abril de 2008

Año CXVI
Número 31.379

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
1.4. Otras Sociedades	11
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	11
Anteriores	24
2.2 Transferencias	
Nuevas	13
Anteriores	34
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	13
Anteriores	35
2.4. Remates Comerciales	
Nuevos	18
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	19
Anteriores	36
3.2 Sucesiones	
Nuevas	20
Anteriores	44
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	21
Anteriores	45

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO PLAN

SOCIEDAD ANONIMA
DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber por un día que "AGRO PLAN SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS" por escritura 60 del 28 de febrero de 2008, Registro 464 de Capital Federal, transcribió actas de Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 11 de julio de 2005 y 12 de diciembre de 2007 que resolvieron: 1. Aumentar el Capital Social de $ 82.000 a $ 182.000, emitir 100.000 acciones, suscriptas e integradas por los accionistas conforme a sus tenencias, mediante la capitalización de Aportes Irrevocables. 2. Se eliminó la Sindicatura y se creó el Consejo de Vigilancia. 3. Se modificaron los artículos 3º, 4º, 6º, 7º, 13º, 15º, 16º, 19º y 20º de los estatutos; objeto (artículo 3º) La sociedad tiene por objeto único y exclusivo actuar como administradora dentro del sistema de ahorro para fines determinados que fiscaliza la Inspección General de Justicia de la Nación. La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero al público para los fines precedentemente citados previa autorización del organismo de control pertinente y aprobación, si correspondiere, de las Bases Técnicas, modelos, presupuestos, contratos y demás documentación pertinente para operar comercialmente con dichos planes. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá efectuar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen; Capital social (artículo 4º) $ 182.000 representado por 122.000 acciones clase A de $ 1 valor nominal cada una y 5 votos por acción y 60.000 acciones clase B de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción; Característica de las acciones (artículo 6º) nominativas endosables o nó, ordinarias o preferidas; Garantía de los directores (artículo 13º); Se crea el Consejo de Vigilancia (artículo 15º) y en los restantes artículos se agrega el Consejo de Vigilancia en lugar de la Sindicatura. 4. Se aprobó texto ordenado de los estatutos. 5. Se cambió la sede del domicilio legal a Avenida Córdoba 1584, Piso 6º, Departamento C, Capital Federal. 6 Se designó el Consejo de Vigilancia: Presidente Federico Andrés Lifschitz, Nicolás Alejandro LIFSCHITZ y Vanina LIFSCHITZ, quienes fijaron domicilio legal en Avenida Cordoba 1584, Piso 6º, departamento C., Capital Federal. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado, escritura 60 del 25 de febrero de 2008, folio 241, Registro 464.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 89.

e. 08/04/2008 Nº 79.193 v. 08/04/2008

AGUAS MARINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 146 del 2803/08, Registro 1819, Cap. Fed. se aumentó el capital de $ 3.000 a $ 600.000, modificándose el artículo 4 del estatuto. Se modificó artículo 7: se aumentó el plazo de los cargos del directorio a 3 años. Y se modificó artículo 10: se prescinde de sindicatura.- Todo lo que fue resuelto por Asamblea del 20/02/06. El Escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para esta Publicación por escritura 146 del 31/03/98.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2008. Número: 080401150870/0. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 08/04/2008 Nº 11.237 v. 08/04/2008

ALTFINSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "ALTFINSA S.A." escritura 36 del 18/03/2008 - Esc. Fernando de Abreu - Registro 2095 Cap. Fed..- Socios: 1) Arturo Belisario Mariano FERREIRA, casado, 15-06-1958, argentino, contador público, D.N.I 12.284.123, con domicilio real y especial en la calle Delfín Huergo Nº 376, piso 3º, Cap. Fed.- Fernando Augusto CYRULNIK, casado, 29-01-1971, argentino, abogado, D.N.I. 21.983.037, con domicilio real y especial en la avenida Córdoba Nº 744, planta baja, departamento "1", Cap. Fed..- Daniel Hugo PARNES, casado, 15-08-1953, argentino, abogado, D.N.I. 10.794.734, con domicilio real y especial en la calle Victor Vergani Nº 575, localidad de Pilar, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura Nº36 - 18/03/08 - Fº 124 - Registro Notarial 2095 Cap.Fed..- 3) "ALTFINSA S.A.".- 4) Córdoba Nº 744, planta baja, departamento "1", Cap. Fed..- 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de toda clase de negocios financieros: a) Asesoramiento profesional integral en materia jurídica a empresas, sociedades, asociaciones o particulares.- b) Prestar servicios relacionados con las tramitaciones en general, ante cualquier organismo y/o entidad pública o privada, incluyendo la comercialización de productos financieros ofrecidos por terceros.- c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- d) Otorgar sistemas de gerenciamiento o servicios financieros a través de Franquicias comerciales en el país o en el extranjero.- Para el desarrollo del objeto social, podrá actuar en nombre de terceros y contratar líneas de crédito y garantías en el mercado financiero local; brindar asistencia técnico-profesional; representar a instituciones cuya actividad sea otorgar préstamos personales/prendarios/hipotecarios; estructurar fideicomisos de administración y de inversión y cualquier otra modalidad de financiamiento que no importe la realización de actividades reguladas por la ley de entidades financieras.- En ese marco, la sociedad limitara su actuación a la asistencia técnico-profesional y a la gestión comercial correspondiente para facilitar el acceso al mercado financiero.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años.- 7) -$ 20.000.- 8) Órgano Administrativo: Directorio: De 1 a 5, plazo 3 ejercicios.- Presidente a Arturo Belisario Mariano Ferreira; y Director suplente a Fernando Augusto Cyrulnik.- Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura.- 9) Representante legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.- 10) 30/06. Fernando de Abreu - Matrícula 4337 - Titular del Registro 2095 de Cap.Fed., autorizado en la referida escritura 36 del 18/03/2008.

Escribano - Fernando de Abreu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2008. Número: 080401150828/B. Matrícula Profesional Nº: 4337.

e. 08/04/2008 Nº 77.499 v. 08/04/2008

ANTRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Pablo Luis CAVALCHINI, DNI. 21404305, PRESIDENTE; Verónica Carlina Ramona CARRO, DNI. 18531574, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, casados, comerciantes, domicilio real y especial Sarmiento 225, Ciudad de Hernando, Dpto. Tercero Arriba, Prov. Córdoba. SEDE SOCIAL: Hipólito Yrigoyen 1284, tercer piso, of. 6, CABA. 1-99 años. 2-Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, rurales o urbanos, sometidos o no al Régimen de la Ley 13.512 de propiedad Horizontal. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, explotación agrícola o ganadera, parques industriales. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3- $ 60.000 4- uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5-Cierre Ej: 30.09. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 213 del 1-4-08 Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 45.

e. 08/04/2008 Nº 11.242 v. 08/04/2008

C&C TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número 143 del 31/03/2008 y según lo resuelto por acuerdo unánime de sus accionistas que componen la totalidad del Capital Social, en acta de asamblea general extraordinaria del 17/03/2008 se resolvió aumentar el Capital Social, y modificar el Articulado del Estatuto Social, en la claúsula Cuarta. En virtud de lo mencionado se dispuso lo siguiente: I) Aumentar el capital social de $ 600.000 a $ 900.000,00 mediante la capitalización de $ 300.000,00 de la cuenta. "Aportes Irrevocables". III) Reformar el estatuto social: claúsula 4º: Capital Social de $ 900.000,00 representado por 900.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una, con derecho a un voto por acción. Las accio-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

nes están totalmente suscriptas e integradas por los accionistas en la siguiente proporción: Jose Luis Calloni 790.420 acciones y Nestor Esteban Curbelo Armando 109.580 acciones. Se autoriza por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/03/2008 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO, 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500.

Contador – Marcelo Fernando Alvarez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2008. Número: 426431. Tomo: 0241. Folio: 088.

e. 08/04/2008 Nº 77.581 v. 08/04/2008

CALLBI

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de asamblea general extraordinaria del 4/10/07 se resolvió por unanimidad modificar la garantía de los directores de la sociedad, reformando el art. 9º del estatuto social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "DIRECTORIO. FUNCIONAMIENTO- La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección de uno o más directorse suplentes será oblitatoria. El término de la elección de los directores es por un ejercicio. La Asamblea fijará el número de Directores como así también su remuneración. El Directorio sesiona con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En case de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, los directores titulares deberán depositar a la orden de la sociedad la suma de $ 10.000 o el monto mínimo que determine el órgano de control, o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, depositados en instituciones financieras o cajas de valores, o tomar a favor de la Sociedad una garantía bancaria o seguro de caución o de responsabilidad frente a terceros, cuyos costos serán soportados por cada director, de acuerdo con el mecanismo autorizado por la entidad u organismo de control correspondiente. La garantía deberá ser otorgada en el momento de asumir funciones y continuará vigente por el plazo de tres años siguientes a la fecha de cese en el cargo". Tomás M. Fiorito, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 15 del 4/10/07.

Abogado - Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2008. Tomo: 63. Folio: 473.

e. 08/04/2008 Nº 77.505 v. 08/04/2008

CARTERA EDITORIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Acta de Asamblea de fecha 3 de abril de 2008, resolvió aumentar su capital social fijándolo en la suma de $9.000.000 representado por 9.000.000 de acciones ordinarias de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y reformar el artículo cuarto de su estatuto social a fin de que lea de la siguiente forma, ARTICULO 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos nueve millones ($9.000.000) representado por nueve millones de acciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Marina Elsa Campanelli, autorizada en acta de asamblea de fecha 3 de abril de 2008.

Autorizada - Marina Elsa Campanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2008. Tomo: 59. Folio: 976.

e. 08/04/2008 Nº 111.090 v. 08/04/2008

CHEVAL BLEU

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 83 del 3-4-08. Registro 862 de Marta Silvia Peralta. Luis Félix Jesús PICO ESTRADA, 25-12-36, CIPF 4.186.349; María Cristina CARRERE, 6-6-42, DNI 4.474.663; ambos argentinos, casados, empresarios, de San Martín 1139, 2º Piso, Departamento C, Cap. Fed. CHEVAL BLEU S.A. 99 años. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión, loteo y administración de toda clase de bienes inmuebles, incluso los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de operaciones Inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Córdoba 455, 4º Piso, Departamento B, Cap. Fed. Presidente: María Cristina CARRERE; Director suplente: Luis Félix Jesús PICO ESTRADA; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/04/2008 Nº 111.338 v. 08/04/2008

CONCRETE IDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 39; Folio 141; 04-04-2008; Escribano Matías N. Sabatini. Registro 1534 Cap. Fed.- Entre Víctor Manuel CASTELLANO QUIROGA, ingeniero, nacido el 27-02-66, DNI 17.776.873 y CUIL 20-17776873-2; y Gabriela FERNANDEZ, contadora, nacida el 31-03-67, DNI 18.110.640 y CUIL 27-18110640-4; ambos argentinos, casados, domiciliados en Barrio Cerrado Laguna del Sol, Lote 752, Gral Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As. "CONCRETE IDEAS S.A.".- CAPITAL: $ 50.000.- SEDE SOCIAL: Paraguay 523 Piso 2º Dpto. D Cap. Fed. Domicilio especial de socios: Paraguay 523 Piso 2º Dpto. D Cap. Fed.- OBJETO: la realización por sí, por cuenta de terceros, asociada a terceros o subcontratando a terceros de: servicios para la construcción, ejecución, reforma, ampliación, mejoras, refacción, reciclaje, demolición, asesoramiento, proyecto, diseño, dirección, decoración y mantenimiento, de inmuebles residenciales, urbanos y rurales, incluyendo countries, barrios cerrados, privados y clubes de campo; inmuebles comerciales de todo tipo y rubro, deportivos, de recreación y artísticos; piscinas, parques, jardines, espacios cubiertos, semicubiertos y descubiertos, de todo tipo; la provisión e instalación de sistemas sanitarios, eléctricos, informáticos, de calefacción, aire acondicionado, riego y gas; de carpinterías, muebles, herrería de obra y artística; y la compraventa de materiales y productos relacionados con dichas actividades.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar toda clase de actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- DURACION: 99 años a contar de la inscripción en el RPC.- La Administración de la Sociedad: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 10.- Duración: 3 ejercicios.- La sociedad prescinde de sindicatura.- El ejercicio económico cierra el 31 de julio de cada año.- Directorio: PRESIDENTE: Víctor Manuel CASTELLANO QUIROGA.- DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela FERNANDEZ.- El Escribano.- Matías N. Sabatini.- Autorizado por escritura pública Nº 39 del 04-04-2008.

Escribano - Matías N. Sabatini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2008. Número: 080407160171/4. Matrícula Profesional Nº: 3976.

e. 08/04/2008 Nº 111.367 v. 08/04/2008

CONSSALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Fabián Dario Barrios 34 años DNI 23467586 soltero comerciante, Tomas Garzón 841 Oncativo Provincia Córdoba; Alfredo Hugo García 48 años DNI 13822050 casado médico Roque Funes 2660 Córdoba; ambos argentinos 2) 31-3-08 3) Larrea 785 Piso 1 CABA 4) Explotación administración organización contratación con carácter integral a clínicas sanatorios e institutos médicos Servicios de prestaciones médicas en general transporte de personas en vehículos propios o de terceros ya sean estos de alta media o baja complejidad terrestres aéreos y/o fluviales para la atención de pacientes Servicios médicos Comercial mediante la comercialización de servicios médicos destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta diagnostico propuesta terapéutica sistematización y control de gasto médico Compra venta importación exportación fabricación representación distribución consignación de materiales descartables instruyen tal insumos y equipamiento médico y de laboratorios ya sean materias primas o productos elaborados o semielaborados medicamentos fármacos alimentos de uso médico productos cosméticos e higiene en general los componentes de artículos señalados estando a cargo de profesionales habilitados legalmente todo lo atinente a su respectiva especialidad Administración gerenciamiento dirección y/o control de Obras Sociales, a traves de la intervención como gerentes de los establecimientos asistenciales de propiedad o alquiladas por dichas Obras Sociales dichas tareas podrán comprender el control total de los movimientos contractuales de las Obras Sociales del control total de la gestión médico a desarrollar en dichos establecimientos o clínicas a los que se deriven los beneficiarios de las Obras Sociales esta actividad se puede desarrollar en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior para el caso de que algún beneficiario lo requiera Para la operatividad de todos los servicios podrá contratarse personal médico paramédico y/o auxiliar y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante supervisados por un Director Técnico Médico Los socios no médicos no podrán tener ninguna ingerencia ni en la dirección técnica ni en ninguna tarea que se refiera el ejercicio profesional 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Alfredo Hugo García Director Suplente Fabián Darío Barrios ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Púb 31-3-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 08/04/2008 Nº 111.080 v. 08/04/2008

DISTRIBUIDORA DOS ESTRELLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pedro Pablo Lopez Rolfo, 53 años, argentino, casado, abogado, DNI: 10.139.917, Uruguay 651, 5º piso, departamento T Capital Federal; Norberto Mario Barleand, 65 años, argentino, divorciado, empleado, LE: 4.401.809, Belgrano 2654, 3º piso, departamento 'E', Capital Federal. Denominación: "DISTRIBUIDORA DOS ESTRELLAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La instalación, explotación y administración de supermercados mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, menaje, regalaría, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. Capital $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: último día de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Pedro Pablo Lopez Rolfo, Director Suplente: Norberto Mario Barleand; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Uruguay 651, 5º piso, departamento T, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 61 del 13/3/08; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 111.123 v. 08/04/2008

EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 220 folio 785 registro notarial 289 de C.A.B.A. se modificó el objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Adquisición y venta de inmuebles, explotación agrícola ganadera, exportación e importación de cereales, frutos del país, productos del suelo en general, animales de cualquier especie, carnes, cueros y demás productos, y subproductos de industrias frigoríficas, compraventa de maquinarias. B) INDUSTRIALES: fabricación, industrialización de todos los productos mencionados anteriormente en la comercialización.- Asesoramiento por intermedio de particulares con titulo habilitante o no. C) FINANCIERAS: Mediante aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) MANDATOS: Ejercer representaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Asimismo puede garantizar mediante hipoteca o prenda de los bienes que integran el activo, obligaciones propias o de terceros ante cualquier persona jurídica de carácter público o privado. La realización de cualquiera de estas actividades comprenderá también las facultades de mejorar, ampliar remodelar, conservar, mantener, explotar y administrar bienes muebles e inmuebles, como también la ejecución de todas aquellas complementarias o conexas relacionadas con las detalladas precedentemente. A tales efectos, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones por cuenta propia y/o de terceros, ya sea bajo cualquier modalidad asociativa, contratación y/o subcontratación. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 203 del 28/03/2008, folio 717, registro 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 107.

e. 08/04/2008 Nº 77.590 v. 08/04/2008

EXPLOTACION SAN CARLOS PRINGLES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 531 del 03/04/08 pasada al folio 3276 del registro 15 de cap. fed., modificó su objeto en la siguiente forma: explotaciones agropecuarias y forestales y a la comercialización y/o industrialización de las referidas explotaciones. Como consecuencia de ello reformó el art. 3º de su Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 430 del 18/3/08 pasada al folio 2609 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 167.

e. 08/04/2008 Nº 11.279 v. 08/04/2008

FINANCIAL ENTITIES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 3-03-08. Escritura Nº 120. SOCIOS: Gabriel Damián KOHEN, casado, nacido el 6/6/72, DNI. 22823062, CUIT. 20-22823062-7, domicilio real y especial: Padilla 467, Cap. Fed; Silvana Andrea TOLEDO, soltera, nacida el 27/10/85, DNI. 31878796, CUIT. 23-31878796-4, domicilio real y especial: Aristóbulo del Valle 153, Departamento 5, Cap. Fed, ambos argentinos, comerciantes. DENOMINACION: FINANCIAL ENTITIES S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, empresa o sociedades constituidas o a constituirse para negocios a realizarse o realizados, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos con las garantías personales y reales permitidas por la ley; se excluyen las operaciones previstas en la Ley Nº 21.526, así como aquellas que requieran el concurso del ahorro público. CAPITAL: $12000. DIRECTORIO: Presidente: Gabriel Damián KOHEN. Director Suplente: Silvana Andrea TOLEDO. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Corrientes 2763, Piso 7, Oficina 3, Cap. Fed. AIDA PERUYERA autorizada por escritura Nº 120 fecha 3/03/08 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 14/03/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 8.

e. 08/04/2008 Nº 77.506 v. 08/04/2008

FL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 12/1/00, Nº 635, Lº 9 de S.A. Por acta de asamblea de fecha 18/3/08 se resolvió cambiar la denominación social por "PETRONAS LUBRICANTS ARGENTINA S.A" reformando el estatuto social: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de "PETRONAS LUBRICANTS ARGENTINA S.A", continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "F L ARGENTINA S.A" y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires". Autorizado: José María Fernández Ferrari LE 4.176.807, por escritura 67, fecha 18/3/08, Fº 211, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - José M. Fernandez Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2008. Número: 080331149882/6. Matrícula Profesional Nº: 2298.

e. 08/04/2008 Nº 11.228 v. 08/04/2008

FLEXOLAB

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa aviso número 11.123 del 31/03/08. Se acepto la renuncia de Luis Angel Gomez al cargo de Presidente. Argentina R. Figueroa autorizada por escritura numero 91 del 17/3/08.

Abogada – Argentina R. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2008. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 08/04/2008 Nº 111.290 v. 08/04/2008

GESTION OBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 35 del 01-04-08 se constituyó la sociedad: 1) Gestión Obra S.A. 2) Av. Belgrano 615 piso 6º depto. H - CABA. 3) 99 años. 4) Pablo Gustavo Lubos, casado, 09-03-63, DNI 16.280.783, Rondeau 1137 - Becar, Prov. Bs. As., CUIT 20-16280783-9 y Miguel Angel Sartori, soltero, 20-11-51, DNI 10.176.737, Zapiola 1723 piso 5º depto. D - CABA, CUIT 20-10176737-0; ambos argentinos y arquitectos. 5) OBJETO: la realización de proyectos de arquitectura, gestión de documentación, dirección de obras, administración de obras, construcción de obras públicas o privadas, ejecución y administración de proyectos; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compra venta de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. 6) $ 20.000.- 7) Administración: a cargo de un Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-01 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Pablo Gustavo Lubos y Director Suplente: Miguel Ángel Sartori, quienes fijan domicilio especial en Av. Belgrano 615 piso 6º depto. H – CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 35 del 01-04-08.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/04/2008 Nº 111.089 v. 08/04/2008

GREIUN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 31/03/08. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Artigas 4839, Villa Ballester, Prov Bs AS): Carlos Daniel UNRREIN, 11/11/66, DNI 18.221.447 (PRESIDENTE); y María Victoria GRELA, 12/5/67, DNI 18.384.692 (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Malabia 2387, piso 2 C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, elaboración, fabricación, fraccionamiento, envasamiento, distribución, permuta, marketing, promoción, explotación y comercialización de productos farmacéuticos, químicos, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, biológicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía, óptica, equipos e insumos de tecnología médica, de productos, licencias, fórmulas y especialidades medicinales terminadas o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y productos de diagnóstico, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso médico, siempre en el área de productos químicos; y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Por profesionales con título habilitante si correspondiera. CAPITAL: $ 80.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/03. (AUTORIZADA escritura 103, 31/03/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004040245.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 42.

e. 08/04/2008 Nº 111.083 v. 08/04/2008

HANFER

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL: Esc. Nº 79 Fº 186 del 28-03-08 Registro 1265. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 9 del 10.3.08 deciden aumentar el capital social: anterior $ 1.434.000 actual $ 9.134.000.~ Reformando el articulo 49: Capital $ 9.134.000.~ Autorizada: Liliana Inés Papazian en acta relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 2.

e. 08/04/2008 Nº 77.496 v. 08/04/2008

HEPRYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 18/02/08 se aceptó la renuncia de María Cristina Eugenia Falise al cargo de Vicepresidente y se designó Presidente a Héctor Mario Abramowicz y Director Suplente a Pablo Federico Abramowicz, ambos con domicilio especial en Batalla del Parí 887, C.A.B.A. y se reformó el art. 8º (duración en el cargo y cantidad de directores) y 9º (garantía directores) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 18/02/08.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 08/04/2008 Nº 111.297 v. 08/04/2008

INGENIO SAN JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Faustino Altamiranda, DNI 8.084.920, Avellaneda 850, Empresario, 17/10/43, Julio Cesar Altamiranda, DNI 25.734.656, Monteagudo 15, Contador, 8/12/76 y Carlos Alberto Omill, DNI 10.609.402, Rivadavia 848, Contador, 4/9/52, todos de San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, casados y Argentinos. 2) 31/03/08. 3) INGENIO SAN JUAN SA. 4) 99 años. 5) a) Industriales extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria azucarera, alcoholera, licorista, papelera y maderera, productos elaborados y semielaborados y mercaderías. Fraccionamiento, packaging, empaque de frutos y productos agrícolas en todas sus formas. B) Compra, venta, distribución, importación, exportación vinculadas al objeto. 6) 100.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 2 Ejercicios, Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Carlos Faustino Altamiranda, director suplente: Julio Cesar Altamiranda, ambos domicilio especial en sede. 10) Sede: Azcuenaga 720 CABA. 11) Cierre 31/01. 11) Vieyra Roxana Beatriz autorizado escritura 209 del 31/03/2008 registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 45.

e. 08/04/2008 Nº 77.540 v. 08/04/2008

INMOBILIARIA BALAM DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 18-3-2008: 1º) se aumenta el capital social a $ 3.112.650, sin reformar Estatuto Social; y 2º) Se autoriza a publicar al escribano Enrique Santiago Sanguinetti.

Escribano - Enrique Santiago Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2008. Número: 080401151479/0. Matrícula Profesional Nº: 3354.

e. 08/04/2008 Nº 11.226 v. 08/04/2008

KEPEL & MATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/11/07 se resolvió: (i) Reformar el artículo 3 del Estatuto Social correspondiente al Objeto Social de la sociedad. Firmado: por Martin Richard O'Farrell, abogado inscripto al Tº 27 Fº 244 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/11/07.

Abogado - Martín Richard O'Farrell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2008. Tomo: 27. Folio: 244.

e. 08/04/2008 Nº 7955 v. 08/04/2008

KORO AR

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 92 Folio 271 MARZO 2008 Registro 2030 Capital. SOCIOS: Giancarlo HARTH, brasilero, 19 de julio de 1978, soltero, Cédula de Identidad expedida por Republica Federativa de Brasil 4.076.907.312, C.D.I. 20-60353498-1, empresario, domiciliado en Rua Cosa e Silva 561 departamento 301, partido de Teutonia, de la Republica de Brasil, André Gustavo HAAS, Brasilero, 11 de agosto de 1968, soltero, Cédula de Identidad expedida por Republica Federativa de Brasil 7.037.615.254, CDI 20-60353497-3, contador, domiciliado en Rua Tres de Outubro 774, partido de Teutonia, de la Republica de Brasil. DENOMINACION SOCIAL: KORO AR S.A. DURACION: 50 años desde inscripción. OBJETO: COMERCIALES: Comprar y vender cueros vacunos, caprinos u ovinos, en estado fresco, salado, curtido, semiterminado o terminado tanto en el mercado local como en el exterior. Realizar por cuenta propia o mediante la contratación de estructuras de terceros, todas las actividades industriales necesarias para tal fin. Adquirir acciones de empresas de su sector o fusinarse con otras si fuera necesario. Presentarse en licitaciones nacionaes e internacionales para adquirir fondos de comercio, plantas industriales o maquinarias de empresas en estado falencial. FINANCIERAS. Podrá recibir de terceros aportes, inversiones, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras. Expresamente esta facultada para recibir préstamos del Estado Nacional Argentino, o extranjeros para el fomento de las actividades objeto de esta Sociedad. CAPITAL: $ 100000. SEDE SOCIAL: Avenida Las Heras 3923 piso 9 departamento E Capital Federal REPRESENTACION: Directorio 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente Carlos Pedro MERLO argentino, 11 de enero de 1945, comerciante, casado, titular del Documento Nacional de Identidad 7757717 CUIT 20-7757717-4 San Nicolas 1650 Castelar Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente Angel Armando SERAFINO argentino, 17 de agosto de 1957, soltero, Documento Nacional de Identidad 13.118.427, C.U.I.T. 20-13118427-2 tecnico quimico, domicilio Belgrano 2668 provincia de Santa Fe Director Titular Andre Gustavo Haas. Suplente Matias Andres MERLO argentino, 27 de abril de 1973 soltero, Documento Nacional de Identidad 22.797.460, C.U.I.T. 20-22797460-6 comerciante domicilio San Nicolas 1650 Castelar Provincia de Buenos Aires. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES Avenida Las Heras 3923 piso 9 deapartamento E Capital Federal CIERRE EJERCICIO. 28 de febrero de cada año. AUTORIZADO CONFORME ESCRITURA 92 FOLIO 271 27 marzo 2008 REGISTRO NOTARIAL 2030 TITULAR SILVIA J TITIIEWSKY DE BUSTO.

Escribana - Silvia J. Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2008. Número: 080404159031/A. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 08/04/2008 Nº 77.593 v. 08/04/2008

LA GRAN LARGADA

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS – DESIGNACION DE AUTORIDADES – CAMBIO DE SEDE SOCIAL Esc. 41 Fo.149, 18/02/08, Registro Notarial 1626 de Capital Federal.- "ARTICULO OCTAVO: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría absoluta de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En caso de pluralidad de titulares, en su primera reunión designará el Directorio-un Presidente, pudiendo designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Cada Director constituirá una garantía por su desempeño como tal, por la suma de $ 10.000 (diez mil pesos) o su equivalente en moneda extranjera. La misma deberá consistir en bonos, títulos públicos o dinero efectivo, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, en condiciones que aseguren su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; o mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo será soportado por cada Director; garantía que en todos los casos deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo de tres años a contar desde la fecha en que el Director cesare en sus funciones." Director Titular y Presidente del Directorio a Sergio Alejandro Floreal Matera, argentino, casado, empresario, nacido el 2 de mayo de 1950, con libreta de enrolamiento número 8.326.894, domiciliado en Vieytes 713, Martínez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires y CUIT 20-08326894-6, quien se encuentra presente, acepta el cargo para el que ha sido designado y constituye domicilio especial en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720 2º A de la ciudad de Buenos Aíres. Directora Suplente a Diana Benita Picallo, argentina, nacida el 31 de enero de 1949, casada, empresaria, titular del DNI Nº F 5.623.332, 27-05623332-1, domiciliada en la calle Vieytes Nº 713 de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Avda. Pte. Roque Saénz Peña 720 2º A de Capital Federal.- Cambio del domicilio de la sede social no obstante que el domicilio de la sociedad funciona actualmente en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720 2º Piso, Oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires, es necesario proceder a su inscripción definitiva. Esc. Mariano A. MONTES autorizado en Esc. 41 Fo. 149, 18/02/08, Registro Notarial 1626 de Capital Federal.

Escribano - Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2008. Número: 080401153885/F. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 08/04/2008 Nº 77.471 v. 08/04/2008

LA MONTSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 112 del 28/3/2008, se constituyó una Sociedad Anónima. SOCIOS: María del Huerto IRISARRI, uruguaya, nacida el 1/5/1939, D.N.I. 93.574.695, empresaria, casada, domiciliada en la calle Córdoba 1243, Partido de General San Martín, Provincia de Bs As y Jorge Omar SALOMON, argentino, nacido el 20/6/1969, D.N.I. 20.842.137, empleado, casado, domiciliado en la calle Las Heras 2750, Villa Ballester, Provincia de Bs As.- DURACIÓN: 99 años.- DENOMINACION: LA MONTSE S.A.- SEDE: Av. Leandro N. Alem 693, piso 5º departamento "A", C.A.B.A. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad: Inversiones: tomar participaciones en otras sociedades

nacionales o extranjeras, mediante la compraventa y permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; celebrar, con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, joint ventures. Asimismo, podrá suscribir y realizar inversiones en y a través de fideicomisos, ya sea en calidad de fiduciante, beneficiario o fideicomisario, que administren o garanticen operaciones de inversión de todo tipo, incluidas las agropecuarias, pool de siembras, inmobiliarias, administración de carteras de inversiones en fondos, comerciales, hoteleras, gastronómicas, entre otras. Podrá también actuar como fiduciario en fideicomisos ordinarios de administración. Podrá asimismo tomar y ejercer representaciones de otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. La sociedad podrá fundar sucursales, filiales, agencias y representaciones en general, en cualquier parte del territorio argentino y en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo.- CAPITAL: $ 12.000.- Representado por 12.000 acciones, nominativas no endosables de un $1 valor nominal cada una y de un voto cada una.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- DIRECTORIO: Formado por un Director Titular y Presidente: María Mercedes CASAS y Director Suplente: María del Huerto IRISARRI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Encontrándome autorizada a publicar por estatuto de fecha 28/3/2008.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2008. Número: 080401152601. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 08/04/2008 Nº 77.500 v. 08/04/2008

LATINSOURCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura pública 202, folio 623, registro 2084 de Capital Federal, fecha 4/4/2008; Accionistas: Cristian Carlos Romero, argentino, casado, nacido el 6/10/1964, empresario, domiciliado en Roque Saenz Peña 266, San Isidro, Partido de San Isidro, DNI 16.844.507; y Alfredo Fabián Abal, argentino, casado, nacido el 14/2/1967, licenciado en sistemas, domiciliado en Esmeralda 1066, piso 3º, departamento "N", C.A.B.A., DNI 18.262.643; Denominación: LATINSOURCE S.A.; Sede Social: Avenida Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 2º, Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: (a) Compra, venta, locación, distribución, representación, importación y exportación de sistemas, servicios y equipos de computación, instrumental electrónico, materias primas, componentes, accesorios y programas de procesamiento de datos y sistemas, hardware y software; (b) Implementación de redes y actividades conexas a la informática y computación; (c) Prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en computación y/o investigación y análisis de sistemas; (d) Desarrollo, instalación, planificación, administración, soporte y reparación de software, hardware y/o sistemas de tarjetas de debito, crédito y/o pago; (e) Producción, creación, y ejecución de campañas de publicidad, organización de eventos y realización de espectáculos cursos, seminarios, simposios, congresos, exposiciones, ferias y eventos relacionados con las actividades descriptas en los acápites anteriores; (f) Asesoramiento integral para la organización y funcionamiento de empresas en cualesquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean medios manuales o electrónicos, asesoramiento y provisión de servicios de marketing; y (g) Participación en todo tipo de licitaciones, concursos o subastas, sean éstas públicas (nacionales, provinciales o municipales) o privadas, relacionadas con las actividades descriptas en los acápites anteriores; Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: $ 25.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Presidente: Alfredo Fabián Abal; Director Suplente: Cristian Carlos Romero; el Presidente constituyó domicilio en la Sede Social. Luis Hernán Vizioli, autorizado según escritura pública 202, folio 623, registro 2084 de Capital Federal, fecha 4/4/2008.

Abogado - Luis H. Vizioli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2008. Tomo: 46. Folio: 838.

e. 08/04/2008 Nº 111.317 v. 08/04/2008

LEADING BRANDS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 10/1/08 se aumentó el capital a $ 152.000. Se reformó Artículo 5º. Renunció como director suplente Matías Boscolo y se designó Director Suplente a Pier Giorgio Squillari, con domicilio especial en Zavalía 2181, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura pública Nº 149 del 01-4-2008 pasada ante el Registro 5 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 07.

e. 08/04/2008 Nº 111.108 v. 08/04/2008

LOMANITE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de asamblea de 23/09/05 se aumento el capital social de 0,10 Centavos a $12.000, se reformo art. 4. Por Acta de Directorio Nº 89 del 10-3-08 se cambia la sede social a la calle Zamudio 3732 de Capital Federal. Ruben C. Ramirez DNI 7.703.596 - autorizado asamblea 23/9/05.

Abogado - Rubén Carlos Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2008. Tomo: 10. Folio: 861.

e. 08/04/2008 Nº 111.150 v. 08/04/2008

M. CASSAB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTOS: 1) CAPITAL ANTERIOR $ 200.000 - MONTO AUMENTO: $ 1.900.000 - MONTO ACTUAL: $ 2.100.000.- Acta de Asamblea Extraordinaria 3 del 26/03/2008, Folio 18/19 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio - ESCRITURA DEL 31/03/2008 - Esc. 106 - Fº 324 - Registro 1737 Cap Fed Jorge Daniel Gerszenswit.- Escribano Jorge Daniel GERSZENSWIT autorizado a publicar el presente Esc. 106 del 31/03/2008 - Fº 324 Registro 1737 Cap. Fed.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/04/2008. Número: 080403154636/2. Matrícula Profesional Nº: 4256.

e. 08/04/2008 Nº 79.171 v. 08/04/2008

MAGMA ENERGY CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica capital social aumentándolo a la suma de $ 30.000, quedando redactado de la siguiente manera; CAPITAL SOCIAL ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 30.000 (pesos treinta mil) representado por 30.000 (treinta mil) acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el Art 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la Asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio. Emiliano Ferreyra, abogado, Tomo 98º, Folio 125º de la Matrícula que lleva el CPACF. Autorizado por escritura Nº 16 de fecha 6/3/2008.

Abogado - Emiliano Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 98. Folio: 125.

e. 08/04/2008 Nº 77.584 v. 08/04/2008

MILTONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 11/3/08 Folio 422 Escribano Sebastian E. PERASSO se reformó articulos primero, cuarto y noveno, fiajdnose el domicilio en Capital Federal, estableciendose un capital de $ 200.000 y una garantia de $ 1000 por cada director. Asimismo por acta de asamblea 31/10/5 y de Direcorio del 2/11/05 se designó Directorio: Presidente: Pedro Jose Prpic, Vicepresidente Leonardo Henkin, Directores titulares Alicia Gonzalez Zerbo de Prpic y Carlos Francisco Brecelj.- Se fija domicilio legal de la sociedad y especial Directores en Avenida General Paz 1018, quinto piso, oficina A CABA. Cesar Ignacio VILLASUSO apoderado de MILTONIA S.A. según poder de fecha 11/3/08, Folio 422 del Escribano Sebastián E. Perasso, Registro 409 CABA.

El Apoderado

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 4520. Fecha: 28/03/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 21.

e. 08/04/2008 Nº 77.488 v. 08/04/2008

MOLINO ARGENTINO

S.A.I.C.A.G. E I.

REFORMA ARTICULO 8º: Esc. Nº 69 Fº 162 del 26-03-08 Registro 1265 de CABA. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 61 del 12.4.05 deciden adecuar el art. 82 a la norma 7/05 de I.G.J. en cuanto a las garantías del Directorio, no inferiores a $ 10.000.-Autorizada: Liliana Inés Papazian en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 021. Libro Nº: 2.

e. 08/04/2008 Nº 77.497 v. 08/04/2008

MUNDOAUTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 126 del 28/3/2008, constituyen "MUNDOAUTO ARGENTINA S.A.": Victor Hugo SUANEZ, D.N.I. 13.216.054, argentino, nacido el 21/9/1957, soltero, comerciante, domiciliado en Mazza 1559, Villa Adelina, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Marco Antonio OFFREDI, D.N.I. 11.131.747, argentino, nacido el 04/5/1954, soltero, comerciante, domiciliado en Monteagudo 2049, Jose C. Paz, Pcia Bs. As.; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercialización: Compra, venta, importación y exportación de accesorios, nacionales y/o importados, para todo tipo de vehículos: automóviles, camiones, tractores, viales, para el agro, embarcaciones, etc. b) Realizar servicios de reparación de motores y otros componentes de las unidades mencionadas. c) Mandatarias: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios relacionados con los productos descriptos en el punto a). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Leyes, y este estatuto. CAPITAL: $ 20.000.- representado por 200 acciones nominativas no endosables de $ 100 V/N C/U con derecho a 1 voto por acción. PRESIDENTE: Victor Hugo SUANEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Marco Antonio OFFREDI; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato 3 ejercicios. Sin sindicatura. Representación: Presidente o Director Suplente en su caso. SEDE: Av. Corrientes 6201, C.A.B.A, EJERCICIO: 31/12 de C/A. DURACION: 99 AÑOS.- Firma Dra. Magdalena E. Cords RUIZ. Apoderada por Escritura 126 de 28/3/2008, del Registro 1698, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 6.

e. 08/04/2008 Nº 79.242 v. 08/04/2008

PET CARE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber, que se rectifica el edicto de fecha 11/03/2008 recibo Nº 123-00010876, suprimiéndose de su objeto el punto "E) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta o arrendamiento de inmuebles rurales o fondos de comercio destinados a la explotación o industria agropecuaria." Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, DNI 23.272.469, apoderado por escritura Nº 9 folio Nº 019 de fecha 04/03/2008, pasada al registro 153 de CABA.

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 29.

e. 08/04/2008 Nº 11.280 v. 08/04/2008

POLILATIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución POLILATIN S.A. Esc 289, 4/04/08. 1) Socios: ESTANISLAO JOSÉ URIBURU, argentino, casado, DNI 25.705.485, abogado, 31 años, Avenida Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y RAFAEL JOSÉ ALGORTA, argentino, casado, DNI 22.177.281, abogado, 36 años, Avenida Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La comercialización, compraventa y/o permuta, importación, exportación, depósito, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de productos nacionales y/o extranjeros tales como productos alimenticios, suplementos nutricionales, alimentos para fines especiales, productos de tecnología para la salud, te, cosméticos, perfumes, productos de higiene, productos de limpieza, artículos deportivos, tejidos, equipamientos electrónicos, artículos de papelería, juguetes, artículos infantiles, auto piezas, electrónicos, electro portátiles, electrodomésticos, y prestación de servicios de asistencia técnica de dichos productos. A fin de cumplimentar con las actividades descriptas precedentemente, la sociedad podrá prestar servicios de propaganda y publicidad, inclusive realizar promociones de venta, planeamiento de campañas o sistemas de publicidad, representaciones publicitarias, apoyo en marketing, edición de periódicos y revistas a tales fines, producción de panfletos, anuarios y documentales, elaboración de diseños, textos y demás materiales publicitarios (inclusive su impresión, reproducción y fabricación), comunicación y divulgación en medios electrónicos e otros medios de publicidad por cualquier medio de grabación y distribución de cintas de videotapes y mercaderías en general. La sociedad podrá participar y/o constituirse como socia en cualquier sociedad comercial y/o civil fusionarse con una u otras, conforme a las limitaciones y demás disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales. 3) Capital: $ 300.000. 4) Cierre ejercicio 31/12. 5) Presidente: ESTANISLAO JOSÉ URIBURU, argentino, casado, DNI 25.705.485, abogado, 31 años, Avenida Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Director Suplente: RAFAEL JOSÉ ALGORTA, argentino, casado, DNI 22.177.281, abogado, 36 años, Avenida Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) Sede y domicilio constituido directores Avenida Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) Plazo: 99 años. ESTANISLAO JOSÉ URIBURU, Presidente, según Esc 289, 4/04/08.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 31.

e. 08/04/2008 Nº 111.313 v. 08/04/2008

PRIMUS INTERACTIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Alejandro Martín GELABERT, argntino, estudiante, soltero, 14-2-1982, DNI 29.393.790, José Hernández 2040 5º "A", CABA; Brian PRILICK, estadounidense, estudiante, soltero, 27-5-1982, DNI 92.896.539, Arenales 2893 16º "D", CABA; y Pablo POTENTE, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 11-8-1981, DNI 28.637.660, Santa Fe 1435, piso 15º "A", Martínez, Bs. As.- 2) Esc. Nº 49 del 4-3-2008 Fº 116 Escribano Juan C. M. Ceriani Cernadas Registro 1265 de cap. fed. 3) Domicilio: José Hernández 2040, piso 5º "A", cap. fed. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicar-

se por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, de Internet, así como también por megáfonos, impresos de toda clase y derivados, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, radial, mural, dentro de teléfonos celulares, televisiva, cinematográfica, vía Internet y correo electrónico, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos.- b) Desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administración de campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas.- c) Comercialización, fabricación, explotación, consignación, distribución, administración de equipos de comunicación, computación, telefonía celular y sus partes componentes, comprendiendo su comercialización mediante mandatos, licencias y representación. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, conforme al estatuto y las leyes.- 5) 99 años.- 6) 12.000 pesos en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y $ 1 vin c/u.- 7) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente Brian PRILICK, Vicepresidente: Pablo POTENTE, Director suplente: Alejandro Martín GELABERT, con domicilios especiales en sede social. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre ejercicio: 31-1 de c/año. Autorizada Liliana Inés PAPAZIAN en la escritura relacionada. Firma certificada por Acta Nº 22 del 3-4-08 Registro 1265 CABA, sellado F 004086832. CONSTE.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 2.

e. 08/04/2008 Nº 77.495 v. 08/04/2008

PROPUESTAS AMERICANAS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1/03/07, Nº 3505, Lº 34 de S.A. Por acta de fecha 13/3/08 se amplió el objeto social: ARTICULO TERCERO: Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al desarrollo total o parcial de actividades de Inversión, incluyendo dentro de ellos las siguientes actividades: a) Realizar inversiones mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades; b) Ejercer la representación de terceros, ya se trate de personas de existencia física o ideal; en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria o representante, de las inversiones realizadas por sus representados; c) Constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliadas en el país o en el extranjero; d) Realizar los estudios de factibilidad de proyectos de inversión; e) Organizar jurídica y administrativamente consorcios inversores para el desarrollo de los proyectos de inversión promovidos; f) Tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones en los proyectos de inversión a desarrollar; g) Gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de las autorizaciones, habilitaciones o beneficios para el desarrollo de los proyectos de inversión; h) Realizar inversiones, comercializar, vender y distribuir bienes y servicios, relacionados exclusivamente con los proyectos de inversión a desarrollar. Quedan excluidas las operaciones restringidas a las entidades financieras o toda otra que requiera el concurso público o la captación de ahorro público." Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, por escritura 38, fecha 28/3/08, Fº 80, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2008. Número: 080401152629/B. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 08/04/2008 Nº 11.227 v. 08/04/2008

RACIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 34 Fº 70 del 31/3/08 Registro 1823 Cap. Fed. Cristian Gerosa, nacido el 25/2/69, DNI 20.723.201, CUIT 20-20723201-8, domiciliado en Martín García 2769, Tigre, Pcia de Bs. As, comerciante y Rafael Antonio Rojas, nacido el 29/8/62, DNI 16.321.071, CUIL 20-16321071-2, empleado, domiciliado en Cordoba 642, Burzaco, pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados. RACIMPORT S.A. Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Pte. Luis Saenz Peña 980, piso 2, Depto F, Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Objeto. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta importación y exportación de todo tipo de materias primas, productos, artículos, mercaderías, productos elaborados y terminados, equipamientos y todo aquello no prohibido por las normas legales vigentes. Cierre de ejercicio: 31/3/cada año. Presidente: Cristian Gerosa. Director Suplente: Rafael Antonio Rojas. Prescinde de síndicos. Adriana I. Ramos autorizada en escritura 34 Fº 70 registro 1823 del 31/3/08.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 19 interno 83784.

e. 08/04/2008 Nº 11.282 v. 08/04/2008

RIO DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/07/2007 y Acta de Directorio de fecha 04/07/2007 se resolvió: (i) Reformar el artículo 8 del Estatuto Social correspondiente a la Dirección y Administración de la sociedad. Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/07/2007.

Abogada - María Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 08/04/2008 Nº 7956 v. 08/04/2008

RISCALL TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/02/08; los accionistas de "RISCALL TRADE S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores al artículo 75 de la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo octavo; Aumentar el Capital Social de $ 60.000.- a $ 1.000.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de Pesos Un Millón, dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto por acción.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/02/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 111.128 v. 08/04/2008

ROCHA EMPRENDIMIENTOS FIDUCIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carolina RUBIO, 33 años, DNI 24293181, comerciante, domicilio real y especial Uriburu 527 piso 7 departamento 14 CABA: Javier Edgardo REY, 38 años, DNI 20922207, contador, domicilio real y especial Montevideo 456 piso 9 CABA: ambos argentinos, casados. 2) ROCHA EMPRENDIMIENTOS FIDUCIARIOS SA. 3) Escritura 26/3/08. 4) Viamonte 1815 piso 3 departamento C CABA. 5) 99 años. 6) I) Fiduciaria en fideicomisos de cualquier tipo de bienes. II) Administrar y disponer por cuenta y orden de terceros de todo tipo de bienes. 7) $ 20000. 8) Directorio de 1/5 miembros por 2 años. Se designó: Presidente: Javier Edgardo REY; Director Suplente: Carolina RUBIO. Por el presidente o vicepresidente según el caso. Sin síndico. 9) 31/12. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 08/04/2008 Nº 111.061 v. 08/04/2008

ROSHANS

SOCIEDAD ANONIMA

Cristian Sebastián STÖCKL, dni: 23091779, Almirante Brown 2939 Torre 3 piso 15 dpto. A Temperley Prov. Bs. As., PRESIDENTE y Rodolfo Francisco STÖCKL, dni: 5178326, Melian 2147, Burzaco, Prov. Bs. As., SUPLENTE, ambos argentinos, solteros, mayores de edad, empresarios con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Beruti 3044 piso 2 dpto. A CABA. 1) 99 AÑOS. 2) Inmobiliaria: compraventa inmuebles inclusive bajo ley de propiedad horizontal, intermediación y administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros y ejecución desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. Financiera: prestamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades. Excepto operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público. 3) PESOS CIEN MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 71/22.02.08.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 27/02/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 38.

e. 08/04/2008 Nº 11.230 v. 08/04/2008

SAINT PIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 156 del 28/03/2008, Fº 445, Registro Notarial 652 de Capital Federal, Saint Piper S.A. elevó a escritura el acta de asamblea del 8/8/2005 en la que se resolvió: a) el aumento de capital y reformó el estatuto: Artículo quinto: el capital social es de $59.853.396, representado por 69.853.396 acciones de valor nominal $1 cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por resolución de Asamblea Ordinaria debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución. b) la designación de directorio (art. 111 Resolución IGJ 7/2005): Presidente: Luisa Vara, Vicepresidente: Julio Darriba, Directores titulares: Francisco Pedro Vara y Mauro Misuraca.- En asamblea del 7/5/2007 se designó directorio: Presidente: Luisa Vara, Vicepresidente: Julio Darriba, Directores titulares Francisco Pedro Vara, Mauro Misuraca y Bruno Misuraca. Comisión fiscalizadora: titulares: José Juan Ganem, Fernando E. Granda y Raúl F. Laballos; suplentes: Martín E. Pontevedra, Zoraida Patricia de Castro y Ana M. Vizioli. Todos con domicilio especial en 25 de mayo 565, piso 6º, Cap. Fed. La firmante del presente detenta facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 28/3/2008, escritura 156 Registro notarial 652 de Cap. Fed.

Apoderada - Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 42.

e. 08/04/2008 Nº 28.503 v. 08/04/2008

SERIGRAFICA UV

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Marcelo Gustavo Lofiego, 33 años, DNI: 24.341.521, Pablo Giorello 1250 Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires; Marina Verónica Manuzza 31 años, DNI: 25.251.548, Llavallol 4859, 3º piso, Capital Federal, ambos solteros; Luis Daniel Lofiego, 44 años, divorciado: DNI: 16.498.116, Llavallol 3859, 3º Piso, Capital Federal; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "SERIGRAFICA UV S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Imprenta: Impresión y litografía de envases y cuerpos plásticos, así como diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; edición publicación y distribución de todo tipo de serigrafías; fabricación de tarjetas, sobres de papel de escribir con membrete; edición, publicación y distribución de todo tipo de serigrafías, fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como bronceado, dorado y bordeado de libros o papel, y el corte de los mismos, y todas las actividades relacionadas con las artes gráficas y la imprenta. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Marcelo Gustavo Lofiego, Director Suplente: Marina Verónica. Manuzza, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Llavallol 4859, 3º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de constitución Nº 26 del 07/02/08; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 111.135 v. 08/04/2008

SIDER CAR

SOCIEDAD ANONIMA

El presente es complementario del edicto publicado el 31 de marzo de 2008. 4) Sede Social: Florida 520 piso 6 oficina 619 de C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 20 del 25/03/08.

Abogado - Gonzalo Pizzi Gader

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2008. Tomo: 82. Folio: 679.

e. 08/04/2008 Nº 111.154 v. 08/04/2008

SISTEMATIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcos Mario Kapustiansky, casado, 18-7-47, DNI 7602750, licenciado en cooperativismo, Arieta 1826 San Justo Pcia. de Bs. As., Ines Ayelén Kapustiansky, soltera, 2-1-86, DNI 32155276, estudiante, Roosevelt 2022 Piso 1º Departamento A C.A.B.A., argentinos 2) 5-3-08 3) $ 100.000 4) 99 años 5) 31/1 6) Presidente 7) Roosevelt 2022 Piso 1º Departamento A C.A.B.A 8) Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros y con relación a equipos mecanicos, electromecanicos y/o electronicos, equipos de computación, audio y video, informatico y telecomunicaciones como sus partes componentes y software: Comercial: Compraventa, importación, exportación Industrial: Fabricación, armado y ensamble de lo mencionado, sus materias primas y materiales nacionales y/o extranjeros Servicios: a) Alquiler de equipos b) Reparación y mantenimiento c) software d) almacenamiento de datos e) hosting y/o sub alquiler de servidores informaticos f) transporte de datos g) dirección y administración de sistemas de información y/o telecomunicaciones h) capacitación y/o asesoramiento de los temas relacionados con lo referido y que no requieran titulo habilitante para la realización de la referida capacitación y/o asesoramiento Mandatos, comisiones, gestiones, representaciones vinculadas con su objeto. Licitaciones publicas y/o privadas del Estado Nacional, Provincial, municipales y entes autónomos, autarquicos, mixtos y empresas particulares 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Inés Ayelen Kapustiansky D. Suplente: Marcos Mario Kapustiansky, todos domicilio especial Roosevelt 2022 Piso 1º Departamento A C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, autorizado, Tº LXXIX Fº 71, por escritura publica Nº 79 del 5-3-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número 105032. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/04/2008 Nº 79.159 v. 08/04/2008

SUMMIT MEDIA PRODUCTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) SUMMIT MEDIA PRODUCTIONS S.A.- 2) Escritura Nº 38 del 26-03-2008.- 3) Bruno Oscar MASIER, argentino,

nacido el 19-03-37, empleado, DNI 5.613.780, CUIL 20-05613780-8, casado, con domicilio real y especial en Ingeniero Marconi 3260, Olivos, Pcia de Bs As; y Alejandra Nancy CABRERA, argentina, nacida el 11-03-80, comerciante, DNI 27.709.789, CUIT 27-27709789-9, soltera, con domicilio real y especial en Ruta Provincial Nº 6 Kilómetro 21500, Pavón, Los Cardales, Pcia Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Realizar todo tipo de producción y edición de programas televisivos, radiales, digitales y otros medios que surjan en el futuro en temas periodísticos , culturales, deportivos, de entretenimientos y/o de interés general; asimismo la producción y edición gráfica y electrónica en el área periodística, cultural, deportiva, de entretenimientos, de interés general, de diarios, revistas, libros, publicaciones, organización de eventos de todo tipo: sociales, empresariales, artísticos, musicales; compra venta de publicidad y organización de sistemas de publicidad en todos los medios anteriormente descriptos, como así también todo lo relacionado a medios de comunicación. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida de Mayo 981, oficina "207", CABA.- El primer directorio: Presidente: Virginio Norberto Peruzzo, argentino, nacido el 01-03-53, industrial, DNI 10.620.229, CUIT 20-10620229-0, casado, con domicilio real y especial en Echeverria 830, Vicente Lopez, Pcia de Bs. As; y Director Suplente: Bruno Oscar Masier. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 38 Folio 126 fecha 26-03-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/03/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 27.

e. 08/04/2008 Nº 111.091 v. 08/04/2008

TRAMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/07/2007 y Acta de Directorio de fecha 03/07/2007 se resolvió: (i) Reformar el artículo 9 del Estatuto Social correspondiente a la Dirección y Administración de la sociedad. Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/07/2007.

Abogada - María Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/03/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 08/04/2008 Nº 7953 v. 08/04/2008

TRANSPORTE BRUSA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 57 del 31/3/2008 folio 128 Registro Notarial 2080 de Capital Federal. 1) Los cónyuges en primeras nupcias Mauricio Abel BRUNETTI, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1971, comerciante, Documento Nacional de Identidad 22.199.233, CUIL 20-22199233-5, y Malyuri Urimare HERNANDEZ GUIA, venezolana, nacida el 9 de abril 1976, comerciante, Documento Nacional de Identidad 94.010.723, CUIL 27-94010723-2, domiciliados en Villanueva 1361 piso 3 departamento "F" de esta ciudad. 2) TRANSPORTE BRUSA SA. 3) Duracion 99 años 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: TRANSPORTE COMERCIAL: Transporte terrestre, aereo, fluvial o marítimo en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros .y de concesiones de lineas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, internacionales; transporte de combustibles, sólidos y/o líquidos y/o gaseosos, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, de todo elemento utilizados en la construcción, y en general cualquier mercadería.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) Capital Social: $60.000.- 6) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 7) Presidente: Mauricio Abel Brunetti; Director Suplente: Malyuri Urimare Hernandez Guia. El término es de tres ejercicios. Representación legal: presidente de la sociedad.- 8) Se fija la sede social en la calle Villanueva 1361, Piso 3º, departamento "F" CABA. 9) Domicilio especial: Los directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Villanueva 1361 piso 3 departamento "F" de CABA.- Autorizado por Escritura Publica número 57 de 2008 Registro 2080 de Capital Federal.

El Presidente

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4352. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 84173/8.

e. 08/04/2008 Nº 77.511 v. 08/04/2008

TRIPLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 61 del 28.03.08, Reg. 1721, CABA. Socios: Silvia Susana Romero, DNI 5.291.251, argentina, casada, ama de casa, nacida el 18/05/46, domiciliada en Camino Morón y Panamericana, Escalera 12 piso 1°, Depto. C, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, y Eduardo Jorge Avalos, DNI 10.132.077, argentino, divorciado, empleado, nacido el 31/12/51, domiciliado en Teodoro García 2465, P.B., CABA. Objeto: comercialización de los servicios denominados de Triple-Play y cualquiera que se refiera al empaquetamiento de servicios de telecomunicaciones y contenidos audiovisuales (telefonía, internet y televisión). Asimismo la sociedad podrá comercializar equipamiento, infraestructura y bienes relacionados a las telecomunicaciones y los soportes físicos a través de los cuales dichos servicios se prestan, como así también prestar toda clase de servicios relacionados, incluidos los de consultoría y Administración contable, de recursos humanos e impositivos. Plazo: 99 años desde su inscripción en RPC. Capital: $ 12.000. Administración: entre 1 y 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Eduardo Jorge Avalos. Director Suplente: Silvia Susana Romero. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Lavalle 547, piso 10º, Depto. A, CABA, donde ambos directores constituyen domicilio especial. Facultado a publicar por Esc. 61 del 28.03.08.

Abogado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/04/2008. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 08/04/2008 Nº 111.050 v. 08/04/2008

TUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta 21/12/07 se designan autoridades Presidente Adriana Lucia Pailhe y Director Suplente Pedro Marcos Terán. Por actas 26/3/08 renuncian Adriana Lucia Pailhe y Pedro Marcos Terán. Nueva Presidenta Sol Pamela Torres Director Suplente Carlos Gustavo Alvarez. Aceptaron cargos. Nueva sede social y domicilio especial directores Coronel Díaz 2512 piso 6 Oficina O, CABA. Se reformo el art. 9 (Garantía). Por actas 31/3/08 renuncian Sol Pamela Torres y Carlos Gustavo Alvarez. Nuevo Presidente Alejandro Daniel di Tullio Directora Suplente Ana Delia Ghiggeri. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Dra. Ana Delia Ghiggeri autorizada por actas del 26/3/08.-

Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 08/04/2008 Nº 111.210 v. 08/04/2008

VODATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario factura Nro. 12310944 del 13/03/08. Se comunica que por error se consignó la denominación social como VODATEC S.A. cuando la correcta es VODATEC, S.A. y su domicilio social es Paraguay 2630 Piso 10 Oficina "B" de la CABA. AUTORIZADO por Acta 112 del 4 de abril de 2008.- Escribana Encarnación SEGURA.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Encarnación Segura. Nº Registro: 156, Partido de La Plata. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: VI.

e. 08/04/2008 Nº 79.358 v. 08/04/2008

ZETAN

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Bs. As 25/3/08, escritura 89, Esc. NIEDZWIECKI. SOCIOS: Hilda Yovany ROJAS VILCHEZ, peruana, DNI 93.859.360, CUIT 23-93859360-4, comerciante, nacida el 30/3/1975, hija de Sindulfo Rojas y Clara Vilchez, domiciliada en Brasil 1674 CABA y Claudia Romina PAEZ, argentina, DNI 28.474.227, CUIT 27-28474227-9, comerciante, nacida el 26/11/1980, hija de Osvaldo Alberto Paez y de Ramona Alderete, domiciliada en Almeira numero 197, Rafael Castillo, la Matanza, Provincia de Bs As, ambas solteras.- PLAZO: 99 años OBJETO: La construcción, refacción, compra, venta, o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamiento de tierras y urbanización, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias. CAPITAL: $ 25.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DIRECTORIO: Presidente: Hilda Yovany ROJAS VICLHEZ, Directora Suplente Claudia Romina PAEZ, constituyen domicilios especiales en los nombrados precedentemente.- DOMICILIO SOCIAL: Concordia 1305 CABA.- AUTORIZADA ESCRIBANA Niedzwiecki por escritura 89, registro 1257 del 25 de Marzo 2008.

Escribana – Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 080401151846/8. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 08/04/2008 Nº 5152 v. 08/04/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANDETIERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 52 del 31/3/08. Socios: Eduardo Cafaro, argentino, nacido el 18/10/48, soltero, licenciado en economia, LE N* 6.151.474, domiciliado en Mariscal Antonio Jose de Sucre 755, 9* piso, departamento E, Capital Federal y Maria Daniela Comaleras Iriarte, argentina, nacida el 10/4/61, divorciada, licenciada en trabajo social, DNI N*14.857.866, domiciliada en Mariscal Antonio Jose de Sucre 755, 9* piso, departamento E, Capital Federal; 1) ANDETIERRA S.R.L.; 2) Virrey Loreto 2279, Capital Federal; 3) 50 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto, dedicarse por si, por terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: explotación de establecimientos agricola ganaderos, mediante el cultivo y cosecha de todo tipo de pasturas, granos, cereales, oleaginosas y forestales y la cria, recria, engorde, invernada de toda clase de haciendas, como ser la bovina, porcina, ovina, vacuna, caballar, camélidos y otros; y asimismo la fabricación, elaboración, compraventa, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de los productos derivados de dichas actividades; 5) $ 30.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de Eduardo Cafaro, con el cargo de gerente; 7) 31/7 de cada año; 8) Gerente Eduardo Cafaro, fija domicilio especial en Virrey Loreto 2279, Capital Federal. Autorizado en escritura 52 del 31/3/08.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 132.

e. 08/04/2008 Nº 111.113 v. 08/04/2008

ASTILLERO GM BOATS & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Gustavo Damian MASI, argentino, 27/9/1971, casado, Licenciado en Economía, D.N.I 21.787.680, C.U.I.L. 20-21787680-0, y Paula CULLARE, argentina, 27/6/1971, casada, Diseñadora Gráfica, D.N.I 22.277.105, C.U.I.L. 27-22277105-1, ambos domiciliados en Montevideo 1808, Boulogne, Provincia de Buenos Aires.-2.- Contrato Social, Escritura numero 129 del 28/3/2008.- 3.- ASTILLERO GM BOATS & CO S.R.L.- 4.- Sede social Uruguay 772 1º "12" C.A.B.A.- 5.- Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a la siguientes actividades: Compraventa, construcción y reparación de lanchas, cruceros y todo tipo de embarcaciones, así como todo elemento relacionado con la naútica, matricería plástica y la importación y exportación de toda clase de bienes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6.- Capital social: $ 30.000.- 7- Duración: 50 años desde su inscripción.- 8.- Gerencia: 1.- Gerente que permanecerá en el cargo por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de sindicatura. 9. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.- 10.- Gerente: Gustavo Damian Masi con domicilio especial en la sede social.- Victor Manuel Di Capua. Escribano Adscripto al Registro 241. Autorizado por escritura relacionada ut supra.

Escribano – Victor Manuel Di Capua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 080401154174/B. Matrícula Profesional Nº: 4604.

e. 08/04/2008 Nº 77.469 v. 08/04/2008

AUTOMAT - SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/3/08 2) Mauro Salvador SACULLO, DNI 27.480.041, 16/5/79, ingeniero, domicilio en Cavia 188, La Matanza, Gerente; Héctor Alejandro CORDERO, DNI. 25.529.901, 8/11/76, empleado, domicilio en Bulnes 3289, General Sarmiento y Pablo Sebastián BERNAL, DNI 28.156.050, 12/5/80, empleado, domicilio en Río Salado 8311, Tres de Febrero, todos de la Provincia de Buenos Aires, solteros, argentinos y con domicilio especial en General Martín de Gainza 131 piso 10 departamento A, CABA. 3) AUTOMAT-SOLUTION S.R.L..- 4) General Martín de Gainza 131, piso 10, departamento A, CABA.- 5) $ 10.000.- 6) A cargo del gerente por el tiempo de duración de la sociedad.- 7) Cierre 31/12. 8) 99 años.- 9) Objeto: ejecución, mantenimiento y reparaciones de instalaciones eléctricas y/o electrónicas; diseño, implementación y montaje de sistemas de automatización y control de procesos industriales; importación, exportación; armado de máquinas y la compra y venta al por mayor y menor, de insumos y repuestos para maquinarias en general. El Objeto social podrá realizarse dentro y fuera de la República Argentina. Autorizada: Patricia Casadella en el mismo instrumento privado y acto constitutivo del 31/3/08.

Abogada – Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 08/04/2008 Nº 111.149 v. 08/04/2008

BAYROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA - BAYROS S.R.L., hace saber que por instrumento privado firmado el 31/03/2008, se procedió a la modificación de la cláusula primera del estatuto de BAYROS S.R.L., trocando su denominación social por la de GRUPO BAYSUR S.R.L., Dr. Federico Gabriel Villanueva, Abogado, Tº 88, Fº 381, C.P.A.C.F. Autorizado por Instrumento Ut Supra.

Abogado – Federico G. Villanueva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 88. Folio: 381.

e. 08/04/2008 Nº 111.052 v. 08/04/2008

BEREBAJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María. Margarita Mansilla, 58 años, DNI: 6.162.574, Tupungato 129 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Eloisa Carmen Derito, 30 años, DNI: 13.276.851, Guaraní 153 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas, viudas y comerciantes. Denominación: “BEREBAJ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, transformación, diseño, compra, venta, al por mayor, al por menor, importación, exportación, reparación, consignación, distribución, franquicia y representación de todo tipo de artículos del hogar incluyendo amoblamientos. Capital: $ 12.000. Administración: María Margarita. Mansilla; con domicilio especial en Tupungato 129 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Pringles 679, 3º piso, departamento ‘A’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 25/3/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 111.139 v. 08/04/2008

BETHCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 01/04/08. Socios: Gonzalo Ezequiel Espinosa, argentino, casado, empresario, 02/08/79, D.N.I 27.497.656, C.U.I.T. 20-27497656-0; domiciliado en Juncal 2186, Piso 2º Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Antonio Carlos Catalán Pellet, argentino, soltero, empresario, 22/08/79, D.N.I. 27.593.278, C.U.I.T. 20-27593278-8, domiciliado en Avenida Santa Fe 1560, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1) “BETHCOM S.R.L.- 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1.- Distribución, comercialización, compra/venta por mayor y/o menor de hardware, software y servicios asociados a la informática y las comunicaciones, así como el desarrollo de todos los proyectos que directa y/o indirectamente tengan que ver con dicha actividad. 2.- Los servicios de integración, consultoría, asesoría y mantenimiento, tanto en la instalación como en el mantenimiento de los equipos y programas que se relacionan con sistemas o con la informática y las comunicaciones en general. 4) $ 10.000,00 5) Uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán, si se designase uno solo, con su sola firma y plenos poderes, y si se nombrase a más de uno en forma indistinta. 6) 31/12 de cada año. 7) Talcahuano 833, Piso 3º, Dpto. “E” (CP 1013), Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) Gerente: Gonzalo Ezequiel Espinosa, con domicilio especial en el lugar de la sede social. Autorizada por Acto Privado 01/04/08.

Abogada –María Cristina Comas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 20. Folio: 801.

e. 08/04/2008 Nº 111.115 v. 08/04/2008

BLUE OCEAN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Darío Agustín VIANA, argentino, nacido el 20 de Agosto de 1974, soltero, Capitán de Ultramar, Documento Nacional de identidad 24.043.452, CUIL 20-24043452-1, domiciliado en Juan. B. Justo 1219 Vicente López, Pcia de Buenos Aires y Santiago Daniel PEIXOTO, argentino, nacido el 30 de Julio de 1976, soltero, Magistrado en Administración de Empresas y Licenciado en Ciencias Politicas, Documento Nacional de Identidad 25.430.661, CUIL 20-25430661-0, domiciliado en Estrada 3405 La Lucila, Pcia de Buenos Aires.- 2) Escritura Publica 91 del 01-04-2008, Folio 353, Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) BLUE OCEAN ARGENTINA S.R.L. 4) Sede social: AVENIDA MONROE 2630, 8º PISO DEPTO “B” de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.- 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de Recursos Humanos e Inmobiliaria, selección y evaluación de personal, excluyéndose expresamente las actividades comprendidas en la Ley 20.488 reservadas a profesionales con título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las Leyes o por éste Estatuto.- 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social $ 12000.- divididos en 12000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. 8) Gerentes: uno o más en forma individual e indistinta socios o no, por el término de tres ejercicios.- 9) Gerente: Santiago Daniel PEIXOTO. Constituye domicilio especial en AVENIDA MONROE 2630, OCTAVO PISO, DEPARTAMENTO “B” de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.-10) fecha cierre ejercicio: 01-04 de cada año.- Autorizada por Escritura Pública número 91 del 01-04-2008. Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada – María del Carmen Cardillo

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 04.

e. 08/04/2008 Nº 79.216 v. 08/04/2008

CCCR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del número 123-00010945 de fecha 14/03/08.- Se quitó del articulo tercero objeto lo siguiente: mobiliario médico y quirúrgico, comercialización de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, cristalería, en general, colchones, comercialización de artículos personales y para regalos, comercialización de artículos para el hogar y afines.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura número 9 del 4/3/08 ante escribana M. Patricia Vicent Carreira.

Certificación emitida por: M. Patricia Vicent Carreira. Nº Registro: 1717. Nº Matrícula: 4116. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 35. Libro Nº: 6.

e. 08/04/2008 Nº 111.364 v. 08/04/2008

COLEGIO DEL PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 158 del 28/03/2008, Fº 462, Registro Notarial 652 de Capital Federal, Colegio del Parque S.R.L. elevó a escritura el acta de reunión de soicos del 19/3/2008 en la que resolvió el cambio de domicilio social y su consecuente reforma de contrato: “Primera: La sociedad girará con la denominación de “Colegio del Parque sociedad de Responsabilidad Limitada” y tendrá su domicilio social en el Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y oficinas en cualquier lugar del país o del extranjero”.- La firmante del presente detenta facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 28/3/2008, escritura 158 Registro notarial 652 de Cap. Fed.

Apoderada – Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 42.

e. 08/04/2008 Nº 28.502 v. 08/04/2008

CONCEPT OFFICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 01/04/08. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios): Claudio Eduardo ARENA, 5/11/58, DNI 12.894.706, domicilio real/especial Berón de Astrada 551, Ramos Mejía, Prov Bs As (GERENTE); y Carlos Alberto VEIGA, 6/9/56, DNI 12.703.259, domicilio Gral. O'Higgins 316, Ramos Mejía, Prov Bs As. SEDE: San José de Calasanz 444, piso 2, unidad “F”, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de amoblamientos y sus accesorios, muebles de madera, metálicos y tapizados, archivos, cajas. fuertes, de seguridad, sillas, sillones, cerramientos y divisores de oficinas en aluminio, hierro, madera, durlock, etc., sistemas de archivo para depósitos (estanterías, racks de paletización, carros móviles, etc.) , equipos y sistemas de refrigeración, cortinas, pisos flotantes, alfombras, amoblamientos para oficinas, escolares, para el hogar, para comedores, mobiliario hospitalario; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, instalación eléctrica, mantenimiento, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 50.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: ULTIMO DIA de FEBRERO. (AUTORIZADA escritura 105, 01/04/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004040246.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 42.

e. 08/04/2008 Nº 111.084 v. 08/04/2008

CP IMPLANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Gabriel Ricardo Pepi y Daniela Carraturo, único socios de “CP IMPLANTES S.R.L.” resuelven: Gabriel Ricardo Pepi Daniela Carraturo, ceden 1.500 cuotas sus cuotas por el precio de $ 30.000.- a Carlos Andrea Pampuro, 37 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 21.938.833, Forturnato Devoto 575 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven que el cargo de Gerentes será ejercido en forma conjunta por Daniela Carraturo y Carlos Andrea Pampuro, ambos constituyendo domicilio en la calle Belgrano 1876, 10º piso, departamento ‘B’, Capital Federal.- Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Escritura Nº 37 del 29/2/08; Escribana Alicia Noemi Broccardo, Registro 3 de Avellaneda.-

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 08/04/2008 Nº 111.142 v. 08/04/2008

DGMZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 18/3/08, Recibo 0076-00110159 por escritura complementaria nº 101, del 31/3/08, Registro 371 de CABA se modificó el artículo 3º del contrato social así: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual o actuando como fiduciarios en fideicomisos referidos al objeto de esta sociedad, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autorizan la ley que rige a los profesionales de la Arquitectura. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la arquitectura, que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo”. Autorizada por escritura 101 del 31/3/08, Registro 371 de CABA.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403155915/D. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 08/04/2008 Nº 111.144 v. 08/04/2008

DIMANTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Serafín Guillermo Machado y Arnoldo Ramon Blanco, únicos socios de “DIMANTER S.R.L.” resuelven: Arnoldo Ramon Blanco, cede todas sus cuotas por el precio de $ 5.000.- así: 4000 cuotas a Serafín Guillermo Machado y 1000 cuotas a Fernando Matías Machado, 23 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 31.344.902, Río de Janeiro 590, planta baja, departamento ‘A’, Capital Federal. Los actuales socios resuelven: Ratificar al actual Gerente en su cargo, Designar un nuevo Gerente. Cambiar el Domicilio, Adecuar la Garantía de los Gerentes al articulo 75 de la Ley 19.550, fijándola en $ 2.000.- y modificar las cláusulas cuarta y quinta quedando redactadas así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 10.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Se establece la nueva Sede Social en Eleodoro Lobos 791, Capital Federal.- Se Ratifica en el cargo de Gerente a Serafín Guillermo Machado y se Designa Gerente a Fernando Matías Machado; ambos con domicilio especial en la sede social.- Ignacio Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado del 26/3/08.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 08/04/2008 Nº 111.125 v. 08/04/2008

DOROS HABITAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1783920. Por Acta de Reunión de Socios del 7/8/07 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 176.000, en consecuencia se modificó el artículo 4º del estatuto quedando redactados de la siguiente manera: “CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos. CIENTO SETENTA Y SEIS MIL ($ 176.000) divididos en Ciento setenta y seis mil cuotas de un peso ($1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme art. 188 ley 19.550. El aumento se elevará por instrumento privado o escritura publica indistintamente”. Autorización por Acta de Reunión de Socios del 7/8/07 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 08/04/2008 Nº 111.092 v. 08/04/2008

EDICIONES MEDICAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) EDICIONES MEDICAS DEL SUR S.R.L.- 2) Instrumento privado del 31-03-2008.- 3) Claudio Alberto LÓPEZ, argentino, nacido el 28-03-67, DNI 18.278.243, CUIL 20-18278243-3, Empresario, soltero, con domicilio real y especial en Junín 917, piso 2º, departamento “A”, CABA; Ariel Pablo LÓPEZ, argentino, nacido el 19-06-65, DNI 17.657.728, CUIL 20-17657728-3, Licenciado en Bioquímica, casado, con domicilio real y especial en Rivadavia 1124, Temperley, Pcia. de Bs. As.; y Rodrigo Javier LÓPEZ, argentino, nacido el 26-12-72, DNI 23.086.636, CUIL 20-23086636-9, Médico, divorciado, con domicilio real y especial en avenida Rotter 1011, Plaza Huincul, Pcia de Neuquen.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La edición, producción, comercialización, distribución mayorista y/o minorista, impresión, diseño y encuadernación de libros, revistas, guías, publicaciones, contenidos editoriales, ilustraciones, folletos y fascículos. La organización, difusión, venta y distribución y ejecución de cursos, conferencias, jornadas, congresos y todo tipo de eventos para empresas, grupos empresarios y organizaciones en general, que tengan por fin la capacitación, la profundización de conocimientos técnicos, científicos o profesionales o el entrenamiento en diferentes materias o disciplinas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por

las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.100.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Junin 917, piso 8°, departamento "A", CABA.- Se designa gerente a: Claudio Alberto Lopez. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 31-03-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 1º/4/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 42.

e. 08/04/2008 Nº 111.094 v. 08/04/2008

EDYPRIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa publicación del 28/2/08 - Factura "A" nº 58-27890. Por escritura Nº 55, Fº 165 ante Esc. Ana M. RAIANO, Registro 1220 de CABA se modificó: cláusula TERCERA: OBJETO SOCIAL: Se suprimieron los terminos "Proyecto", "Dirección", "Realización" y "Proyectista". CIERRE de EJERCICIO 31 de octubre de cada año. SOCIA Mónica Liliana MAZZONI, domicilio: Mendoza 4355, dpto "4" C.A.B.A. Todo lo restante rige sin modificación. Esc. Ana M. RAIANO Autorizada en esc. nº 37 de 26/2/08.

Escribana – Ana María Gloria Raiano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403154764/2. Matrícula Profesional Nº: 2522.

e. 08/04/2008 Nº 28.481 v. 08/04/2008

EL CHIFLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso 7448 del 17/8/07. Por un día, se hace saber, conforme a la vista de fecha 28/08/2007 de la I.G.J. por el error material en la cláusula cuarta respecto a la pluralidad sustancial de socios: Capital Social: $ 20.000.- representado por 20.000 cuotas de $ 1.- cada una. Suscripción: Susana Margarita MORIXE, 10.000 cuotas equivalentes a $ 10.000.-; Hernán GUERIN, 10.000 cuotas equivalentes a $ 10.000.- Autorizados por instrumento privado del 04/11/2004: Rubén N. Oliva, DNI 7.591.562, CI Pol. Fed. 5.715.977 y Vanesa P. Oliva, DNI 30.925.789.

Rubén Oliva

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 38.

e. 08/04/2008 Nº 11.229 v. 08/04/2008

FERRATRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 85 del 31/03/2008, Fº 313, Registro 1367, Cap. Fed., se constituyó "FERRATRANS S.R.L.". SOCIOS: Ignacio FERRARI, 13/12/1981, DNI. 29.247.315, CUIT 20-29247315-0, médico, y Juan Cruz FERRARI, 03/03/1983, DNI. 30.136.458, CUIT 20-30136458-0, comerciante, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Antartida Argentina 1451, San Isidro, Pcia. Bs. As. PLAZO: 99 años. OBJETO: Fletes en general por todo el territorio nacional y países limítrofes y no limítrofes, depósito de mercaderías varias, pudiendo asociarse a terceros o tomar representaciones, comisiones y distribución de los productos.- Transporte terrestre de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles, semovientes y materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje.- Explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o depósito regular de todo tipo de bienes.- Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con titulo habilitante cuando así se lo requiera.- CAPITAL: $ 21.000.- dividido en 21.000 cuotas de $ 1.- CIERRE: 31 de diciembre.- GERENTES: Ignacio FERRARI y Juan Cruz FERRARI. SEDE SOCIAL: Cerrito 1136, 4º piso frente, Capital Federal, siendo el domicilio especial de los gerentes. Claudia Noemí MARQUES de ALMEIDA, AUTORIZADA Esc. Nº 85 del 31/03/2008, Fº 313 del Registro 1367 de Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 1º/4/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 42.

e. 08/04/2008 Nº 77.512 v. 08/04/2008

FORRESTER VELIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 13/3/08 ante Esc. Adrián COMAS: Los socios Martín FORRESTER y Gustavo Roberto VELIZ, cedieron 2400 cuotas (1200 c/u) a Donald FORRESTER, argentino, casado, empresario, 11/8/69, DNI 20.863.334, domicilio Delfín Gallo 2832, Martínez, Prov. Bs. As. Con asentimiento conyugal. Se reformó artículos 5 y 8: CAPITAL: $ 12.000.-, 12.000 cuotas de $ 1.- (4800, 4800 y 2400 respectivamente).-(AUTORIZADA escritura 78, 13/3/08) : María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004040221.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/3/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 42.

e. 08/04/2008 Nº 110.932 v. 08/04/2008

GS OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc nº 42 del 29/3/08, Reg Not 1678 Cap Fed. Esc Adscripta Carolina A. Volco, se Rectificó Art. 3º Objeto Social: Sociedad GS OBRAS S.R.L. Objeto Articulo Tercero: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina, a las siguientes actividades: Estudio, diseño, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de todo tipo de obras de arquitectura, construcción y/o remodelación de edificios, casas, negocios; locales de carácter público o privado, y desarrollar cualquier otra actividad afín dentro del ramo de la arquitectura y la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada según surge de la esc. nº 42 del 29/3/08 pasada ante el Escribano Gustavo Eduardo Volco.

Escribana – Carolina A. Volco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403156548/A. Matrícula Profesional Nº: 4959.

e. 08/04/2008 Nº 77.507 v. 08/04/2008

HOGAR LUZ DEL ALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL: 1) Socios: Amelia Noemí Cerutti, argentina, casada, nacida el 18/11/54, DNI 11.292.612, domiciliada en Piovano 3211, Moreno, Julieta Luciana Saponaro, argentina, soltera, nacida el 12/6/82, DNI 29.531.567, domiciliada en Sourigues 1796, El Palomar y Matías Ezequiel Saponaro, argentino, soltero, nacido el 14/8/85, DNI 31.722.744, domiciliado en Sourigues 1796, El Palomar. 2) Instrumento privado del 26/12/07. 3) HOGAR LUZ DEL ALMA S.R.L 4) Domicilio: Colodrero 2327, 4º piso, Dto B de Cap. Fed. 5) Objeto: asistencia de Personas discapacitadas, centro de día y/o internación, participación y adquisición de otras empresas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones así como ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. 6) Plazo: 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 60.000, 6.000 cuotas de $ 10 c/u. 8) La administración a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta. Gerentes: Amelia Noemí Cerutti y Julieta Luciana Saponaro, con domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado en el contrato privado del 26/12/07 María Florencia Martino Abogada.

Abogada – María Florencia Martino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 86. Folio: 225.

e. 08/04/2008 Nº 111.119 v. 08/04/2008

HOMERUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 99 de fecha 02/04/2008, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 305 del Registro 1017 a su cargo, se constituyó la sociedad "HOMERUN S.R.L." Socios: los cónyuges en primeras nupcias Matías Alberto LOUSTAU, argentino, nacido el 02/08/1971, D.N.I. 22.251.893, C.U.I.T. 20-22251893-7, arquitecto; e Ivana Solange DEBOLE, argentina, nacida el 06/08/1974, D.N.I. 24.127.179, C.U.I.T. 27-24127179-5, comerciante, ambos domiciliados en Campos Salles 1929, cuarto piso, departamento "b", Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a CONSTRUCTORA: Mediante la administración y ejecución de obras de arquitectura de carácter público y/o privado, sean a traves de contrataciones directas, licitaciones, sea asumiendo la figura de administrador fiduciario, la construcción de todo tipo de vivienda y edificios inclusive por el régimen de propiedad horizontal. INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta y locacion de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, emprendimientos comerciales, urbanizaciones, clubes de campo y/o parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobres inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Mediante la constitución, administración y/o gestión de fideicomisos destinados a la construcción. Los actos que requieran un título habilitante serán realizados por un profesional con dicho título. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en I.G.J. Capital Social: $ 12.000,-. Administración: GERENTE: Matías Alberto LOUSTAU. Domicilio especial: Campos Salles número 2259, primer piso, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Indefinida. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Campos Salles número 2259, primer piso, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires. El Firmante Diego Nicolás BAHTON, D.N.I. 26.583.261 se encuentra autorizada según estatuto social escritura 99 de fecha 02/04/2008, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Mariano Diego Miró, al folio 305 del Registro 1017 a su cargo.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 014.

e. 08/04/2008 Nº 77.492 v. 08/04/2008

HYDRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

S.R.L. CONSTITUCIÓN: Instrumento privado de fecha 17 de marzo de 2008. SOCIOS: Augusto VEYSSIERE, argentino, nacido 25 noviembre de 1974, empleado, casado. Documento Nacional de Identidad 24.334.512 CUIT 20-24334512-0 domiciliado en Rosales 28, piso 5o. A, Ramos Mejia Pcia de Buenos Aires, Lorena Elisabet BROLLO, argentina, soltera, nacida el 28 de diciembre de 1979, con Documento Nacional de Identidad 27.389.246 CUIT 27-27389246-5 licenciada en comercio internacional domicilio Dorrego 2214, piso 2 de Rosario Pcia. Santa Fe. Gonzalo NEGUERUELA Y MARQUEZ, español, nacido 21 de junio 1979, casado, licenciado Economia Empresarial, Documento Nacional de Identidad 92.499.474, CUIT 20-92499474-7, domiciliado Avenida Cabildo 3047, Planta Baja F Capital Federal y Facundo Augusto BALBONI argentino, nacido 26 de febrero de 1979, Documento Nacional de Identidad 27.217.156, CUIT 20-27217156-5 soltero, empresario, domiciliado en Ruta 8 Km 48,5 La Lonja Pilar Provincia de Buenos Aires DENOMINACION SOCIAL: HydraL S.R.L. DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: Las siguientes actividades: a) FABRICACION: mediante la fabricacion y/o ensamble de artefactos decorativos, eléctricos y electromecánicos, sus partes componentes y demás de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y artículos complementarios a los mismos, referidos a la industria eléctrica y lectrónica, industrial, comercial y hogareña; b) COMERCIALES: Mediante la comercialización por sí o mediante representantes y/o consignatarios, en todo el ambito de la República Argetina, de los productos citados en el inciso anterior, producidos o no por la empresa. La sociedad podrá dedicarse a la Importación y Exportación, Distribución y Comercialización de los productos mencionados en la presente cláusula, guardando las formas que las normas establezcan en el país y en el extranjero; c) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de instalación reparaciones y/o mantenimiento eléctricos y electromecánicos, incluyendo o no los elementos y/o materiales de los incisos anteriores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad juridica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato CAPITAL: $ 62.000. SEDE SOCIAL: Virrey Loreto 1703, piso 6 departamento 24 Capital Federal. REPRESENTACION: Gerente 1. Duración: por el plazo de la sociedad. GERENTE: Gonzalo NEGUERUELA Y MARQUEZ. DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Virrey Loreto 1703, piso 6, departamento 24 Capital Federal. CIERRE EJERCICIO. 31 de marzo de cada año.- Letrado facultado conforme estatuto constitutivo: Ricardo Alejandro BUSTO Tomo 60 Folio 381.

Abogado - Ricardo Alejandro Busto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/04/2008. Tomo: 60. Folio: 381.

e. 08/04/2008 Nº 77.594 v. 08/04/2008

ILUMINACION ARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Certificación de firmas, Acta nº 195, Libro nº 005, Registro nº 930 de C.A.B.A., los únicos integrantes de "iluminación Arco S.R.L.", de fecha 18/3/2008, Pedro Madaghdjian, casado, 69 años, con LE Nº 4.281.531.-, domiciliado en Quirno 768 - primer piso, C.A.B.A.; Dante Horacio Collavini, viudo, 68 arios, con LE Nº 4.307.598.-, domiciliado en Carlos M. Ramírez 2014, C.A.B.A. y Adrián Pedro Madaghdjian, soltero, 35 años, con DNI Nº 23.146.142.-, domiciliado en Quirno 768 -primer piso, C.A.B.A., todos argentinos y comerciantes y con domicilios especiales en Gregorio de Laferrere 1371, C.A.B.A., habiendo vencido el plazo de duración de la Sociedad el 12/01/2001, han acordado proceder a reconducir la Sociedad por 30 años más a partir de la inscripción de la Reconducción. Se modifica el artículo primero del Contrato Social, ratificándose el resto del mismo. Hugo Antonio Mir, apoderado por Certificación de firmas, Acta nº 195, Libro nº 005, Registro 930 de C.A.B.A., del 18/3/2008.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 006.

e. 08/04/2008 Nº 79.208 v. 08/04/2008

INPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por escritura del 26/03/08, Registro 812, Esc. Raúl Herrero.- Silvia Elena Ianigro; María Silvina Paradisi y Carmen Carril cedieron 570; 200 y 230 cuotas sociales respectivamente, o sea 1000 cuotas, a Claudia Viviana Ingratta, argentina, 24/10/1961, docente, casada con Daniel Guillermo Gimpelewicz, DNI 14.618.704 y CUIT 27-14618704-3, Grecia 3394 1º "38", Capital Federal de esta ciudad, quien adqurió 770 cuotas sociales y a Jesús PORTO JORGE, español, 23/08/1945, casado con María Rodriguez, comerciante, DNI 92.045.304 y CUIT 20-92045304-0, domiciliado en Yerbal 4827, Capital Federal, quien adquirió 230 cuotas sociales.- Claudia Viviana Ingratta es designada Gerente.- Cada socio gerente se obliga a depositar en concepto de garantía la póliza de caución de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución General 20/04, 21/04 y 1/05 del la IGJ.-" Domicilio especial: Coronel Niceto Vega 5750, Capital Federal.- El firmante se encuentra autorizado para este acto según escritura del 26/3/2008, Reg. 812, Esc. Raúl Herrero, Cap. Fed.

Gustavo Gabriel Alonso

Certificación emitida por: Raúl Herrero Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 13.

e. 08/04/2008 Nº 79.174 v. 08/04/2008

MDT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Daniela Carraturo y José Maria Carraturo, únicos socios de "MDT S.R.L." resuelven: Daniela Carraturo, cede todas sus cuotas por el precio de $ 270.000.- a Carlos Andrea Pampuro, 37 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 21.938.833, Fortunato Devoto 575 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; renunciando a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven que el cargo de Gerentes será ejercido en forma conjunta. por José María Carraturo y Carlos Andrea Pampuro; ambos constituyendo domicilio en la calle Belgrano 1876, 10º piso, departamento 'B' Capital Federal.- Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Escritura. Nº 38 del 29/2/08; Escribana Alicia Noemi Broccardo, Registro 3 de Avellaneda.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 08/04/2008 Nº 111.124 v. 08/04/2008

MECURU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 104, 1/04/08, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525. Marcelo Gabriel DI MEO, 4/11/1962, DNI 16138435, comerciante, divorciado, con domicilio especial y real en Francisco Borges 2478, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Gustavo CACHARO, 8/1/1962, DNI 16114515, comerciante, divorciado, con domicilio real en Emilio Mitre 2043, PB, Depto. 1, CABA; ambos argentinos.- Objeto: GASTRONOMICA: Desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión, en locales propios o de terceros; compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurant, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas.- Duración: 99 años.- Capital: $ 30.000 cuotas $ 1 c/u. Suscripción: Marcelo Gabriel DI MEO: 15.000; Gabriel Gustavo CACHARO: 15.000. Gerente: Gabriel Gustavo CACHARO, con domicilio especial Rodríguez Peña 1205 CABA; Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social Rodríguez Peña 1205, Cap. Fed. Apoderado Manuel Recalt, por Estatuto del 1/4/2008.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 026.

e. 08/04/2008 Nº 111.151 v. 08/04/2008

NEUMATICOS TUZZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Horacio Alfredo Tuzzi, casado, argentino, comerciante, 53 años, DNI. 11385804, Guemes 4713, V. Martelli, Bs. As., y Daniel Antonio Bouza, casado, argentino, comerciante, 45 años, DNI, 14941735, Lope de Vega 5622 Carapachay, Bs. As. 2) Escritura 19, del 12/03/08, 3) NEUMATICOS TUZZI SRL 4) Florida 253, piso 4º, Oficina D, CABA. 5) A) Comercial: compraventa, representación, distribución y fraccionamiento de neumáticos, cámaras, protectores y toda clase de repuestos para gomerías, aceites, lubricantes y toda clase de productos para el automotor. B) Industrial: Recauchutaje, recapado y vulcanizado de neumáticos, cocinado de cubiertas y toda operación relacionada con la industria del caucho. C) Servicios: todo lo relacionado con el ramo de gomeria del automotor. D) Importacion y aportación de todos los bienes y mercaderías relacionados con los rubros A y B 6) $ 80.000.7) Gerentes todos los socios; 8) Firma indistinta 9) 25 años desde inscripción RPC 10) 31 de Marzo. Contador autorizado por escritura 19, del 12/03/08.

Contador – Víctor Perepelizin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 105223. Tomo: 0102. Folio: 091.

e. 08/04/2008 Nº 77.468 v. 08/04/2008

NEXT GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 6/2/08. 1) RAMÍREZ Carlos Ramón DNI 16.161.692, argentino, comerciante, divorciado, 14/3/63, Deán Funes 496, Cap. Fed. y Oderiz Juan Carlos, DNI 20.427.994, argentino, comerciante, casado, 19/10/68, Santa Magdalena 549, Cap Fed. Plazo 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina y exterior de: Fletes, motomensajeria, de actividades del mercado postal, admisión, clasificación, transporte, distribución, entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, incluyendo la actividad de courrier y toda admisible a ella. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por leyes o por este contrato. Capital $ 10000 dividido en 1000 cuota de $ 10 Valor Nominal cada una. Carlos R. Ramírez 800 cuotas y Juan C. Oderiz 200 cuotas. Administración y representación: El socio gerente, por el plazo de duración de la Sociedad. Cierre de ejercicio: 31/3 cada año. Sede y domicilio especial de los socios: Ruy Díaz de Guzman 53, Cap. Fed. Código Postal 1267 ACA. Gerente: Carlos R. Ramírez. Autorizado Yllanes Irineo Claudio por Instrumento Privado del 06/02/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2008 Número: 100946. Tomo: 0224. Folio: 165.

e. 08/04/2008 Nº 77.518 v. 08/04/2008

OCHENTAMUNDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- IGNACIO PABLO LIPRANDI, Argentino, divorciado en primeras nupcias de la Sra. Maria de Alzaga, nacido el 8/05/1968, Sociólogo Político, DNI 20346286, CUIT 20-20346286-8, domicilio Marcelo T. de Alvear 1721, CABA; VALENTÍN MARÍA THURY CORNEJO, Argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Maria Oneto, nacido el 15/2/1968, DNI 20011470 y CUIT 20-20011470-2, Abogado, domiciliado en Lavalle 2051, 1º "B", CABA; 2- 12/02/08 3- OCHENTA MUNDOS SRL 4- Marcelo T. de Alvear 1721 CABA 5- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: COMERCIALES: a) La compra-venta, comercialización, distribución, exhibición y difusión pública por cualquier medio, gratuita y/u onerosa, de películas cinematográficas, videográficas, digitales, televisivas, cortos publicitarios, noticieros, programas de televisión, obras audiovisuales en general, teatrales, musicales, como de eventos deportivos, sociales y culturales y números artísticos en general, nacionales y/o extranjeras, realizados sin soporte o en cualquier soporte o formato creado o a crearse, pudiendo importar, exportar y/o recibir en consignación y/o en distribución dichos productos. b) La importación y exportación de materiales, equipos, películas y su comercialización, uso y/o distribución. c) La compra-venta, exportación e importación de derechos de autor sobre toda clase de libros, discos, obras teatrales, musicales, cinematográficas, televisivas, videográficas, periodísticas y páginas web INDUSTRIALES: a) La elaboración, producción, creación y/o filmación y/o grabación de películas cinematográficas y/o televisivas, de largometraje, cortometraje, documentales, noticieros, publicitarias, programas de televisión, campañas de publicidad, videos institucionales, videoclips, números artísticos y deportivos, obras de teatro, eventos deportivos y culturales, en el país o en el extranjero, a los efectos de su exhibición o edición comercial o no comercial en cualquier soporte o formato o sin que exista soporte. b) La postproducción y realización de procesos de laboratorio de audiovisuales para sí o para terceros. c) La realización y venta de publicaciones relacionadas con las actividades ante mencionadas. SERVICIOS Y MANDATOS: a) La exportación e importación por cuenta y orden de terceros o en sociedad con terceros de derechos de autor sobre toda clase de libros, discos, obras teatrales, musicales, cinematográficas, televisivas, videográficas, periodísticas, deportivas, eventos y páginas web. b) El ejercicio de representaciones, mandatos y/o comisiones de empresas o entidades públicas o privadas con asiento en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6- 99 años 7- $ 10.000 8- Administración, uso firma y representación uno o más Gerentes individual o colectiva, sean socios o no. 9- Gerente: Ignacio Pablo Liprandi, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1721, CABA 10- Cierre ejercicio 31/3. Autorizado en contrato constitutivo 07/03/2008 Esteban José Rossini.

Abogado – Esteban J. Rossini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 94. Folio: 252.

e. 08/04/2008 Nº 111.140 v. 08/04/2008

PAAM INSTRUMENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alejandro Alfredo FERNÁNDEZ, nacido el 09/03/1972, soltero, DNI 22.467.820, Técnico electrónico, domiciliado en Av. Corrientes 848, depto 1205, CABA, Marcelo Flavio FERNÁNDEZ, nacido el 18/01/1962, casado en primeras nupcias con Silvia Ana Fernández, DNI 16.105.423, empresario, domiciliado en Av. Brasil 3202, piso sexto, depto "E", CABA y Raúl Alberto ROBLES, nacido el 22/04/1973, soltero, DNI 23.318.124, Técnico Electrónico, domiciliado en Av. Corrientes 5943, piso tercero, depto "A", CABA, todos argentinos. 2) ESCRITURA: 31/03/2008. 3) PAAM INSTRUMENTAL S.R.L. 4) Batlle y Ordoñez número 6544, depto. primero, CABA. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: comercialización y distribución de todo tipo de instrumental para laboratorios y procesos y/o accesorios por compra, venta, comisión, consignación; proceso de capacitación, service de mantenimiento preventivo y/o correctivo y otorgamiento de certificaciones. Importación y exportación de toda clase de materias primas, bienes y productos relacionados con la actividad principal. El ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones o cualquier otra forma de comercialización y representación de todo tipo de productos, bienes y mercaderías en general, importadas o nacionales, relacionadas con la actividad principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto y no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto. 6) 100 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Marcelo Flavio FERNÁNDEZ, con domicilio especial en Batlle y Ordoñez número 6544, depto primero, CABA. 9) Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Ángela Isabel PETERSEN, DNI 5.087.358 Apoderada en escritura del 31/03/2008, folio 124, Registro 2129 CABA.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 007.

e. 08/04/2008 Nº 77.472 v. 08/04/2008

PRO MAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.787.268.- El 12/03/08, Natalia Carla D'Angelo cedió 2.500 cuotas por $. 25.000.- a Mariano Pablo Santolaya, argentino, 29 años, soltero, D.N.I. 26.952.173, domicilio Gándara 3207, Capital Federal.- La autorización surge del instrumento privado del 12/03/08, certificado en acta 98, libro 8, Registro 1842 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.-

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403154935/8. Matrícula Profesional Nº: 4273.

e. 08/04/2008 Nº 79.195 v. 08/04/2008

PRODUXIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En relación a la publicación numero 31314 de fecha 2 de enero de 2008, se deja constancia que el socio gerente Federico María Carrera, es de estado civil soltero, que el socio gerente Ignacio Toomey, es de estado civil soltero y que el socio gerente Alejandro Joaquín Gutiérrez Guido Spano, es de estado civil casado en primeras nupcias con Susana Toomey. El presente es ampliación del contrato constitutivo de la firma Produxit Sociedad de Responsabilidad Limitada. El mismo fue celebrado con fecha 26 de noviembre de 2007 y publicado en el Boletín Oficial numero 31314 de fecha 2 de enero de 2008. El que suscribe, en su carácter de socio gerente de la sociedad, conforme surge del instrumento de constitución de fecha 26/11/07.

Federico María Carrera

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 58.

e. 08/04/2008 Nº 77.493 v. 08/04/2008

R.H.CONCEPTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 18/3/08 Fernando Ariel Alcalde vende, cede y transfiere a Sergio Edgardo Alcalde, argentino, casado, licenciado en recursos humanos, nacido el 1/4/79, DNI N* 27.329.732, domiciliado en Chacabuco 553, Moreno, Provincia de Buenos Aires, la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad, o sea 6.000 cuotas. Se reforman los articulos 4* por la cesión efectuada y 5* por plazo de duración de los gerentes y por adecuación de las garantías: CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 12.000 divididos en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gabriel Alfredo Alcalde: suscribe 6.000 cuotas que representan un capital de $ 6.000 y Sergio Edgardo Alcalde: suscribe 6.000 cuotas que representan un capital de $ 6.000. QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes por el termino de duración de la sociedad… Por vencimiento de mandato se elije gerente a Gabriel Alfredo Alcalde, domicilio especial en Chivilcoy 978, Capital Federa. En el contrato constitutivo del 1/11/04 se consignó mal el documento de Gabriel Alfredo Alcalde, siendo el correcto: DNI N* 25.071.830. Autorizada en instrumento privado 18/3/08.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 08/04/2008 Nº 111.065 v. 08/04/2008

RACE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 22/01/2008, Gustavo Alberto Gorojod, renuncio a su cargo de gerente y cedio 50 cuotas sociales de RACE GROUP SRL a Graciela Teruya, modificandose el art. 4 del Estatuto social y el art. 3 que dice "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros compra, venta, distribución de instrumental médico y planes de medicina, el gerenciamiento de redes prestacionales de salud, y consultorios medicos, auditorías médico asistenciales, servicio de asesoramiento en materia de control y prestaciones médicas". Autorizado según instrumento privado del 22/01/2008.

Abogado – Fernando E. Martins de Oliveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/3/2008. Tomo: 62. Folio: 41.

e. 08/04/2008 Nº 111.075 v. 08/04/2008

RANCHO MONTAÑA ENCANTADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inspección General de Justicia número Nº 1.706.840). Se comunica que por Reunión de Socios del 30/08/07 se resolvió rectificar lo resuelto mediante reunión de socios del 25/07/06 dejando constancia de que en esta última se han capitalizado únicamente $ 152.996 de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura suscripción de cuotas realizados por el cuotapartista Halcyon Days, LLC y que en consecuencia se ha aumentado el capital a $ 6.746.320 reformando consecuentemente el artículo cuarto del contrato social. Quien suscribe se encuentra autorizado por Reunión de Socios del 30/08/07.

Abogado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 08/04/2008 Nº 111.068 v. 08/04/2008

REXTAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 01.04.2008, se constituyo SRL, SOCIOS: Guillermo Andrés SPAGNUOLO, argentino, 05.07.1949, arquitecto, casado, DNI 07.851.726, Nahuel Huapi 4775 PB Dto. 1, CABA, y Mabel Lidia SENDON, argentina, 21.09.1951, ama de casa, casada, DNI 10.088.319, Nahuel Huapi 4775 PB Dto. 1, CABA, DENOMINACIÓN: REXTAU S.R.L., DURACIÓN: 99 años, OBJETO: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, ampliación, refacción, mejoras, en terrenos urbanos o rurales, según lo que resulte en cada construcción en particular, obras camineras, viales, hidráulica, energéticas, sanitarias, de arquitectura, gasoductos, oleoductos, poliductos, perforaciones, mecánicas, eléctricas de edificios de todo tipo y especie, civiles, comerciales, industriales, públicos incluso por el régimen de propiedad horizontal, con facultad de presentarse en licitaciones, como así también administrar la construcción de obra, pudiendo en cualquier caso vender, permutar y/o ceder la misma.- En general cualquier otra actividad relacionada con la industria de la construcción, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras.- CAPITAL: $ 40.000, CIERRE DE EJERCICIO: 31.03, GERENTE: Guillermo Andrés SPAGNUOLO, y constituye domicilio especial en Monroe Nº 5163 Piso 4º, CABA, SEDE SOCIAL: Monroe 5163 Piso 4º, CABA, ADMINISTRACIÓN: uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por el término de diez ejercicios.- María Jazmín SALGADO. Autorizada según surge de Instrumento Privado, de fecha 01 de Abril de 2008.

Abogada – María Jazmín Salgado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 93. Folio: 387.

e. 08/04/2008 Nº 111.076 v. 08/04/2008

S Y S TRANSPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Palmira Sandra MURGI, nacida el 8/8/1968, titular del DNI Nº 20330320 CUIT Nº 27-220330320-9, domiciliado en la calle quemes 4604, de Mar del Plata. y Sandra Esther WEIHMULLER nacida el 13/5/1964, titular del DNI Nº: 16923672 CUIT Nº 27-16923672-6, domiciliada en la casa 49 Barrio Estela Maris Puerto Belgrano, ambas casada y de profesión comerciantes. 2) Acto privado el 7/03/2008. 3) "S Y S TRANSPORT SRL". 4) DEFENSA 819, Ciudad Autónoma Buenos Aires 1.5): La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él a las siguientes actividades COMERCIAL: Servicios de fletes, traslados de mercaderías transporte de personas y de cosas en vehículos propios, alquilados o asociada a terceras, importación, exportación, consignación, distribución, comisión, transporte, empaques, embalajes, de toda clase de materias primas. Podrá organizar vender alquilar transportes sola o asociada a terceros. Servicios de asesoramiento, proyección, diseño y mantenimiento de paisajismo MANDATARIO: La representación y mandatos que le confieran sociedades o personas argentinas o extranjeras para comercialización, fabricación, distribución, u otras formas comerciales de sus productos y/o artículos, la explotación otorgamiento y cualquier clase de derechos industriales relacionados con los servicios mencionados precedentemente nacionales y extranjeros de servicios y o productos transporte y comercio nacional e internacional en general. Ser asimismo Proveedor del Estado nacional, Provincial y/o Municipal con referencia al objeto de la 6) 99 años a partir de la inscripción en IGJ. 7) Pesos doce mil divididos en cien cuotas de ciento veinte pesos valor nominal y un voto por acción. 8 y 9) la dirección y administración a cargo de las socias gerentes Palmira Sandra MURGI y Sandra Esther WEIHMULER, quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. 10) 31/03 de cada año. Domicilio Especial de los Gerentes en Defensa 819 CABA. Autorizada por Instrumento Privado del 7/3/2008.

Contadora –Leticia Beatriz Franci

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 105061. Tomo: 0222. Folio: 176.

e. 08/04/2008 Nº 77.486 v. 08/04/2008

S.M.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 20/11/2007, la Sra. Alejandra Inés Mariscal cedió 5 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a la Sra. Ana Inés Depine. María Paz Ballarino autorizada mediante el Contrato de Cesión de Cuotas Sociales celebrado el 20/11/2007.

Abogada – María Paz Ballarino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 93. Folio: 430.

e. 08/04/2008 Nº 111.060 v. 08/04/2008

SANTA MARIA DE PUNILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4-4-08. RUBEN GUSTAVO LASSALLE, DNI 11.485.126, Carola Lorenzini 450, Alejandro Korn, casado, comerciante, 9-5-55; PABLO ALBERTO PEREZ CAZAL DNI 25.679.730, Cuartel I de Ranchos; empleado, soltero, 3-4-77; ambos argentinos, de Pcia. Bs. As. SANTA MARIA DE PUNILLA S.R.L. 99 años. a) El transporte de personas categoría particular, sea en transporte propio o arrendado, para traslados terrestres de corta, media o larga distancia; b) el servicio de transporte con fines turísticos, íncluyendo la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a for fait; y servicios de guías turísticos; c) el alquiler de vehículos propios o de terceros para los fines indicados; d) el servicio de transporte de mercaderías en general, servicios puerta a puerta; guarda, depósito y distribución de las mercaderías y/o equipajes Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-3. Sede: HIPOLITO IRIGOYEN 2993, piso 7º, Departamento A, Cap. Fed. Gerente: Rubén Gustavo Lassalle, con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 08/04/2008 Nº 111.337 v. 08/04/2008

SML CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30-01-2008: 1- El socio Gustavo Alejandro Moscatelli vende, cede y transfiere la totalidad de sus 4.000 cuotas al socio Alejandro Jorge Scarfo; el socio Leonardo Lamas vende, cede y tranfiere la totalidad de sus 4.000 cuotas a Gerardo Alberto Marin, argentino, nacido el 07-05-1951, casado, comerciante, DNI 8.489.692, CUIT 20-08489692-7, con domicilio en Illanes 473, Ezpeleta, Pcia. Bs. As. Se reforma el articulo cuarto. 2- Se reforma el articulo 5: Administración: a cargo de un gerente, socio o no, por todo el término de duración de la sociedad. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 30-01-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 27.

e. 08/04/2008 Nº 111.096 v. 08/04/2008

SUSHIPLACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 27/3/07 Guillermo Raffo cedió 5000 cuotas de $ 1 a Mariano Esteban Varsky (1000 cuotas), 30 años, DNI 26.000.004, Sarmiento 2041 Olivos y a Mariano Angel Grandamarina (4000 cuotas), 32 años, DNI 24.775.507, Agüero 1571 Florida, ambos argentinos, solteros, abogados de la Prov. de Bs. As. Reformó cláusula 4º asi: CUARTA: El capital social es de PESOS DIEZ MIL dividido en 10.000 cuotas de $1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: el socio Angel Manuel MARCHETTI suscribe 5000 cuotas de $ 1; el socio Mariano Esteban VARSKY suscribe 1000 cuotas de $1 y el socio Mariano Angel GRANDAMARINA suscribe 4000 cuotas de $ 1. La Gerencia constituyó Domicilio Especial en Avda. Lope de Vega 3227, Cap. Fed. Abogada autorizada Graciela E. Mari en reunión del 27/3/08 a suscribir edictos.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 08/04/2008 Nº 111.097 v. 08/04/2008

T&B PESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Orlando Fabian MURGI, nacido el 8/1/1971, titular del DNI Nº 22007259 CUIT Nº 20-22007259-3, domiciliado en la calle soler 3416 y Sergio Luis GONZALEZ nacido el 23/8/1980, titular del DNI Nº: 27965199 CUIT Nº 20-27965199-6, domiciliado en la calle Bosh 2851, ambos casados, comerciantes de la ciudad de Mar del Plata. 2) Acto privado del 31/03/2008. 3) "T&B PESCA SRL". 4) DEFENSA 819, Ciudad Autónoma Buenos Aires 1.5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él a las siguientes actividades: Manufactura de pescado y sus derivados como así también COMERCIAL: Compra venta de capturas pesqueras, importación, exportación, consignación, distribución, comisión, transporte, empaques, embalajes, de toda clase de materias primas y derivados de la actividad pesquera y actividades conexas a la pesca. Servicios de fletes, traslados de mercaderías, organizar vender alquilar transportes sola o asociada a terceros. INDUSTRIALES: Mediante el procesamiento, elaboración o industrialización de lo producido por la actividad pesquera y/o cualquier recurso vivo de mar, en cualquier tipo de pescados y mariscos y/o cualquier recurso vivo de agua. MANDATARIO: La representación y mandatos que le confieran sociedades o personas argentinas o extranjeras para comercialización, fabricación, distribución, u otras formas comerciales de sus productos y/o artículos, la explotación otorgamiento y cualquier clase de derechos industriales relacionados con los productos y/o artículos mencionados precedentemente nacionales y extranjeros de productos o servicios. Prestación de servicios y asesoramiento, organización y reorganización en materia de explotación pesquera, agropecuarias y su producción y transporte y comercio nacional e internacional en general. Ser asimismo Proveedor del Estado nacional, Provincial y/o Municipal con referencia al objeto de la misma 6) 99 años a partir de la inscripción en IGJ.7) Pesos doce mil divididos en cien cuotas de ciento veinte pesos valor nominal y un voto por acción. 8 y 9) la dirección y administración a cargo de los socios gerentes Orlando Fabian MURGI y Sergio Luis GONZALEZ, quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. 10) 30/04 de cada año. Domicilio Especial de los Gerentes en Defensa 819 CABA. Autorizada por Instrumento Privado del 31/03/2008.

Contadora – Leticia Beatriz Franci

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 105060. Tomo: 0222. Folio: 176.

e. 08/04/2008 Nº 77.485 v. 08/04/2008

TECNICAS Y SERVICIOS URBANOS Y RURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/2/08 se constituyó la sociedad. Socios: Luis Eliseo BURLINI, 19/1/56, ingeniero en construcciones y especialista en ingeniería ambiental, casado, D.N.I. 11.849.278, Santo Tome 6015, Cap. Fed. y Christian Leonardo LOCK, 6/12/79, maestro mayor de obras, soltero, D.N.I. 27.710.368, San Jose 1735, planta baja, departamento 3, Cap. Fed., ambos argentinos; Plazo: 10 años; Objeto: a) CONSTRUCTORA: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, así como tambien los incluidos en el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, construcción y refaccion de edificios, viviendas, estructuras metalicas o de hormigón, obras civiles, urbanizaciones, clubes de campo, barrios cerrados o privados, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, prestar servicios ambientales de todo tipo, y remediación de suelos. b) INMOBILIARIA: mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión, locación y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, barrios cerrados, clubes de campos, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios y de terceros. c) FINANCIERA: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de toda clase de bienes, pagaderos en cuotas o a termino, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones nacionales o extranjeras, por cuenta propia o de terceros. Realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación prevista o sin ellas, todo esto relacionado con el objeto principal. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el ahorro publico; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Luis Eliseo BURLINI, con domicilio especial en la sede; Sede: Arregui 5225, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 222 del 28/2/08 ante el registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/04/2008 Nº 111.106 v. 08/04/2008

TEMPORARY RENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 31-3-2008 se constituyó la sociedad. Socios: SILVA, Carlos David, DNI Nº 14.844.748, 30/03/1962, médico y ESSAYAG, Miriam Sandra, DNI Nº 16.321.631, 03/12/1962, arquitecta; ambos argentinos, divorciados y con domicilio real en la calle Quesada 2610 departamento 2 CABA; Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: compra-venta, administración, intermediación, locación de toda clase de inmuebles incluso por el sistema de propiedad horizontal, de bienes registrables, su importación y exportación, distribución y consignación y toda otra actividad vinculante al objeto descrito; Capital: $ 10.000.-; GERENTE: SILVA, Carlos David, con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30/4 de cada año; SEDE: Quesada 2610 departamento 2, CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 31-3-2008.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 08/04/2008 Nº 111.088 v. 08/04/2008

TERRATEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alex Martin Manoukian, 26 años, soltero, DNI: 29.117.960: Hector Martin Manoukian, 52 años, viudo, DNI: 11.815.397; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Victorino de la Plaza 1183, Capital Federal. Denominación: "TERRATEXTIL S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en to-

das sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Alex Martín Manoukian, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Carabobo 1032, capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/3/08.-
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 08/04/2008 Nº 111.141 v. 08/04/2008

TIRESERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26-03-2008: 1- Las socias Soledad Escalante y Lorena Patricia Tuero venden, ceden y transfieren la totalidad de sus 4.300 cuotas a Andrea Emilia Montenegro, argentina, nacida el 12-09-65, soltera, empresaria, DNI 13.269950, CUIT 27-13269950-5, con domicilio real y especial en M. Acosta y Corrales sin numero, edificio 46, piso 5º, departamento "L", CABA. 2- Se reforma el articulo sexto: Administración a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 3- Se acepta la renuncia del gerente Guillermo Federico Aliaga López. 4- Se designa gerente a Andrea Emilia Montenegro. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 26-03-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 42.
e. 08/04/2008 Nº 111.093 v. 08/04/2008

TRIADA TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian César Renard Moreno, 21-8-74, DNI 24110281, Cullen 5690 Segundo Piso departamento F, Hernán Ariel Garro, 1-12-73, DNI 24791789; paraguay 3559 Sexto Piso departamento B, argentinos, casados, comerciantes, C.A.B.A. 2) 30/6 3) 31-3-08 4) $ 10000 5) 50 años 6) Avenida Belgrano 748 Primer Piso Oficina 13 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: consultoría en tecnología de todo tipo, comunicación, diseño, servicio tecnico, desarrollo de software, comunicación visual, fotografia, capacitación. Importación exportación de productos, insumos para cumplir el objeto 8) Gerente: Cristian Cesar Renard Moreno, domicilio especial Cullen 5690 Segundo Piso departamento F C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 36 del 12-3-08.-
Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 105030. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 08/04/2008 Nº 79.162 v. 08/04/2008

VENTOTENE CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/11/2007, las socias Alejandra Norma María Curcio Morán, cede y transfiere 1000 cuotas y la socia Verónica Stella Maris Curcio Morán, cede y transfiere 1000 cuotas, ambas a la socia Raquel Alicia Morán, argentina, 66 años, empresaria, soltera, DNI 4098368, Lastra 3606, 2º CABA y la sacia Raquel María Cecilia Curcio, cede y transfiere 1000 cuotas al socio Daniel Héctor Curcio, argentino, 70 años, empresario, soltero, DNI 5468.279, Lastra 3606, 2º CABA. Se designó como única gerente a Raquel Alicia Morán, dclio. especial Lastra 3606, 2º CABA. Firma: Raquel Alicia Morán autorizada en escritura de12/12/2007, Fº 343.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 22. Libro Nº: 25.
e. 08/04/2008 Nº 111.156 v. 08/04/2008

VIA C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento recibo 0076-00109431 del 6-03-08.- Se modifico el articulo 1º: La sociedad se denomina "VIA TRES S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad Autonoma de Buenos Aires y del Objeto Social se elimino el inciso e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos.- Autorizada: Dolores Rodriguez Aguilar por instrumento privado constitutivo del 4/03/08.-
Abogada – Dolores Rodríguez Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 59. Folio: 474.
e. 08/04/2008 Nº 111.147 v. 08/04/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

BARBEITO Y CIA. ALMACEN EL FENIX S.C.

Comunica que por instrumento del 31/3/2008 se resolvió: A) Aumentar el capital social en la suma de $ 1.367.999,94, llevándolo de $ 0,06 a $ 1.368.000. B) Incorporar a la sociedad a la Sra. Mercedes Calvo, única y universal heredera del Sr. Manuel Calvo. C) Transformar la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación anterior: Barbeito y Cía. Almacén El Fénix Sociedad Colectiva. Denominación adoptada: Barbeito y Cía. SRL. Socios: Ramón Barbeito, nacido el 13 de julio de 1928, casado, español, empresario, DNI 93.350.336, domiciliado en Nuñez 3962 Ciudad de Buenos Aires; Manuel Antonio Barbeito, nacido el 7 de agosto de 1934, casado, español, empresario, DNI 93.403.124, domiciliado en Asunción 3384 Ciudad de Buenos Aires y Mercedes Calvo, nacida el 4 de junio de 1957, divorciada, argentina, contadora, DNI 13.081.947, domiciliada en 3 de Febrero 1931, piso 4, departamento A Ciudad de Buenos Aires. Domicilio: Núñez 3962 Ciudad de Buenos Aires Objeto: Explotación del inmueble de la Avenida Santa Fe 1189, 1199 y Libertad 1125 Ciudad de Buenos Aires y actividades complementarias y subsidiarias. Plazo: 50 años a partir del 2/9/1968. Capital: $ 1.368.000 Gerentes: Titulares a Ramón Barbeito, Manuel Antonio Barbeito y Mercedes Calvo por el plazo de duración de la sociedad quienes constituyen domicilio en los señalados al principio y suplentes Fernando Barbeito Fernández (domicilio especial en la sede social), Carlos Barbeito Pérez (domicilio especial en Elpidio Gonzalez 2774, Buenos Aires) y Marcela Cordero Mata (domicilio especial en Alcaraz 5480, Buenos Aires). Representación legal: dos cualesquiera en forma conjunta. Cierre ejercicio: 31/8. Autorizada por instrumento de transformación del 31/3/2008.
Abogada – Mariana M. Lantaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/4/2008. Tomo: 89. Folio: 96.
e. 08/04/2008 Nº 111.053 v. 08/04/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACH S.A.

CONVOCATORIA

"De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2008, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 - 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente".

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados y Estado de Flujo de Efectivo; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 11 cerrado el 31/12/2007.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo Ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 30/04/2007.
Presidente - Osvaldo E. Baglioni

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 031.
e. 08/04/2008 Nº 28.487 v. 14/04/2008

ASOCIACION CIVIL CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la Corporacion del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 2008 a las quince y treinta horas, en el salón del Club Americano sito en la calle Viamonte Nº 1133, Capital Federal, con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Elección de tres Miembros Titulares para la Comisión Administradora, por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Eduardo F. Kesting, Roderick Macadam y Timoteo Juan Lough cuyos mandatos han terminado. Todos son reelegibles.

El que suscribe lo hace según el Acta Nº 614 de la Comisión Administradora, del 13 de marzo de 2008.
Secretario Honorario - Roderick Macadam

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 79. Libro Nº: 41.
e. 08/04/2008 Nº 77.252 v. 08/04/2008

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE MINORIDAD Y FAMILIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Trabajadores de Minoridad y Familia convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 9 de Mayo de 2008, a las 18 horas, en la sede de la calle Tte. Gral. Perón 524 - 6º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.-
2º) Consideración de la Memoria Balance, Inventario y cuenta de gastos y recursos de ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001 y lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/01.
3º) Consideración de la Memoria Balance, Inventario y cuenta de gastos y recursos de ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002 y lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/02.
4º) Consideración de la Memoria Balance, Inventario y cuenta de gastos y recursos de ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/05.
5º) Consideración de la Memoria Balance, Inventario y cuenta de gastos y recursos de ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 y lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 02/11/06.
6º) En caso de no existir el qúorum necesario a la hora de la Asamblea, la misma se constituirá a las 18,30 horas, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo Fiscalizador.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

El Señor Héctor Daniel Soaje Presidente electo por Asamblea Nº 21 del 2 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Carlos L. Martinelli. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 2075. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 144. Libro Nº: 23.
e. 08/04/2008 Nº 77.490 v. 08/04/2008

ASOCIACION UNIDAD ARGENTINA —AUNAR—

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION UNIDAD ARGENTINA —AUNAR— en cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias vigentes, ha resuelto en su reunión del día 04 de marzo de 2008, convocar a Asamblea Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 23 de abril de 2008, a las 18:00 horas, en la Asociación de Socorros Mutuos, Larrea 1032, Cdad. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y la Secretaria de la Comisión Directiva.
b) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
c) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos y el Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
e) Elección parcial de autoridades para el período 30 de abril del 2008 al 30 de abril del 2010.

f) Proclamación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, 31 marzo de 2008.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de abril de 2007 (Acta Nº 16 – folios 74/75/76 - Libro de Actas Nº 1 A 12554).
Presidente - Jorge A. Scrigna

Certificación emitida por: Graciela R. Fredes. Nº Registro: 1299. Nº Matrícula: 2625. Fecha: 1/04/2008. Nº Acta: 6. Libro Nº: 15.
e. 08/04/2008 Nº 77.498 v. 08/04/2008

ASOCIACION YABRUDENSE DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del art. Nº 32 del Estatuto social, convócase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 09 de mayo de 2008 a las 19:30 hs. en la sede social sita en la calle Alberti 1541/69 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas a los estados contables, Informe del Órgano de fiscalización, e Informe del auditor; correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2007.

3º) Tratamiento de la gestión del Consejo Directivo de la Entidad por el ejercicio finalizado el 31/12/2007.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2008.

Presidente: Sr. Héctor Fabián Jatib reelecto conforme al Estatuto social en Asamblea General Ordinaria del 26/05/2006, según Acta Nº 985.
Presidente - Héctor Fabián Jatib

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 10.
e. 08/04/2008 Nº 79.166 v. 08/04/2008

“B”

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº inscripción IGJ 8034/56. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 2008, que se celebrará a las 10:30 hs en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, si ello fuera necesario, en la sede social de Pedro Ignacio Rivera 3454, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente hasta la próxima Asamblea ordinaria. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 03 de abril de 2008.

Designado por Actas de fecha 06/08/2007, de elección y distribución de cargos labradas a fojas 192/196, del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado en el mencionado juzgado el 18/09/1989, bajo el Nº A-19469.
Vicepresidente - Juan Mariano Villar Urquiza

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 72.
e. 08/04/2008 Nº 77.501 v. 14/04/2008

“C”

CAFSIT S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas de CAFSIT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el 30 de abril de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede comercial sita en la calle Santa Rosa 1498, segundo Piso B de Vicente López; a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal para el Ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1* de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1* de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2006.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2007.
7º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
Presidente - Fernando Aldegheri

Presidente, designado por escritura número 640 de fecha 23 de diciembre, folio 1416. Registro ocho de Vicente López, ante escribana titular Zulema Haydée Arlandini.

Certificación emitida por: Zulema H. Arlandini. Nº Registro: 8, Partido de Vicente López. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 55.
e. 08/04/2008 Nº 28.485 v. 14/04/2008

CONGREGACION ORTODOXA RUSA DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Fecha: miércoles 30 de abril de 2007. Hora: 18:30 - Sede temporaria: San Martín 1127, piso 2, “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y dos miembros para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio No. 55 del año 2007.
3º) Actualización de la cuota social.
Buenos Aires, 3 de abril de 2008.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Natalia Ostroumoff
Secretario - Nicolás Fenenko

Natalia Ostroumoff, Presidente y Nicolás Fenenko, Secretario, designados por acta 265 del 13.12.2007 labrada en el Libro de Actas dos, rubricado en la Inspección General de Justicia, el 7.6.1972.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 78.
e. 08/04/2008 Nº 77.487 v. 08/04/2008

CONSTRUTODO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Registro 6478, libro 14, Tomo Sociedades por Acciones. CONVOCASE a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de Abril de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Forest 550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social al quíntuplo.
3º) Delegación en el Directoriio la época, forma y condiciones de pago.

Alejandro Claudio Notarnicola, Presidente, designado en Asamblea en Septiembre 7 de 2004.
Presidente - Alejandro Claudio Notarnicola

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 106.
e. 08/04/2008 Nº 7949 v. 14/04/2008

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2008 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina “B” C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de resultados no asignados anteriores. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 44 del 27/04/2007. EL DIRECTORIO.
Presidente - Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 028.
e. 08/04/2008 Nº 28.493 v. 14/04/2008

“E”

EDIAR S.A.E.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2008, a las 17.00 horas, en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social Tucumán 927, piso 6, oficina 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los documentos que prevé el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 64º Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino;
5º) Consideración de la remuneración al Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, por $ 30.000, en exceso de $ 22.506,95 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos;
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, por $ 12.000;
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante del balance por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, y designación para el próximo ejercicio;
8º) Determinación del numero de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio;
9º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas, en la sede social, Tucumán 927, piso 6, oficina 19, la documentación correspondiente al punto 2) del orden del día, la que podrá ser retirada en el horario de 14.00 a 18.00 horas. Para participar en la Asamblea, los señores accionistas que posean acciones nominativas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (Ley 19.550 art. 238). Los señores Accionistas que obtengan certificados expedidos por la Caja de Valores S.A., deberán presentarlos en la sede social, en el horario de 14.00 a 18.00 horas. En ambos casos, el plazo corre hasta el día 24 de abril inclusive. Diana Alvarez presidente. Firmante designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de Abril de 2007. Acta Nº 78.
Presidente - Diana Alvarez

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 43.
e. 08/04/2008 Nº 28.486 v. 14/04/2008

“F”

F. HAROLDO PINELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de F. Haroldo Pinelli SA a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2008 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en la calle Cosquín 5340 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 47 cenado el 30 de junio de 2007.
2º) Elección del Directorio, previa fijación de su número
3º) Honorarios al Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Distribución del resultado
5º) Realización de la Asamblea fuera de término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Presidente - Gustavo Abal Moreno

Designación del cargo: Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de marzo de 2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 16 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 83.
e. 08/04/2008 Nº 28.545 v. 14/04/2008

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA Y AFINES - F.A.I.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el día 24 de abril de 2008 a las 17:00 horas en Av. Rivadavia 1523 5º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria Inventario y los Estados Contables con sus Notas e informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditorías por el Ejercicio 1º de julio de 2006 hasta el 30 de junio de 2007.
2º) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva.
3º) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva, así como también de la Comisión Paritaria.
4º) Elección de los socios para redactar y firmar el acta.
Vicepresidente - Oscar Pérez Larumbe

Designado según Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 24/11/05.

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 89.
e. 08/04/2008 Nº 77.481 v. 08/04/2008

“G”

GARAGE PAUNERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Paunero S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2008 a las 10 horas en la sede social sita en Paunero 2871, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de Asamblea y dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2007.
3º) Distribución de utilidades y honorarios socios administradores.

Gloria Inés Rodríguez, designada Socio Administrador según escritura No. 105 del 30/08/1996, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 01/10/1996 bajo el número 2654 del libro 16 de Nombramiento y Cesación de Administradores.
Socio Administrador - Gloria Inés Rodríguez

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 20.
e. 08/04/2008 Nº 79.222 v. 14/04/2008

“I”

INARAL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2008, a las 12 horas en el Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, los Estados Contables Consolidados y sus Notas, el Informe de los Auditores, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los que correspondan.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 10 y su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento.
9º) Consideración de: (i) el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones y la cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otros mercados del país y/o del exterior; (ii) la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo, a través de las personas que el mismo determine, todos los actos necesarios y/o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento del presente punto del Orden del Día; y (iii) la autorización al Directorio para subdelegar las facultades delegadas por la Asamblea en el Directorio.
10º) Consideración de: (i) la adhesión o no al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria previsto en el Decreto Nº 677/2001; (ii) la modificación integral del estatuto social, incluyendo el cambio de denominación de la Sociedad, la conversión de las acciones cartulares, nominativas, no endosables, de la Sociedad en acciones escriturales, y la reforma de los artículos 1º al 24, ambos inclusive, e incorporación, en su caso, de los artículos 25 al 39, ambos inclusive, y de cualquier otro artículo que se considere conveniente; (iii) la aprobación de un nuevo texto ordenado del estatuto social de la Sociedad; y (iv) la creación de un Comité de Auditoría y la fijación de un presupuesto anual para el mismo, que será aplicable desde la efectiva constitución de dicho Comité.
11º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a celebrarse el 3 de mayo de 2008.

NOTA: Se deja expresa constancia que los Puntos 9 y 10 serán tratados en Asamblea General Extraordinaria. Se informa que copia del Orden del Día, de la Memoria, de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 y el texto proyectado para la reforma integral del estatuto social, así como de la documentación a considerarse en la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL mencionada en el Punto 11, estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 24 de abril de 2008 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales. Alejandro Fabián Fernández, vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 07/04/2008. Nº Acta: 021. Libro Nº: 26.

e. 08/04/2008 Nº 28.550 v. 14/04/2008

"L"

LAPPAS S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2008 fa las 13 horas en Av. Santa Fe. 1385, 1º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designar dos accionistas para firmar el Acta,
2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 76 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico Nº 76 cerrado el 31 de Diciembre de 2007,
5) Distribución de Resultados Acumulados,
6) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.
C.A.B.A., 4 de abril de 2008. EL DIRECTORIO

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00.
Mónica C. A. Lappas de Centeno Presidente, según Acta de Asamblea del 19/06/07.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 04/04/2008. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 47.

e. 08/04/2008 Nº 28.536 v. 14/04/2008

"R"

REDCOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 21/03/2008 se resolvió convocar a los accionistas de REDCOTEL S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25/04/08, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora más tarde, de fracasar la primera, en la sede social de Carlos Pellegrini 1075, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2007;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la retribución del Directorio;
6º) Análisis sobre incorporación de nuevos socios estratégicos – Aporte de Capital de los actuales accionistas. Pasos a ser adoptados en tal sentido; y
7º) Análisis respecto de pérdidas incurridas y proyectadas.

Roberto Castro, Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 25 de fecha 30/04/07.
Presidente – Roberto Castro

Certificación emitida por: Ana M. Paganelli. Nº Registro: 1632. Nº Matrícula: 2835. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 28.

e. 08/04/2008 Nº 7969 v. 14/04/2008

"S"

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 26 de Abril de 2008, a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del convenio de rescisión del contrato de locación - indemnización celebrado con Transal SA como locataria y Sinclair SCA como locadora
3º) Consideración y resolución de la oportunidad de la liquidación de la sociedad y en su caso designación de la comisión liquidadora establecida por el art. 24º del estatuto social
4º) Destino del monto recibido por la venta del inmueble propiedad de Sinclair SCA
5º) Cambio del domicilio de la sede social

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 20 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 15.

e. 08/04/2008 Nº 77.595 v. 14/04/2008

"T"

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 26 de Abril de 2008, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del convenio de rescisión del contrato de locación - indemnización celebrado con Sinclair SCA como locadora y Transal SA como locataria
3º) Consideración y resolución de la oportunidad de la liquidación de la sociedad y en su caso designación de los liquidadores establecida en el art. 16º del contrato social
4º) Baja del fondo de comercio
5º) Cambio de domicilio de la sede social.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 20 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 15.

e. 08/04/2008 Nº 77.596 v. 14/04/2008

"U"

UNIVISTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2005 a las 17.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la calle Lavalle Nº 1536 Piso 2 Oficina 5 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que la Asamblea fue convocada tardíamente
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio. (art. 261 Ley 19550).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rafael Levy

Designado por Acta de Asamblea del 10 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 27.

e. 08/04/2008 Nº 111.105 v. 14/04/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Jorge Eduardo Tützer, abogado, inscripto en el Tomo 38, Folio 807, de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, comunica que Sache S.A., con sede social en la Av. Callao 1253, Piso 3º, Departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, transfiere sujeto a ciertas condiciones por venta a Sache Service S.A., con domicilio en la Av. Callao 1253, Piso 3, Departamento "A" de la ciudad de Buenos, los activos y personal vinculados al negocio de compra venta de interruptores y aparatos de maniobra electromecánicos, servicios de mantenimiento preventivo y correctivo correspondientes, fabricación y provisión de tableros eléctricos, remodelación de instalaciones eléctricas existentes y ejecución de nuevas instalaciones electromecánicas vinculadas (en adelante el "Fondo de Comercio"), desarrollado en la calle Sáenz Valiente 2750, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Se excluyen expresamente del Fondo de Comercio objeto de transferencia (i) los activos y personal no afectados al negocio y (ii) las deudas o pasivos de la vendedora devengados hasta la fecha resultante según el Art. 7º de la Ley 11.867. Los reclamos de ley y oposiciones deberán dirigirse a Sache Service S.A. en el domicilio especialmente fijado en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, de la ciudad de Buenos Aires (Estudio Richards, Cardinal, Tützer, Zabala & Zaefferer S.C.), en el horario de 11 a 18 horas; atención Dres. Jorge Tützer/Hernan Camarero.

e. 08/04/2008 Nº 28.500 v. 14/04/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROGANADERA SANTA CECILIA DE BUSTAMANTE S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 15 de abril de 2005 ha designado como Presidente del Directorio a Ricardo E. Bustamante, Director Suplente Nélida del Pilar Málaga todos con mandato hasta el 14 de Abril de 2008. Todos con domicilio especial en Tucumán 1584 piso 1 Dpto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado Acta de Asamblea General de Accionistas del 15 de Abril de 2005.
Presidente - Ricardo E. Bustamante

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 26/03/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 35.

e. 08/04/2008 Nº 28.535 v. 08/04/2008

ALLYX S.A.

Acta Asamblea 3-4-08 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como mi Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Luis ämerico Lazo DNI 8253225 y como Director Suplente Alberto Julio Cordero DNI 8288223; se fijo sede social y domicilio especial Viamonte 2316 Planta Baja AR1 CABA Autorizado Inst Priv 3-4-08 Art 60 SA.
Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 08/04/2008 Nº 111.079 v. 08/04/2008

AMUSH S.A.

Por Acta de Asamblea General Extaordinaria del 14/01/2008, se resolvió: 1) Ampliar número de Directores titulares: Presidente: Ángel Valcarcel Fiz, con domicilio especial en Estados Unidos 1881, 4º "A", C.A.B.A. Vicepresidente:

Víctor Blanco Rodríguez, domicilio especial en Avda. Santa Fe 1726, C.A.B.A. Directores Titulares: Benjamín Cuadra Valle, domicilio especial en Yerbal 324, 4º "A", C.A.B.A. Víctor Adrián Blanco, domicilio especial en Avda. Libertador 884, 7º "8", C.A.B.A. y José Javier Fernández., domicilio especial Cazadores 2293 3º B, C.A.B.A. Director Suplente: Carlos Daniel Valcarcel, domicilio especial en Estados Unidos 1881, 4º "A", Cap. Fed. 2) Cambio Sede social Avenida Rafael Obligado sin número Cap. Fed. Aeropuerto Jorge Newbery 1º piso, Local Strada Vip. Ángel Valcarcel Fiz, designado presidente por Escritura Nº 115, del 07/03/2007, Folio 318, del Registro 333, Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 39.
e. 08/04/2008 Nº 77.583 v. 08/04/2008

AUSTRANS S.A.

Acta Asamblea 1-4-08 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Ricardo Emilio Sdrigotti DNI 6033701 y como Director Suplente Rubén Abelardo DNI 11125139; se fijo sede social y domicilio especial Santa Fé 1270 Piso 8 Oficina B CABA Autorizado Inst Privado 1-4-08 Art 60 SA.
Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 50. Folio: 640.
e. 08/04/2008 Nº 111.077 v. 08/04/2008

"B"

BAIRES IMPRESORES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-1-07 se eligió Presidente a Horacio Javier Baptista; y Directora Suplente a María Cecilia Boero; y por Asamble a Ordinaria del 30-1-08 se aceptó la renuncia de María Cecilia Boero y se eligió en reemplazo a Patricio César Antonio Caprile. Los Directores fijaron domicilio especial por Asamblea Extraordinaria del 12-2-08 en Estados Unidos 2723, 2º piso, oficina I, Cap. Fed. Autorizada por Asamblea del 12-2-08.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 08/04/2008 Nº 111.085 v. 08/04/2008

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO PROSION HIPOTECAS RURALES I CESIÓN DE CRÉDITOS Se hace saber que mediante acuerdo de liquidación de fecha 3 de abril de 2008 y documentación relacionada, Prosion S.A. ("Prosion"), en su carácter de único tenedor (el "Tenedor") de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Prosion Hipotecas Rurales I (el "Fideicomiso"), encontrándose cancelados en su totalidad los Valores Representativos de Deuda Fiduciaria emitidos bajo aquel Fideicomiso —el cual fuese constituido mediante el Contrato de Fideicomiso celebrado entre Prosion, como fiduciante, y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como fiduciario (el "Fiduciario"), con fecha 2 de mayo de 2006 (el "Contrato de Fideicomiso")—, ha resuelto junto con el Fiduciario, que se finalice la liquidación del Fideicomiso y consecuentemente se cancelen los Certificados de Participación mediante la entrega por parte del Fiduciario al Tenedor, entre otros activos, de los préstamos hipotecarios que a través del Contrato de Fideicomiso fueron cedidos al Fideicomiso y que aún se encuentren vigentes. En virtud de lo expuesto, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., como Fiduciario del Fideicomiso, ha cedido a Prosion ciertos préstamos hipotecarios que fueran originariamente cedidos al Fideicomiso mediante el Contrato de Fideicomiso. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El listado de préstamos hipotecarios cedidos será presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 222/2006. Mariano Javier López Gaffney en carácter de apoderado, según escritura pública Nº 1377 del 1 de septiembre de 2005, escribano don Enrique Fernández Mouján, folio 4364 del Registro 284 de C.A. de Bs. As. Al Boletín Oficial por 1 día.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 44.
e. 08/04/2008 Nº 7965 v. 08/04/2008

BANCO MERIDIAN S.A.

Se comunica que por Asamblea del 25/3/08 y Reunión de Directorio del 25/3/08: (I) el Directorio quedó así integrado: 1Presidente: GUILLERMO CARLOS IÚDICA, Vicepresidente: Daniel Osvaldo Di Marco, Directora Titular: CLAUDIA RAQUEL CHAYER (que el 1 es designado por Accionistas Clase B y los 2 restantes, por Accionistas Clase A), Directores Suplentes: MARIO AGUSTÍN MATHEU (designado por Accionistas Clase A) y PABLO GONZALO FRAGA (designado por Accionistas Clase B), todos ellos con domicilio especial en Florida 200, PB, C.A.B.A. y aceptaron los cargos; (II) La Comisión Fiscalizadora quedó así compuesta: Titulares: RODOLFO GASTÓN GARIMBERTI, MARCELO DANIEL RUFFINO y PATRICIA LAURA DAVIO, Suplentes: GABRIEL HERNÁN MARINOZZI, PATRICIA NILDA ORTEGA GIRARD y CRISTINA PAULA DAVIO, todos ellos con domicilio especial en Pasaje Carabelas 235, piso 8º, C.A.B.A. Sebastián Diego Toledo, autorizado por Acta de asamblea del 25/3/07.
Sebastián Toldeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 79. Folio: 653.
e. 08/04/2008 Nº 111.146 v. 08/04/2008

BAZAR DE MAGIA S.R.L.

Por escritura del 14/3/08, folio 96, Registro 1873 Cap. Fed. cambió sede a Hipólito Yrigoyen 969, Cap. Fed. Sergio Andrés Muñoz. Autorizado en escritura citada arriba.

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 25.
e. 08/04/2008 Nº 79.188 v. 08/04/2008

BEBY-COM S.A.C.I.F.

Que por Acta de Asamblea Nº 35 del 29/04/06, cesaron en sus cargos de Presidente y Vicepresidente los señores Hernán Carlos Papzian y Carlos Edgardo Papazian respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 205 del 02/05/06, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Hernán Carlos Papazian, Vicepresidente: Carlos Edgardo Papazian; ambos con domicilio especial en Lavalle 2426, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 205 del 02/05/06.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 08/04/2008 Nº 111.132 v. 08/04/2008

BEDOUS S.A.F. Y M. (EN LIQUIDACION)

Aviso complementario del publicado con fecha 11/03/08, Recibo Nro 109.381, debe consignarse y designado por la asamblea unánime del 09/11/07 también como liquidador a Cecil Selby, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 624, 6º piso "frente", Capital Federal. Autorizado por escritura publica numero 10 del 15 de febrero de 2008. Alejandro N. Roca, Registro Notarial 585. Escribano.
Escribano - Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 080401150852/7. Matrícula Profesional Nº: 2203.
e. 08/04/2008 Nº 11.231 v. 08/04/2008

BO&WAR S.A.

Por Acta Nº 7 de Asamblea Ordinaria del 23/08/2007 se aceptó la renuncia de Alicia Inés RAU como Directora Titular y Presidente; y en la misma Asamblea y además, por Acta de Directorio Nº 15 del 23/08/2007 se eligieron autoridades, quedando el Directorio de la sociedad constituido así: Directora Titular y Presidente: Lorena Laura STAHELI; Director Suplente: Roberto Mario STAHELI, quienes constituyeron domicilio especial en Dupuy 1077, de esta Ciudad. Carlos Alberto Fossaceca. Autorizado, Acta Nº 7 de Asamblea Ordinaria del 23/08/2007.
Abogado - Carlos Alberto Fossaceca (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 89. Folio: 561.
e. 08/04/2008 Nº 111.148 v. 08/04/2008

"C"

CALLBI S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 04/10/2007 y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20/12/2007 se aprobó la renuncia de los Sres. Douglas Paul Haffer y Eduardo Arturo Axtle a los cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente y se designó el siguiente directorio en su reemplazo: Rafael Steinhauser (Presidente y Director Titular), con domicilio especial en Arenales 2438, piso 10º "B", Ciudad de Buenos Aires y Tomás Marcos Fiorito (Director Suplente), con domicilio especial en Reconquista 657, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires y con mandato hasta la Asamblea de Accionistas que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Tomás Marcos Fiorito. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 04/10/2007. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 04/10/2007.
Autorizado - Tomás Marcos Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2008. Tomo: 63. Folio: 473.
e. 08/04/2008 Nº 77.503 v. 08/04/2008

CITYGUARD S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 15-01-2007 y reunión de Directorio del 16-01-2007: 1 - Se designa directorio: Presidente: Beatriz Carmen Gomez Gaona; y Director Suplente: Cristian Desalin Cerri; ambos fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 2416, piso 5º, departamento "E", CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 27-03-2008. CITYGUARD S.A.: inscripción del 15-03-2005 Nº 3403 Lº 27 de Sociedades por Acciones.
Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 08/04/2008 Nº 111.100 v. 08/04/2008

CITYGUARD S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 03-09-2007 y reunión de Directorio del 05-09-2007: 1 - Se acepta la renuncia del director suplente Cristian Desalin Cerri. 2 - Se designa director suplente a Alicia Elba Magnarelli, quien fija domicilio especial en Nueva York 2815, CABA. 3 - Se traslada la sede social a Rivadavia 2890, piso 4º, oficina 312, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 27-03-2008.
Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 08/04/2008 Nº 111.098 v. 08/04/2008

"D"

DAWAN S.A.

Por acta de Directorio de fecha 15 de febrero de 2008 se resolvió fijar la sede social de la sociedad en la calle Rodríguez Peña 434, piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires y designar al Sr. Alberto Mario Tenaillon, argentino, DNI 10.966.731, 08/12/54, casado, abogado, Arenales 1647 7º, CABA, con domicilio especial en L. N. Alem 592 piso 6º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Representante Legal de DAWAN SA. Mariana Di Stabile. Abogada, Tº 94, Fº 10 CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 25/03/08.
Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2008. Tomo: 94. Folio: 10.
e. 08/04/2008 Nº 111.300 v. 08/04/2008

DIAMENT S.A.

Hace saber que por acta 1 del 10/1/08 designó: Presidente: Mario José BUAMSCHA. Suplente: Enrique Arturo BUAMSCHA; por renuncia como Presidente de Ana María Guzmán y Suplente: Enrique Arturo BUAMSCHA, Peña 2695 PB, domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 10/1/08. Expediente 1.787.458.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2008. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 08/04/2008 Nº 111.103 v. 08/04/2008

DIARIO EL PAIS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Son designados Gerentes y Liquidadores de la Sucursal David Delgado de Robles de la Peña, Anastacio García y Héctor Andrés Linares Figueroa. La Sucursal cambia de nombre por el de Diario El País S.L. Sucursal Argentina. Se reitera la comunicación siguiente: por resolución del Consejo de Administración de la Casa Matriz, con domicilio en Miguel Yuste Nº 40 de Madrid, España, en su reunión del 20 de diciembre de 2001, dispuso cerrar, con fecha 31 de diciembre de 2001 la Sucursal Argentina, con domicilio en Leandro N. Alem 720, de la Ciudad de Buenos Aires. La documentación de la Sucursal quedará en poder de la sociedad DIARIO EL PAÍS DE ARGENTINA S.A con domicilio en Leandro N. Alem 720, de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado Anastacio García Gerente y Liquidador (DNI 7.492.496 Domicilio Beauchef 519 - 5 piso "B" Ciudad de Buenos Aires) Autorizado por instrumento privado a Anastacio García de fecha 3 de abril de 2008.
Abogado - Anastacio García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 12. Folio: 863.
e. 08/04/2008 Nº 111.082 v. 08/04/2008

DROGUERIA GENERIA S.R.L.

Por Escritura Nº 38 del 27/03/08, y Acta de Reunión de Socios Nº 3 del 17/03/08; los socios de "DROGUERIA GENERIA S.R.L." resolvieron cambiar el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Avenida Rivadavia 4260, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 38 del 27/3/08, Escribano Manuel Horacio Ferreiro, Registro 28 de Morón.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 08/04/2008 Nº 111.130 v. 08/04/2008

"E"

EDIFICADORA HEVENIC S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 3/7/07, se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Veronica Silvana Laurenzano y Director Suplente: Hernan Ariel Laurenzano, fijan domicilio especial en Nuñez 3661, 3* piso, oficina A, Capital Federal, instrumentado y autorizada en escritura 180 del 27/2/08.
Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 97. Folio: 542.
e. 08/04/2008 Nº 111.064 v. 08/04/2008

ELECTROSISTEM S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 31/01/08, se aceptó la renuncia presentada por Jorge San Luis a su cargo de Director Suplente, siendo elegido en su reemplazo Héctor Manuel Balaguer y se Ratificó en su cargo de Presidente a Eduardo Rodolfo Molanes; quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Eduardo Rodolfo Molanes, Director Suplente: Héctor Manuel Balaguer; ambos con domicilio especial en Gutenberg 3547, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 31/01/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 111.136 v. 08/04/2008

ELEKTRA DE ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.774.205) Se informa que por Reunión de Directorio de fecha 19/12/07, se resolvió trasladar la sede social de Elektra de Argentina S.A. a la calle Saladillo 2549 de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Marcos J. Benegas Lynch. Abogado Tº 23 F 684 C.S.J.N. Autorizado por Acta de Directorio Nº 47 del 19/12/07.

Abogado – Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 23. Folio: 684.

e. 08/04/2008 Nº 28.537 v. 08/04/2008

ELEKTRAFIN DE ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.774.191) Se informa que por Reunión de Directorio de fecha 19/12/07, se resolvió trasladar la sede social de Elektrafin de Argentina S.A. a la calle Saladillo 2549 de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Marcos J. Benegas Lynch. Abogado Tº 23 F 684 C.S.J.N. Autorizado por Acta de Directorio Nº 47 del 19/12/07.

Abogado – Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 23. Folio: 684.

e. 08/04/2008 Nº 28.547 v. 08/04/2008

EMPRESARIOS ASOCIADOS DEL SUR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/8/06 y de Directorio del 4/9/06 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a! Presidente: Sandra Susana Puche. Directora Suplente: Stella Maris Arcella. Domicilio especial de las directoras: Vieytes 1505, C.A.B.A. María Lorena Monetti, autorizada por instrumento privado del 28/2/08.

Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 08/04/2008 Nº 111.107 v. 08/04/2008

ERBAUER S.A.

Por asamblea del 8/1/08. Renuncia y Designación de autoridades. Renuncia de Graciela Elizabeth Martín como presidente y Gladis Noemí Ferreño como director suplente. Designación directorio: Presidente: Javier Mazzea Director Suplente: Fabio Leonardo Sánchez. Ambos con domicilio especial en Av. Caseros 3956 CABA. AUTORIZADA Erika Hirsch DNI 29.636.972 escritura 36, folio 125 del 14/03/08, CABA.

Certificación emitida por: Patricia Marcela Casal. Nº Registro: 1947. Nº Matrícula: 4186. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 4.

e. 08/04/2008 Nº 77.513 v. 08/04/2008

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DEL PLATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/11/07 y Acta de Directorio del 23/11/07 se aceptó la renuncia de Adriana Patricia Savini como vicepresidente. Se renovó el mandato como Presidente Fernando Horacio Giavedoni y como Vicepresidente a Nelida Raquel Galluccio y se designó/ Director suplente a Evangelina Aumann, todos con domicilio especial en calle Viamonte 1470 piso 1º CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 11/02/08 folio 64 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403155053/2. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 08/04/2008 Nº 79.207 v. 08/04/2008

"F"

F. PACHE DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por escritura del 26-03-2008, pasada al folio 183 del registro 1637 de C.A.B.A. la sociedad resolvió: 1) aumentar el capital social de la suma de $ 200.000.- a la suma de $ 520.000.-; 2) suscribir dicho aumento en las proporciones respectivas; 3) se autoriza al directorio ha emitir los nuevos títulos. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, por escritura del 26-03 2008, pasada al folio 183 del registro 1637 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 46.

e. 08/04/2008 Nº 11.238 v. 08/04/2008

FALABELLA Y CORSI INVERSORA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 18 y Acta de Directorio No. 41, ambas del 20/12/2007, se resolvió reelegir al actual Directorio y a los Síndicos por el término de 1 año. Presidente: Jorge Horacio Corsi, domicilio real y especial O'Higgins 1950, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A; Vicepresidente: Juan Carlos Falabella, domicilio real y especial O'Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A; Directores Titulares: Natalia Marina Falabella, domicilio real y especial O'Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A y Eduardo Victoriano Corsi Brieva, domicilio real y especial O'Higgins 1950, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A.; Síndico titular: Guillermo Eugenio Noto y Síndico suplente: Enrique Juan Rodriguez Castelli. LA SOCIEDAD. Autorizado en Acta de Directorio del 07/02/2008.

Abogado - Enrique J. Rodríguez Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 45. Folio: 785.

e. 08/04/2008 Nº 111.073 v. 08/04/2008

FALABELLA Y CORSI SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 20 y Acta de Directorio No. 98, ambas del 17/01/2008, se resolvió reelegir al actual Directorio y a los Síndicos por el término de 1 año. Presidente: Juan Carlos Falabella, domicilio real y especial O'Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A; Vicepresidente: Jorge Horacio Corsi, domicilio real y especial O'Higgins 1950, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A; Directores Titulares: Natalia Marina Falabella, domicilio real y especial O'Higgins 1865, piso 21 C.A.B.A y Eduardo Victoriano Corsi Brieva, domicilio real y especial O'Higgins 1950, piso 12, Dto. "A" C.A.B.A.; Síndico titular: Guillermo Eugenio Noto y Síndico suplente: Enrique Juan Rodriguez Castelli. LA SOCIEDAD, Autorizado en Acta de Directorio del 28/02/2008.

Abogado - Enrique J. Rodríguez Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 45. Folio: 785.

e. 08/04/2008 Nº 111.072 v. 08/04/2008

FELNO S.A.A.C. Y M.

En acta del 10/2/07 Trasladó Domicilio Legal y Social y constituyó Domicilio Especial en Tucumán 1506, 6º Piso, oficina 603 y 604, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 10/2/07. Expediente 199422.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/03/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 08/04/2008 Nº 111.102 v. 08/04/2008

FIBER-SECURITY S.R.L.

Acta Reunión socios 18-5-07, designo gerente Patricia Hortensia Mateos, domicilio especial Guemes 3.134, 1 B, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo, autorizado Acta 18-5-07.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/04/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 08/04/2008 Nº 11.241 v. 08/04/2008

FRAR S.A.

Por Instrumento Privado el que suscribe Doctor FULVIO FLAVIO FORNERIS, Tomo 34, Folio 360 del C.P.A.C.F. se transcribe la Elección de Autoridades y Distribución de Cargos de "FRAR S.A.", por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de octubre de 2005 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de octubre de 2007, ambas del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 08 de agosto de 1994, bajo el número 11382, ratificando los miembros del Directorio a: Fernando Gabriel RÍOS, con Documento Nacional de Identidad 21.983.587, con domicilio en Alsina 1495, Piso 1º Capital Federal; Silvia FREIJO, con Documento Nacional de Identidad 4.236.230, con domicilio en Alsina 1495, Piso 1º Capital Federal; Cecilia Paula SALONIA, con Documento Nacional de Identidad 18.122.374, con domicilio en Alsina 1495, Piso 1º de Capital Federal y Alejandro Adrián RÍOS, con Documento Nacional de Identidad 18.263.703, con domicilio en Alsina 1495, 1º Piso de Capital Federal.- Y por Acta de Directorio de fecha 08 de febrero de 2008 del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado el 08 de agosto de 1994, bajo el número 006333 y Estatutos de la Sociedad se procede a la ratificación de la distribución de Cargos designándose PRESIDENTE a Fernando Gabriel RÍOS. VICE-PRESEIDENTE: Silvia FREIJÓ. DIRECTOR TITULAR: Cecilia Paula SALONIA DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Adrián RÍOS.- Expresamente aceptan cargos.- Constituyen domicilios especiales en la calle Alsina 1495, Piso 1º Capital Federal.- Abogados Fulvio Flavio Forneris, Tomo 34, Folio 360 y Sergio Walter Aguirre, Tomo 85, folio 234 ambos del C.P.A.C.F. Autorizados por Instrumentos Privados de fechas 07/10/05 y 17/10/07.

Abogado - Fulvio Flavio Forneris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2008. Tomo: 34. Folio: 360.

e. 08/04/2008 Nº 111.058 v. 08/04/2008

"G"

GANADERA SAN JUAN S.A.A.C. Y F.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 05.07.2007 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: María Cristina Pecci; Director Suplente: María Eugenia Pecci. Ambas constituyen domicilio especial en Maipú 1256, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante ha sido autorizado por la Asamblea Ordinaria del 05.07.2007.

Abogada - Marina Klein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 60. Folio: 545.

e. 08/04/2008 Nº 111.104 v. 08/04/2008

GANADOS E INVERSIONES S.A.

Art. 60 LSC. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/11/2007 se eligió un nuevo Directorio y se designó como Director titular y Presidente al Sr. Hernando Sarmiento Sarmiento y como Director Suplente al Sr. Héctor Oscar Fernández. Domicilio especial Directores: Av. Rivadavia 1250, Piso 2º C.A.B.A. Autorizado por Acta Directorio del 02/11/2007: Hernando Sarmiento Sarmiento. Presidente.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 104 a mi cargo.

e. 08/04/2008 Nº 111.081 v. 08/04/2008

GASTROTEX S.R.L.

En reunión de socios del 3/12/07 gerente Juan Federico Sar renunció, se designa gerente a Gustavo Roberto SESSAREGO, domicilio especial: Santos Dumont 3454, piso 4, oficina 6, Cap. Fed. Sergio Andrés Muñoz, autorizado en escritura 30, del 13/3/08, Registro1873, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana Di Prospero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 25.

e. 08/04/2008 Nº 79.189 v. 08/04/2008

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza Nº 1509 Piso 8º Oficina "C" - Capital Federal. Sorteo Quiniela Nacional Nocturna 29/03/2008. Premios: 1ro. 976; 2da. 666; 3ro. 573; 4to. 499; 5to. 846. Alicia G. Cristóbal. D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Apoderada - Alicia G. Cristóbal

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 3.

e. 08/04/2008 Nº 77.483 v. 08/04/2008

"H"

HARD KERBEROS SYSTEM S.L.

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Articulo 118 de la Ley 19550, se hace saber que por Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha 21/9/07; los socios de "HARD KERBEROS SYSTEM, S.L." resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Coronel Manuel Roseti 1514, Ciudad de Buenos Aires; sin asignación de capital, con fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año; y nombrar como Representante de la misma al Señor Carlos Andrés Roque Piroso, titular del DNI: 12.668.253.- La sociedad tiene como socios a: Alejandro Picchi Bensadón, 48 años, italiano, divorciado, DNI/NIE: X-3697439-M, Infante Don Luis 1, Bloque 3, Boadilla del Monte, Madrid, España; Manuel Esbert Ramirez, 56 años, español, viudo, DNI: 25.189.061, Condado de Treviño 2, piso 11º, Madrid, España. Denominación: "HARD KERBEROS SYSTEM, S.L.". Objeto: La compra, venta, importación y exportación de ordenadores, así como de todos sus repuestos, utillajes, mobiliario y accesorios para los mismos. La reparación y modificación de ordenadores, así como de sus repuestos, utillajes y accesorios. Asimismo esta sociedad podrá desarrollar su objeto social de forma indirecta, mediante la participación en otras empresas o sociedades con objeto idéntico o análogo. Quedan excluidas del objeto social, todas aquellas actividades para cuyo ejercicio se requieran requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social, algún titulo profesional o autorización administrativa, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la requerida titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Duración: la duración será indefinida. Domicilio Social: Pío Baroja 10, Bajo 'B', Boadilla del Monte, Madrid, España. C.P. 28.660. Capital: 3.010.- euros, representado por 50 participaciones sociales de 60, 20 euros de valor nominal cada una. Administración: podrá estar regida y administrada por un administrador único, varios administradores que actúen solidaria o conjuntamente, sin exceder de 3, o por un consejo de administración, que se compondrá de

un número de miembros no inferior a 3 ni superior a 12. Para ser nombrado administrador no se requiere la calidad de socio, pudiendo serlo tanto personas físicas como jurídicas. Los administradores ejercerán su cargo por plazo indefinido. Representación: corresponde a un administrador único, a varios administradores que actúen solidaria o conjuntamentem sin exceder de 3, debiendo actuar en representación de la sociedad, en éste último caso, al menos 2 de los administradores mancomunadamente; o por un consejo de administración. Se designa Administrador Unico de la Sociedad a Alejandro Picchi Bensadon.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 10/12/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 111.138 v. 08/04/2008

"J"

JORGE CYTERSZPILER Y ASOCIADOS S.A.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/01/08 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidador y depositario de los libros al Sr. Jorge Horacio CYTERSZPILER, con domicilio especial en Viamonte 752, 8º piso, oficina 2, C.A.B.A. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/01/08.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 08/04/2008 Nº 111.296 v. 08/04/2008

"L"

LUNA LINDA S.A.

(Nº 3737, Lº 114, Tº "A" de S.A.). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16/11/07, el Directorio de Luna Linda S.A. ha sido modificado. Desde la constitución de la sociedad los siguientes Directores Titulares han ejercido el cargo: Fernando Azcoaga quien fue reemplazado por acta de fecha 12/05/94 por Rafael Eduardo Silva; Rafael Eduardo Silva luego fue reemplazado con fecha 1/09/99 por Víctor Ingrassia, y Víctor Ingrassia fue reemplazado por el actual Director Titular y Presidente Ignacio Gotelli, según acta de fecha 16/11/07. Por lo que el Directorio de Luna Linda S.A. queda conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Ignacio Gotelli; Vicepresidente y Director Titular: Federico Gotelli y Director Suplente: Luís María Gotelli. Todos ellos constituyen domicilio especial en Cerrito 1530, Piso 14 "A"; Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante del texto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de Accionistas del 16/11/07.

Abogado – Martín Davicino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 68. Folio: 968.

e. 08/04/2008 Nº 111.190 v. 08/04/2008

LUPIER S.A.

Por esc. 155 del 28/03/2008, Fº 437, Registro Notarial 652 de Capital Federal, Lupier S.A. elevó a escritura el acta de asamblea del 20/3/2007 en la que resolvió la designación de directorio (art. 111 Resolución IGJ 7/2005): Presidente: Luisa Vara, Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba, Directores titulares: Mauro Misuraca, Amelia Liliana Rodriguez de Vara y Facundo Lana. En asamblea del 10/5/2007 se designó directorio: Presidente. Luisa Vara, Vicepresidente: Julio Ricardo Darriba, Directores titulares: Mauro Misuraca, Amelia Liliana Rodriguez de Vara y Facundo Lana. Luisa Vara, Julio Ricardo Darriba y Mauro Misuraca con domicilio en 25 de mayo 565, piso 6º, Cap. Fed. Amelia Liliana Rodriguez de Vara y Facundo Lana con domicilio especial en 25 de mayo 565, piso 5º, Cap. Fed. Comisión fiscalizadora: titulares: Juan Carlos Pitrelli, Enrique Gonzalez Echeverria y Fernando Enrique Granca; suplentes: Diego Palma Beltrán, Gabriela Mucanna y José Juan Ganem. La firmante del presente detenta facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 28/3/2008, escritura 155 Registro notarial 652 de Cap. Fed.

Apoderada - Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 42.

e. 08/04/2008 Nº 28.504 v. 08/04/2008

"M"

MADERCITY S.A.

Por asamblea ordinaria del 3/4/08 renunció como Presidente Juan José Pantano. Se designó Presidente Luis Alberto MATTEO y Director Suplente Domingo Luis SOLIMANO, ambos con domicilio especial en Tucumán 1438, 3º piso, oficina 301, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 3/4/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/04/2008 Nº 111.340 v. 08/04/2008

MADEROAR CONSULTORA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/2/8, se aceptó renuncia de Horacio Escofet y se designó Presidente a Hugo Anad hasta completar el mandato, con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848 piso 1º departamento 11 CABA. Luis Cevasco autorizado por Asamblea del 27/2/8.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 08/04/2008 Nº 111.126 v. 08/04/2008

MAGATECH S.A.

Acta Directorio 7-2-08, traslado sede social de Larrazabal 479, piso 2, Cap. Fed. a Godoy Cruz 2.771, piso 2, Dpto B, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo autorizado Acta Directorio 7-2-08.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 08/04/2008 Nº 11.240 v. 08/04/2008

MAGRICO VENDING S.A.

Informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/12/2007 se aceptó en forma unanime, la renuncia del Director Titular presidente Arturo Grimaldi y del Director Suplente Angel Oscar Mendizábal a sus cargos.- Maria Jose Manzanares autorizada según Instrumento del 13/03/2008, Nº 19, Reg. 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 15.

e. 08/04/2008 Nº 77.474 v. 08/04/2008

MARHOR S.A.

Que por Acta de Asamblea del 28/08/07, se aceptó la renuncia presentada por Clara Akershtein a su cargo de Presidente, siendo elegido en su reemplazo David Kalomysky, y se Ratificó en su cargo de Director Suplente a Celia Luisa Koza; quedando el Directorio compuesto por: Presidente: David Kalomysky, Director Suplente: Celia Luisa Koza; ambos con domicilio especial en Maipú 374, 9º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea del 28/08/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 111.133 v. 08/04/2008

MEDIA PLAYER S.A.

Por Asamblea 17-7-07 renunció Presidente: Santiago Martínez de Zorzi Designa Presidente: Josué Ezequiel Fuks D. Suplente: Gabriela Mittelman. Por Asamblea del 26-11-07 designa Vicepresidente a Alfredo Augusto Abraham, todos domicilio especial Cramer 2265 Piso 1º Departamento 1 C.A.B.A. Julio César Jiménez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura Nº 74 del 3-3-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 105033. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/04/2008 Nº 79.160 v. 08/04/2008

MESIDONER S.A.

Acta Asamblea 3-4-08 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como mo Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Federico Dekmak DNI 31685002 y como Director Suplente Mirtha Gladis Vallejos Dionisi DNI 92005975; se fijo sede social y domicilio especial Cabello 3531 Planta Baja CABA Autorizado Inst Priv 3-4-08 Art 60 SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 08/04/2008 Nº 111.078 v. 08/04/2008

"O"

OLGA COSSENTTINI 1545 S.A.

(CAMBIO DE DIRECTORIO SIN REFORMA EST.)

Por Acta de Asamblea Extraordinaria 1/08/2007 acepta la Renuncia del Presidente Julio Norberto Bertuggia. Por Acta de Directorio 1/08/2007 designa Presidente: Sebastián Eugenio Salas. Vicepresidente: Joaquín Amitrano. Director Suplente: Romina Noelia Mazzini. Aceptan los cargos. Fijan domicilio Especial en la sede social Olga Cossettini 1545 Planta Baja, Capital Federal. ESCRIBANA Adriana E. FRAIDENRAIJ, MATRICULA 3125. Apoderada por escritura 50 31/03/2008, folio 159 Reg. 1480 de Capital Federal a su cargo. Legalización emitida por COLEGIO DE ESCRIBANOS Nº.

Escribana - Adriana Elena Fraidenraij

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2008. Número: 080407160388/0. Matrícula Profesional Nº: 3125.

e. 08/04/2008 Nº 77.598 v. 08/04/2008

"P"

PAPE S.A.

Por acta del 4/4/07 se resolvió su disolución, designar liquidador a Fernando Javier Fraguio, con domicilio legal en Anchorena 1476, piso 20, Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta de 4/4/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 79.191 v. 08/04/2008

PHONEX ISOCOR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 16 de enero de 2008 se designaron como Directores Titulares a Federico Crespo Irizar (Presidente), Carlos Marcelo Villegas (Vicepresidente), ambos con domicilio especial en San Martin 140, Piso 14, Ciudad de Buenos Aires y Leonardo Ariel Murlender, con domicilio especial en Coronel Martiniano Chilavert 2834, Ciudad de Buenos Aires, y como Directores Suplentes a Pedro Eslava, Verónica Sarratea, ambos con domicilio especial en San Martín 140, Piso 14, Ciudad de Buenos Aires, y Diego Kot, con domicilio especial en Virrey Loreto 1520, Piso 5, Dpto. "A", Ciudad de Buenos Aires; todos ellos con mandato hasta la próxima Asamblea de Accionistas que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 16/01/08. Autorizada - María Verónica Sarratea DNI 26.046.436.

Abogada - María Verónica Sarratea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 71. Folio: 777.

e. 08/04/2008 Nº 7958 v. 08/04/2008

PIRAY-MINI S.A.

Por esc. 230 del 10/3/08, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó las Asambleas Grales. Ordinarias Unánimes del 8/9/06 y reunión del Directorio del 15/9/06, DESIGNANDO: Presidente: Joaquín Riecke Vicepresidente: Ingrid Gisela. Bargmann de Riecke. Director Titular: Joaquin Pedro Helmut Zimmermann Director Suplente: Antonio Matías Adler. Todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3º, Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403155035/A. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 08/04/2008 Nº 77.477 v. 08/04/2008

"R"

RADIOSERVICIOS MOVILES S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 15-07-2006: 1 - Se designa directorio: Presidente: Guillermo Alfredo Laplace, con domicilio real en Calle 12 Nº 760 piso 7º departamento A, La Plata, Provincia de Buenos Aires; y Directora Suplente: Sabrina Alonso Mainero con domicilio real en Calle 10 Nº 1313, La Plata, Provincia de Buenos Aires; ambos con domicilio especial en Avenida Paseo Colon 797 pisó 3º departamento A, de esta Ciudad. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 05-02-2008. RADIOSERVICIOS MOVILES S.A.: inscripción del 19-10-1993 Nº 10229 Lº 113 de Sociedades por Acciones.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 08/04/2008 Nº 111.101 v. 08/04/2008

REVELAR S.A.

Hace saber que por acta 1 del 10/12/07 designó: Presidente: Carlos Antonio Tita. Suplente: Alicia Raquel González; por renuncia como Presidente de Amanda Liliana Ruiz y Suplente: Cristina Encina. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Reconquista 1017 2º "C", Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 10/12/07. Expediente 1.792.289.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/03/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 08/04/2008 Nº 111.099 v. 08/04/2008

RIO DEL SUR S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/07/2007 y Acta de Directorio de fecha 04/07/2007 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Laura Elena Burgués como Sindico Titular y Juan Martín Burgués como Sindico Suplente; (ii) Designar como Sindico Titular a Enrique Jorge Prebble y como Sindico Suplente a Rubén Alberto Suscod en reemplazo de los Síndicos renunciantes; (iii) Remover del cargo al Director Suplente Mario Surballe; (iv) Designar a Claudio F. Sardi como Director Suplente en reemplazo del Director removido; (v) Ratificar el cargo de Claudia Mingozzi como Directora Titular y Presidente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Claudia Mingozzi como Directora Titular y Pre-

sidente, y Claudio F. Sardi como Director Suplente, el cual constituye domicilio especial en Brandsen 1387, Piso 5º, Dto. "A", Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/07/2007.

Abogada - María Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 08/04/2008 Nº 7957 v. 08/04/2008

RIOS SEOANE S.A.

Por Instrumento Privado el que suscribe Doctor FULVIO FLAVIO FORNERIS, Tomo 34, Folio 360 del C.P.A.C.F. se transcribe Ratificación de la Distribución de Cargos del directorio y Síndicos de "RÍOS SEOANE S.A.", Por Actas de Asamblea de fecha 09 de octubre de 2006 y 08 de octubre de 2007, ratificando los miembros del Directorio a: Femando Gabriel RÍOS, con Documento Nacional de Identidad 21.983.587, con domicilio en Alsina 1495, Piso 1º Capital Federal; Silvia FREIJO, con Documento Nacional de Identidad 4.236.230, con domicilio en Alsina 1495, Piso 1º Capital Federal; Cecilia Paula SALONIA, con Documento Nacional de Identidad 18.122.374, con domicilio en Alsina 1495, Piso 1º de Capital Federal y Alejandro Adrián RÍOS, con Documento Nacional de Identidad 18.263.703, con domicilio en Alsina 1495, 1º Piso de Capital Federal; Graciela Adriana Gil, con Documento Nacional de Identidad 14.943.701, con domicilio en Alsina 1495, 1º Piso de Capital Federal y Eduardo Andrés Vello, con Documento Nacional de Identidad 13.403.799, con domicilio en Alsina 1495, 1º Piso de Capital Federal. Y por Acta de Directorio de fecha 08 de febrero de 2008 del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado el 08 de agosto de 1994, bajo el número 006333 y Estatutos de la sociedad se procede a la ratificación de la distribución de cargos designándose: PRESIDENTE: Fernando Gabriel RÍOS; VICE-PRESIDENTE: Silvia FREIJÓ; DIRECTOR TITULAR: Cecilia Paula SALONIA; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Adrián RÍOS, SINDICO TITULAR: Graciela Adriana GIL y SINDICO SUPLENTE: Eduardo Andrés VELLO.- Expresamente aceptan cargos.- Constituyen domicilios especiales en la calle Alsina 1495, Piso 1º Capital Federal.- Abogados Fulvio Flavio Forneris, Tomo 34, Folio 360 y Sergio Walter Aguirre, Tomo 85, folio 234 ambos del C.P.A.C.F. Autorizados por Instrumentos Privados de fechas 09/10/06 y 08/10/07.

Abogado - Fulvio Flavio Forneris

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2008. Tomo: 34. Folio: 360.

e. 08/04/2008 Nº 111.057 v. 08/04/2008

RISCALL TRADE S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 30/12/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Patricio Sebastian Alvarez y Guillermo Eduardo Alvarez respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta. de Directorio Nº 24 del 07/01/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Patricio Sebastian Alvarez, Director Suplente: Guillermo Eduardo Alvarez; ambos con domicilio especial en Tucumán 540, 26º piso, departamento 'C', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 24 del 07/01/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 111.134 v. 08/04/2008

ROBINET S.A.

Por acta del 21/11/07 cesan por vencimiento del mandato Simón Castañon y Patricia Virginia Morinelli, y se designan Presidente: Simón Castañon, y Director Suplente: Patricia Virginia Morinelli, fijan domicilio especial en Lavalle 1569, piso 7, oficina 712, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 21/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 79.190 v. 08/04/2008

"S"

S. AJMECHET E HIJOS S.A.

Asamblea Ordinaria 30-10-07, designo presidente Sául Alberto Dorfman, Vicepresidente Marta Sitlonik Director Titular Oscar Guillermo Bonfanti, Director Suplente Pedro Nicolás Rául Univaso, todos domicilios especiales Valentín Virasoro 1650, Cap. Fed Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 30-10-07.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/04/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 08/04/2008 Nº 11.239 v. 08/04/2008

S.A.D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA) S.A.

Que por Acta de Directorio del 24/10/07, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Cuba 1833, 5º piso, oficina '322', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 24/10/07.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 111.129 v. 08/04/2008

S.A.D. (SERVICIO DE ASISTENCIA DOMICILIARIA) S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 27/10/06, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente los señores Tomás Leopoldo Langer, Facundo José Adaro, María Felicitas Adaro y Jorge Sebastian Adaro respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 84 del 27/10/06, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Tomás Leopoldo Langer, Vicepresidente: Facundo José Adaro, Director Titular: María. Felicitas Adaro, Director Suplente: Gustavo Carbajal; todos con domicilio especial en Cuba 1833, 5º piso, oficina. '322' Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 84 del 27/10/06.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/04/2008 Nº 111.137 v. 08/04/2008

SAHEMA S.A.

Sahema SA con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en IGJ el 11/05/1998, Nº 2043, libro 1 de SA, a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria, de fecha 07/03/2007, se resolvió reducir el Capital de $ 4.560.000.- a $ 3.450.000.-, mediante el rescate de 1.110.000 acciones de v/n $ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo: $ 4.488.582,43. Pasivo: $ 5.492,72. Patrimonio Neto: $ 4.483.079,71. Luego de la reducción: Activo: $ 3.378.582,43. Pasivo: $ 5492,72. Patrimonio Neto: $ 3.373.089,71. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por acta de Asamblea del 31/05/2006, labrada a fojas 56/59 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado en fecha 28/05/1998, bajo el Nº 42489-98.

Vicepresidente - María Magdalena Zupan

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 77.

e. 08/04/2008 Nº 77.494 v. 10/04/2008

SAN MARIANO S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 5-3-08 designó Presidente: María Angélica Barrau de Chapur Vicepresidente: Carlos Miguel Chapur D. Titular: Carlos Federico Chapur, todos domicilio especial en Tucumán 540 Piso 19 Oficina H C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 99 del 28-3-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 105031. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/04/2008 Nº 79.161 v. 08/04/2008

SANTA INES S.A.I.C.F.I. Y A.

Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 5-10-07 designó Presidente: Carlos Miguel Chapur Vice: Rubén Nasta D. Titular: Inés Chapur de Nasta D. Suplente: Carlos Federico Chapur quien no aceptó el cargo. Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 9-10-07 renunció el Presidente: Rubén Nasta Vice: Inés Chapur de Nasta D. Titular: Carlos Alfredo Roque Basso D. Suplente: Patricia Nasta, todos los directores designados con domicilio especial Federico Lacroze 2001 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, por escritura publica Nº 98 del 25-3-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 105034. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 08/04/2008 Nº 79.158 v. 08/04/2008

SANTA MARIA DEL RECUERDO S.A.

Se comunica que en Asamblea Ordinaria del 02/11/2007 se aprobó el nuevo Directorio Presidente: Ana María Garat de Garat de García Llorente Director Suplente: Fernando García Llorente, todos con domicilio especial en Sede Social de Uruguay 829 3º (1015) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Ana Maria Garat

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 103.

e. 08/04/2008 Nº 28.494 v. 08/04/2008

SANTOS CMI CONSTRUCTION S.A.

Por Acta de Directorio del 9/1/8 se cambió sede social a Av. de Mayo 953 piso 5º oficina A CABA. Luis Cevasco autorizado en acta citada.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 08/04/2008 Nº 111.127 v. 08/04/2008

SAVINI Y ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/11/07 y Acta de Directorio del 23/11/07 se aceptó la renuncia de Adriana Patricia Savini como vicepresidente. Se redistribuyeron cargos: Presidente Fernando Horacio Giavedoni y Vicepresidente a Nelida Raquel Galluccio y se designó Director suplente a Evangelina Aumann, todos con domicilio especial en calle Viamonte 1470 piso 1º CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 11/02/08 folio 67 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403155052/2. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 08/04/2008 Nº 79.209 v. 08/04/2008

SIRLEND CORP S.A.

Por acta de Directorio de fecha 15 de febrero de 2008 se resolvió fijar la sede social de la sociedad en la calle Rodríguez Peña 434, piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires y designar al Sr. Alberto Mario Tenaillon, argentino, DNI 10.966.731, 08/12/54, casado, abogado, Arenales 1647 7º, CABA, con domicilio especial en L.N. Alem 592, piso 6º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Representante Legal de SIRLEND CORP SA. Mariana Di Stabile. Abogada, Tº 94, Fº 10 CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 25/03/08.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 08/04/2008 Nº 111.298 v. 08/04/2008

SOLFRA S.A.

Informa que: por acta de directorio del 21/2/07, se procedió al cambio del domicilio legal de la sociedad, fijando el mismo en Ciudad de la Paz 2719, 6º piso, departamento C, Capital Federal. Instrumentado y autorizada en escritura 289 del 26/03/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 08/04/2008 Nº 111.067 v. 08/04/2008

"T"

TALSOMAR S.A.

Por acta de Directorio de fecha 15 de febrero de 2008 se resolvió fijar la sede social de la sociedad en la calle Rodríguez Peña 434, piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires y designar al Sr. Alberto Mario Tenaillon, argentino, DNI 10.966.731, 08/12/54, casado, abogado, Arenales 1647 7º, CABA, con domicilio especial en L.N. Alem 592, piso 6º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Representante Legal de TALSOMAR SA. Mariana Di Stabile. Abogada, Tº 94, Fº 10 CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 25/03/08.

Abogada – Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 08/04/2008 Nº 111.299 v. 08/04/2008

TERMAS DEL URITORCO S.A.

Asamblea Ordinaria 7-05-07 y Directorio 16-04-07 designo presidente José Luis Castelló de Moxó y Directora Suplente María Eugenia Insua ambos domicilios especial Sarmiento 767, piso 4, Depto. C, Cap. Fed. Dra. María Eugenia Insua, autorizada mediante escritura N° 55 sección B, de fecha 13/09/2004, otorgada por el escribano Luis D. Brassiolo, Registro 497 de la Prov. de Cba.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 10/3/2008. Número: A00689897.

e. 08/04/2008 Nº 77.484 v. 08/04/2008

TEXTIL MAGU S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinarias Nº 2 del 14/06/1983, N° 4 del 11/06/1985, N° 7 del 01/06/1987, N° 9 del 28/06/1989, N° 11 del 28/06/1991, se resolvió designar como presidente a Gustavo Wajsbrot, vicepresidente a Jaime Wajsbrot, Directoras titulares a Berta Laufman de Wajsbrot y Marta Elena Pisacco de Wajsbrot. Por Actas de Asamblea general Unánime N° 13 del 28/05/1993 y Nº 17 del 16/06/1995, se resolvió designar como Directores titulares a Gustavo Wajsbrot y Marta Elena Pisacco de Wajsbrot. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 del 22/05/1997, se resolvió designar Director Suplente a Jaime Wajsbrot. Por Acta de Asamblea General Nº 20 del 27/06/1997, Nº 22 del 16/04/1999, Nº 24 del 20/05/2001, Nº 27 del 12/06/2003 y Nº 29 del 10/06/2005, se resolvió designar Directores Titulares a Gustavo Wajsbrot y Marta Elena Pisacco de Wajsbrot y Director Suplente a Jaime Wajsbrot. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 28/06/2007 se resolvió designar como Directores titulares a Gustavo Wajsbrot y Marta Elena Pisacco de Wajsbrot y a ésta como Directora Suplente. Ambos constituyendo domicilio especial en Av. Combatientes de Malvinas 3245, de Capital Federal. Firma el presente el Sr. Gustavo Wajsbrot, en su carácter de Director Titular, designado en Asamblea General Ordinaria Nº 33 del 28/06/2007.

Presidente - Gustavo Wajsbrot

Certificación emitida por: Zulema E. González Lavaselli. Nº Registro: 1673. Nº Matrícula: 4065. Fecha: 17/3/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 3.

e. 08/04/2008 Nº 110.774 v. 08/04/2008

TRAMIL S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/07/2007 y Acta de Directorio de fecha 03/07/2007 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Laura Elena Burgués como Sindico Titular y Juan Martín Burgués como Sindico Suplente; (ii) Designar como Sindico Titular a Enrique Jorge Prebble y como Sindico Suplente a Rubén Alberto Suscod en reemplazo de los Síndicos renunciantes; (iii) Remover del cargo al Director Suplente Mario Surballe; (iv) Designar a Claudio F. Sardi como Director Suplente en reemplazo del Director removido; (v) Ratificar el cargo de Claudia Mingozzi como Directora Titular y Presidente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Claudia Mingozzi como Directora Titular y Presidente, y Claudio F. Sardi como Director Suplente, el cual constituye domicilio especial en Brandsen 1387, Piso 5º, Dto. "A", Ciudad de Buenos Aires Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/07/2007.

Abogada - María Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 08/04/2008 Nº 7954 v. 08/04/2008

"U"

ULTRADER ASSETS MANAGEMENT S.A.

Por escritura del 25/3/2008, del Registro 2129 de CABA, se elevaron a escritura: a) el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 9 del 13/11/2007, por la que se aceptó la renuncia del Vicepresidente Castro Ezequiel Gabriel y se eligió un nuevo Vicepresidente y se ratificó la conformación del Directorio: Presidente Rodolfo Jesús Cuevas; Vicepresidente: Laura MORAY; y Director Suplente: Rodolfo Raúl Sosa. La Señora Moray con domicilio especial en Rondeau 2428, piso segundo, depto. "6", CABA. Angela Isabel PETERSEN, DNI 5.087.358 Autorizada en escritura del 25/3/2008, del Registro 2129 de CABA.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 007.

e. 08/04/2008 Nº 77.509 v. 08/04/2008

URROZ HERMANOS S.A.

Por esc. 12 del 14-3-08 Fº 38 Registro 2125 CABA. Se protocolizo el Acta 7 del 13-3-08 por la cual se acepta la renuncia del Directorio que estaba integrado por Pastene de Urroz como presidente; Guillermo Mario Rotondo como vicepresidente y Cecilia Paula Adoue como directora suplente los cuales fueron aceptado y se designa nuevo directorio de la sociedad URROZ HERMANOS S.A. integrado asi DIRECTORIO: Presidente: Jose Luis STEVAN, argentino, nacido 2-4-61 DNI 14.271.877 domicilio Lavalle 961, PB, dpto. A de San Fernando, Vicepresidente: Maria Sofia BAVA, francesa nacida 1-11-71 DNI 92.067.024 domicilio Esnaola 2577, unidad funcional 4, Barrio Claridad, Beccar, Partido de San Isidro, ambos arquitectos y Director Suplente: Cecilia Paula ADOUE, argentina, nacida 24-7-63 DNI 16.962.322, licenciada, domicilio Av. Santa Maria 6538, Manzana 31, lote 13, del Barrio Santa Maria de Tigre, Tigre, todos casados y de la provincia de Bs. As. quienes aceptan sus cargos y establecen el domicilio especial en Montevideo 708, piso 6, dpto. 31, CABA. Todo por unanimidad. La autorizada. Escribana Adriana Tessandori. Por esc. 12 del 14-3-08 Fº 38 Registro 2125, ante Escribana Adriana Tessandori de CABA.

Escribana - Adriana Adelma Tessandori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403155302/F. Matrícula Profesional Nº: 4651.

e. 08/04/2008 Nº 79.224 v. 08/04/2008

"V"

VICENAL S.A.

Hace saber que por acta 1 del 11/3/08 designó: Presidente: Aníbal Roberto Sileo. Suplente: Gabriel Aníbal Alfaro; por renuncia como Presidente de Máxima Amanda Correa y Suplente: Delia Teresa Ordoñez Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Sarmiento 517, piso 5º oficina B, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 11/3/08. Expediente 1.795.208.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 08/04/2008 Nº 111.320 v. 08/04/2008

"W"

WIGNALL CORP S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 18.06.07 se decidio la adecuacion art. 124 ley 19.550 y Res. 12/03 IGJ y cancelación registral. Por escritura 308 F 786 Registro Notarial 1945, del 13-12-07 se procedio regularización y adecuación artículo 124 ley 19.550 Maria Anahi Cordero autorizada por escritura 308 del 13.12.07.

Abogada - María Anahi Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/04/2008. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 08/04/2008 Nº 111.095 v. 08/04/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por tres días que por cuenta y orden de FONDO DE GARANTIAS BUENOS AIRES S.A.P.E.M. (acreedor prendario art. 39 de la Ley 12.962), y conforme art 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastara el día 16 de Abril de 2008 a las 13,45hs. en Tte. Gral Juan D. Peron 1233, Capital Federal: Una línea para fabricación de pañales descartables para bebé, usada, de origen importada, marca CURT G.JOA, modelo UNIPLUS/KIT Brasil B-1, Nro. WM2520-1555, apta para una producción máxima de 400 pañales/minuto con formato para bebe, elastizados con barrera y/o geles absorbentes, integrada principalmente por los siguientes componentes: a) un debobinador de 5 posiciones para celulosa, marca BPBA Nro. 2091/05/01, tipo de caballete, construido con perfileria de hierro soldada y apto para bobinas de 500mm. de ancho y 1200mm de diámetro máximo. b) Un molino desfibrador a cuchillas fijas para celulosa marca BPBA Nro. 2091/05/02, equipado con avance automático para celulosa y boca de ingreso de 500mm. de ancho. Accionamiento eléctrico principal por medio de un motor de C.A.T. marca SCHORCH Nro. 9110531/9 de 75CV de potencia y accionamiento secundario de C.A.T. de 1CV de potencia. c) Un equipo para producir vacío en la cámara formadora marca BPBAnRO. 2091/05/03, equipado con un ventilador centrifugo de 340mm. de ancho y voluta de 1000mm. de diámetro aproximado y filtro de 30 mangas para recolección de polvos. Accionamiento eléctrico por medio de Un motor de C.A.T. marca SIEMENS Nro. 2091/05/04 de 50CV de potencia. d) Un equipo para dosificación y administración de productos absorbentes marca BPBA Nro. 2091/05/05 con tolva de acero inoxidable de 70kg. de capacidad, montada sobre una plataforma construida de perfileria de hierro con piso antideslizante, dosificador motorizado y ventilador para impulsión de los productos. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 1,5CV de potencia total (1 de 1CV + 1 de 0,5 CV). e) Una línea de formación. Corte y doblado de los pañales integrada principalmente por: Cámara formadora por vacío, equipada con un rodillo giratorio de 900mm. de diámetro y 120mm. de ancho útil, provisto de malla tejida en la zona de formación, con entrada de los productos absorbentes y conexiones de los sistemas dé vacío, rueda de transferencia por vacío, 800mm. de diámetro y 400mm. de ancho con malla tejida en la zona operativa. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío de 250mm. de ancho Útil y 2500mm. de longitud de transporte. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío, de 150mm. de ancho Útil y 1700mm. de longitud de transporte. Cinta transportadora montada sobre estructura de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío de 150mm. de ancho Útil y 240mm. de longitud de transporte. Cuerpo compactador de 10 rodillos, apto para compactación de la manta desde 10mm. hasta 3mm. en la salida. Prensa compactadora de 400mm, de ancho Útil y rodillos de 210 y 200mm. de diámetro, apta para compactación de la manta desde 3mm. hasta 0,4mm. en la salida. Módulo debobinador electrónico de 2 posiciones para papel tissue, apto para bobinas de 350mm. de ancho y 500mm. de diámetro, con acumulador y empalmador automático montado sobre cintas transportadoras. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 4CV de potencia total (2 de 2 CV). Modulo aplicador de papel tissue equipado con adhesivador y cinta de transporte con sistema de vacío de 350mm. y 1400mm. de longitud de transporte. Modulo de corte. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y bandas de transporte con sistema de vacío, de 350mm. de ancho Útil y 900mm. de longitud de transporte. Modulo reunidor de 3 rodillos combinados, para unión de polietileno la tela no tejida y la manta. Módulo debobinador electrónico de 2 posiciones para polietileno, apto para bobinas de 350mm. de ancho y 500mm. de diámetro, con acumulador y empalmador automático de C.A.T. de 4CV de potencia total (2 de 2 CV). Cuerpo aplicador de frontal tape. Debobinador electrónico de 2 posiciones para hilos de lycra tipo popee y 5 bobinas de hilo por cada posición. Dos guiadores electrónicos de borde tipo fifi'. Dos cabezales para aplicación individual de HOT-MELT. Aplicador de hot-melt de 10 módulos. Modulo debobinador electrónico de 2 posiciones para tela no tejida, apto para bobinas de 350mm. de ancho y 500mm. de diámetro con acumulador y empalmador automático, montado sobre las cintas transportadoras. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 4CV de potencia total (2 de 2 CV). Guiador hidroneumático de bordes. Modulo de corte longitudinal. Sistema para aplicación de elásticos. Dos aplicadores individuales de hot-melt. Dos guiadores hidroneumáticos de borde. Aplicador de hot-melt con labio con 150mm. de ancho. Aplicador de hot-melt de 7 módulos. Estación de sellado de la barrera con la tela no tejida. Cinta transportadora montada sobre estructura de perfilaría de hierro, con rodillos pisadores laterales, taco pisador de extremos y banda de transporte con sistema de vacío de 350mm. de ancho Útil y 1700mm. de longitud de transporte. Cinta transportadora montada sobre estructuras de perfilaría de hierro y banda de transporte con sistema de vacío, de 350mm de ancho Útil y 1700mm. de longitud de transporte. Modulo aplicador decenta precombinada, con debobinador de 4 posiciones, rodillo central al vacio y cuchillas de corte. Cuerpo de corte de entrepiernas con salida al plegador/doblador longitudinal. Cuerpo de tracción corte final. Cuerpo de plegado transversal, con cinta reunidora y mesa de descartes. Modulo acumulador continuo de pañales (stacker) de 144 peines acumuladores, con apilador de pañales de dos salidas, hasta 20 pañales en lo alto. Accionamiento eléctrico principal por medio de un motor de C.A.T. marca BALDOR Nro. 210530035, de 60CV de potencia con transmisiones cardánicas, 2 bombas de aplicación hotmelt, marca NORDSON modelo serie 6000 Nro. AN95C1089 y AN92D11133, doble bomba y 8 salidas cada una. Equipadas con tanques de acumulación calefaccionadas por resistencias. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 2CV de potencia total cada una (2 de 1CV cada una) g) Una cinta transportadora marca REACH Nro. BPBA 2091/05/06, con banda de transporte de tela engomada de 280mm. de ancho Útil y 2500mm. de longitud de transporte. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 1CV de potencia. h) Una selladora de bolsas con pliege, marca APISOLDATRICI, modelo FB 60P, nro. 191, equipada con cinta de salida. Accionamiento de C.A.T. de 1CV de potencia. i) Una selladora de bolsas sin pliege, marca ENVAMAR Nro. BPBA 2091/05/07, equipada con cinta de salida. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 1CV de potencia. j) Una impresora a chorro de tinta, marca WILLETT Modelo 3810Plus Nro. BPBA 2091/07/08 k) una embolsadora marca BPBA Nro. 2091/05/09, equipada con soldadora por resistencia de 800mm. de ancho Útil. l) Un equipo para producir vacío en las cintas transportadoras marca BPBA Nro. 2091/05/010, equipado con un ventilador centrifugo de 300mm. de ancho y voluta de 600mm de diámetro aproximado y filtro de 6 mangas para recolección de polvos. Accionamiento eléctrico por medio de un motor de C.A.T. marca BPBA 2091/05/11, con accionamiento eléctrico de C.A.T. de 5CV de potencia m) Una bomba de vacío, marca KSI, modelo DR8R Nro. 90100, con accionamiento eléctrico de C.A.T. de 10CV de potencia n) Un equipo aspirador de recortes marca BPBA Nro. 2091/05/12, equipado con un ventilador centrifugo de 150mm. de ancho y voluta de 800mm. de diámetro aproximado. Accionamiento eléctrico de C.A.T. de 10 CV de potencia. Los bienes descriptos se toman completos con todos los elementos, tablero de comando y accesorios que hacen al normal funcionamiento.- Subastándose en el estado en que se encuentran y exhiben en la Calle 80 (ex Castex) Nro. 5835; San Martín, Pcia. de Buenos Aires, los días 14 y 15 de Abril de 9 a 12hs.-. BASE: $ 400.000, de no haber ofertas, se reducirá la misma un 25%, luego de treinta minutos de espera; y, de persistir sin oferentes, se subastara nuevamente SIN BASE, luego de otra media hora de espera.- Seña 30%, debiendo integrarse el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta.- Comisión 10% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá retirar la maquinaria prendada dentro de los 15 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de imponérsele una multa diaria de $ 1000 a favor del titular del inmueble donde se encuentra depositada.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Gastos de traslado, acarreo, amurado, desarmado o desamurado, a cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de abril de 2008.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 08/04/2008 Nº 79.301 v. 10/04/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil, N° 41 Secretaría única, sito en la calle Uruguay N° 714, Piso 1° Ciudad de Buenos Aires. Cita y emplaza por cinco (5) días a EVA LYDIA ORTIZ DIAZ para que comparezca a prestar conformidad con el levantamiento de embargo y cancelación de hipoteca solicitada en autos, bajo apercibimiento de tenerla por conforme en caso de silencio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 08/04/2008 N° 79.173 v. 09/04/2008

N° 85

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 85, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino — Juez Subrogante —, Secretaría Única a cargo interinamente de la Dra. María Elisa Arias, sito en Lavalle 1.212, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos aires, cita y emplaza a MAURICIO SMULEVER para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "ESCOBAR, Mirna René c/ SMULEVER, Mauricio s/ PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD" (EXPTE. 25.295/2.007) bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos en el Boletín Oficial durante dos días. Firmado: Celia E. Giordanino. Juez Nacional en lo Civil —Subrogante—.

Buenos Aires, marzo 27 de 2008.
María Elisa Arias, secretaria.

e. 08/04/2008 N° 111.157 v. 09/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que en autos caratulados: "NOVOMINSKY, PEDRO JORGE s/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 52.869), se declaró finalizado el concurso preventivo de NOVOMINSKY, PEDRO JORGE (DNI 13.801.685), conforme lo previsto en el art. 59 de la ley 24.522 y atento hallarse cumplido el acuerdo.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 08/04/2008 N° 5148 v. 08/04/2008

N° 14

El Juz Nac de 1° Inst. en lo Comercial 14 a cargo de la Dra Susana M. I Polotto, Secretaria 27, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2, Capital, comunica por 1 día en autos: "ITALPAÑAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", que por auto de fecha 14/julio/06, se dispuso la homologación del acuerdo preventivo presentado en el Concurso Preventivo de Italpañal SA, CUIT 30-63236406-3.

Buenos Aires, 19 de marzo del 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 08/04/2008 N° 28.490 v. 08/04/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 27 sito en Callao 635 2° p. C.A.B.A. comunica que el 8 de agosto de 2007 se homologó el acuerdo presentado de RAMON NICOLAS SANCHEZ. Para ser presentado en el Boletín Oficial,

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 08/04/2008 N° 5150 v. 08/04/2008

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de Capital Federal, cita a los herederos de Juan Pedro Denoni (LE 1.982.385) por el término de cinco días, para que comparezca en autos "Servicio Electrónico de Pago S.A. c/Denoni, Juan Carlos y otro s/Ejecutivo" a efectos de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Librado el 7 de marzo de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 08/04/2008 N° 79.194 v. 09/04/2008

N° 19

En "DISTRISOLA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE LIQUIDACION DE AUTOMOTORES" expte. 051775 el Juzg. Comercial de 1° Inst. 19 a cargo del Dr. Santicchia Secretaría 37 a cargo de la Dra. Mazzoni, en M. T. de Alvear 1840 P.B. comunica, por 2 días, el llamado a mejorar ofertas de: Lote 1) camiones Dodge VQH840, Dodge VNL858, pickup RHI215, Bedford VQX754 y carro elevador ($ 6.600), en malas condiciones, sin funcionar, con grandes faltantes y Lote 2) automóvil Mercedes Benz VIV348 (1994). aspecto exterior bueno con grandes faltantes ($ 5.000). Los oferentes aceptan el estado en que se encuentran. No se aceptan planteos postergatorios. Exhibición: Los camiones en Suarez y Pinedo, Estac. Sola el 14/04/08 y el automóvil en Pellegrini 5620 Billinghurst San Martín el 15/04/08 Visitar de 10 a 12 hs. Ofertas sobre cerrado, hasta 30/04/08 11 hs. Apertura 22/05/08 12 hs. En el Tribunal. Mejoras: mínimo $ 100 sobre la anterior. Adjuntar depósito Bco. Ciudad Bs. As. Suc. Tribunales por 10% oferta, con nombre y DNI oferente. Pago 5 días de adjudicación. Prohibido venta en comisión o cesión. Superada la capacidad del recinto ingresará una sola persona por oferta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 08/04/2008 N° 575.140 v. 09/04/2008

N° 22

Edicto. El juzgado nacional Prim. Inst. en lo comercial número 22, secretaría 44, a mi cargo, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de esta capital federal comunica por tres días en autos "INDUSTRIAS PROSUR SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte. N° 039979, que a dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra formulada por el Banco del Chubut SA en la suma de pesos Trescientos mil ($ 300000,00); por el inmueble ubicado en la calle María Javiera Sosa 847, esquina Pecoraro; Nom. Catastral Circ. 1 secc. 9 Mz. 94 matrículas 01-37-18711 y 01-37-18712 de la ciudad de Trelew provincia de Chubut. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior, escrito a máquina o impreso, deberá únicamente decir: "OFERTA DE MEJORA en autos INDUSTRIAS PROSUR SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES Expte. Nro. 039979"; sin ningún dato que identifique al presentante. En su interior deberá contener la siguiente información y documentación: a. Nombre o razón social de la persona, oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial "constituido" dentro de la jurisdicción del Juzgado n° de CUIT y, en su caso, profesión, edad, estado civil y n° de documento; b. Tratándose de personas jurídicas, se adjuntará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del presentante. c. La boleta que acredite el depósito en garantía de la oferta a efectuarse, según lo que más abajo se expondrá. 2. Garantía de mantenimiento de ofertas: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— en la cuenta abierta a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos (468 435/2). Sí el depósito se hiciere mediante cheque, deberá el interesado documentar que aquel se ha acreditado en la cuenta de autos, mediante instrumento emanado del banco. Dicha garantía se perderá en favor de la quiebra en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de las demás responsabilidades derivadas de la declaración de postor remiso para el caso de que resulte adjudicatario, si correspondiere (art. 584 CProc.). En caso de no resultar adjudicatario, el depósito en garantía se devolverá mediante giro judicial sobre la cuenta de autos. 3. Audiencia de apertura de sobres y mejora: El día fijado para apertura de los sobres, se dará lectura de las ofertas que hayan cumplido con los recaudos previstos en el presente pliego, lectura que estará a cargo del Actuario con la presencia de la sindicatura y martillero designados. Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en el acto y a continuación de la apertura de los sobres, inclusive Banco del Chubut SA cuya oferta se adopta como base para disponer este procedimiento, aunque no se le requiere presentar sobre mejorando su oferta inicial. En dicho acto, el martillero recibirá en forma ilimitada las mejoras que se fueren expresando, imponiéndose como única condición que cada mejora sea, al menos, por la suma de $ 15.000. La adjudicación recaerá sobre la oferta económica más alta. En la hipótesis de que quien hubiere resultado adjudicatario no integrase el saldo de precio dentro de las 48 hs., se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne el segundo lugar. En tanto compete al Juez establecer las modalidades de la venta para que la misma se efectivice del modo más conveniente al proceso, se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta, lo que constará en los edictos. 4. Precio y saldo: La oferta económica que se toma como base a mejorar asciende a pesos $ 300.000. El saldo de precio deberá depositarse al contado, dentro de las 48 hs. de celebrada la audiencia de adjudicación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y perdida del depósito (art. 584 CProc.), (al efecto no regirá el plazo de gracia que revee el art 124 in fine CProc.). 5. Comisión del martillero: Déjese aclarado que el precio no incluye la comisión del martillero, que se fija en un 3% (más IVA en su caso). 7. Estado de exhibición: Estado del inmueble y ocupación, según constatación obrante en autos. Sin perjuicio de ello, los interesados podrán solicitar al martillero una exhibición del lugar, la que podrá concretarse hasta el 16 de abril de 2008. La misma se llevará a cabo previo adelanto de gastos por parte del interesado, el que será devuelto una vez aprobada la subasta y cuenta de gastos. 8. Características de las decisiones: Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones del llamado a mejora serán irrecurribles, y quedarán notificadas ministerio legis (art. 133 CProc). 9. Cronograma: Presentación de ofertas: las ofertas podrán presentarse hasta las 09.30 hs. del día previsto para la audiencia de apertura de sobres. Audiencia de apertura de sobres y adjudicación: se celebrará el día 22/04/2008 a las 10.00 hs. en la sede del tribunal. 10. Entrega de la posesión: La posesión habrá de ser entregada por el martillero designado mediante acta labrada al efecto. 11. Cláusula especial (1): La adjudicación podrá resolverse por incumplimiento del adjudicatario de cualquiera de las obligaciones asumidas a raíz de la operación y contenidas en este llamado a mejora de oferta, así como por presentación en concurso de acreedores o petición de propia quiebra, o quiebra decretada del adjudicatario con pérdida de las sumas abonadas. Ver demás condiciones en la Sede del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 08/04/2008 N° 575.174 v. 10/04/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, N° Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7.2.08, se decretó la quiebra de FARMA SISTEM S.A, la que se designó sindico al contador Calfun de Bendersky Mirta Ana, con domicilio en Av. Santa Fe 2521 piso 10 "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.5.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20.6.08 y 15.8.08, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 7.2.08...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 08/04/2008 N° 575.177 v. 14/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, N° Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27.2.08, se decretó la quiebra de AL-DIST S.R.L., en la que se designó síndico al contador Salomon Wilhelm, con domicilio en Lavalle 1290 piso 11 Dto. 1109, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.5.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2.7.08 y 27.8.08, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27.2.08...publíquense edictos....Fdo. Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 08/04/2008 N° 575.144 v. 14/04/2008

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. Fernanda Lesch, Secretaría Nro. 52, comunica a los Sres. Acreedores que en los autos "BANCO CASEROS S.A. S/QUIEBRA" (expte. Nro. 019812), se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de diez días. Publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 08/04/2008 N° 79.170 v. 10/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68480 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALBERTO ACOSTA bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 08/04/2008 N° 575.164 v. 10/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4. SECRETARIA N° 67.- (Juncal n° 941, piso 1° de Capital Federal) CAUSA N° 68.856 "Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.- En atención a la incomparecencia del imputado Fabián Alfredo Sánchez, teniendo en cuenta lo que se desprende de fs. 17, cítese nuevamente al nombrado al domicilio de la Sra. Defensora Oficial en turno con el Tribunal, con quien constituyó domicilio a fs. 33, para que se presente en esta sede dentro del tercer día de notificado a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada.- Sin perjuicio de ello, convóquese al mencionado Fabián Alfredo Sánchez, mediante edictos que serán publicados por tres (3) días en el boletín oficial, para que en dentro el plazo indicado precedentemente comparezca en esta judicatura a los fines y bajo el apercibimiento indicados.- Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial.-" Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

e. 08/04/2008 N° 575.173 v. 10/04/2008

JUZGADO FEDERAL AZUL-BUENOS AIRES

POR UN DIA: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Uno, CITA y EM-

PLAZA al señor WALTER ABEL PERIZ, D.N.I. 22.746.523, cuyo último domicilio conocido lo era el sito en calle Rosales Nro 10.932 de la ciudad de Mar del Plata, a tomar intervención dentro del término de SEIS (6) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 20,806, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PERIZ WALTER ABEL S/ SUMARISIMO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Para ser publicado por UN DIA en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 25 de febrero de 2008.

Lorena Ocantos, secretaria.

e. 08/04/2008 N° 575.021 v. 08/04/2008

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Dos, CITA y EMPLAZA a la señora LIDIA RAQUEL NEIROTTI, L.C. 5.301.826, cuyo último domicilio conocido lo era el sito en Hornos Nro 2.826 de la ciudad de Olavarría, a tomar intervención dentro del término de ley en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 102.242, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ NEIROTTI MARIA CRISTINA Y OTRA S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Para ser publicado por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 13 de marzo de 2008.

Raúl J. M. Córdoba, secretario.

e. 08/04/2008 N° 575.019 v. 09/04/2008

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Dos, CITA y EMPLAZA al señor EXEQUIEL MONTES de OCA, DNI 25.873.789, cuyo último domicilio conocido lo era el sito en Necochea Nro 0363 de la ciudad de Azul, a tomar intervención dentro del término de ley en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 102.885, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MONTES de OCA EXEQUIEL S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Para ser publicado por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 14 de marzo de 2008.

Raúl J. M. Cordoba, secretario.

e. 08/04/2008 N° 575.022 v. 09/04/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TENAGLIA, Osvaldo Daniel s/ COBRO DE PESOS" (Expte. n° 50.689), cita al Sr. Osvaldo Daniel TENAGLIA LE 5.393.388, para que en el término de QUINCE DIAS comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Voz del Pueblo" de Tres Arroyos. Conste.

Bahía Blanca, 18 de marzo de 2008.

Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 08/04/2008 N° 575.024 v. 09/04/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	13/08/2007	ANA BERTA RUBELLIN y ZELIK CYMENT	79127
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	10/03/2008	ROBERTO GARCIA	79038
6	U	SILVIA CANTARINI	26/03/2008	LUISA MARTHA TOMASELLO	110996
6	U	SILVIA CANTARINI	03/03/2008	MARIA LUISA DE SOUZA	79056
11	U	JAVIER A. SANTISO	29/03/2008	NORBERTO PEDRO SAAVEDRA	79053
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	10/03/2008	SIMONETTI MIGUEL	79100
17	U	MARIEL GIL	14/03/2008	MARTA CELIA ARGAÑARAZ ALCORTA	111046
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/03/2008	RICARDO RAUL MORENO	79113
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/03/2008	Mario Salischiker	79049
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2007	DEPIETRI, ADA INES	79107
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/03/2008	SAUL MARK	79074
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/03/2008	Celina Tomas	77414
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/03/2008	JULIETA ANTONIA ALSINA	79094
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/03/2008	CARMEN FILOMENA SASSONE	79054
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/03/2008	María TOZZI	110963
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/04/2007	ZULEMA GUNDIN	79126
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/11/2007	PEREZ NELIDA MARIA	111047
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/03/2008	JULIAN CASCO	110948
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	31/03/2008	ANTONIO RAPELA BARRAL y MARIA VAZQUEZ	110947
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/11/2007	Medina Raúl Ernesto	111037
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/03/2008	Camilo Caamaño	79034
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/03/2008	Irene RIVERA	79082
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/03/2008	CONSUELO ELVIA RODRIGUEZ	79095
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/03/2008	María CHISTIK	79052
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	27/03/2008	GATTI ALICIA	79092
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/03/2008	Elena Franceschi	79087
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/03/2008	NICOLAS MIGUEL AYLLON	79118
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/03/2008	RICARDO DOMINGO RIVERO	5144
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/04/2008	BRIGIDA LUCIA BIANCO	79120
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/04/2008	JOSE RODOLFO CALZON	79121
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/04/2008	GOTTELLI DAVID	79125
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/03/2008	VICENS LUIS DAVID	79097
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/03/2008	CARLOS GABRIEL CHARCHAFLIE	79098
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/03/2008	MACCHI POULET	111014
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/03/2008	José María CAVALCHINI	79037
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/03/2008	Alberto Guillermo ANNES	5146
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	17/03/2008	Fernanda Caurel Castañeiras y Joaquín Garcia	79061
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/03/2008	LEONID AMELIA GROSSI	79075
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/02/2008	Luis Sztasinszky	5145
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/03/2008	Teodoro NITTI y Dora ALVAREZ	79089
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/03/2008	JOSE GRIPPO y ROSA ANTONIA ARGENZIO	77417
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/03/2008	ENRIQUETA GARCIA FANJUL y ENRIQUE MARTINEZ	79066
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/02/2008	MARIA DEL CARMEN GUADALUPE GONZALEZ	111022
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/03/2008	MARTA ELENA DE LLAMAS	79093
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/03/2008	ALONSO DOMINGUEZ JORGE EDUARDO	79123
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	27/03/2008	MARCELINA RAQUEL LOVISOLO	79124
50	U	JUAN C. INSUA	12/03/2008	DANTE DANIEL PEPE	79044
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/03/2008	ELSA RUBBIANI	111018
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/03/2008	Leandro José Luis Suarez	79119
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/02/2008	Osvaldo Alberto Proserpio	79115
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/03/2008	Doris Mina Vasquez	79101
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/02/2008	Emilia Rakauskas y Carlos Hector Suarez	79050
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/03/2008	SARA ELENA LOPEZ	79058
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/02/2008	Pedro Pastor Vico	110968
53	U	ALDO DI VITO	15/02/2008	ALFREDO LOPEZ Y CLEMENTINA AMALIA PEREZ DE ARRILUCEA	77424
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/02/2008	NELIDA ANA CICHESI	79043
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/03/2008	PERLA HAYDEE LEVIN	79055
60	U	JAVIER SANTAMARIA	04/03/2008	ADRIANA LETICIA ZUCOTTI	79045
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/11/2007	FEDERICO AGUSTIN SCORTICATI	79078
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/03/2008	Corral, Enrique	77435
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	22/02/2008	LIBERIO PARDO	110997
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/03/2008	MARIA TERESA D' ATTILA Y PANCRACIO RODI	110981
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	26/11/2007	Fortunato Francisco Zabala	111021
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/03/2008	JAIME BRENNER	79047
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/11/2007	STEIMEZ SAMUEL	79076

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/07/2008	LAMBERTI LUIS ARMANDO	77432
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/03/2008	CLAUDIO ALBERTO RETALI	79104
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/03/2008	Marta Serafina Susana BAMEULE	79036
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/02/2008	Herminia RODRIGUEZ	79110
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/03/2008	RIVAS ALFAYA RICARDO	111013
94	U	EDUARDO PARODY	25/03/2008	REYNA, Maria Celia	79041
94	U	EDUARDO PARODY	28/03/2008	DOLORES FERRANDO	79105
94	U	EDUARDO PARODY	19/03/2008	ROSA DEL VALLE RODRIGUEZ	79108
94	U	EDUARDO PARODY	26/03/2008	PEDRO GERARDO GRANDE GOMEZ	110967
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	27/03/2008	JOSE RAFFA y CARMEN DEL REGNO	79080
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/12/2007	GONZALEZ, JOSE LEANDRO	79103
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/03/2008	PIO LEIVA	79106
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/02/2008	CATALINA CARRICARTE	110966
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	01/04/2008	LEDESMA IRMA BERNARDA	79088
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/03/2008	Rodolfo Francisco Zsilavi	79079
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/03/2008	NILA FANNY BRIASCO	111012
104	U	HERNAN L. CODA	26/03/2008	FERNANDO ALBERTO VICTORERO	110950
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/03/2008	Brambilla Dora	79064
107	U	JAIME MENDEZ	01/04/2008	ALEJANDRO NERI FIGUEROA	79090
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/03/2008	D´ELIA CARLOS HUGO	77457
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/03/2008	DAMIANA PIACQUADIO y JUAN PIACQUADIO	79040
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/03/2008	AVADIS LEMSEYAN y MANNIK LUIZ KURDYAN	77415
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/04/2008	MABEL FLORENCIA CANO	110977

e. 08/04/2008 Nº 1059 v. 10/04/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 20

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría única de Cap. Fed. (Civil), sito en Talcahuano 550 P:6°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados VENECIO IRENE GLORIA c/ NAVARRO, GURFREDO ADELMO Y OTRA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA, Exp. N° 101210/98 que el martillero Oscar Rodriguez, Col 4192 S. I. Monotributo CUIT 20-07767697-0, Rematará el 16 de abril de 2008 a las 12 y 30hs, en el Salón de ventas de Oficina de Subastas judiciales de la CSJN, Tte. General Peron 1233, Capital. Visitas a la Propiedad 2 días antes de: 12 a 15 hs, “Ad Corpus” al contado y mejor postor El 100% de un inmueble. identificado como: Fte Calle Simbron 5261 entre las de Lope de Vega y el Pje Padre Fahy, Nom Catastral Circ 15 Sec 87 Manzana 12 b Parc 30 Pda Inmob 287807 Matricula 15-55957 S/Título 8,66 m al fte al SE s/calle Simbron, igual extensión en su contrafrente al NO, por donde linda con parte del lote 13, 13,65 m en el costado SO lindando con terreno de su manzana y 13,05m en el costado del NE donde linda con la fracción B de su mismo plano de subdivisión: Venta al contado, mejor postor, dinero en efectivo Base: U$S 53.000, El comprador deberá abonar en el acto de la subasta Seña 30% Comisión 3% y el arancel aprobado por la acordada n° 10/99 del la CSJN de 0,25% Deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, A la firma del Boleto. bajo apercibimiento art 133 del Código Procesal No se permite la compra en Comisión, ni la cesión de derechos del comprador Ocupado por: Yolanda Cristina Navarro DNI 13430127.- Navarro Gurfredo Adelmo.- DNI 6733061 y Rosa Yolanda Barroso DNI 3232.003 en caracter de propietarios.- Consta de dos dormitorios, un local o garaje, cocina, baño, living comedor y patio cubierto en regular estado de conservación Se halla a una cuadra de Av. Lope de Vega, por donde circulan las líneas de colectivos 53, 135 y 131 Posee 130m2 aprox. y 16 m2 semicubierto s/ Mandamiento de constatación a fs. 184.-DEUDAS: OSN al 22-06-05 sin deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 09-08-2004 $ 2.804,60.- Aguas Argentinas al 12-06-031$ 910,41 (compromiso de pago) No hay Consorcio de Propietarios ni expensas que corran Libre de deuda por expensas “Conforme doctrina fallo plenario del fuero civil de fecha 18-02-99 en autos “Servicios Eficientes S.S c/Yabra Roberto S/ejec. Hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas Dentro de los 5 días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda, abonar al contado, en el Banco de depósitos judiciales. Si no lo hiciere o no invocara motivos se ordenara nueva subasta en los terminos del art 584 del CPCC. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero. Tel: 4-652 5412. El presente Edicto se ordenó publicar por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Razón de Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 08/04/2008 N° 79.134 v. 09/04/2008

N° 37

EDICTO. Por dos días el Juzgado en lo Civil N° 37 de Uruguay 714, 2do. Piso, Cap. Federal, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, Sec Única hace saber que el Sr. Mart. y Cdor. Públ. Nac. Ley 20266, Col. 1712 -M-T° IV F° 343, Edgardo A. Aguilera Obregón subastará el día 22/4/08 a las 9hs. en punto, en Gral. Perón 1233, Cap. Fed. Base $ 300.000.-, seña 30% comisión 3%, arancel 0,25% Ac. 24/00, todo al contado y mejor postor, el bien de la calle Sarandi 167/69 –UF.2– (e) Irigoyen y Alsina, Cap. Fed., en el Exp. N° 85664/01, caratulado: Fogelman, Mirta Adriana c/Smeke, José y otro s/Ejec. Hipot. Nom. Cat. C: 10, S: 20, M: 34, Matr. 10-2070/2. Reg. Prop. 361464 y 361485 del 1°/6/93 mide 7.79m. fte. por 42m. fdo s/tít. y 42.80m. s/ant. Sup. 330,53m2 Deudas: fs. 150/2 A.A. $ 19.474.60 al 28/2/05, fs. 87/8 GCABA $ 30.759,89 al 6/5/03. Visitar el dia 21/4/08 de 11hs. a 12hs. Las deudas que resulten por los conceptos art. 576 del CPCC. el comprador constituirá domicilio legal radio Cap. Fed. bajo apercibimiento de aplicar el art. 41 del CPCC. en el momento de suscribir el boleto de compra venta, al adquirente no incumbirá el pago de las tasas impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos “Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto S/ Ejec. Hip.”). a fs. 133 se glosa embargo, las deudas que resultaren por los conceptos del art 576 CPC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. el martillero a dicha documentatación deberá adjuntar con los restantes instrumentos que den cuenta de la venta realizada, en los términos del artículo 564 del Código Procesal. No se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio. En caso de ser necesario, requerir el auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta. Deberá publicar por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa de esta Capital Federal.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 26 días del mes de marzo de 2008.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria,

e. 08/04/2008 N° 5151 v. 09/04/2008

N° 40

Juzgado Nacional en lo Civil N° 40, Secretaría única, interinamente a mi cargo (Uruguay 714, piso 4°), comunica por dos días, en autos “RUANO ELSA IRIS c/LEGUIZAMON EMILIO OSVALDO s/Ej. Hipotecaria”, Expte. 119.826/99, que el martillero GUILLERMO JUAN GAINZA PAZ, rematará el día 29 de ABRIL de 2008, a las 11,15 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en esta ciudad Av. JUAN BAUTISTA ALBERDI N° 1320/22/26, unidad n° 2, planta baja.- Matrícula 5-5787/2.- Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec, 42.- Manzana 75.- Parcela 002, con superficie cubierta de 89,89m2., semicubierta 24,02m2., descubierta 22,66m2., superficie superpuesta interior en entrepiso cubierta 13,90m2., semicubierta 2,46m2, total 16,36m2., superficie exterior en entrepiso 32,56m2., balcón 4,87m2., Total 37,43m2., total para la unidad 190,36m2. porcentual 42,41%.- La unidad está constituida con entrada sobre nivel por escalera; hall, entrando a la izquierda hay una escalera que accede a una habitación chica, otra habitación amplia con balcón a la Av. Alberdi; un pasillo con techo de chapa corredizo; dos habitaciones que dan a una galería con piso de madera, un baño completo; un baño chico con inodoro; al fondo de la galería un comedor, una cocina equipada con mármoles en pared y piso de cerámica; una escalera de madera con acceso a una pequeña habitación; un lavadero y un patiecito, todo en regular estado de conservación con deterioros propios por el uso.- La unidad está ocupada por la Sra. Marta Elena Riveiro Varela de Leguizamón, en el carácter de propietaria sin acreditarlo con instrumento idóneo y lo hace en compañía de su hija Deborah Romina Varela Leguizamón y la Sra. Luisa Natividad Riveiro Varela.- Venta al contado y al mejor postor.- BASE $ 185.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN.- El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los 30 días de celebrada la subasta con y sin mora, con el interés que paga el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días (fs. 298).- Adeuda a Gob. de la Ciudad (ABL) $ 3.867,56 al 15/03 fs. 291/293; a O.S.N. al 26/03/08 sin deuda; a Aguas Arg. al 2: 26/03/08 $78,10; a Aysa 78,10 al 21/11/06 fs. 275.- No paga expensas ni hay administración de consorcio.- Conforme el fallo Plenario de la Cam. Civ. del 18/2/99, en autos “Servicios Eficientes S.A. s/ej. hip., dispone que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de venta o cualquier otro negocio que importe sustituir el comprador en subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 CPCC.- Visitar los días 23 y 24 de Abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 01 de abril de 2008.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 08/04/2008 N° 79.147 v. 09/04/2008

N° 58

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, Secretaria Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: “BANCO BANSUD S.A. c/ SOSA Virginia s/ Ejecución Hipotecaria” (Expte. 120924/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 18 de abril de 2.008 a las 11,15 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Costanera, de San Clemente del Tuyu, Partido de la Costa, Pcia. de Bs. As., lote “h” manz. 74, Unidad Funcional 8, matrícula n° 20104/8 y Unidad Comp. “J”, matrícula n° 20104/J, Nom. Cat.: Circ. lV, Secc. B, Manz. 146, Parc. 5, Subp. 8 y Subp. “J”. Polígonos 02-04 y 00-10, Superficies 45,80 m2. y 13,15 m2. Porcentuales 0,0349% y 0,0060% respectivamente. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 285, el inmueble se encuentra en la calle Av. Costanera n° 1.815, U.F. n° 8, 2° piso, individualizada internamente con la letra “D”, San Clemente del Tuyu, Pdo. de la Costa, Pcia. de Bs. As., y se trata de un departamento de dos ambientes, baño y cocina, con balcón a la calle en buen estado de conservación y desocupado; en cuanto a la unidad complementaria J se trata de una cochera techada en la planta baja desocupada. Base $ 40.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y Aranc. 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador y en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a COS la suma de $ 1657,75 al 4.12.06 (fs. 203); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 13.123,14 al 30.11.07 siendo el importe correspondiente al último período liquidado Sep.-Oct. de 2007 la suma de $ 245,40. (fs. 293); a O.S.N. sin deuda al 27.12.06 (fs. 213), a la Dirección Pcial. de Rentas las sumas de $ 1.078,40 y $ 584 ambas al 31.1.07 (fs. 219 y 215); a la Munic. de la Costa la suma de $ 2767,97 al 18.12.06 (fs. 229) quien a su vez informa que a la fecha no tributan ante ese municipio las U.F. designadas con letras (fs. 230). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de

la ley 13.512 (conf. fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra," del 18.2.99). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado.- El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de abril de 2008 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2008.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.
e. 08/04/2008 N° 79.295 v. 09/04/2008

N° 72

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 72, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "GALINSKY, Boris y Otros c/GAGO, Devora Vanessa s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 105.810/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 16 de Abril del 2008 a las 9,30 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE sito en OLEGARIO V. ANDRADE N° 939/43, N.C.: C. I, S. N, M. 106, P. 22a, Partida: 115.453, Matricula: 4.4057/2, del Partido de LANUS, Pcia de Bs. As.; Sup. 96,02m2; que adeuda: Municipalidad $ 999,40 al 1/2/07 (fs. 202), Rentas $ 95,70 al 31/1/07 (fs. 196); AYSA $ 46,26 al 14/11/06 (fs. 173), Aguas Arg. $ 9,78 al 2/3/04 (fs. 162), y OSN no registra deuda al 26/11/07 (fs. 295). Del Informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Teresa del Carmen Val y José Luján Lenzi por ser familiares de la demandada y en calidad de cuidadores. Se trata de una vivienda con acceso por Olegario Andrade 941, timbre 2, por pasillo, que consta de un patio descubierto que comunica a una cocina comedor con piso de mosaico, y por un pasillo de distribución, dos dormitorios con piso de parquet, y un baño completo. Posee un pequeño patio descubierto con una escalera de material, terraza transitable. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 12.195.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL 0,25% (Acordada 24/00), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Depositara dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio e la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a nombre de estos actuados y a la orden del Tribunal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas. EXHIBICION: los días hábiles del 11 al 15 de Marzo de 2008 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 08/04/2008 N° 111.152 v. 09/04/2008

N° 73

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 73, Secretaria Unica, comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CARDENAS, Ana Karina s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 10.169/03, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará 22 de Abril de 2008 a las 10,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, LA UNIDAD FUNCIONAL 46, señalizada internamente con la letra "H del piso 3° del inmueble sito en la calle ARENALES sin numero, hoy 470, esquina calle Colon sin numero, integrada al inmueble denominado JARDINES DE AVELLANEDA, en la ciudad y partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Matricula 37.227/46; N.C.: C. II, S. C, M. 43, P. 3b, Subp. 46; Sup. 64,50m2; que adeuda: Municipalidad $ 591,32 al 30/3/06 (fs. 305); Rentas $ 1.690,10 al 28/2/06 (fs. 268) y Expensas $ 60.815,82 período Nov/03 a Ener/08 (fs. 542); Aguas Arg. $ 615,05 al 7/11/05 (fs. 225), OSN partida global sin deuda al 17/2/06 (fs. 234), ADA (exOSBA) no presta servicios (fs. 247). Del informe realizado por el martillero a fs. 319 surge que la misma se encuentra ocupada por la demandada y su familia. A fs. 188 el Martillero informa que el inmueble a subastar se trata del departamento "H" ubicado en el 3er piso, que se compone de living-comedor de piso de cerámico que da a un lateral del edificio, por este se accede a la cocina con piso similar y paredes azulejadas con su artefacto, mesada y muebles en bajo mesada y colgantes; lavadero; y por un pasillo distribuidor dos dormitorios con piso con moqueteados y placard embutido y un baño instalado con bañadera. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 50.000,- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Conforme el plenario de la Excma. Cam. Civ. "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma en posesión si los fondos de autos no alcanzaran para cubrirlos. No procede la compra en comisión ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos (art. 79, inc. 7 de la Ley 24.441). EXHIBICION: días hábiles del 17 al 21 de Abril de 2008 de 10 a 12 horas. Demás datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 1° de abril de 2008.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 08/04/2008 N° 111.153 v. 09/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, secretaría Nro. 1 - Diag. Roque Saenz Peña 1211 5º piso - comunica por cinco días en autos caratulados "CÍA. DE TRANSPORTE RIO DE LA PLATA S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN (INMUEBLES GRAN BUENOS AIRES) " - expte. nro. 87.258 y "CÍA. DE TRANSPORTE RIO DE LA PLATA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta de rodados", (Expte. N° 86.237), que los martilleros María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0) y Alberto Daniel Quinteros (CUIT 20-07800775-4) rematarán el día 22 de abril de 2008 a las 11:00 hs. -en punto- en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Ómnibus Scania dominio SME 604, doble piso, modelo 1993 Base $ 5.000,- b) Torno horizontal de cuna larga Base $ 62,50. En caso de no haber postores por el torno, el mismo integrará la venta en block con el inmueble que se menciona a continuación; c) Lote designado como parcela 875-a, sito en la localidad de Florencio Varela Pcia. de Buenos Aires. N.C.: Circ. V; Parc. 875-a; matrícula 68284; partida 13.105, tiene como antecedentes dominiales los inmuebles cuyas matrículas resultan ser 11.261, 11.262, 60.478, 24.320 y 63.933, situado en el paraje "Puente de las conchitas", en la manzana que conforman las calles Cno. Gral. Belgrano (Ruta Prov. 14), Santa Sofía, Ambato y calle 1031, con salida a las tres primeras calles. Posee un superficie total apróx. de 10.336,35 m2. Sobre Cno. Gral. Belgrano, abarcando la totalidad del frente (82,73 mts.), se encuentra la entrada principal para vehículos y personal; por la calle Santa Sofía (frente de 107,92 mts.) se encuentra un portón para entrada de vehículos; y por la calle Ambato (frente de 113,97 mts.) hay otro portón para entrada de vehículos. Se encuentra casi la totalidad de la superficie del terreno edificada, diviéndose en 4 naves con techos parabólicos y a dos aguas, con entrepisos en losa y fosas para reparar vehículos. Cuenta con distintos sectores de oficina, vestuarios, cocina, baños y boxes o talleres en planta baja y planta alta. En un primer piso de una estructura de concreto se encuentra el salón comedor y cocina para personal, sala de primeros auxilios y baños. Dicha estructura cuenta con azotea y pequeño subsuelo. Se encuentra desocupado y en regular a buen estado de conservación; conjuntamente con este inmueble se subastarán en block y en calidad de chatarra los restantes bienes que se encuentran en su interior. Base: $ 2.250.000.-; Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Rodado y bienes muebles: Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. s/ comisión, Arancel Ac. 24/00 0,25%, I.V.A. s/ bienes rodados y bienes de uso 10,5%. Queda a cargo exclusivo de los compradores, los gastos de retiro de los bienes y los trámites necesarios para la inscripción del rodado a nombre del adquirente, como así también el costo que éstos irroguen y todo aquel trámite que sea consecuencia de la regularización del estado del vehículo. Queda prohibida la compra en comisión. Las deudas que registre por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificados por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente, serán a cargo del concurso, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantía por los síndicos intervinientes y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. Lo anteriormente expuesto resulta extensivo respecto del llamado "Impuesto al Incentivo Docente", en caso de corresponder su aplicación a los vehículos enajenados. Inmueble: Seña 30%; Comisión 3%; I.V.A. s/ comisión; Arancel Ac. 24/00 0,25%; Sellado de ley 1. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto y se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos; las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, y aquellas que se devengaran dentro del período comprendido entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, que no pudieran ser cubiertas con los fondos existentes en autos, deberán ser soportadas, también por el adquirente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-54623721-0. EXHIBICIÓN: días 17 y 18 de abril de 14:00 a 16:00 hs. y 19 de Abril de 10:00 a 12:00 hs.. El rodado se exhibe en calle Los Patos 3135 de Capital Federal.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de Abril del año 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 08/04/2008 Nº 575.494 v. 14/04/2008

N° 24

El Juzgado Nac de 1ra Inst en lo Comercial N° 24, a cargo de la Jueza Dra. Matilde E Ballerini, Secretaria N° 47 a mi cargo, sito en M T de Alvear 1840 PB Cap Fed, comunica por 2 días, en autos "Gartner Elisio Juan c/ Casteigts Juan Alberto s/ Ejec., Exp 42191, que la Martillero Sara I. Goldbaum rematará en pública subasta el día 18/04/2008 a las 10,00 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte Gral Juan D Perón 1233 Cap Fed, el 50%, indiviso del inmueble sito en Hernan Cortes 2326 –ex calle Sarmiento– entre las calles Massanet y Mozart –ex calles los Tilos y Cipreses respectivamente–, Hurlingham, Prov. Bs. As., N.C.: C. IV, S. D, Mz. 94, P. 24; Mat 36728, lote 22. Se trata de una casa con 2 dormitorios chicos, dormitorio ppal. c/baño en suite, escritorio, hab. de servicio c/baño, 2 baños, cocina, liv-comedor, garage, jardín c/parrilla y piscina (v. fs. 382). OCUPADO POR SU PROPIETARIO Y EN MUY BUENAS CONDIC. DE CONSERVACIÓN. DEUDAS: DGR fs 494 al 30/11/07 $_2.180 - Imp. Inm. Munic. Hurligham fs 473/74/75 al 18/10/07 $ _352,30 más $_23.230,67. SUBASTA "ad corpus", al contado y al mejor postor. BASE $_190.000,—; seña 30%, comisión 3%, arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25% y 1% sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones que adeuda el bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión; así como también de corresponder el pago del IVA, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en la cuenta de autos. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación previa alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. El comprador –en su caso– dentro del 3er. día de realizado el remate deberá denunciar su comitente (conf. el art 571 CPCCN). Asimismo el comprador al suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercib. de que en lo sucesivo se le tendrá por notificado conf. art 133 CPCCN. Exhibición: 10 y 12 de abril de 2008 de 10,30 a 12,00 hs. Consultas 4637-0516.

Buenos Aires, 01 de abril de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 08/04/2008 N° 79.215 v. 09/04/2008

JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL Nº1 MENDOZA-MENDOZA

Fátima Gladys Sulaimán, Martillero Público, Matrícula 2167, por Orden del Primer Juzgado de Procesos Concúrsales y Registros de Mendoza, Secretaría N° 1, Autos N° 31.067, caratulados TRANSPORTADORA SUDAMERICANA S.A. p/ QUIEBRA", Rematará 16 de ABRIL DE 2008 a las 11,45 horas, en calle San Martín 322, 1er. Piso, sala de Subastas Judiciales, Ciudad-Mendoza, con la BASE $ 110.000, al mejor postor en el estado y condiciones de conservación en que se encuentra el 100% de un INMUEBLE URBANO con edificación, propiedad de la fallida, ubicado con frente a calle José C. Paz 2965, entre las calles Zabaleta y Monteagudo, Parroquia de San Cristóbal, Zona Sud de la ciudad autónoma de Buenos Aires, Circunscripción Segunda. Lote designado como el Nº 11 de la manzana "C". SUPERFICIE: 297 Mts.2 s/título no posee plano de mensura. LIMITES Y MEDIDAS según título: 8,66 metros de frente al Sud, por 34,11 metros de fondo en el costado Este y 34,45 metros en el del Oeste, lindando al frente con dicha calle, al Norte con fondos del lote 35, al Este el lote 12 y al Oeste con el lote 10. INSCRIPCIONES Y DEUDAS: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Registro de la Propiedad Inmueble Ley 17050 anotado en la Matricula FR 2-7233 de Buenos: Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción: 2; Sección: 24, Manzana: 4, Parcela: 24, Partida Nº: 06-0.102.823. Dirección General de Rentas Nº de Partida 102823 en concepto de las Contribuciones de alumbrado, limpieza, Territorial de Pavimentos y aceras y Ley 23.514, $ 10.177,10 al 26/11/07; AYSA Interlocutor Comercial Nº 377076, a nombre de Omar Castellino, Cuenta 889126, registra deuda por servicios sanitarios con posterioridad al 21/03/06 por $ 69,86. Deudas actualizables al efectivo pago. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día 11 de abril próximo hasta las 13 horas, no rigiendo la franquicia del art. 61 del C.P.C. MEJORAS: Inmueble con frente a calle José C. Paz al 2965 en 8,66 metros en el que se ubica un galpón antisísmico de 317 mts. 2, cubiertos aprox.; paredes de ladrillo enlucidas, techos de chapa de zinc y parte con placas de plástico transparente para proporcionar luz; pisos y puente de hormigón, un baño azulejado, en el altillo una oficina que se accede por una escalera de madera, la que posee una puerta placa y ventana. Frente gran portón de chapa con tirantes de hierro. Calles pavimentadas. Zona elegida por empresas de transportes, depósitos y talleres. Posee todos los servicios, excepto gas. Ocupación: Actualmente funciona un taller de automotores denominado "Taller Mecánico Mis Nietos", en calidad de préstamo, al señor Néstor Edgardo Bianco D.N.I. 11.489.534, sin acreditación. El adquirente deberá depositar en el acto de la subasta, sin excepción y en efectivo, 10% de seña, 3% de comisión Martillero y el 2,5 por Impuesto Fiscal y el 1,5% impuesto art. 7 de la Ley 23905, para la adquisición del inmueble. No se aceptarán compra, en comisión sin designar correctamente los datos del comitente en el acto de la subasta. Saldo de precio al aprobarse la subasta, fijando domicilio legal dentro del radio del Tribunal: Todos los gastos necesarios para la inscripción o transferencia del bien son a cargo del comprador en subasta. Título, inscripciones y deudas, agregados en autos, donde podrán ser verificados, haciéndose saber que luego del remate no se aceptarán cuestión alguna sobre faltas o defectos sobre los datos consignados en el expediente. VISITAS: de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Informes: Secretaría Juzgado o Martillero 9 de Julio 1.130, Local 28 Ciudad-Mendoza, Tel. 0261-4231514 o Cel. 0261-155025593. Cinco (5) Publicaciones continuadas en Boletín Oficial de la Nación.

Lucia Raquel Sosa, secretaria.
e. 08/04/2008 Nº 575.512 v. 14/04/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 2008 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Anexos, información complementaria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Nº 66 formalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) del destino de las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007 de $ 476.595.817.-.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 por $ 4.319.963.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos por el término de un ejercicio, de acuerdo con los artículos 21 y 22 del Estatuto Social.
7º) Delegación en el Directorio de las facultades para determinar el presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio 2008. Determinación de su parámetro.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la Sede Social de Leandro N. Alem 790 Piso 8º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el día 23 de abril de 2008, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes, necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio. Jorge Nicolás Videla. Director designado por Acta de Asamblea Nº 138 de fecha 12-04-2007 obrante al folio 249 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el Nº B19712 el 21-08-1987.

Director – Jorge Nicolás Videla

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162 Fecha: 28/03/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 050.

e. 01/04/2008 Nº 28.412 v. 08/04/2008

ACINDAR PYMES S.G.R

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo del 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Informe a los señores accionistas respecto de la reimposición al Fondo de Riesgo efectuado por el Socio Protector con fecha 28 de Diciembre del 2007 por la suma de $ 45.000.000.
3. Informe a los accionistas sobre la exclusión del socio participe y consecuente reducción del capital social dispuesto por Acta del Consejo de Administración de fecha 31 de Julio de 2007.
4. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5. Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
8. Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
9. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
10. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
11. Informe a los accionistas sobre el reintegro del capital social aprobado por Acta del Consejo de Administración de fecha 27 de Marzo de 2008.
12. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2007. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
13. Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

"EL CONSEJO DE ADMINISTRACION"

Firmado Horacio Tommasini, presidente Consejo de Administración, según acta de Asamblea del 08-05-2007 y Acta Consejo de Administración del 09 de mayo de 2007, por distribución de cargos.

Presidente - Horacio Tommasini

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 050.

e. 07/04/2008 Nº 77.530 v. 11/04/2008

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2008 a las 18.00 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Designación de tres Directores titulares y un Director suplente. Distribución de cargos.
5º) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después.
Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2008.
Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio-

Designación por Acta de Asamblea nro. 6 del 28 de abril de 2006.

Presidente - Jorge Aníbal Gangemi

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 14.

e. 03/04/2008 Nº 7926 v. 09/04/2008

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19-8-1970 bajo el Nº 3396 fº 260 del libro 72, Tº A de Sociedades Anónimas convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril del 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Florida 537 Piso 18º Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado ordinario del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 el cual arrojó una ganancia de $ 3.063.012, - (Pesos Tres Millones Sesenta y Tres Mil Doce). Consideración del pago de un dividendo en efectivo.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 por $ 146.340.- en concepto de honorarios conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de distribución del 12,5% de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendo.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes. Consideración de la renuncia presentada por el Señor Thomas Ricardo Auberbach.-
9º) Fijación de los importes mínimos y máximos del presupuesto Anual del Comité de Auditoría para el nuevo ejercicio.-
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
12) Autorizaciones y delegaciones a efectos de obtener las registraciones pertinentes respecto de lo resuelto en los puntos anteriores.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 C.A.B.A. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18º C.A.B.A. 4322-0033) de 10 a 18 horas hasta el 24 de abril de 2008 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea.

Vicepresidente - Hugo Omar Barca

VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2007 y Acta de Directorio del 24 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 44.

e. 03/04/2008 Nº 77.430 v. 09/04/2008

ANCA VILU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Anca Vilú S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Lavalle 392 6ª Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.
7º) Adecuación del Estatuto, aumento del capital social, mediante la capitalización del ajuste de la cuenta de capital.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por Asamblea Ordinaria del 14 de mayo de 2007.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 14 de mayo de 2007.
Se autoriza a el Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 47.

e. 03/04/2008 Nº 77.290 v. 09/04/2008

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA N° 79
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 78 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal el día 29 de abril de 2008 a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Homenaje a los socios fallecidos.
2°) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria N° 78 realizada el día 24 de abril de 2007
3°) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 29 de los Estatutos.
4°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y gestión de directorio.
5°) Elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Directiva por el término de dos años en reemplazo de los señores Oscar Blanchard y Eduardo Boitano, que terminan su mandato.
6°) Elección de ocho miembros titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores, Esteban Luciano Louge, Horacio La Valle, Alejandro De La Tour, Carlos Reyes Terrabusi,

Máximo Ayerza, Rumelio Spiazzi, Joge Blanco Villegas y Luis Manzano Small, que terminan su mandato.
7°) Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de los señores Ricardo Smith Estrada, Ignacio Corti Maderna y Mariano Irisarri que terminan su mandato.

Los señores Esteban Luciano Louge y Oscar Blanchard, fueron designados por Acta de Comisión Directiva N° 791 de fecha 25 de abril de 2006.
Presidente - Oscar Blanchard
Secretario - Esteban Luciano Louge

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 5/3/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 20.
e. 07/04/2008 N° 77.452 v. 08/04/2008

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES - CLUB DE TENIS

CONVOCATORIA

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de Abril de 2008, a las 18 hs., la que tendrá lugar en la sede de esta Institución, si en Av. Olleros 1515 de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2°) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
3°) Motivos que justifiquen la demora en convocar a esta Asamblea.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 85° Ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2007.
5°) Renovación y elección parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:
Por dos años: Presidente; Secretario General; Secretario de Actas; Secretario de Socios; Vocal Titular 1° y Vocal Titular 2°.
Por un año: Subintendente; Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas.
6°) Nombramiento de una Comisión (conf. art 46° del Estatuto) para realizar las tareas concernientes al acto eleccionario de las mencionadas autoridades, que se llevara a cabo hasta las 21 hs. del día 26 de Abril de 2008, y el escrutinio de los votos.

El cargo de Presidente y de Secretario General surge del Acta de la 88° Asamblea General Ordinaria del 6/5/2006.
Presidente – Hugo Bachiller
Secretario General – Simon Yernazian

Certificación emitida por: Rosano Friere Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 39.
e. 07/04/2008 N° 111.003 v. 09/04/2008

AZCUENAGA 2008 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2008, a las 9:00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Noviembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 27/06/2007.
Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 27.
e. 03/04/2008 Nº 110.748 v. 09/04/2008

AZCUENAGA Y MELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Abril de 2008, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Reducción del Capital.
5º) Aportes de los Accionistas. Capitalización.
6º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 27/06/2007.
Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 27.
e. 03/04/2008 Nº 110.747 v. 09/04/2008

"B"

BADE S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2008, a las 16 horas, en la calle La Rioja 165 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el artc. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3°) Consideración de la gestión de los Organos de Administración y Fiscalización durante el ejercicio cerrado el 31/12/2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio, su destino.
07 de marzo de 2008.

Antonio Castro Landeira - D-N-I- 92.762.729 - Presidente electo Acta de Directorio del 10/04/2007, rubricado el 27/12/2004 - N° 106256-04 A Folio 27 - N° Registro 167.043.
Antonio Castro

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 45.
e. 04/04/2008 N° 77.352 v. 10/04/2008

BANCO PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 2008 a las 16.00 horas, en su sede social y casa central, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31de diciembre de 2007. Distribución de $ 66.500.000.- en concepto de dividendos en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina
4°) Evaluación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.07 conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
6°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2008.
8°) Designación del Auditor Externo de la Sociedad, por el ejercicio 2008.
9°) Determinación del presupuesto del Comité de Auditoría —CNV—. EL DIRECTORIO.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550, para participar en la Asamblea deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, 3° Piso, C.A.B.A., a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 17 hs. del día 22 de abril de 2008, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. 2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la I.G.J. para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 19.550. 3) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea, deberán acreditar respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente, los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registra! de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá acreditar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Firmante: Emilio Carlos Gonzalez Moreno Vicepresidente 2°. Según Actas de Asamblea de fecha 18.04.2006, y de Directorio N° 2484 del 18.04.2006.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 29.
e. 04/04/2008 N° 28.426 v. 10/04/2008

BASF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de Directorio del 10 de marzo de 2008, se ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de abril de 2008 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Corrientes 327, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inc. 1º de la Ley No. 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de honorarios para el Directorio y el Síndico.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550 en días hábiles de 10.00 a 16.00 horas.

El que suscribe el presente se encuentra designado por acta de asamblea del 26 de marzo de 2007.
Presidente - Ludwig Daniel Angeli

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 12.
e. 07/04/2008 Nº 111.174 v. 11/04/2008

BINGOS PLATENSES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "BINGOS PLATENSES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2008, a las 12 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Director Titular - Alberto M. González del Solar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 15 de abril de 2008.
El que suscribe lo hace en carácter de Director Titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas Nº 57 y 58 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 05 de julio de 1991, bajo el Nº A 16896.
Director Titular - Alberto Manuel González del Solar

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 70.
e. 01/04/2008 Nº 28.386 v. 08/04/2008

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de Abril de 2008 a las 11.00 horas primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Congreso 1745, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Inventario, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 6 y anexos I a V e Informes del Auditor y del Síndico correspondientes al ejercicio No. 12 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Constitución de Reserva Especial.
4°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19550.
5°) Validación de los honorarios del directorio y síndico.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de junio de 2007.
Vicepresidente – Denis Daniel Paul Andrieu

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 45.
e. 07/04/2008 Nº 79.129 v. 11/04/2008

"C"

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008 a las 15:00, en Fitz Roy 957, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de: [a] la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31.12.07 y [b] el destino de los resultados del mismo,
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes en representación del accionista Clase "A", un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "B" y un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "C", por vencimiento de sus mandatos

Adrián Werthein

Presidente: Designado por Acta de Directorio Nº 129 de fecha 10 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 107.

e. 07/04/2008 Nº 77.426 v. 11/04/2008

CALEOFU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de CALEOFU S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Lavalle 392 6a Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.
7º) Adecuación del Estatuto, aumento del capital social, mediante la capitalización del ajuste de la cuenta de capital.

Presidente -
Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani

Designado director titular por Asamblea Ordinaria del 14 de mayo de 2007.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 14 de mayo de 2007.
Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2008.

Flaminia O. de Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 47.

e. 03/04/2008 Nº 77.286 v. 09/04/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 28 de abril de 2008 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de los Síndicos; y
6°) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual. Determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 21 de abril de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 17/3/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 100.

e. 04/04/2008 N° 28.446 v. 10/04/2008

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Citase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de abril de 2008 a las 13 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón 221 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al 69° ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007 por $ 1.000.000, en exceso de $ 360.730 sobre límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6°) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de Contador Certificante, para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2007.
8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
9°) Designación de tres miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social. Aumento y emisión de acciones. El Directorio propone capitalizar el saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital en la suma de $ 3.693.180, mediante la emisión de acciones liberadas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a dividendo a partir del 1° de enero de 2008. El punto 10° del Orden del Día será tratado por la Asamblea Extraordinaria.

Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2° de la Ciudad Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 21 de abril de 2008 inclusive.

Presidente – Jorge Antonio Nicolás Caputo

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 104 y de Directorio N° 1783 ambas de fecha 30 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 19/3/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 23.

e. 04/04/2008 N° 28.449 v. 10/04/2008

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 30 de abril de 2008 a las 11,30 horas, fuera de la sede social, en Sarmiento 299 primer piso, (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 100º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Destino de los Resultados conforme al Art. 23 del Estatuto. Para el caso de decidirse una distribución de dividendos en acciones, aumento de capital social y emisión de acciones a efectos de hacerla efectiva.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007, por $ 534.000, en exceso de $ 432.637 sobre el límite del (5%) de las utilidades fijado por el articulo 261 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de la no distribución de dividendo.
6º) Fijación del número de integrantes del Directorio, designación de los mismos y nombramiento del Presidente (Art. 11 del Estatuto).
7º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
8º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 101º Ejercicio y determinación de su honorario.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, ó sea hasta el 24 de abril de 2008 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Figueroa Alcorta 3260, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 16 horas. EL DIRECTORIO.

Presidente - Diego Eduardo León

Designado por Asamblea General Ordinaria del 18-10-07.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 31.

e. 01/04/2008 Nº 28.377 v. 08/04/2008

CASA DIHARCE S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA

Casa Diharce S.A.C.I.A.G. Convocatoria a asamblea Registro N° 10743. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/07. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Elección del Directorio. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria N° 10 del 13/01/06.

Presidente – Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 02.

e. 07/04/2008 N° 77.422 v. 11/04/2008

CASTIGLIONI PES Y CIA S.A.F.I.A.M.I.

CONVOCATORIA

N* de Registro en la I.G.J.: N* 11.209 Estados Contables al 31 de Diciembre de 2007. Convocase a los senores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para: el dia 30 de Abril de 2008 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639 4 piso oficina "V" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de los documentos prescriptos por el Articulo 234 inc. 1*) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007, distribucion de dividendos y, en su caso, aumento del capital y emision de acciones.
2º) Consideracion del resultado del ejercicio.
3º) Consideracion de la gestion del Directorio y Sindico durante el citado ejercicio y fijacion de sus remuneraciones.
4º) Eleccion de Sindico Titular y Suplente por un año.
5º) Designacion de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberan notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días habiles de anticipacion al de la fecha fijada para la realizacion de aquella.
El firmante fue designado presidente en el Acta de Asambleas Nº 53 del dia 31 de Octubre del 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente - Julio C. García Vinuesa

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 131.

e. 03/04/2008 Nº 77.272 v. 09/04/2008

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N°: 8519 L° 111, T° "A" de S.A. 1.561.937. Convócase a los accionistas de Central Dock Sud S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en Ing. Butty 220, Piso 16°, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al decimosexto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con el art. 234 de la Ley de Sociedades.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6°) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes por las clases "B" y "C" de acciones.

7°) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente a las clases "B" y "C" de acciones.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Firmado: Vito Sergio Camporeale - Presidente del Directorio - Designado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 50 del 24 de Abril de 2007 y por Acta de Directorio (Distribución de Cargos) N° 203 del 25 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2867. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 123.

e. 04/04/2008 N° 28.429 v. 10/04/2008

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DIRECTOS DE HACIENDA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 29 de Abril de 2008 a las 17 horas, en Uruguay 775 – Piso 12 Oficina "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Gastos Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2°) Renovación de los miembros integrantes de la Comisión Directiva que han cumplido con su mandato en el tiempo legal estatutario.
3°) Designación de un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.
4°) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

Presidente – Germán Joaquín Estrada

Designado Presidente por Acta N° 470 del día 30 de Abril de 2007. Facultado por el Estatuto de la Asociación.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3699. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 86.

e. 07/04/2008 N° 77.482 v. 09/04/2008

CERRITO 328 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2008, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 27/06/2007.

Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 27.

e. 03/04/2008 Nº 110.750 v. 09/04/2008

CERVECERIA PATAGONIA PRIMITIVA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

N° de Registro en IGJ 1.781.364. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Martín Coronado 3260, Piso Primero, Oficina 105 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación contable prevista en el ARt. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Razones de la convocatoria fuera de término.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión y honorarios del actual Directorio.
6°) Designación de director suplente en reemplazo del director suplente actual.
7°) Capitalización de aportes irrevocables. Aumento de capital con reforma del artículo cuarto del estatuto social.
8°) Modificación del artículo decimosegundo del estatuto social: Modificación de la fecha de cierre del ejercicio de la Sociedad.
9°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente designado mediante escritura de constitución de la Sociedad de fecha 16 de enero de 2007.

Presidente – Maximiliano de Hoop Cartier

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 76.

e. 07/04/2008 N° 77.463 v. 11/04/2008

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de CIELOS PATAGÓNICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Abril de 2008 en la calle Maipú 942 piso 12º, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización para efectuar trámites de inscripción de lo resuelto por la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
9º) Ratificación o rectificación de la reforma de estatuto tratada en las asambleas del 15/01/05, 11/10/05 y 07/02/07.
10) Reforma del art. 19º del Estatuto Social. Autorización para efectuar trámites ante IGJ.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).
Lionel Ernesto Carlos Sagramoso, Presidente designado por Asamblea de fecha 07/02/2007.

Presidente - Lionel E. C. Sagramoso

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 86.

e. 03/04/2008 Nº 28.425 v. 09/04/2008

COLORIN I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

"Sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria" Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008 a las 16:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5º Piso – Capital Federal, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al 63 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/12/07.
2º) Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 7.000 correspondientes al 63 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por $ 46.800 correspondientes al 63 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/07 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/12/2008.
8º) Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. Madero 1020 – Piso 5, Capital Federal, y en Juramento 5853 - Munro - Pcia. de Buenos Aires hasta el día 24 de Abril de 2008 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.
Xavier Champenois – Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 30/4/07 y aceptado por Acta de Directorio Nº 981 del 30/4/07.

Certificación emitida por: Juan José Almirón. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4294. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 36.

e. 03/04/2008 Nº 77.304 v. 09/04/2008

CRUCE CASTELAR GNC S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CRUCE CASTELAR GNC S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 25 de abril de 2008 a las 15hs. en la sede social: Díaz Colodrero 2575, 3° A Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la asamblea del día 17 de julio de 2006 por omisión de la publicación prevista por el art. 237 de la ley 19.550, en la que se trató:
a) Aprobación de los aportes irrevocables recibidos de los señores accionistas;
b) Aumento de capital Social por capitalización de aportes irrevocables recibidos;
c) Reforma del Estatuto Social.

Presidente: Héctor Hernán CARCAMO según Estatuto Social inscripto en Inspección General de Justicia el 26 de septiembre de 2005 bajo el número 11158 Libro 29 Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 10/3/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 71.

e. 04/04/2008 N° 11.197 v. 10/04/2008

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad de votos presentes convocar a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 21 de abril de 2008 a las 10,00 horas en Lafayette 1773, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cambio de la denominación social de DECKER INDELQUI S. A. a INDELQUI S. A. mediante modificación del artículo primero del estatuto social. Para concurrir a la asamblea de accionistas, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 horas hasta el 16 de abril de 2008. Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).

Presidente designado por Actas de Asamblea del 21 de julio de 2006 y de Directorio Nº 1005 de igual fecha, por las que se eligen autoridades y se distribuyen cargos respectivamente.

Presidente – Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 41.

e. 04/04/2008 Nº 79.187 v. 10/04/2008

DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. (DACSA)

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de abril a las 19.00 hs en primer convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 669, piso 14º, oficina "B", de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a la sociedad DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. en concurso preventivo.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar o cursar comunicación a la sociedad, a la sede social sita en Av. Córdoba 669, piso 14º, oficina "B", de Capital Federal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el 25 de abril de 2008, de lunes a viernes en el horario de 13.00 a 18.00 horas.
La documentación a ser considerada en esta Asamblea, se encuentra en la Autopista de Información Financiera (AIF) sita en la dirección de web (URL) http://www.cnv.gov.ar y en la Biblioteca de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Jorge Alberto Barreiro

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 30.

e. 01/04/2008 Nº 77.244 v. 08/04/2008

DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. (DACSA)

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 17.00 hs en primer convocatoria y a las 18.00 hs en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 669, piso 14º, oficina "B", de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por el tratamiento fuera de término de los estados contables cerrados el 31 de agosto de 2007.
3º) Aprobación del balance general, estado de resultados, memoria y documentación prevista en el art. 234 inc 1º de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la renuncia y de la gestión de dos Directores Jorge Sonzogni y Pablo Cersósimo.
5º) Designación de dos Directores en reemplazo de los renunciantes.
6º) Aprobación de la renuncia y de la gestión del Síndico Titular Ricardo Miguel Platas y aprobación de la renuncia del Síndico Suplente Dr. Francisco José Fuster.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los renunciantes.

8º) Autorizaciones para proceder a la inscripción en el Registro Público de Comercio de las nuevas autoridades (conf. art. 60 LSC).

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar o cursar comunicación a la sociedad, a la sede social sita en Av. Córdoba 669, piso 14°, oficina "B", de Capital Federal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el 25 de abril de 2008, de lunes a viernes en el horario de 13.00 a 18.00 horas.

La documentación a ser considerada en esta Asamblea, se encuentra en la Autopista de Información Financiera (AIF) sita en la dirección de web (URL) http://www.cnv.gov.ar y en la Biblioteca de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Jorge Alberto Barreiro

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 30.

e. 01/04/2008 Nº 77.247 v. 08/04/2008

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 24 de Abril de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314 Piso 3º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
5º) Retribución de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha.
7º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
9º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes. EL DIRECTORIO.

José Pochat Alurralde, Presidente designado por Acta de Directorio Nº 343 del 26 de Abril de 2007.

Presidente - José Pochat Alurralde

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 4216. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 12.

FE DE ERRATAS: En la edición del día 7 de abril de 2008, en la que comenzó a publicarse la presente Convocatoria, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE:... Jueves 24, de abril de 2004,...
DEBE DECIR:... Jueves 24 de abril de 2008,...

e. 07/04/2008 Nº 77.453 v. 11/04/2008

"E"

EL QUILLANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración

Presidente - Flaminia Amelia Maria Ludovica Ortelli De Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 39 convocada el 09/08/2007.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 262 del 09/08/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 47.

e. 03/04/2008 Nº 77.288 v. 09/04/2008

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 41 convocada el 21/05/2007.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 243 del 21/05/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 47.

e. 03/04/2008 Nº 77.291 v. 09/04/2008

EL YERRA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a glos señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de abril del 2008 a las 18,30 horas, en su sede social sito en calle México 1343, Planta Baja, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Modificación de Estatuto: modificar el Art. 3° referente a Objeto Social, Inciso b, título Inmobiliaria y Financiera e Inciso E Título Servicios.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 15.09.2006.

Presidente – Dennis A. Caramelino

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 102.

e. 04/04/2008 Nº 79.001 v. 10/04/2008

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, al igual que el resultado del ejercicio; Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos;
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2007. Designación del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2008; y
8º) Aprobación del presupuesto para el Comité de Auditoría.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 24 de abril de 2008 a las 18:00 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas. Martin Ruete Aguirre designado según el acta de asamblea ordinaria de fecha 29 de mayo de 2007.

Presidente – Martin Ruete

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 28/03/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 40.

e. 03/04/2008 Nº 28.472 v. 09/04/2008

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 14.00 horas en primera convocatoria a celebrarse fuera de la sede de la sociedad, en Reconquista 699, entre piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente.
(2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones) y demás normas aplicables correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2007.
(3) Consideración y destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó ganancias por la suma de $ 572.444.-. Constitución de reserva legal.
(4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2007 y determinación de su remuneración.
(5) Designación de tres Directores Suplentes a fin de cubrir las vacantes producidas, hasta el final del actual mandato.
(6) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
(7) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008 y determinación de su remuneración.
(8) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

Se deja constancia que la asamblea se realizará fuera de la sede social. Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, es decir hasta el día 24 de abril de 2008 a las 17 horas, en la sede social de Euromayor S.A. de Inversiones, sita en Av. Corrientes, Nº 880, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jaime José Garbarsky, Presidente de Euromayor S.A. de Inversiones electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22/12/06 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 14/08/07.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 31/03/2008. Número: A00697524.

e. 03/04/2008 Nº 28.467 v. 09/04/2008

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 25 de Abril de 2008, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de H. Yrigoyen 1180 6° Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Elección de Directores y Síndicos. EL DIRECTORIO.

Llc. Ricardo Casanova. Presidente – Acta Directorio N° 219 - 24/05/2007.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 92.

e. 07/04/2008 Nº 79.083 v. 11/04/2008

EZETA F.I.C.I.S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Número correlativo Inspección General de Justicia 198174) CUIT 30-50283280-4. Se convoca a los accionistas de EZETA FICISA a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de abril de 2008 a las 11:00 horas, en Avenida Córdoba 657 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2007.
3º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2007. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo a lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2007.
5º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
6º) Fijación de honorarios al Síndico Titular.
7º) Renovación del directorio y de la Sindicatura por el término establecido por el estatuto social.

Segunda Convocatoria: 24 de Abril de 2008, 12: 00 horas.
Buenos Aires 25 de marzo de 2008.

Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la Asamblea.

Franco Speranza, Presidente, designado por Acta de Asamblea Numero 38 del 29/04/05 y Acta de Directorio de fecha 26 de mayo de 2005.

Presidente - Franco Speranza

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 94.

e. 03/04/2008 Nº 28.439 v. 09/04/2008

"F"

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria en primera convocatoria para el 2 de mayo de 2008, a las 12:30 horas en la calle Pedro Agote 1342, Cap. Fed, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, los Estados Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
4°) Elección de Directores.

Presidente designado por acta de asamblea del 27-4-2007.

Presidente – Juan C. Fernández

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez De Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1578. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 057.

e. 07/04/2008 Nº 77.461 v. 11/04/2008

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días convocatoria asamblea general ordinaria y extraordinaria día 24 abril 2008, en sede social Av. Belgrano 367 Piso 11 Cap. Fed., a 16 horas, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta;
2º) Consideración y declaración acerca de la legalidad asamblea y legitimidad su constitución;
3º) Consideración gestión de miembros directorio y sindicatura a efectos artículos 275 y 298 ley 19.550;
4º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19.550, correspondientes cuadragésimo sexto ejercicio económico cerrado 31.12.2007;
5º) Aprobación resultado ejercicio económico. Su destino;
6º) Fijación honorarios directorio y sindicatura;
7º) Decisión acerca número miembros directorio y designación directores y síndicos titular y suplente;
8º) Reforma estatuto social (artículos 6º, 6.1º, 8º y 9º, relativos a transferencia acciones, certificados, gravámenes y venta en subasta pública de acciones). Establecimiento de texto ordenado del estatuto, y
9º) Otorgamiento mandato especial a profesionales para publicación edictos y trámites inscripción.

Virginia Canosa Iglesias, síndica titular, acta asamblea 67 del 26/03/07.
Contadora - Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 53.
e. 03/04/2008 Nº 11.155 v. 09/04/2008

FICAMEN S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El directorio de la empresa FICAMEN S.A. reunido el día 25 de marzo de 2008 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2008 a las 15.00 horas en el domicilio de la sede social sita en Melincué 2805 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos: Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y Anexos del Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Designación por el Ejercicio societario 2008 de Un (1) Síndico titular y Un (1) Síndico suplente.
Presidente - Julián Martín Groisman

Nombrado en Acta de Directorio del 10/01/2008.

Certificación emitida por: Cecilia V. Imburgia. Nº Registro: 684, Provincia de Mendoza. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 4.
e. 07/04/2008 Nº 28.508 v. 11/04/2008

FINANCICA S.A.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Llámese a Asamblea General Ordinaria a los Ser. Accionistas para el día 25 de Abril de 2008 a las 16 en primera convocatoria y las 17 horas en segunda convocatoria en su sede Social de Uruguay 390 piso 17 departamento "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número cincuenta y tres finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Designación del nuevo Directorio.
3º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
Presidente - Héctor Manuel Val

Acta de Asamblea Nº Fs 88 de fecha 27 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Orlando E. A. Spotorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 1878. Fecha: 14/3/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 15.
e. 01/04/2008 Nº 77.179 v. 08/04/2008

FLOWTEX H.D.D. S.A.

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.611.890. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Córdoba 1856 - 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, y de los resultados acumulados, y resolución sobre el tratamiento de los mismos.
4°) Consideración de la gestión de lo actuado por los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y su distribución en exceso.
6°) Fijación del número de Directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Ricardo F. Place - Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 23 de Abril del 2007.

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 024.
e. 07/04/2008 N° 77.439 v. 11/04/2008

FORCADELL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2008, en primera convocatoria a las 14.00 hs y en segunda convocatoria a las 14.30 hs. en Cerrito 1136, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el tratamiento del ejercicio económico fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007. Destino del resultado.
3) Tratamiento de la gestión del directorio y honorarios del mismo en exceso del límite legal.
4) Designación de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Alberto Badino

Juan Alberto Badino, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20/10/2005. Folio Nº 06, Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado 56871-01, de fecha 06 de septiembre de 2001.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 42.
e. 01/04/2008 Nº 28.388 v. 08/04/2008

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración
Presidente - María Marta Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 40 convocada el 07/09/2007.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 255 del 10/09/2007.
María M. Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 47.
e. 03/04/2008 Nº 77.287 v. 09/04/2008

"G"

GEICO S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores Accionistas de "GEICO S.A." a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de abril de 2008, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs., en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Juan Bautista Alberdi 3765 de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la. Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 2007;
3°) Consideración del Resultado del ejercicio y de su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Consideración de la remuneración del directorio, incluso por sobre el tope legal;
6°) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán proceder conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, procediendo a enviar sus comunicaciones de asistencia en Av. Juan Bautista Alberdi N° 3761 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 14.00 a 18,00 horas.-

Héctor Gerszkowicz, con LE: 4.584.185, en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea N° 14 del 28/3/05, pasada a fojas 22 y 23 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 24/7/92, bajo el número B-33328, y del Acta de Directorio N° 70 del 28/3/05 pasada a fojas 75 y 76 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado el 24/7/92 bajo el numero B-33329.

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 19/3/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 70.
e. 07/04/2008 N° 111.034 v. 11/04/2008

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de GINOBAL S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Lavalle 392 6ª Piso Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 30 de Noviembre de 2007.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.
7º) Adecuación del Estatuto, aumento del capital social, mediante la capitalización del ajuste de la cuenta de capital.
Presidente - Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani

Designado director titular por Asamblea Ordinaria del 09 de agosto de 2007.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 09 de agosto de 2007.
Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2008.
Flaminia O. de Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 47.
e. 03/04/2008 Nº 77.282 v. 09/04/2008

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2008 en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio y tratamiento de la situación patrimonial;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y los honorarios por el ejercicio 2007. Aprobación del pago de honorarios en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550;
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y los honorarios por el ejercicio 2007;
6º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y de la Sindicatura. Nuevas designaciones;
7º) Dejar sin efecto el cambio de jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires a la Ciudad de Salta, aprobada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 de fecha 27-12-2007. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social;
8º) Reducción voluntaria del capital social y reforma del artículo 4º del Estatuto Social; y
9º) Aumento de Capital Social y reforma del artículo 4º del Estatuto Social".
Síndica - María Carolina Sigwald

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 de fecha 27-12-2007.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 48.
e. 07/04/2008 Nº 28.512 v. 11/04/2008

GROSCH CARLI Y CIA S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria y de Accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Cap. Fed., el día 22/04/2008, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexo I, Memoria del Directorio e Informe del Auditor correspondiente al 47º ejercicio económico cerrado el 31/07/2007.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios para el Directorio más allá del 25% de las utilidades conforme el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.

5º) Elección de dos accionistas para firmar acta. El Directorio.

Firmado por Daniel Ladislao Cuk, D.N.I. 4.845.699, en su carácter de Presidente de Grosch, Carli y Cia. S.A.I.C., acreditando personería con: 1) Adecuación Ley 19550 por Escritura 318, del 17/9/1981, Fº 1162, Registro 676 de la Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Número 6736, Libro 96, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas, el 08/10/1982; 2) Con el Acta de Asamblea Número 47 del 27/12/2005, en la que se eligen las autoridades de la Sociedad; pasada al Fº 91/92 del Libro de Actas de Asamblea Número 1, rubricado ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro de la Cap. Fed., bajo el Número A 35605, el 03/11/1961; 3) Con el Acta de Directorio Número 268 del 27/12/2005, en la que se distribuyen los cargos, pasada al Fº 15 del Libro de Actas de Directorio Número 3 rubricado el 10/09/97 ante la Inspección Gral. de Justicia bajo el Número 76307-97, con facultades para este acto.

Daniel Ladislao Cuk

Certificación emitida por: Llisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 19/3/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 23.

e. 03/04/2008 Nº 28.393 v. 09/04/2008

GRUPO CINCO .S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO CINCO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril del año 2008 en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Ratificación de la capitalización en acciones de KLP Emprendimientos S.A., de los créditos que Grupo Cinco S.A. tiene a su favor en dicha sociedad, por $ 8.598.000,-.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

RAFAEL AUGUSTO GARFUNKEL. Presidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 10/05/07 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 22. Libro Nº: 177.

e. 04/04/2008 N° 77.391 v. 10/04/2008

GUASUVIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de GUASUVIRA S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Lavalle 392 6ª Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 30 de Noviembre de 2007.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.
7º) Adecuación del Estatuto, aumento del capital social, mediante la capitalización del ajuste de la cuenta de capital.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por Asamblea Ordinaria del 09 de agosto de 2007.

Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 09 de agosto de 2007.

Se autoriza a el Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 47.

e. 03/04/2008 Nº 77.289 v. 09/04/2008

“H”

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora de Hidroneuquén S.A. junto con el balance general consolidado de Hidroneuquén S.A. y su sociedad controlada Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio bajo análisis.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 2008.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 18 de abril de 2008 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 21 de febrero de 2008, Acta Nº 181 pasada al folio 185 del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 15378-05 con fecha 4 de marzo de 2005.

Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 40.

e. 04/04/2008 Nº 77.467 v. 10/04/2008

HUINCA MAMUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración

Presidente - María Marta Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 41 convocada el 07/09/2007.

Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 256 del 10/09/2007.

María M. Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 47.

e. 03/04/2008 Nº 77.285 v. 09/04/2008

“I”

INGRATTA S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de abril de 2008, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550.
6°) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 2008 a las 17 horas. EL DIRECTORIO

Carlos Alberto Ingratta. Presidente. Designado según acta de Directorio N° 583 de fecha 27 de abril de 2007 labrada a fojas19 del libro Actas de Directorio N° 3 con rúbrica N° 36976-04 de fecha 17 de mayo de 2004.

Presidente – Carlos Alberto Ingratta

Certificación emitida por: Susana J. Raffaele. Nº Registro: 1803. Nº Matrícula: 2923. Fecha: 27/3/2008. N° Acta: 10.

e. 04/04/2008 N° 11.188 v. 10/04/2008

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro 11056 del Libro 114, Tomo A de S.A. POR 5 DÍAS. Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 26 de Abril de 2008, a las 14,00 horas en Primera Convocatoria y a las 15,00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31.12.07.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número y el término de duración del mandato de los Directores que se nombren en la presente Asamblea.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2008.
8º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas.

Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la ley 19.550 (texto según Ley 22.686).

NOTA: SE RECUERDA a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 9 a 17 hs, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia”.

Sociedad NO comprendida en el art. 299 L.S. Enrique Antonio Toriggia -Presidente, designado por Asamblea Nº 16, del 22/04/06.

Certificación emitida por: Osvaldo E. Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 25/03/08. Nº Acta: 194. Libro Nº: 35.

e. 03/04/2008 Nº 77.323 v. 09/04/2008

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2008 a las 09:00 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-2007.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31.12.2007.
4°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31.12.2007.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2007.
6°) Determinación de honorarios de la comisión fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 31-12-2007.
7°) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado al 31.12.2007.
8°) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Mandato de los mismos.
9°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Mandato de los mismos.
10) Designación del Contador Dictaminante que certificará el Balance General, Estados de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivos, información complementaria y Estados consolidados por el ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2008. Consideración de la remuneración del mismo.
11) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría
12) Consideración de creación de una sucursal en Santiago del Estero
13) Consideración del estado del Concurso Preventivo de acreedores de la Sociedad radicado ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 4 Secretaría Nro. 8.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el articulo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 24 de Abril de 2008 a las 16 Hs.

Patricio Binder Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según acta de directorio 1347 de fecha 5 de Marzo de 2008.

Patricio Binder - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079 Fecha: 27/3/08. Nº Acta: 067 Libro Nº: 38

e. 01/04/2008 Nº 77.357 v. 08/04/2008

INTERJUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad “INTERJUEGOS S.A.” convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordi-

naria a celebrarse el día 21 de abril de 2008, a las 13 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Director Titular - Alberto M. González del Solar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 15 de abril de 2008.
El que suscribe lo hace en carácter de Director Titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas Nº 29 y 30 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 30 de abril de 1999, bajo el Nº 32019-99
Director Titular - Alberto Manuel González del Solar

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 70.
e. 03/04/2008 Nº 28.405 v. 09/04/2008

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERMAR BINGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2008, a las 14 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fm de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Director Titular - Alberto M. González del Solar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 15 de abril de 2008.
El que suscribe lo hace en carácter de Director Titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas Nº 230 y 231 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comerció el 30 de julio de 1997, bajo el Nº 62285-97.
Director Titular - Alberto Manuel González del Solar

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 70.
e. 01/04/2008 Nº 28.385 v. 08/04/2008

"L"

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I.Y C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2008 a las 16.30 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después.

Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2008. Guillermo Luis Nicolau - Presidente - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 17 del 27 de abril de 2007.
Presidente - Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 14.
e. 03/04/2008 Nº 7927 v. 09/04/2008

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. de registro en la I.G.J.: 52.325. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2008 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19550, correspondiente al 32° ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre. de 2007.
3°) Destino del resultado.
4°) Renuncia de los Honorarios del Directorio.
5°) Consideración de la Gestión de Directores y Síndico. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de Marzo de 2008.

NOTA: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Presidente electo por acta de Asamblea del 27 de Marzo de 2007 y Acta de Directorio nro 954 de fecha 31 de Marzo de 2007.
Presidente – Edgardo Volosin

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 3/4/2008. N° Acta: 105. Libro Nº: 48.
e. 07/04/2008 N° 77.478 v. 11/04/2008

LOS GROBO S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINIARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de LOS GROBO S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Corrientes 119, piso 3, oficina A, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la SGR.
2°) Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración conforme actas realizadas durante el ejercicio económico en la cuales se aprobó la incorporación de nuevos Socios Participes mediante transferencias de acciones.
3°) Informe a los señores accionistas sobre los aportes y retiros al Fondo de Riesgo efectuados por los Socios Protectores durante el ejercicio económico.
4°) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5°) Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6°) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
7°) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
8°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y demás documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
9°) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
10) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y pago de honorarios al Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a LOS GROBO S.G.R., en la Av. Corrientes 119, piso 3, oficina A de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Presidenta: Andrea M. Grobocopatel. Designada por acta de consejo de administración N° 143 de fecha 15 del mes de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Walter S. Torchio. Nº Registro: 8, de esta Ciudad y Partido de Carlos Casares (B). Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 49.
e. 04/04/2008 N° 28.430 v. 10/04/2008

"M"

MALAL CURA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de MALAL CURA S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Lavalle 392 6ª Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 31 de Octubre de 2007.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.
7º) Adecuación del Estatuto, aumento del capital social, mediante la capitalización del ajuste de la cuenta de capital.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por Asamblea Ordinaria del 14 de mayo de 2007.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 14 de mayo de 2007.
Se autoriza a el Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 47.
e. 03/04/2008 Nº 77.295 v. 09/04/2008

MARCIAL MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23-04-2008 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda convocatoria en Caldas 1990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el tratamiento del Ejercicio Económico fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234 de La Ley 19550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005; el 31 de diciembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2007. Destino del resultado.
3º) Tratamiento de la gestión de los Directores y remuneración de los mismos en exceso al límite del artículo 261 de la ley 19550.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

GERARDO MARCIAL MARTIN. Presidente designado por Acta de Asamblea del 25-11-2005 F 24 Libro de Actas de Directorio y asamblea 1, Rúbrica 53.375-96 del 19-07-96.

Certificación emitida por: Elisa Verónica Morello. Nº Registro: 66, Partido de General San Martín. Fecha: 7/3/2008. Nº Acta: 213. Libro Nº: XIX.
e. 01/04/2008 Nº 77.234 v. 08/04/2008

MATIZ ARTE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril de 2008 que se celebrará en la calle Delgado 1584 Piso 7º, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 18 horas, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico financiero iniciado el día 1º de noviembre de 2006 y cerrado el 31 de octubre de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Fijación de la retribución del directorio.
5º) Elección de autoridades.

Designado por Acta de Directorio Nº 41, de fecha 14/04/2005.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 18.

e. 01/04/2008 Nº 28.375 v. 08/04/2008

MECCA CASTELAR S.A.I.C.Y.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Abril de 2008 a las 18 hs. en la Sede Social sita Uruguay 651, piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 Inciso 1° Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3°) Gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y de la remuneración del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores y su elección por un año. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación establecida por el Art. 238 de la Ley 19.550 de comunicar la concurrencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación, a efectos de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Presidente – Horacio Berthe

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/05/2007).

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 123.

e. 07/04/2008 N° 77.418 v. 11/04/2008

MEDRANO 655 S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de MEDRANO 655 S.A. (EN LIQUIDACION) a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 14.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 1515 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración del Inventario, Balance Final de Liquidación con sus Estados, Notas y Anexos y Memoria, Proyecto de Distribución e informe auditoría;
3°) Aprobación de lo actuado por el señor Liquidador;
4°) Determinación de los honorarios del señor Liquidador;
5°) Designación de la persona que conservará los Libros y demás documentos sociales;
6°) Autorización para la inscripción de las modificaciones que se resuelvan en la Inspección General de Justicia.

El liquidador ha sido designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de Diciembre de 2007.

Liquidador - José Luis Mejuto Barreiro

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 053.

e. 04/04/2008 N° 77.382 v. 10/04/2008

MEGALUM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los socios de MEGALUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de abril de 2008, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 11,00 hs. en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Deheza Nº 2570, 1er. Piso, Dto. 7 de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital por capitalización de aportes irrevocables y ajustes técnicos y condiciones de suscripción y emisión de las nuevas acciones;
3º) Reforma del art. 4to. del Estatuto Social por aumento del capital social;
4º) Consideración de la documentación a la que se refieren los Arts. 62 y 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio del año 2007;
5º) Consideración de la renuncia de la directora Mistrorigo y designación de directores suplentes.

NOTA: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia por vía postal o personalmente a la sede social de la empresa, en Deheza 2570, Piso 1º y Dto. "7" en el horario de 10 a 18 hs.

Presidente - Gustavo Edgar Chanadari

Por Acta del 18 de abril 2007.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 41.

e. 03/04/2008 Nº 28.416 v. 09/04/2008

MELI PEÑI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración

Presidente - María Marta Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 41 convocada el 07/09/2007.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 255 del 10/09/2007.

María M. Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 47.

e. 03/04/2008 Nº 77.284 v. 09/04/2008

MOROQUEN S.A.A.I.I.C.Y.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Moroquen SAAIICyF a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de Avda. Córdoba 632 Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de abril de 2008 a las horas 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de acuerdo particionario homologado al que se arribara entre la Sra. María Margarita Dialeva y Hulio Cesáreo Dialeva en autos "Naredo Margarita Esther s/ Sucesión ab intestato" que tramitan ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 62 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3°) Autorización al Directorio para iniciar los trámites de escisión consecuentes para efectivizar dicho acuerdo.

Rubén Darío Fernández, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 6 de agosto de 2007, que fuera celebrada por escritura pública nro. 238, pasada por ante el escribano Arturo Sala al folio 699 del registro nro. 129 y de Directorio de fecha 14 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 34.

e. 07/04/2008 N° 77.428 v. 11/04/2008

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2008, a las 17:30 horas en primer convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el salón L'eté & L'automne en La Mansión del Hotel Four Seasons sito en Cerrito 1455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas complementarias, Anexos, Informe del Auditor, según Ley 19.550 art. Nº 234 inc 1, todos ellos correspondientes al ejercicio económico Nº 7 finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
5º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes.
6º) Constitución de Garantías de Directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 21 de abril a las 17:00 hs, en Esmeralda 1320 5º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

Presidente – Abelardo L. Hoch Designado por Acta de Directorio S/N Folio Nº 30 Fecha 25 de abril de 2007.

Presidente - Abelardo L. Hoch

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 68.

e. 07/04/2008 Nº 28.468 v. 11/04/2008

"N"

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2008 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2008 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157 de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 30 de noviembre de 2007. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2007;
3º) Destino del resultado del Ejercicio. Absorción de resultados acumulados negativos. Desafectación de reservas estatutarias y facultativas;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores Titulares en exceso de los previstos en el art. 261 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2007;
5º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2007;
6º) Reforma integral de Estatuto incluyendo modificación de la denominación social y ampliación de objeto social;
7º) Designación de Síndico Titular y un suplente para que se desempeñen durante el ejercicio económico 2008;
8º) Designación de nuevas autoridades del Directorio por vencimiento de vigencia. Definición del número de miembros que integrarán el Directorio. Elección de Autoridades.
9º) Análisis de la propuesta de adquisición del 19.3% del paquete accionario en cartera de la Sociedad. Decisión de venta.
10º) Autorizaciones.

Presidente - Alejandro Ginevra

Electo por Acta de Directorio de fecha: 01 de Febrero de 2006

Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 020.

e. 03/04/2008 Nº 77.315 v. 09/04/2008

NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 25 de abril de 2008, a las 14 horas, fuera de la sede social, en la calle Bouchard 557, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración y eventual desafectación parcial de la reserva especial.
5°) Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico.
6°) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
7°) Remuneración del síndico titular y suplente.
8°) Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2007.
9°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
10) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
11) Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2008 y determinación de su remuneración. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 19 de marzo de 2008

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle Reconquista 360, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, de 9 a 14 horas y hasta el 22 de abril de 2008 inclusive, un certificado de tenencia de acciones escriturales a su nombre, librado al efecto por el HSBC Bank Argentina S.A., calle Florida 201, 2° piso (Departamento de Títulos), Ciudad de Buenos Aires (en el caso de acciones depositadas en el Agente de Registro), o por Caja de Valores S.A. (en el caso de tener sus acciones depositadas bajo el régimen de depósito colectivo, a cuyo fin deberán solicitar el mismo a través de su depositante). A tal fin los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Presidente del Directorio designado por Acta de Directorio N° 812 del 25/04/2007. Facultado a estos efectos por Acta de Directorio N° 826 del 19/03/2008 de Nobleza Piccardo S.A.I. C. y F.

Máximo Jonas

Certificación emitida por: Mario A. Guyot Ferrari. Nº Registro: 114. Nº Matrícula: 1295. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 051.

e. 07/04/2008 N° 78.948 v. 11/04/2008

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y por los Artículos 234, 236, 237 y 243 de la Ley N° 19.550, modificatorias y complementarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas del NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2008 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede social sita en calle Cerrito 740, Piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas, quienes por delegación de la Asamblea aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
2°) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, conforme lo dispuesto por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de la distribución de ganancias.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9°) Consideración de los anticipos de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2008. EL DIRECTORIO

Enrique ESKENAZI, como presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2007, y reunión de Directorio del 30 de abril de 2007, que distribuye cargos.

Presidente - Enrique Eskenazi

NOTA: De acuerdo con el art. 238 y 239 de la Ley 19.550, modificatorias y complementarias, y al Estatuto Social los titulares de acciones escriturales, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La copia de dicha comunicación, con la constancia de su recepción por la Sociedad servirá de boleto de entrada a la Asamblea. Los accionistas podrán, con las restricciones de ley, hacerse representar en la Asamblea por mandatarios, cuyos datos personales deberán constar en el Registro de Asistencia de Asambleas de la Sociedad.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 301.

e. 07/04/2008 N° 77.444 v. 11/04/2008

"P"

PAMPA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas de Pampa Holding S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 25 de abril de 2008 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 25 de abril de 2008, a las 10:00 horas, en todos los casos, en Hotel Sheraton, Salón "El Poncho", sito en San Martín 1225/1275 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, el Inventario, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007, la información adicional en los términos del artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la reseña informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de la distribución de dividendos anticipados conforme los términos del artículo 224 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por la Sra. Mariel Manzano y por el Sr. Damián Tabakman a sus cargos de Directores Suplentes de la Sociedad. Elección de Directores Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Renovación de un tercio de los miembros del Directorio.
6º) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2008 y determinación de su retribución.
7º) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
8º) Reforma del Artículo Primero de los Estatutos Sociales con el fin de modificar la denominación social. Protocolización (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
9º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 22 abril de 2008, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter.

Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Damián Miguel Mindlin, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Anual de fecha 16/4/2007 y por Acta de Directorio Nº 1083 del 10/5/2007.

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 35.

e. 01/04/2008 Nº 77.371 v. 08/04/2008

POLIARS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 2008, a las 10 horas, en la sede social sita en Avda. de los Incas 3572 - Piso. 5º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999-2000-2001-2002-2003-2004-2005 y 2006 respectivamente;
3º) Consideración del resultado de los ejercicios mencionados;
4º) Motivos por los que se llama a Asamblea fuera de los períodos por los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, y 2006.
5º) Designación de directores titulares por el termino de tres ejercicios.
6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.

El Sr. Sergio Arslanian, en su carácter de presidente del directorio de Poliars S.A. se encuentra facultado a suscribir el edicto por acta de directorio Nº 143 de fecha 26 de marzo de 2008, obrante a fojas 42 del Libro de Actas de Directorio de la sociedad.

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 22.

e. 03/04/2008 Nº 78.954 v. 09/04/2008

PORTALRH .COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22/04/08 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Güemes 4070 - 3° piso, departamento A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2007.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2007.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Bernardo Hidalgo – Presidente electo por acta de asamblea número 4 del 02 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 27.

e. 07/04/2008 N° 77.447 v. 11/04/2008

"S"

SAN NICANOR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Socios de SAN NICANOR S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2008, en la sede social, sita en Corrientes 311 7º Piso de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a celebrarse a las 10,30 hs con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital social de $ 0,00000002545 a $ 12.000, mediante suscripción de acciones en efectivo.
2º) Consideración de la transformación de la sociedad en comandita por acciones en Sociedad Anónima.
3º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Socia Administradora designada por acta de asamblea extraordinaria de fecha 24 de febrero de 1977.

Socia Administradora - Ada Mabel Tejerina de Brennan

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 013.

e. 01/04/2008 Nº 110.691 v. 08/04/2008

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 25 de Abril de 2008, a las 10:30 horas, en el domicilio de San Martín 344, Piso 12º de esta Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1º de la ley Nº 19.550 por el Ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
6º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
7º) Elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes del Directorio y elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los plazos fijados en los artículos décimo y décimo noveno respectivamente del Estatuto Social, dado el vencimiento del plazo de su designación.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo. de Seguro de Depósitos S.A. y del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2007 e Informes de la Comisión Fiscalizadora) se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires los días hábiles de 10 a 17 horas.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el domicilio de la sociedad hasta el 21 de Abril de 2008 inclusive en el horario de 9 a 18 horas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

La que suscribe, lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad, conforme Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 31/05/2005 y Acta de Directorio Nº 460 de fecha 31/05/2005.

Presidente - Irene L. Ulnik

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 23.

e. 03/04/2008 Nº 77.316 v. 09/04/2008

SEGYTRAZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea general Extraordinaria para el dia 21 de abril de 2008 a las 14.30 horas en Primera Convocatoria y a las 15.30 horas en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Chacabuco 314, piso 2º "43", CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento de capital. Derecho de suscripcion preferente;
3º) Reforma del artículo 4 del estatuto social.

Presidente - Juan Martin Chiara Vieyra

El cargo surge del Acta de Asamblea ordinaria de fecha 30.04.07 obrante a fojas 5 del libro de Actas de Asambleas rubricado ante IGJ con fecha 17.10.05 con el Nº 69298-05.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 177.

e. 03/04/2008 Nº 77.260 v. 09/04/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12118 del L° 112 T° A de

Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 25 de abril de 2008 a las 10:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de los Directores,
6°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; y
7°) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual; determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 21 de abril de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 228 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 17/3/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 100.
e. 04/04/2008 N° 77.384 v. 10/04/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12119 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 25 de abril de 2008 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de los Directores;
6°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; y
7°) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual; determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 21 de abril de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 213 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio O. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 17/3/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 100.
e. 04/04/2008 N° 77.383 v. 10/04/2008

SPORT'S LIFE S.A.

CONVOCATORIA

EXPEDIENTE IGJ: 1706501, AVISA su Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 2008, a realizarse en Avenida Cabildo 1954, Primer Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero) Consideración de la documentación del artículo doscientos treinta y cuatro inciso primero de la Ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, su Memoria, Resultado y Destino.
Segundo) Tratamiento y evaluación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
Tercero) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura.
Cuarto) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Carolina Verónica Gacio

Elegida en Asamblea General Ordinaria del 13/4/2005.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 83.
e. 07/04/2008 Nº 77.420 v. 11/04/2008

"T"

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Abril de 2.008, a las 11 horas, en 25 de Mayo 501, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración de los Resultados. Pago de un dividendo. Autorizaciones.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Autorización a los Directores y Síndicos a recibir anticipos de honorarios futuros.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle 25 de Mayo 501, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Presidente, por Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 25.04.07.
Salvador L. Carbo

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 21. Libro Nº: 31.
e. 07/04/2008 Nº 432 v. 11/04/2008

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2008, a las 15 hs. en Pacheco 3025 - Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 - inc. 1ª Ley 19550, ejercicio cerrado el 31-12-2007 y destino del resultado.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Alberto Germi - Presidente, según Acta de Asamblea del 28-04-2006 y Acta de Directorio Nº 135 del 02-05-2006.
Presidente - Alberto Germi

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 19/3/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 63.
e. 01/04/2008 Nº 77.231 v. 08/04/2008

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 23 de abril de 2008, a las 16 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751 – 5º Piso – Oficina "A" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la liquidación por disolución voluntaria, de acuerdo con el art. 50 de la Ley 20.021.
3º) Consideración, de corresponder, de la liquidación de la sociedad de acuerdo a lo establecido en el art. 22 del Estatuto Social y de la Sección XIII de la Ley 19.550.
4º) Consideración de corresponder, de la designación de los liquidadores (art. 50 de la Ley 20.091 y del art.102 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la renuncia de los señores directores. Determinación del número de directores. Nombramiento de nuevos directores.
6º) Consideración de corresponder, de las facultades de los liquidadores y los pasos a seguir por estos para lograr su cometido, y el cumplimiento de las normas vigentes propias de la Superintendencia de Seguros de la Nación, las de la Inspección General de Justicia y las emanadas de la Ley de Sociedades.
7º) Tratamiento de todo otro punto que por las normas de la ley de Sociedades y de las normas vigentes que regulan la actividad de las sociedades de seguros deba ser tratado y explicitado por los señores accionistas.
8º) Aprobación para la constitución de un Fideicomiso destinado al pago de los siniestros y gastos de operación y administración de la empresa.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.
DR. JOSÉ LUIS CUERDO designado como Presidente del Directorio por Asamblea General Ordinaria del 26-10-2006 y reunión de Directorio del 27-10-2006.
Presidente - José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 123.
e. 03/04/2008 Nº 28.413 v. 09/04/2008

TRENDIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Trendis S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que se realizará el día 24 de abril de 2008 a las 16:00 horas (siendo el segundo llamado a Asamblea General Ordinaria para las 17:30 horas) en Av. Córdoba 950, piso 5°, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/12/2007. Gestión del Directorio.
3°) Tratamiento de resultados.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2007.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 año.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir según artículo 238 ley 19550.
Presidente – Miguel Götz

(Designado por acta de Directorio del 26-04-07).

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 72.
e. 04/04/2008 N° 28.451 v. 10/04/2008

"Y"

YAQUITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 18 de abril de 2008 a las 11.00 horas en la sede social Av. Roque Sáenz Peña 651 Piso 5° Oficina 104, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2007. Tratamiento de los resultados;
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2007;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los miembros para integrar el Directorio;
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente, para el ejercicio que finaliza el 30 de septiembre de 2008.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea N° 32 de designación de autoridades y con Acta de Directorio N° 216, de distribución de cargos, ambas de fecha 16-02-2007.-
Presidente – Oscar Jorge Fiorito

Certificación emitida por: Mariana Moore de Fiorito. Nº Registro: 2081. Nº Matrícula: 4341. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 17.
e. 07/04/2008 N° 7941 v. 09/04/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Norberto Miguel Mosquera, corredor, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" CABA avisa que Consuelo Azucena Gutiérrez o Gutiérrez Tascón y Luna, domicilio San Luís 3665, depto 2, Villa Ballester, Prov. Bs. As. vende a Artemio Giráldez Pérez, Manuel Giráldez y María Giráldez Pérez, domicilio Av. Rivadavia 8510, PB, CABA, el veinticinco por ciento indiviso (25%) del fondo de comercio del rubro Hotel sin servicio de comida, sito en Avda. Rivadavia 8510 PB, CABA, libre de pasivo y sin personal, con excepción de Adelicia Ester Montero, ingreso 01-12-1984, encargada de portería, cuya antigüedad toma a su cargo la compradora. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 07/04/2008 Nº 111.031 v. 11/04/2008

La Sra. So Young Jeon con domicilio en la calle Helguera N° 781 P.B. Capital Federal, cede y transfiere a la Sra. Koon Sun Hee con domicilio en la calle Morón N° 3283 Capital Federal, fondo de comercio de Bordado, Vainillado, Plegado, Calado, Zurcido y labores Afines, Taller de Corte de Géneros, Confección de prendas de vestir (Exc. de piel cuero, camisas e impermeables). Sin personal, su habilitación Exp. 50502/2006 sito en la calle Helguera N° 781 P.B. de Capital Federal. Libre de deudas y/o gravamen, reclamos de ley en Calle Helguera N° 781 P.B. Capital Federal.
e. 03/04/2008 N° 77.271 v. 09/04/2008

Sandra Verónica Iampolsky, Escribana, domiciliada en Bartolomé Mitre 1371 5º piso of. "P" CABA comunica que: Juan Albamonte y Clelia Mirta Benvenuto con dom. en Manuel R. Trelles 854 CABA, venden a Damián Esteban Kuperman, con dom. en Julián Alvarez 333 2º piso Depto. "A" CABA, libre de toda deuda y gravamen, el fondo de Co-

mercio destinado a garage de la calle Lambaré 1063/7 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 04/04/2008 Nº 79.204 v. 10/04/2008

Carlos Néstor Rocco, Martillero Público, con oficina en Tucumán Nº 450, piso 4º, Depto. "F", C.A.B.A, avisa que Margarita Luz Cornelia Finger, domiciliada en Lavalle Nº 529, CABA, vende a Holding Subar S.R.L. con domicilio en Florida Nº 833, 1º, 105, CABA, el fonde de comercio con habilitación municipal en trámite de restaurante, cantina; casa de lunch; café, bar; despacho de bebidas, wisquería, cervecería; elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill; de helados (sin elaboración); sito en LAVALLE Nº 529, C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 07/04/2008 Nº 77.466 v. 11/04/2008

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Néstor Rodolfo Carlen, con domicilio en Lavardén 720 Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio del depósito de mercaderías en tránsito (excepto comestibles e inflamables) sito en Lavardén 720/90 y Av. Amancio Alcorta 2783/99, PB, EP, Cap. Fed., a la firma Ñandubay S.R.L., con domicilio en Lavardén 720 Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.

e. 01/04/2008 Nº 77.251 v. 08/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Andrada Mariano Andres domiciliado en Leonisimo Argentino 3114 Caseros Bs As transfiere fondo de comercio a Castro G. Fabian domicilio Besares Nº 2688 Cap Fed rubro Quiosco y varios sito en Monroe 5671 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 01/04/2008 Nº 77.180 v. 08/04/2008

Juan José Nigro, Escribano, matrícula 2364, con oficinas en la Av. de Mayo 570 2° piso dpto. 17 de CABA, avisa que Catalina Inés Prati con domicilio en Paraguay 5501 CABA y Jorge Eduardo Racedo con domicilio en Antezama 74 1° piso dpto. 5 CABA vende y transfiere a Gastronomía de Hoy S.R.L con domicilio en Paraguay 5302 CABA, el fondo de comercio del negocio de restaurante Gastronomía, café, bar, sito en la calle Paraguay 5302 esquina Bonpland 2294 CABA. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 03/04/2008 N° 77.324 v. 09/04/2008

Ezequiel Bernardo Maradeo, Abogado (t. 71 f. 973 CPACF) con oficina en Cerrito Nº 228, 8º piso, oficina "B", CABA, avisa que AIGUIMAFRA SRL, CUIT Nº 30-70972077-1, con domicilio en Chacabuco Nº 721, CABA, vende y transfiere libre de deudas y sin personal el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro comercialización minorista de productos alimenticios que gira bajo el nombre "Bambi" sito en San Luis Nº 3030, CABA, a WANG MING LONG, DNI 94.040.627, domiciliado en Maipú 4002, Olivos, Pcia. de Bs. As.. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 01/04/2008 Nº 110.709 v. 08/04/2008

Se avisa que los sres. José Otero y José Ramón Fernández, con domicilio en Solis 299, CABA, venden libre de toda deuda y/o gravamen, su fondo de comercio de casa de lunch café bar despacho de bebidas whiskeria y cervecería, sito en SOLIS 299 CABA al sr. José Peón Fernández y sra Justina Bermudez con domicilio en Azul 415 CABA. Reclamos de ley en Calle Moreno 1287 2° J CABA.

e. 04/04/2008 N° 77.398 v. 10/04/2008

ESTUDIO LIDER titular Dr ROBERTO JOSE CIRIGLIANO abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B CABA avisa que SALVADOR DI MUCCIO domiciliado en LEON ORTIZ DE ROSAS 3437 Remedios de Escalada Pcia de Buenos Aires transfiere a SABINO TADDIO domicilio O Brien 863 Remedios de Escalada Pcia de Buenos Aires el 50% indiviso del fondo de Comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería sito en Valentín Gomez 2913 PB CABA libre de toda deuda y gravámenes. El comprador mantiene el contrato de trabajo de este personal: 1) AREAS Eduardo M CUIL 20-21799605-9 ingreso 26/03/03 ayudante 2) DIAZ Horacio Alfredo CUIL 20-16495463-4 ingreso 23/10/06 mozo de salón media jornada 3) GALVAN Mercedes Espiridio CUIL 20-17217473-7 ingreso 10/11/04 ayudante media jornada 4) MENDOZA Mario CUIL 20-04383975-7 ingreso 20/02/02 cocinero. Domicilio de partes para reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 01/04/2008 Nº 110.660 v. 08/04/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A.F.J.P. PRORENTA S.A.

PUBLICACION ART. 83, INC. 3 LEY 19.550 UNIDOS SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES A.F.J.P. PRORENTA SOCIEDAD ANONIMA FUSION POR ABSORCION

Se hace saber, a los fines dispuestos por el Art. 83, inc. 3 de la ley 19.550, la fusión entre UNIDOS SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES y A.F.J.P. PRORENTA SOCIEDAD ANONIMA.

A) La sociedad absorbente es UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES, con domicilio en Av. Independencia 206, Piso 2º, Sunchales, Provincia de Santa Fe e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fé bajo el número 466, Folio 294, Libro 7 de Estatutos de Sociedades Anónimas. La sociedad absorbida es A.F.J.P. PRORENTA SOCIEDAD ANÓNIMA, con sede social inscripta en Sarmiento 811, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1215, del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

B) Con motivo de la fusión, UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES efectuará un aumento de capital por un monto de dieciséis millones quinientos cincuenta y nueve mil trescientos noventa y cinco pesos ($ 16.559.395). Asimismo, se realizará una revisión de los Estatutos Sociales de dicha sociedad, a fin de adecuar su redacción a la situación planteada por la fusión y la consecuente absorción de la Sociedad, y consistirán en la eliminación de clases de acciones (y sus disposiciones complementarias), de restricciones a las transferencias accionarias, y de mayorías agravadas para ciertas decisiones.

C) Al 31 de diciembre de 2007, fecha de cierre de los balances especiales de fusión, el activo y el pasivo de A.F.J.P. PRORENTA SOCIEDAD ANÓNIMA eran, respectivamente, de cuarenta y tres millones, novecientos sesenta y seis mil, seiscientos cuarenta y tres pesos ($ 43.966.643,00) y doce millones, treinta y un mil, quinientos dos pesos ($ 12.031.502,00). A esa misma fecha, el activo y el pasivo de UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES eran, respectivamente, de veintiún millones, ochocientos noventa y ocho mil, ochocientos cincuenta y siete pesos con cuarenta y ocho centavos ($ 21.898.857,48), y seis millones, seiscientos cuarenta y cuatro mil, seiscientos veinte pesos con ochenta centavos ($ 6.644.620,80).

D) La sociedad absorbente se continuará denominando UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES y continuará con su domicilio legal en Av. Independencia 206, Piso 2º, Sunchales, Provincia de Santa Fe.

E) El compromiso previo de fusión es de fecha 11 de marzo de 2008. El 31 de marzo de 2008 se celebraron asambleas extraordinarias en UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES y A.F.J.P. PRORENTA SOCIEDAD ANÓNIMA que aprobaron el compromiso previo de fusión, ad referéndum de la aprobación de la fusión por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.

F) Cualquier reclamo a que hubiera lugar deberá dirigirse a los domicilios indicados en el punto A) precedente.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 24 del 19/12/2007

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 19.

e. 04/04/2008 Nº 28.484 v. 08/04/2008

"B"

BODEGA DON ENZO S.A.

EXP. Nº 1.784.582 Edicto por tres días. Complementario de publicación del 29/10/2007, Sede Social: Avenida Figueroa Alcorta Nº 3351 Oficina 109 CAB.A. Inscripción Estatuto: Inspección General de Justicia número 7838 libro 35 tomo - de sociedades por acciones 18/05/2007, modificatoria: número 5485 libro 39 tomo - de sociedades por acciones; 11/03/2008. Valuación antes de la reducción: ACTIVO $ 3.424.722, PASIVO $ 1.015.877, PATRIMONIO NETO $ 2.408.845.- Después de la reducción: ACTIVO $ 2.970.416- PASIVO $ 1.023.340 - PATRIMONIO NETO $ 1.947.076. Aprobados por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/10/2007. Mónica Adela Maldonado, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2007.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 84.

e. 04/04/2008 Nº 111.109 v. 08/04/2008

"C"

CARILO VIEJO S.A.

Comunica que en virtud del Aumento y Reducción Voluntaria del Capital Social resuelto en Asamblea General Extraordinaria 9 del 10/12/07, publicado 21 al 23 de Febrero de 2008, Factura 73.918; el cuadro demostrativo del capital social es el siguiente: Total del Activo antes de la Reducción: $ 10.411.934,46, después de la Reducción $ 8.903.891,46; Total del Pasivo antes de la Reducción: $ 3.940.500,51, después de la Reducción: $ 3.940.500,51; Total del Patrimonio Neto antes de la Reducción: $ 6.471.433,95, después de la Reducción: $ 4.963.390,95.- Inscripción IGJ Estatuto 8/703, Nº 9361 Lº 22 de Sociedades por Acciones.- Autorización para publicar en Escritura Nº 8, Fº 26 del 110/1/08, Escribano Andrés Federico Mejía, Registro 2096 de C.A.B.A.

Escribano - Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403155787/D. Matrícula Profesional Nº: 4279.

e. 07/04/2008 Nº 11.247 v. 09/04/2008

"I"

INVERSIONES ANDROS ARGENTINA S.A.

Sede social: Rafael Hernández 2790, Oficina B de C.A.B.A. Inscripción en I.G.J.: 05/10/2005 Nº 11.855 Libro 29 de Sociedades por Acciones. Comunica y publica por tres días a los fines de otorgar los derechos de oposición a los acreedores sociales que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2008, se resolvió Reducir voluntariamente el capital social de $ 4.430.000 a $ 830.000. Valuación al día 29/02/2008. Antes de la reducción: Activo $ 4.058.559,06; Pasivo $ 26.096,99; Patrimonio neto $ 4.032.462,07. Después de la reducción: Pasivo $ 458.559,06; Activo $ 26.096,99; Patrimonio neto $ 432.462,07. Oposiciones de ley en San Martín 50, 6º piso de C.A.B.A. El que suscribe Juan Manuel Espósito, en su carácter de Apoderado, autorizado por Poder General de fecha 08/09/2005, escritura Nº 171 pasada al Fº 550 del Registro Notarial 1807 de C.A.B.A.

Apoderado - Juan Manuel Espósito

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 032.

e. 07/04/2008 Nº 28.475 v. 09/04/2008

"Q"

QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. - GIVAUDAN ARGENTINA S.A.

Se hace saber por tres días que GIVAUDAN ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad absorbente, con Estatuto inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de mayo de 2000, bajo el Número 6771, del Libro 11 de Sociedades Anónimas, con sede social en Tucumán 335, piso 7, Departamento, D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad absorbida, con domicilio social en Rodríguez Peña 1568, 5º, B, Estatutos inscriptos en la Inspección General de Justicia el 6 de Febrero de 1996, de bajo el Número 1014, del Libro 118, tomo A de Sociedades Anónimas, que en virtud del Compromiso Previo de Fusión por Absorción sin Liquidación, suscripto el 26 de marzo de 2008, acordaron, que GIVAUDAN ARGENTINA S.A. absorba a QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A., la que se disolverá sin liquidarse en los términos del artículo 82 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, a partir del 1 de Enero de 2008, fecha de la reorganización acordada. La fusión se realiza sobre la base de los estados contables especiales de fusión para cada sociedad, conforme con los estados contables cerrados al 31 de Diciembre de 2007, realizados sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticos, y el balance especial consolidado de fusión las dos empresas de los que resultan las siguientes valuaciones a esa fecha: QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A., Capital Social antes de la Fusión: Pesos Tres millones. Patrimonio Antes de la Fusión: Activo $ 37.069.385, Pasivo $ 18.314.106, Patrimonio Neto Antes de la Fusión: $ 18.755.279; GIVAUDAN ARGENTINA S.A.: Capital Social antes de la Fusión Pesos Diez Mil. Patrimonio antes de la Fusión: Activo $ 100.625.392, Pasivo $ 84.970.633, Patrimonio Neto Antes de la Fusión $ 15.654.759; y GIVAUDAN ARGENTINA S.A. Patrimonio después de la Fusión: Activo $ 137.641.455; Pasivo $ 103.231.417; Patrimonio Neto después de la Fusión $ 34.410.038. Los accionistas de QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. recibirán en canje por cada acción de su propiedad en dicha Sociedad, una acción ordinaria nominativa nueva no endosable con derecho a un voto cada una, de un peso valor nominal de GIVAUDAN ARGENTINA S.A. Por lo tanto, GIVAUDAN ARGENTINA S.A. aumenta su capital social en la suma de tres millones de pesos, mediante la emisión de tres millones de nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción, elevando su capital social actual de pesos diez mil a la suma de tres millones diez mil pesos. Las resoluciones sociales aprobatorias de la fusión fueron adoptadas en el caso de ambas sociedades por las respectivas reuniones de sus Directorios realizadas el 26 de Marzo de 2008 y las Asambleas Unánimes de Accionistas efectuadas en cada sociedad, el 28 de Marzo de 2008. Ningún accionistas ejerció el derecho de receso. Las oposiciones en el término de Ley podrán ser efectuadas de Lunes a Viernes, en el horario de 9 a 17, en Tucumán 335, Piso 7, Departamento D, C.A.B.A. Félix Rozanski, Apoderado, Poder General del 20-6-2000 y Autorizado Expresamente por las Asambleas de ambas sociedades efectuadas con fecha del 28 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 053.

e. 07/04/2008 Nº 77.440 v. 09/04/2008

"S"

SOLUCIONES FINANCIERAS S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Sede Social: 25 de Mayo 516, piso 19 de C.A.B.A. Inscripción en I.G.J.: 13/11/2002 N° 13526 Libro 19 de Sociedades por Acciones. Comunica que por asamblea de fecha 12/12/2006 se ha aprobado la devolución de los aportes irrevocables efectuados con fecha 9 de febrero de 2004, por $ 32019,98. Valuación del Activo y del Pasivo a la fecha de la devolución del aporte respectivamente: $ 4.325.096,87 y $ 2.368.310,03. Monto del Patrimonio neto a la fecha de la restitución del aporte y computándose éste: $ 1.956.786,84. El que suscribe Alejandro Silveyra, en su carácter de Presidente, acreditándolo con Acta de Asamblea General Ordinaria número 6 de fecha 1° de febrero de 2007, de elección de autoridades, y Acta de Directorio número 70 de igual fecha, obrante a foja 79 del Libro de actas de Directorio número 1.-

Presidente – Alejandro Silveyra

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 19/3/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 032.

e. 04/04/2008 N° 28.435 v. 08/04/2008

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de febrero de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar III", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos Inversión Colectiva de fecha 9 de noviembre de 2007, y de b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 19 de noviembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado el 31 de marzo de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 168 del 13-12-2005, folio 653 del reg. not. 733 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 54.

e. 07/04/2008 Nº 28.509 v. 08/04/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Angel Enrique LIMACHE.

II. CONDENAR a Angel Enrique LIMACHE, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto sancionado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

III. CONDENAR a Manuel Manfredo VALDEZ, de las demás calidades personas obrantes en autos a la pena única de CINCO años de prisión y MULTA de pesos quinientos ($ 500), como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Comprensiva de A) la de cuatro años y seis meses y multa de pesos trescientos ($ 300), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el art. 12 del Código Penal, con costas, por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefaciente con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, en Expte.. Nº 133/06, caratulado: "VALDEZ, MANUEL MANFREDO y OTRO s/ INFRACCIÓN A LA LEY 23.737", de éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy; y B) la de un año y cuatro meses y 21 días de prisión que le resta cumplir de la pena de cuatro años y dos meses de prisión, impuesta por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en Expte.- Nº 132/02 caratulado: "VALDEZ, Manuel Manfredo y otros s/ INFRACCIÓN a la ley 23.737", Sentencia del 04 de junio de 2.004. Revocandosele la libertad condicional y declarandolo reincidente por primera vez (arts. 58, 15 y 50 del Código Penal). Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. Imponiendole una medida de seguridad curativa para su rehabilitación y desintoxicación, por el tiempo necesario, conforme el art. 16 de la ley 23.737.

IV. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Angel Enrique LIMACHE el día 04 de mayo de 2.010; y el 05 de mayo de 2.011 respecto de Manuel Manfredo VALDEZ; y diez días para ambos condenados para el pago de multa y costas del juicio.

V. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

VI. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el 12 de noviembre de 2.007 aNº . 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 CPPN).

VII. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 574.846 v. 17/04/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a FELIX SANCHEZ PEÑARANDA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes-cocaína-agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los Arts. 866 2do. párrafo en función del art. 864 inc. d) de la ley 22415, con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. Inc. "e", "f" y "h" de la ley 22.415, la primera de ellas por el tiempo de la condena, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 29 de enero de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a FELIX SANCHEZ PEÑARANDA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I.Bol. 7680521 a nombre de Félix Sánchez Peñaranda, art. 171 ley 24660, dejándose fotocopia certificada en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Amelia Pilar Parra, secretaria.

SAN SALVADOR DE JUJUY, diciembre 28 de 2007.

VISTO: El expte. n° 115/07 caratulado "SÁNCHEZ PEÑARANDA, Félix s/Inf. Ley 23737",

CONSIDERANDO: Que se ha incurrido en un error en el cómputo de pena, en la parte dispositiva del fallo de fs 141/144 apartado II, donde se expresa "Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 29 de enero de 2011..." por lo que corresponde aclarar el mismo, siendo la fecha correcta a consignar para el cumplimiento de la pena privativa de libertad respecto de FELIX SÁNCHEZ PEÑARANDA, el día 29 de enero de 2012.

Por lo que, compartiendo el dictamen fiscal (fs. 146), débese aclarar el punto II del dispositivo la sentencia dictada por este Tribunal (fs.143 vta.).-

Por todo ello, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

RESUELVE:

1.- Aclarar el dispositivo II de la sentencia de fs. 141/144 en sentido que la fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad respecto de FELIX SÁNCHEZ PEÑARANDA es el día 29 de enero de 2012.

2.- Regístrese y notifíquese. – Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/03/2008 N° 574.188 v. 11/04/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Doly Mary RIBERA RAMIREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5 inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 18 de julio de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 14 de noviembre de 2.007 aNº . 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

V. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.047 v. 18/04/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a Mario TOLA MAMANI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5° inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación del art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 6 de Septiembre de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Mario TOLA MAMANI al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5°).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia de la misma, adjuntando C.I. Bol. N° 4.971.109, perteneciente al causante, conforme Art. 171 de la ley 24.660.-

6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Marta Liliana Snopek, juez de cámara – René Vicente Casas. – Carlos Rolando Massaccesi. – Efraín Ase, secretario. – Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 31/03/2008 N° 574.548 v. 14/04/2008

El TIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Guillermo Alejandro NOTARIO, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de TRES años y NUEVE meses de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia y estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "C" y 29 ter de la ley 23737; con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Imponiendole una medida de seguridad curativa por el tiempo necesario para su rehabilitación, conforme el art. 16 de la ley 23.737.

II. FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1º de Agosto del año 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y comiso de la balanza electrónica secuestrada en autos, conforme el art. 30 de la ley 23.737.

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 20 de Diciembre del año 2.007, aNº . 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 CPPN).

V. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENÉ VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 25 de marzo de 2008.

e. 07/04/2008 Nº 574.994 v. 18/04/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA-TUCUMAN

CAUSA "JULIAN, RICARDO ALBERTO- INCIDENTE DE LIBERTAD CONDICIONAL EN EXPTE.: J-40/99".- EXPTE. J-50/05.-

San Miguel de Tucumán, 28 de Diciembre de 2.007.

AUTOS Y VISTO:

Que vienen a despacho estos autos, para resolver lo relativo a la situación jurídica en relación a la Libertad Condicional que le fuera concedida en el presente incidente al penado RICARDO ALBERTO JULIAN y,

CONSIDERANDO:

I).- Que a fs 33 obra informe de la Dirección del Patronato de Liberados de ésta provincia, donde se hace conocer que el nombrado JULIAN, se mudó del domicilio denunciado a los fines de la concesión del beneficio de Libertad Condicional.-

II).- Que como resultado de ello, a fs 34 se ordena la detención de RICARDO ALBERTO JULIAN y su puesta a disposición de este Tribunal Oral, conforme lo previsto por el art. 510 in fine del C.P.P.N., librándose las comunicaciones pertinentes.-

III).- Que a fs 53, mediante oficio procedente del Escuadrón 55 de Gendarmería Nacional, se pone en conocimiento de éste Tribunal Oral que JULIAN fué detenido en la provincia de Catamarca, encontrándose a disposición del Juzgado Federal de dicha provincia.

IV).- Que a fs. 58 se dispone que dicho Juzgado proceda a recibir en audiencia a JULIAN, a efectos de que sea oído y se le permita ofrecer prueba de descargo sobre los motivos que lo llevaron a ausentarse del domicilio oportunamente denunciado, conforme lo prescribe al art. 510, 2º párrafo del C.P.P.N, lo que se lleva a cabo a fs 62/63, donde consta la declaración recibida al mismo.

V).- Que a fs 84 contesta la vista conferida el Sr. Fiscal General, manifestado en su dictamen que el penado violó su obligación de residencia y habría cometido un nuevo delito, circunstancias previstas por el art. 15 del C. Penal.

VI).- Que, en primer término, debe tenerse presente que JULIAN omitió poner en conocimiento de éste Tribunal Oral los motivos por los que se ausentó el domicilio que voluntariamente denunciara, sin que las circunstancias que expresa como un obstáculo para comparecer ante éste Tribunal sean idóneas para justificar su incomparencia.- En segundo término, el Registro Nacional de Reincidencias informa a fs 109 que la Cámara Primera en lo Criminal de Salta, en la Causa Nº 62.402/06, condenó en fecha 20 de Septiembre de 2006 al nombrado a la pena de nueve meses de prisión efectiva por el delito de robo simple, con lo que quedan palmariamente configuradas las dos hipótesis que prevé la norma del art. 15 del C. Penal.-

VII).- Que conforme lo normado en la primera parte el art. 15 del Código Penal, la Libertad Condicional concedida debe ser revocada, en razón de haber violado el nombrado la obligación de residencia oportunamente impuesta y asumida y haber cometido un nuevo delito durante el plazo de vigencia de la misma, conforme lo dispuesto

en el punto VII) 4) y 6) de la resolución de fs 17 y vta, no computándose en el término de la pena, el tiempo que haya durado la libertad del penado (art. 15, segunda parte, Código Penal).-

VIII).- Por lo que, oído que fuera el Sr. Fiscal General se

RESUELVE:

I).- REVOCAR el beneficio de la Libertad Condicional concedido a fs. 17 y vta. del presente incidente al penado RICARDO ALBERTO JULIAN, de las condiciones personales que constan en autos, conforme se considera (art. 15, primera parte, Código Penal)

II).- ORDENAR que por Secretaría se practique el nuevo cómputo de la pena impuesta a RICARDO ALBERTO JULIAN, conforme lo considerado (art. 15 segunda parte, Código Penal).-

III).- ORDENAR el traslado del nombrado desde la provincia de Catamarca, donde se encuentra detenido a disposición conjunta de éste Tribunal Oral y del Juzgado Federal de ésa provincia, hasta la provincia de Tucumán, donde quedará alojado en las dependencias del Servicio Penitenciario Provincial.

IV).- PROTOCOLICESE- HAGASE SABER. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Juez de Ejecución Penal, Subgerente. Ante mí: JORGE E. DAVID, Secretario de Ejecución Penal, Tribunal Gral. Criminal Fed. Tuc.

CAUSA: "JULIAN RICARDO ALBERTO, ARANCIBIA MARIA ELENA Y SUELDO JULIO ALBERTO S/ INF. LEY 23.737".- EXPTE.: J-40/99.-

San Miguel de Tucumán, 03 de Marzo de 2.008.

AUTOS Y VISTOS:

Que vienen estos autos para resolver la fijación de la nueva fecha de cumplimiento de condena y el monto de las costas procesales impuestas a Ricardo Alberto Julián, mediante sentencia de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán de fecha 22 de Noviembre de 1.999, agregada a fs 292/293, y como consecuencia de lo resuelto en el punto II de la resolución de fs 114/vta. del incidente J-50/05, donde se le revocó al nombrado el beneficio de libertad condicional oportunamente concedida en el incidente, y;

CONSIDERANDO:

I) Que a Ricardo Alberto Julián, de las condiciones personales que constan en autos, se lo condenó a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250) y costas (fs 292/293).-

II) Que mediante resolución de fs 114/vta. del incidente J-50/05, al nombrado se le revocó la Libertad Condicional que le fuera oportunamente otorgada, y como consecuencia de ello se ordenó practicar un nuevo computo de pena, atento a lo normado por el art. 15, 2º parte del C.P..-

III) Que a fs 186 de ésos autos (J-50/05), se practicó por Secretaría el nuevo cómputo de la pena impuesta al nombrado: conforme lo ordenando en la resolución de fs 114/vta., sin que las partes hayan realizado observación alguna.-

IV) Que en consecuencia, habiéndose observado las normas contenidas en los arts. 77 del Código Penal y art. 23, sgtes. y ccdtes. del Código Civil en el nuevo cómputo de la pena realizado, corresponde aprobar el mismo.-

V) Que según surge del informe del Actuario obrante a fs 543, Ricardo Alberto Julián, no hizo efectivo el pago de tasa de justicia conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Nº 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. Nº 498/91, art. 1º, correspondiendo intimar al nombrado a efectos de dar cumplimiento a dicho pago.-

VI) Asimismo, como consecuencia de lo considerado, corresponde efectuar las comunicaciones previstas por el art. 2 inc. "i" de la Ley 22.117.-

Por lo que se,

RESUELVE:

I) APROBAR el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales obrante a fs 186 del incidente J-50/05.-

II) FIJAR el día 22 de Mayo del año 2.008 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Ricardo Alberto Julián, de las condiciones que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal mediante sentencia de fecha 17 de Noviembre de 1.999 glosada a fs 292/293 de autos.-

III) INTIMAR a Ricardo Alberto Julián, al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por resolución de la Excma. C.S.J.N. Nº 498/91, art. 1º.

IV) REGISTRESE- HAGASE SABER. — MARIA ALICIA NOLI, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMÉNEZ MANTILLA, Presidente. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: HUGO CESAR DEL SUELDO PADILLA, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

San Miguel de Tucumán, 19 de marzo de 2008.

e. 07/04/2008 Nº 574.995 v. 08/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, sito en Av de los Inmigrantes nº 1950 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por quince días a POSIBLES HEREDEROS DE EUGENIA ARAOZ para que conteste la demanda entablada por GUILLERMO JORGE SAUCEDO, caratulado SAUCEDO GUILLERMO C/MIKOLAJOWICZ de SOULES JUANA Y OTRO S/ Usucapión, expte Nº 91738/2005 bajo apercibimiento de designarle Defensor oficial para que los represente en autos. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2008.

Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 110.980 v. 08/04/2008

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Única, con asiento en la calle Uruguay 714 1º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza en los autos "BOSSI Carlos Alberto Ramón c/ SALTA 1144 SA y otros s/ Cancelación de Hipoteca" Expediente Nº 100.822/2006 a Hugo Gabriel Galli, LE 4.504.929, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio." El presente deberá publicarse por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón. Se deja constancia, que el solicitante litiga con Beneficio de Litigar sin Gastos, que tramita por ante este mismo Tribunal bajo el Nº 100.824/2006.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2008.

María Constanza Caeiro, secretaria interina.

e. 07/04/2008 Nº 575.013 v. 08/04/2008

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 4º de la Ciudad Autónoma Buenos Aires, cita por diez días a HECTOR BROUET a estar a derecho en los autos caratulados "NIMEL S.A. c/ CEBALLOS SOBRECASAS, Adela Elvira y otro S/ Cumplimiento de Contrato", Expediente Nro. 85.559/2004, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. El auto que ordena el presente establece en su parte pertinente "Buenos Aires, 11 de octubre de 2007. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, cítase al demandado Héctor Brouet a estara derecho en el plazo diez días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que los represente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en La Razón, por el plazo de tres días. Carlos Molina Portela. Juez." El presente debe publícarse por TRES días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2008.

Damián Esteban Ventura, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 79.039 v. 09/04/2008

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo de la Dra. Laura Irene González, Secretaría a cargo del Dr. Juan Balcazar, sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados: "BRACAMONTE, MIGUEL ÁNGEL s/ DECLARACIÓN DE CAUSAHABIENTE", cita a herederos y acreedores, por el plazo de 30 días para que comparezcan en autos a estar a derecho. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2.008.

Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 07/04/2008 Nº 575.036 v. 09/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 2008, en autos caratulados "LIPPOLIS MONICA VIVIANA S/QUIEBRA" Expte Nº 089916 se decretó la quiebra de LIPPOLIS MONICA VIVIANA, DNI Nº 17.245.276, CUIT 27- 17245276-6, con domicilio en la calle Helguera 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjese plazo hasta el día 15 de mayo de 2008 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, TE 4813-0640/ 4811-3712, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina "9" de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 14:00 y de 14.30 a 18.00 los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de mayo de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 12 de junio de 2008. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 14 de julio de 2008 y 25 de agosto de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48N° . constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (conf. Art. 88 LCQ). Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).-

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.

Martín Terrero, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.055 v. 11/04/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ACELSUD ACEROS ELABORADOS SUDAMERICANOS S.A. S/ QUIEBRA" de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 3003/56 Expte. Nº 2905/06, que con fecha 3 de Marzo de 2008 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 9 de mayo de 2008 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico interviniente Dr. Carlos Federico Berger, domiciliado en Santiago del Estero 112 piso 4º oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el horario de atención de 10 a 18 horas, quién presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de Junio de 2008 y 19 de Agosto de 2008 respectivamente. En el mismo domicilio y horario, el deudor y los acreedores podrán concurrir para revisar los legajos. La fallida deberá además constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima además al deudor dentro del mismo plazo a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2008.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 07/04/2008 Nº 574.999 v. 11/04/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo de la Dr. Hernán Osvaldo Torres, ubicado en Roque Saenz Peña 1211 Piso 1°, Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en los autos "BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 4547/2008), se ordenó con fecha 4 de marzo de 2008, la apertura del concurso preventivo de BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS SA (CUIT N° 30-70703104-9). Se ha designado Síndico al contador Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en Roque Saenz Peña 651 piso 4° "67", Capital Federal (Tel. 4328-6966), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, hasta el día 21 de mayo de 2008. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de julio de 2008 y 10 de septiembre de 2008, respectivamente. Se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 27 de marzo de 2008, a las 10.00 horas.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.

Hernán Osvaldo Torres, secretario.

e. 01/04/2008 N° 78.846 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ZONDA COLOR S.A. S/ QUIEBRA" C.U.I.T. 30-62020428-1 Expte. N° 088234, síndico SANTOS ADOLFO JORGE, JUNIN 55, Piso 9°, Of. 19", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-5-08, en el horario de 13 a 18N° . Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de marzo de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.585 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "WELL COMPANY S.R.L. S/ QUIEBRA C.U.I.T. 33-61606274-9 Expte. N° 83324, síndico ESTURO JUAN JOSE, RECONQUISTA 336, PISO 8°, "T", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-5-08, en el horario de 14 a 18N° .. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de marzo de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.583 v. 08/04/2008

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días, en los autos: "LOGISAT S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", la apertura del concurso preventivo de LOGISAT S.A. - CUIT 30-70193549-3. Síndico: Marisa Gacio con domicilio en San Martín 793 piso 1º A, teléfono 4311-2244. Hasta el 28-04-08 los acreedores deben presentar pedidos de verificación ante la Sindicatura. Síndico presentará su informe Art. 35 el 10-06-08. El 11-08-08 el Síndico presentará informe Art. 39. Audiencia informativa el 19-02-09 a las 10N° . Firmado: Agustina Díaz Cordero, secretaria.

Buenos Aires, 27 de marzo 2008.

e. 03/04/2008 Nº 78.917 v. 09/04/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VANNELLI MIGUEL ANGEL S/ QUIEBRA (ex pedido por Coop de vivienda crédito y consumo Dielmar ltd)", expte. Nº 056932, con fecha 5 de marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de MIGUEL ANGEL VANNELLI —DNI: 7.651.708—, siendo el síndico actuante el Contador ELENA BEATRIZ TANCREDI, con domicilio en VIAMONTE 1337 3º C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522

(art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de marzo de 2008.

Horacio Piatti, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.027 v. 11/04/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CAEIRO OSCAR NESTOR S/ QUIEBRA (ex pedido por LECCORP INVERTRADING SA)", expte. Nº 057088, con fecha 10 de marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de OSCAR NESTOR CAEIRO (CUIT: 20-12850413-4), siendo el síndico actuante el Contador Juan Marcelo Villoldo, con domicilio en Uruguay 651 16 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo de 2008.

Horacio Piatti, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.030 v. 11/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CHRISVAL S.R.L. S/ QUIEBRA" (CUIT Nº 30-67895667-4), expte. Nº 47040, con fecha 14 DE JULIO DEL 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador JUAN CARLOS VILANOVA, con domicilio en AV. RIVADAVIA 1210 1º OF. "2" , a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/04/2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados, de Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 25 de marzo de 2008.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 01/04/2008 Nº 574.603 v. 08/04/2008

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la Conversión de la Quiebra en el Concurso Preventivo de Roberto Deminge S.A., CUIT 30-70938714-2, dispuesto con fecha 18 de marzo de 2008, por conversión de la quiebra anterior, siendo el Síndico designado la Contadora María del Carmen Álvarez, con domicilio en calle San José 135, 6º "A", de esta ciudad. Las fechas fijadas son: Hasta el 26/05/08 para que los acreedores presenten al Síndico sus créditos; los informes de los arts. 35 y 36 de la Ley 24.522: los días 07/07/08 y 02/09/08. La audiencia informativa se celebrará en la Sala del Juzgado el día 10 de febrero de 2009, a las 10,30 horas. Para el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 04/04/2008 Nº 77.399 v. 10/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 25 de febrero de 2008 se ha decretado la quiebra de "AMBU SRL S/ QUIEBRA". El síndico designado es Silvia Beatriz Giambone con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 651, Piso 4º, "67" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5 de mayo de 2008 ; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 04/04/2008 Nº 574.804 v. 10/04/2008

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Doctor Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 del Doctor Francisco A. Giardinieri, sito en Avenida Roque Sáenz Peña N° 1.211, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días, en los autos "SANTANA S.A. s/ Concurso Preventivo (Conversión - Art. 90 LC", la apertura del concurso preventivo de SANTANA S.A. (C.U.I.T. 30-68296568-8). Se ha designado Síndico a la Contadora Sara Maria Rey de Lavolpe, con domicilio en la calle Cerrito 1136, piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) hasta el día 9 de junio de 2008, como fecha límite para que los acreedores presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley concursal; b) los días 5 de agosto de 2008 y 16 de septiembre de 2008 a los fines de que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente; c) el día 20 de marzo de 2009, a las 9.30 horas, como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la LCQ, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran. Establécese el 30 de marzo de 2009, como fecha hasta la cual la concursada gozará del período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de febrero de 2008. Dr. Fernando G. D'Alessandro, Juez.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 01/04/2008 Nº 78.839 v. 08/04/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos, con la aclaración que los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones y que los honorarios no se encuentran firmes, con la prevención de me será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo preceptuado por la Ley 24.522:218, en los autos caratulados: "DIVANO NORBERTO OSCAR S/ Quiebra" (Expte. Nº 089.378).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 07/04/2008 Nº 575.113 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, con intervención de la Secretaría Nº 26 a cargo de la Suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, en los autos: "FERRONOR S.A.C.I.F.I.A. S/QUIEBRA (POR EXTENSION DE FERRONOR S.A.)", comunica por dos días que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días. Se hace saber que en caso de que sea observado el informe, la resolución se dictará dentro del plazo de diez días a contar de que queden firmes las regulaciones de honorarios (art. 218 párrafo tercero L.C.).

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.

María Julia Morón de Jajan, secretaria.

e. 07/04/2008 Nº 575.114 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 18 de marzo de 2008, en los autos caratulados Nievas Silvia Graciela s/ propia quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Silvia Graciela Nievas, DNI Nº 14.120.521, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue a síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mauricio Mudric, con domicilio en la calle Tucumán 893 piso 5 dpto "N", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.

María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 07/04/2008 Nº 575.080 v. 11/04/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de Marzo de 2008, en los autos caratulados "HAIR EXPRESS S.R.L. S/ QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de HAIR EXPRESS S.R.L. (cuit: 30-69772148-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de Mayo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de Julio de 2008 y el 29 de Agosto de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Felisa Mabel Tumilascicon domicilio en av. Callao 449 piso 10 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.574 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de Marzo de 2008, en los autos caratulados "FORESTAL ESPERANZA S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de FORESTAL ESPERANZA S.A. (cuit: 30-63368600-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de Mayo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 julio de 2008 y el 29 de Agosto de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Rodolfo Fernando Daniel Torella con domicilio en Arcos 3726. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.575 v. 08/04/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzabal, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS días que en los autos caratulados BELLINA S.A. s/ Quiebra, se ha presentado proyecto de distribución en los términos del art. 218 de la ley falencial y se han regulado honorarios a favor de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.091 v. 08/04/2008

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría 32 Av. Callao 635 P.B., Capital Federal (1022 en los autos caratulados LAROCCA JULIO CESAR C/ CHOLAKIAN MARCELO RUBEN GUSTAVO S/ ORDINARIO Exp. Nº 50033/04 publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en LA PRENSA emplazando al Codemandado Sr. José Cortizo C.I. Nº 5.925.040, para que dentro del término de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. Arts. 338, 355 y 343 del Cód. Proc.) Fdo. Gastón M Polo Olivera, Juez Subrogante.

Capital Federal, 17 de Marzo de 2.008.

María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 07/04/2008 Nº 77.458 v. 08/04/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-07-07 se ha decretado la quiebra de BESTEIRO, MARIA JULIA (L.C. Nº 4.679.621). El Síndico designado es el Contador JORGE JUAN GERCHKOVICH, con domicilio en la Avda. Corrientes 1847, 13º "B", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de Mayo de 2008. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11-07-08 y 08-09-08, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/04/2008 Nº 574.745 v. 09/04/2008

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 2008 se ha resuelto, en virtud de no haber dado la concursada cumplimiento con lo dispuesto por la LCQ:45 y

lo prescripto por la el art. 46, decretar la quiebra de GRUPO OESTE SRL (CUIT N° 30-68833466-3), continuar con el trámite falencial con intervención de la Sindicatura ya designada y abrir un nuevo período informativo, dejándose aclarado que quienes han verificado sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar su crédito nuevamente. En consecuencia, el síndico titular interviniente es el contador Nestor Rodolfo del Potro con domicilio en la Calle Paraná 552 7° "71", Cap. Fed., Tel.: 5277-9151 y 5276-8784. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 14 de mayo de 2008.- Fíjanse los días 26 de junio de 2008 y 21 de agosto de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, como así también el racálculo de los creditos verificados en la etapa concursa! de conformidad a lo previsto por la LCQ:202 Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 31 de marzo de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/04/2008 N° 575.150 v. 10/04/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que en virtud del fracaso del proceso de conversión del trámite falencial del Sr. Daniel Enrique Muñoz a concurso preventivo (LCQ:90), se ha resuelto con fecha 12 de marzo de 2008 decretar la quiebra de MUÑOZ DANIEL ENRIQUE (DNI Nº 13.394.649), continuar con el trámite falencial con intervención de la Sindicatura ya designada y abrir un nuevo período informativo. En consecuencia, el síndico titular interviniente es el contador Marcelo Fabian Francisco con domicilio en la calle Uruguay 328 2º "3", Cap. Fed., Tel. 4372-7481. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 9 de mayo de 2008.- Fíjanse los días 20 de junio de 2008 y 18 de agosto de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 26 de marzo de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/04/2008 Nº 574.824 v. 10/04/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de 365 SA (CUIT Nº 30-66126863-4) con fecha 26 de febrero de 2008. El síndico titular interviniente es la contadora Mabel Alba Herrera con domicilio en la calle Rodriguez Peña 694 7º "E", Cap. Fed., Tel. 4373-4469. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 30 de abril de 2008.- Fíjanse los días 12 de junio de 2008 y 8 de agosto de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de marzo de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/04/2008 Nº 574.823 v. 10/04/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de marzo de 2008 se resolvió decretar la quiebra de PSN SRL, con CUIT Nº 30-70736801-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Beatriz Muruaga con domicilio en Agüero 1290, 4º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 9 de junio de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 6 de agosto de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 18 de septiembre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00N° . sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00N° ., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PSN SRL S/ QUIEBRA" Expte. Nº 053368, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 04/04/2008 Nº 574.807 v. 10/04/2008

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Alomar Walter Fabián s/quiebra", que con fecha 8 de noviembre de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado "Walter Fabián Alomar"; que ha sido designado síndico suplente el contador Guillermo Giménez, con domicilio constituído en la calle Rodríguez Peña 434, piso 4to., dpto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 16 de junio de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de agosto de 2.008 y 22 de septiembre de 2.008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2.008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 01/04/2008 Nº 574.604 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 10 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de RINALDI NESTOR ONOFRE, DNI: 8037243, con domicilio en GAVILAN 4212, Capital Federal, en los autos caratulados RINALDI NESTOR ONOFRE SU PROPIA QUIEBRA, Expte. N° 51415 en la cual se designó síndico al Contador EMILIO GALLEGO con domicilio en la calle ESMERALDA 1066, 7MO. PISO B, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/05/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24/06/2008 y 20/08/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 01/04/2008 N° 574.572 v. 08/04/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 (sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal), a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, comunica por cinco días en los autos: "PUENTE ALVARO S/QUIEBRA (CONVERTIDA EN LOS TERMINOS DEL ART. 91 L.C.), que por resolución de fecha 18/3/08 se ha procedido a la conversión de la quiebra del Sr. Alvaro Puente (CUIL: 20-05585553-7) en concurso preventivo, manteniendo en su cargo a la síndico María Angélica Adornetto con domicilio en Suipacha 670, Piso 9º, "C", Capital Federal, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 21/05/08.- A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 04/06/08 y podrán contestar las impugnaciones también ante la sindicatura hasta el día 19/06/08.- El síndico deberá presentar el informe individual el día 03/07/08 y el informe general el día 01/09/08.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 19/03/09 a las 10.00N° . en la Sala de Audiencias del Juzgado, operando el vencimiento del período de exclusividad el día el 26/03/09.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 03/04/2008 Nº 110.860 v. 09/04/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 – 3er. piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 21.12.2007 se dispuso un nuevo calendario de fechas en el Concurso Preventivo de MODULOR S.A. CUIT 30-50345586-9, fijándose el día 19 de febrero de 2008 como fecha para la presentación del informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinro párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 13 de mayo de 2008 a las, 10.00N° . y el vencimiento del período de exclusividad el 20 de mayo de 2008. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 01/04/2008 Nº 77.209 v. 08/04/2008

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de febrero de 2008 se ha dispuesto decretar la quiebra de COMPAÑÍA PRIVADA DE HIDROCARBUROS S.A., Expdte. Nº 048.386, CUIT denunciado Nº 30-70475902-5; Síndico León Sergio Fuks con domicilio en Viamonte 1636 piso 3º dto. "A" cuerpo II de Capital Federal, teléfono 4374-9216, horario de atención de 12 a 18N° , a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 12 de mayo de 2.008. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados los días 14 de julio y 3 de octubre de 2.008 respectivamente. b) Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces; Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 03/04/2008 Nº 574.767 v. 09/04/2008

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CLINICA MARIANO MORENO SA (CUIT 30-54610639-6) en fecha 19.3.08. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. AUZMENDI-PALMA con domicilio constituido en la calle JOSE E. URIBURU 1632 PISO 3º "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.8.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15.9.08 y 27.10.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48N° . bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.089 v. 11/04/2008

N° 23

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Juez, Secret. Nº 46, a cargo del Dr. Mercedes Arecha, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que el 26 de febrero de 2008 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo del Sr. Marcelo Atilio Allegrini, DNI Nº 22.229.499, en el que se designó Síndica a la contadora Jessica Andrea Minc, Av. Santa Fe 2534, P. 6º "D" C.A.B.A., TE. 4822-5375, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones, de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2008, con impugnación de ellas hasta el 06/06/2008 y su contestación hasta el 23/06/2008. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 07/07/2008 y 11/08/2008, respectivamente. El período de exclusividad, art. 43 L.C.Q., vence el 04/03/2009. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 04/04/2008 Nº 110.872 v. 10/04/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Cap. Fed. en autos caratulados BRAN MARIA DEL CARMEN C./MASI DANIEL Y OTROS S./ ORDINARIO cita a Ana María Vazquez para que en el plazo de 5 dias comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 07/04/2008 Nº 79.081 v. 08/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

POR UN DIA. El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nro. 4, en la causa Nro. 61.444 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a HUGO CARLOS PELLEGRINI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 574.962 v. 11/04/2008

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde

la última publicación del presente a CARMEN ELIZABETH ACOSTA (con último domicilio conocido en la calle Lamadrid 657 de esta ciudad, D.N.I. 23.730.855), por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 70.038 que se le sigue por infracción a la Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Sin perjuicio de la medida dispuesta precedentemente, cítese a la nombrada al domicilio sito en General Lamadrid 657, Cap. Fed., para el 11 de abril d 2008, a las 10.00N° . a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. NOTIFIQUESE. Fdo. Wlater José Candela (Juez subrogante) ante mi: Edgardo F. Bistolfi (Secretario). Nota: Se solicita la remisión de los edictos publicados. QUEDA UD. NOTIFICADO.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Edgardo F. Bistolfi, secretario.
e. 04/04/2008 Nº 574.837 v. 10/04/2008

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MIRIAM ESTELA BRIZUEÑA (D.N.I. 27.168.114, argentina, de 28 años, con últimos domicilios conocidos en Av. Congreso 5008 de esta ciudad y Av. Álvarez Thomas 3529, piso 1°, depto. "D" de esta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 70.710 que se le sigue por Infracción a la Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura". FDO: Walter Candela, Juez Suborgante, ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario".
e. 07/04/2008 Nº 575.034 v. 09/04/2008

N° 11

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa Nro. 61.090/71 caratulada "DEL SOLAR APONTE, LUIS AUTUSTO S/ART. 162 C.P.", que tramita por ante este Juzgado en lo Correccional Nro. 11, a mi cargo, Secretaría Nro 71 del Dr. Oscar Magistris, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, 3er. piso de Capital Federal, oficina 330, a fin de solicitarle la publicación por el término de CINCO DIAS de EDICTOS citando a estar a derecho a LUIS AUGUSTO DEL SOLAR APONTE, de nacionalidad peruana, soltero, a efectos de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal.- A continuación se transcribe el auto que lo ordena en su parte pertinente: "/nos Aires, 19 de marzo de 2008- AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:.. II) LIBRAR OFICIO AL SR. DIRECTOR DEL BOLETIN OFICIAL a fin de que por el término de cinco (5) días corridos, se proceda a publicar edictos citando a LUIS AUGUSTO DEL SOLAR APONTE, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura y requiérase con postrioridad a la publicación, la remisión al Tribunal de copia de los edictos....- Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez) Ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario)."

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.
José Luis Antelo, secretario interino.
e. 04/04/2008 Nº 574.921 v. 10/04/2008

El Juzgado nacional en lo Correccional nº 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría nº 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3° piso Oficina N° 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a ROBERTO RENE RAMIREZ, D.N.I. 14.692.494, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN.-, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.- Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).

Buenos Aires, 4 de marzo de 2008.
Luis Alberto Schelgel, juez.
José Luis Antelo, secretario interino,
e. 07/04/2008 Nº 573.755 v. 11/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 26 SECRETARIA NRO. 155

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA Nº 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5º Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS RODOLFO CUELLO (DNI 8.442.674): para que se presenten en los estrados del Tribunal dentro del tercer día hábil de su publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), bajo apercibimiento de librar orden de paradero y comparendo al señor Jefe de la Policía Federal Argentina, para que una vez habido, se proceda a notificarlo que deberá comparecer ante esta judicatura al tercer día de notificado y en caso de no hacerlo se procederá conforme hubiere lugar por derecho. Asimismo se comunica que el apercibimiento ordenado con fecha 4 de febrero de 2008 (ver fs. 78), ha quedado sin efecto.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2008.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 03/04/2008 Nº 574.544 v. 09/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 12.656/2007 (A-10567/07) caratulada: "ARAUJO, Guillermo Adrián s/ infracción a la ley 23.737", cita y emplaza a GUILLERMO ADRIAN ARAUJO (hijo de Jacinto y Eusebia Benegas, con Documento Nacional de Identidad Nº 27.713.812, nacido en Capital Federal el 22 de noviembre de 1979), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 1, 19 de marzo de 2008.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 03/04/2008 Nº 574.726 v. 09/04/2008

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 3.760/2006 (B-9486/06), caratulada: "Garita, Américo Antonio y otros s/ falsificación documentación automotor", cita y emplaza a Cristina Zapalá, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría Nº 2, 26 de marzo de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 03/04/2008 Nº 574.723 v. 09/04/2008

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Genuino Rodríguez del Almeida a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaria Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano –sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal–, en el marco de la causa Nro. 10878/07 fin de que comparezca ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de librarse orden de Paradero y posterior Comparendo en relación al nombrado.- Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de marzo de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 01/04/2008 N° 574.579 v. 08/04/2008

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: MARCELO FREDDY YUPANQUI HUANCA (titular de la C.I. boliviana Nº 4.277.328, de nacionalidad boliviana, desconociéndose cualquier otro dato filiatorio a su respecto) que deberá comparecer en la sede de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, dentro del tercer día de la última publicación a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N.. Se hace saber al citado que en caso de no comparecer en el tiempo fijado, se adoptarán las medidas necesarias y conducentes para lograr su comparecencia en caso de ser habido. El presente se libró en la causa Nº 16.237/05 caratulada "Yupanqui Ilaya, Marcelo Freddy s/ falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas...". Publíquese por el término de cinco días consecutivos.

Secretaría Nº 5, 19 de marzo de 2008.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 01/04/2008 Nº 574.620 v. 08/04/2008

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. VICTOR MANUEL AMAYA, D.N.I. Nº 21.673.071 que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 18.081/06 caratulada "ARMANI OSCAR FRANCISCO Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 19 de marzo de 2008.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 01/04/2008 Nº 574.577 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente a la Sra. LUISA SAUCEDO D.N.I. Nº 30.096.984 que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 18.081/06 caratulada "ARMANI OSCAR FRANCISCO Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 19 de marzo de 2008.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 01/04/2008 Nº 574.578 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. CARMELO ANTONIO ABATE, D.N.I. Nº 5.610.559 que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 18.081/06 caratulada "ARMANI OSCAR FRANCISCO Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Secretaría Nro. 10, 19 de marzo de 2008.

Pedro O. Diani, secretario.
e. 01/04/2008 Nº 574.576 v. 08/04/2008

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de Capital Federal, Secretaría nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 100/07, que se sigue a Federico Daniel Salinas, Indocumentado y a Luis Díaz, DNI nº 28.833.265, por el delito de Infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación de los antes mencionados para recibirles declaración indagatoria, en orden a lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría nº 13, 26 de marzo de 2008.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.018 v. 11/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Pablo Yadarola, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "JIANG ZHIWEN s/ falsificación documento público - dte. Rial, Ignacio" que se sigue a JIANG ZHIWEN (de nacionalidad chino, nacido el 25-3-69 en Fujian, República Popular de China, pasaporte nº 149.821.933, hijo de Jiang Li Zheng (padre) y de Lin Yue Xian (madre) por el delito en infracción al delito de falsificación de documento público, se ha ordenado la citación del nombrado a los fines de que comparezca por ante los estrados del tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2.008.
Pablo Yadarola, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.020 v. 11/04/2008

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio G. Torres, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de ésta ciudad, por ante la Secretaría Nº 14 del Dr. Pablo Yadarola, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 8272/07 que se le sigue a DANIEL OMAR LEIBIKER por el delito de desobediencia a Func. Público a los efectos de que el nombrado comparezca por ante éste Tribunal dentro del quinto día habil a contar desde la última publicación, con el objeto de estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de decretar su REBELDIA y su inmediata CAPTURA". Asimismo se solicita la urgente remisión de la constancia de publicación.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2008.
Sergio G. Torres, juez federal.
e. 01/04/2008 Nº 574.580 v. 08/04/2008

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría nº 14, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed., notifica y emplaza a Luis Ernesto Gori, en los autos nro. 16090/05 caratulados "N.N. S/ infracción ley 20974. Dcia. Manente de Villanueva Susana Francis", a efectos de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria, dentro de las 48N° . de notificado, a contarse desde el último día de la publicación del presente bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Fdo. Sergio Torres, Juez Federal. Ante mí: Pablo Yadarola, secretario federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Pablo Yadarola, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.023 v. 11/04/2008

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría nº 14, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed. notifica y emplaza a Alberto Pedro Lavezzari, en los autos nro. 16090/05 caratulados "N.N. S/ infracción ley 20974. Dcia. Manente de Villanueva Susana Francis", a efectos de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria, dentro de las 48N° , de notificado, a contarse desde el último día de la publicación del presente bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Fdo. Sergio Torres, Juez Federal. Ante mi Pablo Yadarola, Secretario Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
e. 07/04/2008 Nº 575.026 v. 11/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo

del Dr. Sergio Torres, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Pablo Yadarola, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N. N. s/ estafa - dte. Bonancea, Blanca" que se sigue a María Elizabeth GODDARD (de nacionalidad argentina, nacida el 15-5-79 en Cap. Fed., DNI Nº 23.844.104, domiciliada en la calle Ruiz de los Llanos 4069, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As., hija de Mario y de Ana Yañez por el delito en infracción al delito de falsificación de documento público, se ha ordenado la citación de la nombrada a los fines de que comparezca por ante los estrados del tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2.007.
Pablo Yadarola, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.028 v. 11/04/2008

Nº 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Juan Pedro Pelizza (LE. nro. 4.138.714), Carlos Alberto Galván (D.N.I. nro. 4.644.397) y a Mario Rodolfo Paesano (D.N.I. nro. 8.266.642), para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 04/04/2008 Nº 574.806 v. 10/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, con fecha 25 de marzo de 2008 se dispuso: "notifíquese mediante edictos el decisorio de fs. 584/589..." Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional. Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.-... RESUELVO: ... DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL emergente del delito del art. 302 del C.P. investigado en autos respecto de .... PATRICIA EMILIA CACERES... y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE respecto de los nombrados y en la presente causa. (Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 302 del C.P. y art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.).- Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.049 v. 09/04/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, con fecha 10 de marzo de 2008... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en relación al hecho investigado en la presente y respecto de Fabián Adolfo MALACALZA (D.N.I. Nº 22.661.920 y C.I. Nº 13.218.273) y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en estos actuados Nº 12.470 del registro de la Secretaría Nº 9 del Tribunal, y en orden a la afiliación presuntamente irregular a "AFJP Siembre" (actualmente "MET AFJP") de Laura Marín (conformen surge de la ficha de afiliación Nº 01058453), conducta investigada en los términos del art. 135 de la Ley 24.241, respecto del nombrado (Arts. 62 inc. 2º, 63 y ccdantes del Código Penal y Art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.).- Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.050 v. 11/04/2008

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Peral Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por tres días a Carlos Alberto MARTINEZ (C.I. Nº 7.512.615) la resolución recaída en los autos Nº 6.656, de la que a continuación se transcribe su parte resolutiva: "Buenos Aires, 14 de marzo de 2008 ... AUTOS Y VISTOS: ... VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente del hecho consistente en el libramiento y posterior rechazo de los cheques Nº 00830045/46/47 pertenecientes a la cuenta corriente Nº 2612/0 del Barro Financiero Argentino y respecto del imputado Carlos Alberto MARTINEZ ... y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones en las que no se procesara a persona alguna (art. 62 inc. 2º del Código Penal y art. 443 inc. 8º del C.P.M.P.)... II) Sin costas... FDO: JORGE BRUGO. JUEZ NACIONAL.".-

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Aida María Ahumada, secretaria int.

e. 07/04/2008 Nº 575.066 v. 09/04/2008

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a los Sres GASTÓN HERNÁN GARCES y MARIANO ARIEL GARCÉS lo resuelto por el Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 25 de marzo de 2008.- ARCHIVAR LAS PRESENTES ACTUACIONES por no poder proceder respecto de la mercadería mencionada en el considerando IV. a., en los términos del art. 195 primer párrafo, del C.P.P. II.- ARCHIVAR LAS PRESENTES ACTUACIONES por no constituir delito alguno el hecho investigado relacionado con la mercadería mencionada en el considerando IV.b., en los términos del art. 195, segundo párrafo del C.P.P. III.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones a Rodolfo Marcelo CORDIVIOLA (DNI nro. 20.685.717), Jorge Alberto GARCES (DNI nro. 4.385.183), Gastón Hernán GARCES (CI nro. 11.889.228), Mariano Ariel GARCÉS (DNI nro. 22.362.755), Gabriel Adrián GARCES (DNI nro. 20.201.324) y Diego Gonzalo GIL (CI nro. 12.243.228), por no encuadrar el hecho mencionado en el considerando IV.c., en ninguna figura penal, en los términos del art. 336 inc. 3ro. del C.P.P. Sin costas. IV.- ARCHIVAR LAS PRESENTES ACTUACIONES por no constituir delito alguno el hecho investigado relacionado con la mercadería mencionada en el considerando IV.d., en los términos del art. 195, segundo párrafo del C.P.P. FDO: Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.

e. 04/04/2008 Nº 574.791 v. 10/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a LUIS ALBERTO BALAGUER que deberá comparecer dentro del quinto día de notificado, a las 10 horas ante los estrados de este Tribunal..- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 19 de marzo de 2008.-.... Consecuentemente, ante las reiteradas e injustificadas inasistencias de Luis Alberto Balaguer, corresponde citar por última vez mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días, para que comparezca dentro del quinto día a contar a partir del último día de la publicación, a las 10 horas, previo a disponer su arresto en los términos del art. 248 del Código Procesal Penal. FDO. Dr. Marcelo I. Aguinksy.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.

e. 01/04/2008 Nº 574.651 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6 cuyo titular es el Dr. Marcelo Aguinsky, Secretaria Nº 12 a mi cargo, en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a León José Marianovsky y a Celia Luisa Marianovsky y Casa David S.A. a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal y para que opongan excepciones y constituyan domicilio en el radio del juzgado en los autos caratulados "CASA DAVID S.A. Marianovsky León s/ EJECUCIÓN FISCAL" (expte. Nº 930/2005), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 5 de marzo de 2008: ....Atento a que Leon Jose Marianovsky, Celia Luisa Marianovsky y Casa David S.A. no han sido fehacientemente notificados en ninguno de los domicilios respecto de los cuales se diligenció el mandamiento de pago y citación de remate, ello teniendo en cuenta que han pasado poco menos de dos años intentando dar con los requeridos, notifíqueselos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y teniendo en cuenta lo estipulado por el art. 146 del C.P.C. y C. el edicto de mención deberá ser publicado en el diario La Razón y deberá ser fijado en la tablilla del Tribunal. A tal fin, líbrense oficios y fíjese el edicto en la tablilla del Tribunal..." Firmado: Marcelo Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí Dr. Guillermo D. Brugo. Secretario-..." El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial y en el Diario La Razon.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 01/04/2008 Nº 574.653 v. 08/04/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2, SECRETARIA Nº 4, (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 1 de abril de 2008....; desígnase nueva audiencia para el 15 de abril próximo a las 9:00 horas, a fin de que el imputado Julián Wilfredo RÍOS comparezca a los fines ordenados a fs. 179, oportunidad en la cual se lo relevará del juramento de decir verdad prestado a fs. 18 (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), debiéndoselo citar al domicilio aportado por el co-imputado Andino a fs. 279, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. Sin perjuicio de ello, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.-...."FDO: MARCELA INÉS SIMIAN, JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARÍA ALEJANDRA SULLIVAN, SECRETARIA.

Buenos Aires, 1º de abril de 2008.
María Alejandra Sullivan, secretaria.

e. 07/04/2008 Nº 575.361 v. 11/04/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

GERMAN AGUNSTIN MATUS, D.N.I. Nº 24.266.916. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.385, caratulados: "C/MATUS, GERMAN AGUSTIN – Por: Inf. a la Ley 23.737".-

San Juan, 27 de Marzo de 2008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 07/04/2008 Nº 574.978 v. 11/04/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", CITA y EMPLAZA a Guillermo José Boschero, DNI Nº 16.656.323, con último domicilio conocido en calle Belgrano 484, piso 1º, dpto. A, Capital, Pcia. de Córdoba, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Boschero, Guillermo José s/ D.L. 6582/58 (dominio SGE 841)", Expte. Nº 81/03B, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 19 de marzo de 2008. Atento lo solicitado por la Fiscal, y en virtud del resultado negativo del diligenciamiento de la citación de Guillermo José Boschero (v. fs. 38), cítese al nombrado por edictos durante 5 días en el Boletín Oficial, a fin de que comparezca ante este Juzgado a los fines ordenados mediante la providencia de fs. 35; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia (art. 150 del C.P.P.N.). Asimismo, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial remita a este Juzgado constancia de la última publicación del edicto a librarse. Fdo.: Marcelo Martín Bailaque. Juez Federal Subrogante. Ante mí, Dr. Marcelo Alesso. Secretario".

e. 07/04/2008 Nº 575.041 v. 11/04/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo interinamente del Dr. Mariano R. Lozano, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a María Eugenia Hernández, D.N.I. Nº 24.776.658, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6560/07 caratulada "HERNANDEZ, María Eugenia s/Delito contra la propiedad" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. S. C. de Bariloche, 25 de marzo de 2008. Fdo. Walter Lopez Da Silva. Secretario Federal.

e. 07/04/2008 Nº 574.976 v. 11/04/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 – SECRETARIA NRO. 2 DE SAN MARTIN – PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///Martín, 18 de febrero de 2008. (...) Cítese por edictos a Deborah Romina Centurión, D.N.I. 26.518.871, a efectos de que dentro del quinto día de notificada se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.... Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mi: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.554 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa n° 63/07 caratulada: "Salvi, Oscar s/ dcia. por art. 282 del C.P.", cita y emplaza a Aníbal Antonio Vidal, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente "Sáenz Peña, 7 de marzo de 2008... En virtud del informe de la Comisaría San Miguel Tercera de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y teniendo en cuenta, la entidad del hecho investigado y que Mario Aníbal Vidal no tendría conocimiento de la formación de la presente, cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto líbrese oficio al Director del Boletín Oficial. Notifíquese...." Fdo. Juan Manuel Culotta — Juez Federal —. Ante mí: Gregorio Rueda —Secretario—.

Secretaría nro. 1, 7 de marzo de 2008.

e. 01/04/2008 N° 574.667 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3525/35 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a PEDRO ANTONIO OYOLA, titular del D.N.I. Nº 11.865.095 para que en el término de cinco días desde la última publicación de edictos, se presente ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Saenz Peña, 21 de febrero de 2008.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.

e. 01/04/2008 Nº 574.614 v. 08/04/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3525/35 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Provin-

cia de Buenos Aires, cita y emplaza a OSCAR ALBERTO MEDINA, titular del D.N.I. Nº 31.950.820 para que en el término de cinco días desde la última publicación de edictos, se presente ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Saenz Peña, 3 de marzo de 2008.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.

e. 01/04/2008 Nº 574.616 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Gonzalo Ariel Gutierrez –de nacionalidad argentina, nacido el 11/10/1983, último domicilio conocido en Lynch nro. 2798 de la localidad de Lanús Este– a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 184 inc. 5to. C.P. registrada bajo el número 7487,

Lomas de Zamora, 12 de marzo de 2008.
Gustavo F. González, secretario federal.

e. 01/04/2008 N° 574.622 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, en la causa n° 2822, instruida por la infracción a las leyes 22362 y 11723, CITA y EMPLAZA a RAMON LORENZO ESQUIVEL, DNI 14.486.537, ultimo domicilio conocido en la calle Carlos Vega 4647, de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, cuyos demás datos se desconocen, a que se presente al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a fin de estar a derecho, dentro del 5° día de notificado "/// Martín, 10 de marzo de 2008... hágasele saber a Ramón Lorenzo Esquivel, que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del 5° día de notificado, a fin de estar a derecho. Notifíqueselo al domicilio constituido, y por intermedio de la publicación de edictos en el boletín oficial, por el término de 5 días. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 01/04/2008 N° 574.621 v. 08/04/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, en la causa n° 2822, instruida por la infracción a las leyes 22362 y 11723, CITA y EMPLAZA a LAURA VIÑAS, Argentina, soltera, ultimo domicilio conocido en las calles Bauchet y Pampa de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nro. 33.124.445, cuyos demás datos se desconocen, para que el día 24 de abril de 2008 a las 9:00N° . comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirles declaración indagatoria "/// Martín, 10 de marzo de 2008... Cítese a Laura Viñas a prestar declaración indagatoria —conforme fuera ordenado a fs. 508–, fijándose audiencia para el próximo 24 de abril a las 9.00 horas. Cúrsese dicha citación al domicilio real, al constituido, y por la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de 5 días. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 01/04/2008 N° 574.619 v. 08/04/2008

EDICTO: En San Martín, a los 6 días del mes de marzo de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a MARIA LAURA SANCHEZ, con último domicilio conocido en la calle Falucho 2040 e Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 4805 caratulada "S/ AV. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 6 de marzo de 2008. Por recibido, agréguese y atento lo informado a fs. 83, cítese por edictos a María Laura Sánchez a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Sánchez y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Daniel Gutierrez, Secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.562 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a NICOLÁS GONZÁLEZ VILLALBA que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2846, en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Isidro, 18 de marzo de 2008.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 574.925 v. 10/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría n° 5, de la Dra. Susana M. Silvestrini, tramita la causa n° 4691, caratulada "LOMASTRO, Nélida Beatriz s/ int Art. 173 inc. 2 C.P.", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 15 de abril de 2008 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación– a Nélida Beatriz Lomastro –D.N.I. n° 12.335.290–, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 12 de marzo de 2008.- Existiendo mérito para ello, recíbase declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación– a Nélida Beatriz Lomastro –D.N.I. n° 12.335.290– en orden al delito previsto por el artículo 173 inciso 3° del Código Penal, en audiencia que se señala para el próximo 15 de abril de 2008 a la hora 9.00.- ... notifíquesela por edictos, conforme lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber a la nombrada que, en caso de incomparecencia injustificada, se la declarará rebelde y se ordenará su detención –artículos 288 y ctes. ibídem–.-... Fdo: Carlos Alberto Ferrriro Pella (Juez Federal); Ante Mí: Susana M. Silvestrini (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los doce días del marzo del año dos mil ocho.

e. 01/04/2008 N° 574.623 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5191, caratulada "Royón Guillen, Esteban Gustavo - La Regina, Gustavo Ángel s/inf. ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. Art. 150 del C.P.P.N.– a Esteban Gustavo Royón Guillen, titular del DNI nro. 31.292.188, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura.

San Martín, 26 de febrero de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.672 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, notifica a Romina Marcela Flores (DNI Nro. 32.287.091) de lo normado en los arts. 73 y 279, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de las 48N° . ante esta sede –calle General Paz 506 de San Isidro– a contar de la última publicación del presente.

San Isidro, 28 de febrero de 2008.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.612 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO DAMIAN GIRODETTI —DNI. Nº 28.337.221—, con último domicilio conocido en calle Araoz Nº 1.265 de Villa Madero, partido de La Matanza, en la causa Nº 36.900 que se le sigue por infracción al art. 282 del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 12 de marzo de 2008.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.

e. 01/04/2008 Nº 574.639 v. 08/04/2008

El señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza a Roy Dario Coperchio, D.N.I. Nº 24.906.419, de nacionalidad argentina, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14 párrafo primero de la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 18 de marzo de 2008.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 04/04/2008 Nº 574.924 v. 10/04/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN LUIS JAIME —D.N.I. Nº 30.557.090—, con último domicilio conocido en calle 128 Nº 2.345 E/ 23 Y 24 Berazategüi, en la causa Nº 36.070 que se le sigue por infracción al art. 14, párrafo primero de la Ley 23.737, a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 6 de Marzo de 2.008.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.

e. 01/04/2008 Nº 574.551 v. 08/04/2008

El señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza a Roberto German Sotelo, D.N.I. Nº 32.196.599, de nacionalidad argentina, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14 parrafo segundo de la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

SECRETARÍA PENAL Nº 8, 25 de febrero de 2008.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 01/04/2008 Nº 574.559 v. 08/04/2008

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a BETINA CLAUDIA DAGJLAYAN, D.N.I. 25.816.479, con último domicilio en la calle Carlos Pellegrini N° 1622 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de estar a derecho, en la Causa N° 8306 caratulado "DAGJLAYAN, BETINA CLAUDIA S/ PTA. INF. ART. 174 inc 5to C.P." que se le sigue en este Tribunal.

SECRETARÍA N° 9, La Plata, 26 de febrero de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 01/04/2008 N° 574.558 v. 08/04/2008

EDICTO: Por le presente se cita y emplaza a SANTIAGO S. DÍAZ, D.N.I. N° 29.498.515, con último domicilio registrado en la calle 126 N° 3130/29 entre 31 y Sevilla de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercer día de notificado, al efecto de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, en la Causa N° 7596, caratulada "DÍAZ, SANTIAGO S/ INF. LEY 23.737" que se le sigue en este Tribunal.

SECRETARÍA N° 9, La Plata, 25 de febrero de 2008.
Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 01/04/2008 N° 574.564 v. 08/04/2008

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO VI NOMINACION SECRETARIA UNICA SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

POR CINCO DIAS: Se hace saber a, que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la SEXTA NOMINACION a cargo de la Dra. Susana Myriam Hanssen, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. RAMON SOLORZANO, tramitan los autos caratulados: "SALDAÑO SANTOS LAUREANO C/NOA FERROCARRILES S.A. S/ DESPIDO", Expediente N° 1483/06, en los cuales se ha dictado el presente proveido, el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 23 de noviembre de 2006.- En mérito al instrumento de poder ad-litem que acompaña, téngase al letrado CARLOS MARIA GALLARDO por apersonado, en el carácter invocado, con domicilio legal constituido, désele intervención de ley. Resérvese en caja fuerte del Juzgado la documentación acompañada y agréguense a los autos sus fotocopias. Proveyendo el escrito de demanda: Citase y emplácese a NOA FERROCARRILES S.A., en la persona de su representante legal, a fin de que en el perentorio término de VEINTE DIAS comparezca a tomar intervención y conjuntamente córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la conteste, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los Arts. 56, 58 y 60 de la ley 6204, y dando cumplimiento con las disposiciones del Art. 61 de igual digesto procesal.- Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría o siguiente hábil en caso de feriado.- A sus efectos LIBRESE CEDULA LEY 22.172 a la ciudad autonoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, autorizándose para su diligenciamiento al letrado CARLOS MARIA GALLARDO MAT. 3383.- PERSONAL".- "San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2007.- Téngase presente y agréguese la cédula de notificación informada que adjunte y resérvense las copias para traslado.- Atento a lo informado por el Oficial Notificador, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 21 del CPL., córrase traslado de demanda a la accionada NOA FERROCARRILES S.A. mediante EDICTOS, que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por el término de CINCO DIAS, con transcripción de una síntesis de la demanda.- A sus efectos LIBRESE OFICIO LEY 22.172, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizándose para su diligenciamiento al letrado Carlos María Gallardo y/o quien éste designe.- A Continuación se transcribe un resumen de la demanda: Los actores 1) SALDAÑO SANTOS LAUREANO, DNI 8.132.821; 2) VENZAL JUAN CARLOS, DNI 16.074.115; 3) HÉCTOR HUGO ATENCIA, DNI 14.984.631; 4) VELIZ LUIS GUILLERMO, DNI 16.859.359; 5) CUELLAR SERGIO ROBERTO, DNI 10.982.443; 6) CORDOBA DANTE GABRIEL, DNI 27.365.919; 7) MANSILLA MODESTO ANTONIO, DNI 10.195.294; 8) CORONEL MAURO, DNI 31.589.356; 9) CORONEL CARLOS ALBERTO, DNI 14.878.628; 10) GIMENEZ HÉCTOR EDUARDO, DNI 16.784.981; 11) CUELLAR JUAN RENE, DNI 17.858.712; 12) JUAREZ

ROBERTO ANGEL, DNI 8.446.160; 13) DESTASSIO MARTIN, DNI 28.966.968; 14) DESTASSIO ANTONIO JOSÉ, DNI 10.925.550 y 15) AGUILERA JOSÉ VALERIANO, prestaron servicios para la demandada en diferentes categorías profesionales como ser en el caso de los mecánicos el mantenimiento de locomotoras y todo aquello que tuviera que ver con el transporte de personas por vía ferre; en el caso de seguridad la custodia del patrimonio de la empresa en sus lindes y demarcación así como la prevención de daños que pudieran afectar su funcionamiento.- En el caso del personal del peón las tareas de maestranza, limpieza, cuidado y mantenimiento del espacio físico y del mobiliario empresarial.- Asimismo manifiestan los actores que nunca percibieron sanción disciplinaria alguna ni advertencia verbal ni escrita, ni asentado en su legajo personal. JAAG-1483/06.

San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2008. Ramón Solorzano, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.618 v. 08/04/2008

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 6165, caratulada "N.N. S/ CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Oscar Eduardo Vila (D.N.I. Nº 17.205.127), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.- ... desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a… notifíquese lo dispuesto precedentemente a Oscar Eduardo Vila haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.).-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

Secretaría, 19 de marzo de 2008.

e. 04/04/2008 Nº 574.812 v. 10/04/2008

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 21.375, caratulada "ARDOINO, VALERIA LUJAN S/ INFR. LEY 22.415", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Valeria Luján Ardoino (D.N.I. Nº 25.241.516 y C.I. Nº 14.530.974), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.- ...designase al Perito Calígrafo Oficial Néstor Eduardo Lucas a fin de que, en el plazo de quince días, realice una pericia de su especialidad ... notifíquese lo dispuesto a Valeria Luján Ardoino ... haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.).-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.

SECRETARIA, 28 DE MARZO DE 2008.
Maximiliano Padilla, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.064 v. 11/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	27/03/2008	Liliana MARTÍNEZ, paraguaya, CI de Paraguay 4.095.313, hija de Agustina Martínez (f)	3	HURTO AGRAVADO
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	14/03/2008	MARCELO FABIÁN LAYUS o LAYOUS	3	Nº 80.443/2001

e. 07/04/2008 Nº 596 v. 09/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARÍA BOBES	31/03/2008	HECTOR JOSÉ MANUBENS PAZ, LE 6.515.757 y RICARDO DANIEL SOSA, DNI 20.120.118	5	HOMICIDIO CULPOSO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	CARLA SOLEDAD LASALVIA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	12/03/2008	MARCOS ANTONIO SALOMONE, DNI 12.646.702	3	ESTAFA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	MARÍA CASOLA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	ANA PAULA CACUGNA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	LUZMERI VILLANOVA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	AIDA ROMÁN ROMERO	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	CARLOS TORRES	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	SILVIA NOEMÍ RIVERO	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	NATALIA ANDREA SALVADOR	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	CARLA ROBERTA OLIVER	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	SOFÍA FULGUEIRA QUIA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	MAURO QUISPE	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	OLGA BEATRIZ GÓMEZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	JULIANA PAOLA VAZQUEZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	FLOR CABANILLAS	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	MARISA DEL CARMEN CABRERA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	SILVIA MARÍA SANDOVAL	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	SOFÍA ANTONIA DÍAZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	MIRIAM PAOLA LEZCANO	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	VICTOR GARCIAL	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	JUAN CARLOS VÉLEZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	CAMILA FLORES	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	MATÍAS RODRIGO	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	JOSÉ GONZÁLEZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	AIDA RAMÍREZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	TEODOLINA DIOSES	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	ERIKA ELIANA OLIVER	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	26/03/2008	GUILLERMO BARBOSA	5	Nº 7.194/08
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	01/04/2008	EDGAR ARRUA LÓPEZ, DNI 93.686.613	3	ABUSO DE ARMA
40	139	MARIANO ITURRALDE	14/03/2008	MARCOS RÍOS DUARTE, CI de Paraguay 4.702.829, nacido el 19/9/1986 en Colonia Tapuapy, República del Paraguay, hijo de Corazón Ríos y de Victorina DUARTE	3	ROBO SIMPLE
40	139	MARIANO ITURRALDE	14/03/2008	GERÓNIMO RÍOS DUARTE, CI de Paraguay 4.750.104, nacido el 30/9/1987 en Colonia Tapuapy, República del Paraguay, hijo de Corazón Ríos y de Victorina DUARTE	3	ROBO SIMPLE
40	139	MARIANO ITURRALDE	13/03/2008	ALEJANDRO MANUEL SOSA, DNI 22.195.204, nacido el 30/4/1971, soltero, corredor de cerales, con último domicilio en Pastorutti 1295, Bursaco; provincia de Buenos Aires	5	ESTAFA

e. 07/04/2008 Nº 597 v. 11/04/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	28/03/2008	CATALINA ANGELA RUSSO	78967
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/03/2008	Elba Noemí BESADA	78947
6	U	SILVIA CANTARINI	17/03/2008	Maria Angélica Marco	78951
6	U	SILVIA CANTARINI	11/03/2008	ODIN ORLANDO DIAZ	110733
6	U	SILVIA CANTARINI	17/03/2008	Tomas Jose Altamira	78949
6	U	SILVIA CANTARINI	17/03/2008	Ofelia Antonia Altamira	78950
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	14/03/2008	FRANCISCO DRAGONE	110729
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	14/03/2008	ZULEMA PIZZO	110730
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/02/2008	ABBONDANZA ZEOLLA, JORGE VESSECCHIA y ÁNGEL VESSECCHIA	78958
17	U	MARIEL GIL	07/03/2008	MAZZEO PATRICIA EDIT	110827
17	U	MARIEL GIL	25/03/2008	NELLY INES CEJAS	110826
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/03/2008	LIA KOSOVER	110838
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/03/2008	FERNÁNDEZ BENJAMIN UBALDO	78960
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/03/2008	ANA FIGUEROA MACKEMBERG	110821
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/02/2008	ALBERTO JOSE TOLOMEI	78945
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/03/2008	KAPLAN ISAAC	77280
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/03/2008	FLEISCHMAN SARA	77303
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/03/2008	Juan Pablo PATIÑO	11152
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	07/02/2008	MARIA LUISA PARDO	110715
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	18/03/2008	TERESA CARAVETTA	78927
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2008	ALFREDO GERARDO GARCÍA	78942
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	19/03/2008	JOSE FRANCISCO COCHELLA Y ELIDA ANA VALENZUELA	110816
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	15/02/2008	ANA MARIA JUAREZ	78935
32	U	EUGENIO R. LABEAU	27/03/2008	María FADEL	77310
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/03/2008	MARIA DEL CARMEN GAMBERALE	77275
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/03/2008	MARIA ESTHER LOPEZ	110759
32	U	EUGENIO R. LABEAU	29/03/2008	FAUSTINA ENCARNACION MARTINEZ y FRANCISCO RODOLFO CERRI	77255
32	U	EUGENIO R. LABEAU	27/03/2008	GUSTAVO ABEL LATTANZIO	78959
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/03/2008	Norma Cerri, Nadim Daniel Jury y Oscar Romero Cerri	77254
32	U	EUGENIO R. LABEAU	06/02/2008	ANGEL MANUEL MARTINEZ	77257
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	25/03/2008	WALTER DANIEL MORALES	110756
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/03/2008	SELLECCHIA CARMELO ANTONIO Y CAGGIANO ANA	110829
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/03/2008	MARIA ANTONIA BRUZZESI	78918
34	U	SUSANA B. MARZIONI	25/03/2008	LUNGARZO RAUL ENRIQUE VICTOR	78924
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/03/2008	MARGARITA ESTHER CAGNI	78932
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/03/2008	MARCELO SALVADOR HÉCTOR CERMINARO	78962
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	11/03/2008	Graciela Beatriz Molina	78928
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/03/2008	Nelida Raquel BURRUCHAGA	77298
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	18/03/2008	CASTRO LOPEZ Amador	78961
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/03/2008	ERNESTO VIDELA	110792
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/03/2008	Antonio Luque y Hilda Estefanía Córdoba	110831
44	U	ANALIA V. ROMERO	29/11/2007	EUGENIO BRIGNOLE	77253
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/03/2008	FLEXER MARCOS Y HALFON LUISA	78926
47	U	SILVIA R. REY DARAY	17/03/2008	PAULA MARIA FIGONI	78920
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/03/2008	Nélida Chiariello	110848
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/03/2008	María ESPINOSA POLLER	78919
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/03/2008	CESAR ORLANDI	77261
50	U	JUAN C. INSUA	27/03/2008	ROBERTO ABEL MARQUES	78964
54	U	JULIAN HERRERA	27/03/2008	ANA MARIA BAGNATO	78944
57	U	MERCEDES M.S. VILLARROEL	14/02/2008	JORGE AUGUSTO CALERO	110832
57	U	MERCEDES M.S. VILLARROEL	26/02/2008	SUSANA OLGA TOTO	78931
60	U	JAVIER SANTAMARIA	28/03/2008	Luis Rey y Alicia Margarita Lopez	110758
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	26/03/2008	PINGEL ANA MARIA	78941
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/03/2008	DACHARY ODETTE GERMAINE, D.N.I. 6.126.925	110717
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	28/03/2008	MARIO ARTURO MONTEVERDE	78916
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	12/03/2008	GARCIA CESAR	78940
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	18/12/2007	JUAN SEGUI MATEU	77281
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/03/2008	JOSE CARLOS DULCE	78936
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/03/2008	MARCOS SELTZER	78952
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/03/2008	MILITO ALFONSO	110857
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	12/03/2008	Valentina Luisa Rosiere y Domingo Heguy	77336
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/03/2008	MARIA ESTHER MATO	78965
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/03/2008	JOSEFA CERVIÑO	110808
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/03/2008	JUAN SCHERBUK	77297
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/03/2008	Nilda Gloria Martins Rico	110830
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	17/12/2007	María Francisca Lapuente	78933
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	25/03/2008	OVEJERO ARTURO ERNESTO	110749
104	U	HERNAN L. CODA	25/03/2008	RAQUEL ELSA ISRAEL	110850
107	U	JAIME MENDEZ	17/03/2008	EDUARDO MARIO EVANGELISTA	110732
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/03/2008	JOSE PATO	77328
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/03/2008	TERESA ANUNCIACION PARANDELLI	78929

e. 04/04/2008 Nº 1057 v. 08/04/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/03/2008	JOSE CERQUEIRO	79010
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/03/2008	NORBERTO PASCUAL GERMAN LEVRERO	110911
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/03/2008	EDUARDO JOSÉ FORTETE	110927

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/03/2008	MAUEL OTERO MOURELLE y DOLORES VIEITES ALVITE	110929
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/03/2008	Angela MASA	79014
6	U	SILVIA CANTARINI	27/03/2008	Fodino Ricardo Hugo	78969
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/03/2008	Carlos Adolfo D'Ottavio	78975
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/03/2008	GRILLO CAROLINA FRANCISCA	79002
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/03/2008	MARIA ELISA ALVAREZ	110907
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/03/2008	GARGIULO MAGDALENA	78989
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/03/2008	Josefina Díaz	110909
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/03/2008	JUAN CARLOS BRUSA	78972
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/03/2008	CORA SABINA RICO, PEDRO APLICHE, JULIA RICO Y NATIVIDAD GARCIA	78984
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/03/2008	Carmen Fernández Boutureira	78999
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/03/2008	CLAUDIO JAVIER PEREZ	78979
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	25/03/2008	Amado Omar Furci	78992
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/03/2008	Francisco CURCHI	110930
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/03/2008	Hector Alberto GIL	78986
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2008	ESPERANZA MAÑA	79015
32	U	EUGENIO R. LABEAU	18/03/2008	MARIA LUISA MALASPINA	77406
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	19/03/2008	MARANZANA NOEMI EDITH	78994
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/03/2008	ISNARDI JORGE OSVALDO	5142
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/03/2008	ARAUJO LUCIANO	78973
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/03/2008	MARIA AMALIA TADEA GUESALAGA	77380
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	26/03/2008	LUISA ERMIDA PEREIRO	79012
44	U	ANALIA V. ROMERO	12/11/2007	NELIDA CORDERO y LUIS MARTINEZ	78990
47	U	SILVIA R. REY DARAY	04/03/2008	SARAH MERCEDES ZELAYA	79011
47	U	SILVIA R. REY DARAY	19/03/2008	LORENZO José	110933
58	U	ALEJANDRA MORALES	07/03/2008	KARINA BERNARDO	79016
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/03/2008	ETCHELET MIRTHA CELINA	77376
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/03/2008	DI SANZO ANTONIO Y GARIMANO NELLY SABINA	79005
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	31/03/2008	MARIO FERNANDO LEDESMA	77386
65	U	JOSE MARIA SALGADO	26/03/2008	Juan Carlos Celedonio DARDALLA RUTE	78988
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/03/2008	ALEJANDRO VAZQUEZ ó ALEJANDRO VAZQUEZ CARRO	78978
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	26/03/2008	PEDRO ANGEL REBAK	78983
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	13/03/2008	ANTONIO SANZ	78971
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	26/03/2008	GUINI ALEGRE	79004
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/03/2008	ANDRADE MARTA HEBE	79007
73	U	ALBERTO UGARTE	26/03/2008	ELSA OLGA MIERES	78974
73	U	ALBERTO UGARTE	28/02/2008	PACHECO MARCELO RUBEN	78982
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/03/2008	ELSA LOURDES VIDAL	79031
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/02/2008	Fernando Pedro Novali	78970
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	18/03/2008	MARÍA ESTHER MALLO	78997
94	U	EDUARDO PARODY	31/03/2008	Jaime Vargas	79028
94	U	EDUARDO PARODY	31/03/2008	EDITH BIAGINI	78998
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	26/03/2008	GARABED EUREDJIAN	79008
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	11/03/2008	Marta Celia Haginian	110457
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	25/03/2008	ANGELA COSCIA	110901
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	27/03/2008	Antonio Genaro CHIANESE	110871
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/03/2008	DIVINA ESTHER FERNÁNDEZ y ENRIQUE PABLO RENE MATHIEU	79009
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/12/2007	DELGADO CESARINA ENCARNACION	78991
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/03/2008	Beatriz PARRA	78981
107	U	JAIME MENDEZ	15/02/2008	PABLO RUBEN VARTABEDIAN	77381

e. 07/04/2008 Nº 1058 v. 09/04/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS SECRETARIA CIVIL B CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL II LA RIOJA-LA RIOJA

La Excma. Cámara Civil, Comercial y de Minas de la II Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, con sede en Chilecito, Secretaría Civil "B", a cargo de la Dra. Antonia Elisa Toledo, sito en 9 de Julio Nº 56 de esta ciudad de Chilecito, La Rioja, República Argentina, comunica por cinco (5) días la subasta ordenada en los autos caratulados: "YOMA S.A. y OTROS s/ CONCURSO PREVENTIVO POR AGRUPAMIENTO - HOY QUIEBRA", expte. 16.480, año 1998, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en su carácter de enajenador designado, llevará a cabo el día 25 de Abril de 2008, a las 11.00 hs. en Esmeralda 660, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su Salón Auditorio "Santa María de los Buenos Ayres", la subasta de bienes inmuebles y muebles que son parte del activo de la quiebra. Por el mero hecho de participar en la subasta se presume sin admitir prueba en contrario que los oferentes tienen pleno conocimiento de las condiciones fijadas para el presente remate y de su significado, así como de la situación jurídica, estado material de los muebles e inmuebles y estado de ocupación de estos últimos, conforme surge de los expedientes de las quiebras, siendo el presente edicto solo informativo. Detalle de bienes: 1- Ruta Provincial 41 s/n Distrito "La Carrera" Departamento "Fray M. Esquiú", Prov. de Catamarca, Nomenclatura Catastral: Padrón 4162, Matr. 09-25-42-4971, Depart. 09, Distrito 25, Sección 42, Parcela 4971. BASE: $ 58.000. Se trata de una vivienda sobre terreno propio, se encuentra en una zona que se desarrolla a un lado y otro de la Ruta Provincial 41, de suma importancia para la valorización de los lotes, Superficie 2.387 m2. Exhibición: coordinar al tel. 03833-431280; 2- Calle Joaquín V. Gonzalez s/n esquina G. Dávila San Roman s/n. La Estación Nonogasta, Dep. Chilecito, Prov. de la Rioja: Nomenclatura Catastral: Circ. X, Sección B. Manzana 24, Parcela 6 y 5. BASE: $ 166.000. Se trata de un depósito con bienes muebles en su interior—estanterías metálicas— que se encuentra frente a la terminal de ómnibus de Nonogasta. Superficie, Parcela 6, 768,13 m2; Parcela 5, 184,78 m2. Exhibición: coordinar al 03825-499341/ 499208/499241, Sr. Gómez; 3- Bolaños esq. San Lorenzo s/n, Lanús, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sección C, Fracción XII, Parcela 1d. BASE: $ 3.596.500. Se trata de un inmueble sobre predio de 11.000 m2, con bienes muebles —fulones, maquinas, caldera, etc—, sobre una área industrial y lo compone cuatro construcciones independientes entre sí. Exhibición: Coordinar al tel. 4222-4456/9, Sr. Humberto Fernández; 4- Humboldt entre Boulevard Los Alemanes y vías del ferrocarril, Lote 6, Barrio Argùello, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Nomenclatura Catastral: según título lote 6 manzana 11, según plancheta: 13-25-009-032. BASE: $ 122.000. Se trata de un depósito, Superficie 1.346 m2; Exhibición: coordinar tel. 0351-4262233/570750, Sr. Carlos Maiolino; 5- Humboldt entre Boulevard Los Alemanes y vías del ferrocarril, Lote 7, Barrio Argùello, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Nomenclatura Catastral: según título lote 7, manzana 11, según plancheta: 13-25-009-031. BASE: $ 48.000. Se trata de un terreno que no cuenta con limitación física. Superficie 1.263 m2; Exhibición: Coordinar tel. 0351-4262233/570750, Sr. Carlos Maiolino; 6- Potrero de Garay, Sección Oeste, Pedanía Potrero de Garay, Departamento Santa María, Prov. de Córdoba, lote 27-h; BASE: $ 473.000. Se trata de una fracción de campo, Superficie: 67 has 9.858 m2. Exhibición: coordinar tel. 0351-4262233/570750, Sr. Carlos Maiolino; 7- Potrero de Garay, Sección Oeste, Pedania Potrero de Garay, Departamento Santa María, Prov. de Córdoba, lote 32-h6; BASE: $ 348.000. Se trata de una fracción de campo, Superficie: 44 has 6.227 m2. Exhibición: Coordinar tel. 0351-4262233/570750, Sr. Carlos Maiolino; 8- Peatonal Nº 203 y calle 1 de Marzo, Sector 2, manzana 425, Casa 54, Barrio Hospital, La Rioja. Prov. de La Rioja: Nomenclatura catastral Circ. I, Secc. C, Manz. 425, Parc. B. BASE: $ 70.000. Se trata de una vivienda de planta baja y un piso alto. Superficie del terreno 125,74 m2. Exhibición: Coordinar al tel. 03822-15666082, Sr. Iván Gimenez; 9- Ruta Nacional Nº 188 Km. 458/60 Fracción A, Lote 9. Localidad Adolfo Van Praet, Partido de Realicó, Prov. de La Pampa Nomenclatura Catastral: Secc. I, Quinta: lote 4, Fracción A, Parcela 9 y 8. BASE: $ 2.750.000. Se trata de un campo en región rural dentro de la cuál se localizan campos de grandes extensiones. Superficie 167 has. 59 áreas. Exhibición: Coordinar al tel. 02302-432432, Dr. Testa. 10- Ruta Nacional Nro. 188 Km. 458/60 Fracción A Lote 8. Localidad Adolfo Van Praet, Partido de Realico, Prov. de La Pampa. Nomenclatura Catastral: Secc. I, Quinta: lote 4, Fracción A, Parcela 9 y 8. BASE: $ 4.120.000. Se trata de un campo en región rural dentro de la cuál se localizan campos de grandes extensiones. Superficie 250 has. 66 áreas 3 centiáreas. Exhibición: Coordinar al tel. 02302-432432, Dr. Testa 11- Chacabuco Nº 444 entre Deán Funes y E. Zeballos, Avellaneda. Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N, Manz. 49, Parc. 12. Base: $ 121.000. Se trata de un taller en área de uso industrial y de almacenaje con presencia de viviendas. Superficie: 213,15 m2. Exhibición: Coordinar al tel. 42224456/9, Sr. Hugo Orlietti. 12- Calle 296 Nro. 3257. Area Industrial. Parque Industrial, Prov. de La Rioja: Ex - planta industrial, con bienes muebles -máquinas, polizón, etc.-. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 407, Parc. g-h-i. BASE: $ 834.450. Se trata de una ex planta industrial ubicada próxima a las rutas Nacional 38 y Provincial 5, la zona cuenta con redes de energía, agua y gas. Superficies: Parcela G 7.072,60 m2; Parcela H 5.621,85 m2 y Parcela I 4.985,02 m2. Exhibición: coordinar al tel. 03822-15666082, Sr. Iván Gimenez. 13- Av. Rivadavia 1060 entre Bv. Sarmiento y Mariano Moreno. La Rioja, Prov. de la Rioja. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. E, Manz. 13, Parc. C. BASE: $ 165.000. Se trata de una casa con terreno propio en la zona céntrica de la Ciudad de La Rioja. Superficie 510 m2. Exhibición: coordinar al tel. 03822-439081, Dra. Páez Rearte. Demás condiciones de Venta: al contado o por medio de cheque de bancos de esta plaza del mismo titular y al mejor postor. Seña: 20%, Comisión: 4% más IVA. Integración saldo de precio: deberá ser pagado al banco enajenador o depositado en los autos, en cualquier caso dentro del décimo día corrido de la realización sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el código procesal, art. 303 y cctes. LCQ. Abonado el saldo de precio se ordenará la posesión con verificación de los inventarios, a los que se les dará formulación definitiva. La escritura traslativa de dominio la otorgarán los escribanos del Banco intervinientes en autos. Gastos: quedan a cargo del adjudicatario todos los gastos, impuestos, honorarios, tasas o erogaciones por cualquier concepto que origine la transferencia del dominio de bienes muebles, inmuebles e inmateriales, con la cesión de los derechos y acciones que deban efectuarse, asumiendo además el costo total de la transferencia de matrícula, aranceles, permisos municipales, provinciales o nacionales, habilitación

de servicios o de toda naturaleza, entre otros. Gravamen: en los inmuebles que posean bienes muebles, estos se gravarán con el 21% en concepto de IVA sobre el porcentaje correspondiente al valor de adjudicación: Deudas y otros gravámenes: los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los inmuebles antes de la declaración de quiebra deben ser verificados en los términos de la LC 32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Estado de Ocupación: si alguno de los inmuebles se encontrase actualmente ocupado, se hará saber a los ocupantes que deberá desalojarlo dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de disponer su inmediato lanzamiento por la fuerza pública. Nota: si en el curso del tiempo necesario para que la venta se concrete del modo establecido, se presentare una propuesta seria de explotación (locación, venta directa, etc) que merezca un tratamiento urgente y puntual y sea contemplativa de toda, la problemática que surge de la quiebra, el Tribunal se abocará de inmediato y resolverá en un plazo no mayor de cinco días hábiles por la aceptación o la negativa. Prohibición: queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto. Catálogos: en Esmeralda 660, 6º piso, Caja Nº 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs. La presente subasta se efectúa por cuenta y orden y en nombre de terceros por lo que de corresponder se aplicarán las disposiciones de la Ley 25.413 y decreto reglamentario Nº 380/01, art. 3, inc. A (pago por cuenta y/o a nombre de terceros) En el supuesto que se abone con cheque de titulares de cuenta corriente, la operación se encuentra exenta del impuesto. Informes y Consultas: en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, 6º piso – Ventas de Bienes y Servicios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs., tel. 4329-8600 int. 3669, fax 4322-6817. Chilecito, Pcia. de la Rioja, República Argentina, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo de 2008. CERTIFICO que este Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Antonia Elisa Toledo, secretaria "B", Cámara Civil, Comercial y de Minas, Segunda Circunscripción Judicial.

e. 04/04/2008 Nº 79.212 v. 10/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 6, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Razón los autos: FATE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA c/ MARCOS, Rafael y otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 60.104/00, que el Martillero Mario Andrés Duwavran rematará el día viernes 11 de abril del 2.008 a las 11,45 hs., puntual, en la calle Tgral. Juan D. Perón n° 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Vignolo n° 55 de Mar del Plata, Pcia., de Bs. As., identificado como Lote 9, Manzana 1-a, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Manz, 1-a, Parcela 9, Matrícula FR 90767. Según constatación obrante en autos la propiedad se trata de un amplio depósito de mercaderías, casi totalmente techado que cuenta al frente con un amplio portón de entrada de vehículos y en el interior sobre la parte cubierta cuenta con una oficina en la planta baja y dos oficinas en el primer piso. Al fondo presenta un patio abierto para maniobra de vehículos. La propiedad se encuentra desocupada y en buen estado de conservación, Sup. 400 m2. Deudas: A la Municipalidad de Gral. Pueyrredon al 21/06/07 la suma de $ 2.685,08. A Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31/07/07 la suma de $ 6.234,50. A O. S. de la Municipalidad de Gral. Pueyrredon al 28/06/07 la suma de $ 5.684,73. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria. Condiciones de la Subasta. Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE $ 120.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Alquiler Salón 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N.). El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to., día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina. Exhibición los días 9 y 10 de abril del 2.008 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 15.6.504-0062.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 07/04/2008 N° 77.491 v. 08/04/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 sito en en Talcahuano Nº 550 piso 6º de Capital Federal, a cargo de la Dra. MARIA SIRA BENEVENTANO Juez comunica por dos días en Autos: "SEGOVIA MARTA HAYDEE Y OTROS c/ ALTURRIA JORGE OSCAR Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA expte. 49798/05" que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625, rematará al contado y al mejor postor el día 11 de Abril de 2008 a las 11.30 hs. en punto en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, el Inmueble en Capital Federal calle Andres Ferreira Nº 3821 Esquina Guarani 499 U.F.2 Planta Baja, el que según constatación Se trata de un dpto. con entrada por calle Guarani Nº 499, siendo este acceso propio y exclusivo, actualmente en tres niveles tipo casa en edificio en P.H. antiguo, reciclado íntegramente compuesto en P.B. de living, comedor, escritorio, baño y cocina, 1° piso por escalera donde consta de 3 dormitorios y 1 baño completo y 2º piso que consta de 1 ambiente, terraza y parrilla.-, Balcón en 1° piso.- Luminoso, Servicios individuales.- Sup. Cta. apróx. 180 M2 seg. Título 62,91 m2.- Muy buen estado general.- pisos de parquet, cerámicos esmaltados y alfombra en dormitorios, cielorrasos de yeso. Barrio residencial asistido por todos los servicios. Si bien se encuentra indicado en título como unidad funcional, de la constatación e información obtenida resulta que no paga expensas ni cuenta con administrador. La unidad se encuentra ocupada por el Sr. ALTURRIA JORGE OSCAR junto a sus tres hijos (1 de ellos menor) y una y nieta de 8 meses quién me recibió y me hizo constatar todo el inmueble no exhibiendo documento alguno. Base: $ 120.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99 de la Corte Suprema de Justicia Nº 24 del 2000.- El Saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.- No se admitiran ofertas inferiores a los $ 500.-No procede la compra en Comisión.- Registra deudas: A.A. s/deuda fs. 223, ABL FS. 206 $ 5.278,75 al 28/3/97, AySa $ 48,63 fs. 222 al 30/4/07. Exhibición 9 y 10 de Abril de 15 a 17 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 12 de marzo del 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 77.443 v. 08/04/2008

N° 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados: "MARCH RAMON ERNESTO Y OTROS c/ ITKIN CLAUDIA PATRICIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA – EJECUTIVO" (Expte. Nº 37.387/1996), RESERVADO, que el martillero Luis Eduardo Iturbide (CUIT 20-07599595-5) rematará el día 16 de abril de 2008 a las 10,00 horas, en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la UNIDAD FUNCIONAL NUMERO CUATRO del edificio de la calle Yatay 647/49, Planta Baja (entre Sarmiento y Bogado) de la Capital Federal.- Matrícula FR 7-2133/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sec. 17; Manz. 31; Parc. 18. Superficie total: U.F. Nº 4: 62 m2 17 dm2. Porcentual: 23 con 56 centésimos.- La Unidad Funcional está ocupada por Ramona Villalba (LC 3.270.937) e Hipólito Sebastián García (DNI 5.365.906) y consta de: patio, dos dormitorios, cocina, baño y terraza, en regular estado.- Deudas informadas en autos: Fs. 667: Aguas Argentinas: al 15-05-07: $ 245,85; Fs. 647: GCBA (ABL) al 17-05-07: $ 2.501,23.- Según lo manifestado por la actora a fs 663 no existe en el edificio administración de consorcio. EXHIBICION: Días 11 y 14 de abril de 2008 de 14,30 a 16,30 hs.- VENTA AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EFECTIVO, BASE: $ 584.232.- SEÑA: 30%, COMISION 3% y 0,25% por arancel según Acordada Nº 10/99 CSJN a cargo del comprador.- Todo ello en el acto de la subasta. En caso de no existir postores, a continuación se procederá a una nueva subasta, reduciéndose la base fijada en un 25%, o sea la suma de $ 438.174. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida media hora Se sacará nuevamente a la venta SIN BASE. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Código Procesal. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden de este juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace constar que, según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados "SERVICIOS EFICIENTES. S.A. c/ YABRA ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION HIPOTECARIA", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.-

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 07/04/2008 Nº 79.060 v. 08/04/2008

N° 70

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Klaut, Julio Manuel y otro c/Alba, Juan Manuel y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 53.153/05 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 15 de abril de 2008, a las 10,30 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el bien embargado, ubicado en el Partido de Avellanada (04), Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado "Sarandí" con frente a la calle Belgrano 3602, formando esquina a la calle Villa de Luján, matrícula: 15.341. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. F, Manz. 18, Parc. 16. Título, desglosado de fs. 154/156; fotocopias a fs. 157/159. Mutuo, a fs. 3/10. Deudas: Municipalidad de Avellanada, fs. 369/370, $ 19.346,95 al 22/1/07. Direc. Prov. de Rentas, fs. 122/127, $ 5.579,60 al 31/10/06. Obras Sanitarias, fs. 227, no registra deudas al 29/6/07. Aguas Argentinas, fs. 191, $ 154,41 al 11/4/06. AyS.A, fs. 231/232, $ 68,90 al 3/7/07. De acuerdo a informe del martillero del 22/3/07, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Marta Elsa Munich, su hijo Juan Martín Alba, su esposa y dos hijos menores de 3 y 5 años. El inmueble se encuentra dividido en varios sectores: Por Av. Belgrano s/Nº, pasillo de entrada, acceso a amplio living con pisos de cerámicas; un dormitorio al frente con pisos de cerámicas; otro dormitorio al contrafrente con pisos cerámicos; cocina instalada con pisos cerámicos y comedor diario; baño completo; pasillo con patio interior; patio abierto con escalera a planta alta donde hay una habitación y baño. El patio abierto tiene entrada y salida por la calle Villa de Luján Nº 188. Este sector se encuentra ocupado por la Sra. Munich, su hijo, su nuera y nietos menores. Dispone de lavadero y parrilla. Por Av. M. Belgrano 3602, local comercial en la esquina con pisos de baldosas y un baño. Este local se encuentra dedicado a la venta de artículos de perfumería y limpieza y esta alquilado. Por la calle Villa de Luján 186, de construcción más reciente, un depósito y un garage con cortina metálica ciega, utilizado por la familia de la Sra. Musich. Escalera de acceso a la planta alta, donde hay una cocina-comedor con pisos de cerámicas; una habitación con ventana a la calle; un baño instalado; lavadero y pequeño patio. Esta planta alta está alquilada y se encuentra en buen estado de conservación. A fs. 273 se aclara que la propiedad tiene aproximadamente 70 años de antiguedad y no se encuentra subdividida. La misma podrá ser visitada los días 12 y 14 de abril de 2008, de 10 a 12 horas. Base: $ 110.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada CSJN 24/00: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No se autoriza la compra por mandato tácito, debiendo estarse a lo dispuesto por el Art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas. Con relación a los montos adeudados por impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (Conf. Cámara Civil en pleno, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria").

Buenos Aires, 1º de abril de 2008.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 07/04/2008 Nº 77.445 v. 08/04/2008

N° 90

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 90, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1.950, Piso 4° de Capital Federal, autos "SIN GIN SIL c/KIM SANG SOON S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 61.230/05), reserv., hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 11/04/2008 a las 9,00 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL Inmueble de Avda. Carabobo N° 1548, entre Saraza y Balbastro, de Capital Federal. Nom. Catastral: Circ: 1, Secc: 44, Manz: 86, Parc: 23, Dominio: Matrícula: FR 1-18071 de Cap. Fed.; S/constatación Inmueble de material que consta de P/baja y dos plantas, donde funciona un restaurante de comida Coreana denominado "CHess Club" y se distribuye de la siguiente forma: en P/Baja local de atención al público con varios box, divididos entre ellos con mamparas de madera donde hay mesas y sillas, piso cerámica; otro box, con piso de cerámica, dos baños instalados con lavatorios e inodoros; Salón contiguo donde existen 10 box divididos con mamparas de madera; Cocina; habitación al fondo; Peq. Patio techado; Dos baños divididos entre si con mampara de madera; en P/Alta o 1° piso al cual se accede por escalera interna de material donde existe habitación tipo hall de distribución, que conduce por pasillo a cuatro habitaciones de las cuales tres son de aprox. 5,00 Mts. por 4,00 Mts. c/una con su baño, la cuarta habitación mide aprox. 9,00 Mts. por 8, 66 Mts. con baño y piso de cerámica, otra habitación de aprox. 4,00 Mts. por 5,00 Mts. piso de cerámica y baño instalado; Otra habitación que se utiliza de depósito dividida en dos partes de aprox. 3,50 Mts. por 3,50 Mts. con techo de chapa; al 2° piso al cual se accede por escalera interna donde habita el hijo de la demandada Sr. Lee, Dong Hoon, se compone de acceso por escalera de material con escalones revestidos en granito por el cual se accede al Dpto. que posee dormitorio, piso de parquet; Un vestidor con piso de parquet; Otro dormitorio y cuarto de estudio con piso de parquet; otra habitación con piso de cerámica; otra habitación con piso de cerámica donde existe un baño instalado, con un compartimiento donde hay pileta y ducha y en el otro inodoro, techo de chapa; Dos cuartos pequeños, techo de chapa; patio descubierto, piso con membrana, todo en buen estado de habitabilidad al momento de la verificación con techos casi en su totalidad de loza; El inmueble es ocupado por el Sr. Lee, Dong Hoon, su novia Srta. Na, Liza y eventual personal a su cargo y lo hace en calidad de hijo de la propietaria, quien según expresa el Sr. Lee es la titular del restaurante denominado "Chess Club" y el comercio sería una empresa familiar, con documentación que no exhibe, además expresó que su madre demandada en autos Sra. Kim, Sang Soon, sería la titular de dominio del inmueble, no exhibiendo titulo alguno en ese acto, venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 525.000.-, y para el caso de no existir postores acto continuo procederá a efectuarse la subasta del bien SIN BASE, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores á doscientos pesos entre una y otra. Visitas: 09 y 10 de Abril de 2008 de 13,00 a 14,30 Hs; Deudas: s/Constancia en autos Fs. 182

Ag. Arg.: no adeuda al 09/03/07; Fs. 181 GCRA.: $ 99.553, 46.- al 09/01/07; Fs. 176 O.S.N.: no adeuda al 07/03/07; Fs. 177 Aysa: no adeuda al 07/03/07; s/titulo el lote mide: 8,66 Mts. de fte. por 51,96 Mts. de Fdo.; El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del C. Procesal); Conforme lo normado por el art. 598 en su actual redacción (ley 24.441) no procederá la compra en comisión; No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de apelaciones en lo Civil de fecha 18 de Febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ Ejecución Hipotecaria".

Buenos Aires, 1° de abril de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 07/04/2008 N° 79.214 v. 08/04/2008

N° 96

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 96, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1.950; Piso 6º de Capital Federal, autos "CONSORCIO PROPIETARIOS Pte. JOSE EVARISTO URIBURU 448/50/54/60 c/VECINO S.A.C.I.F.I. y A. s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. 30.326/05), hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 25/04/2008 a las 9,15 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL Inmueble sujeto a la ley 13.512 de P.H. (destino: Cochera U.F. 86 del 2º Piso) de calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 448/50/54/60, U.F. 86, del 2º Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; Nom. Catastral: Circ: 11, Secc: 9, Manz: 46, Parc: 33 "a", s/titulo la U.F. 86, posee una Superficie total de 13,32 Mts.2; Dominio: Matrícula: FR 11-43/86 de Cap. Fed.; s/constatación de Fs. 174 a 183, se trata de una cochera o espacio guardacoches, designado como U.F. 86, en P.H., que forma parte de un edificio de cocheras, con subsuelo y 9 pisos, 2 locales y oficinas; la U.F. 86 ubicada en el 2º piso del edificio que tiene entrada común para las cocheras por la calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 450, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., se accede al 2º piso por dos ascensores montacargas para autos y un ascensor para pasajeros y/o escaleras, determinando el lugar de la cochera por el número de la correspondiente U.F. (86) en la pared de dicho espacio, al cual se le puede estacionar un vehículo grande (auto y/o mono volumen); El edificio se ubica entre Avda. Corrientes y calle Lavalle; la U.F. 86 del 2º Piso, se encuentra al momento de la constatación desocupada, informado el administrador que los propietarios no los ve hace 10 años aprox. por el lugar.- venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 9.420.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; Visitas: 23 y 24 de Abril de 2008 de 13,30 a 15,30 hs.; Deudas s/ Constancia en autos Fs.119 Ag. Arg.: sin deuda al 15/05/07; Fs.128 GCBA.: $ 71,57.- al 01/06/07; Fs. 110 O.S.N.: no adeuda al 02/05/07; Fs.112 Aysa: $ 62,25.- al 04/05/07; Fs. 48 Expensas: desde Feb./04 a Marzo/05 $ 953,12.- en concepto de capital, además Expensas: desde Abril/05 a Febrero/08 $ 3.995,17. conf. Certificación de Fs. 204/5 en concepto de capital; s/Fs. 204 abona por expensas a Febrero/08: $ 137,00.; El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, por depósito en el Bco. de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.-; se hace saber: que no se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones y que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512..." conf. Resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria".-;

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 77.446 v. 08/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

Juzgado de Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, comunica por cinco días en el juicio: "BANCO MAYO C.L. S / QUIEBRA S / INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA AV. PUEYRREDÓN 1016/22 ESQ. A. CORDOBA Nº 2601", Expte. Nº 61845/7, que los martilleros JUAN CARLOS A. BASTIANI – CUIT: 023-04221012-9 y LUCIO LOPEZ SERREY – CUIT 20-07211844-9, rematarán en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 17 de abril de 2008, a las 12:00 hs. (en punto), el inmueble sito en Av. Pueyrredón 1016/22 Esq. Av. Córdoba 2601/13, U.F. Nº 38, piso 9º "B" y U.F. Anexa Nº 17, correspondiente a cochera de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sección 15, Manzana 132, Parcela 25c, Sup. Cubierta y total de la Unidad 38: 173 mts. 89 dm2. y superficie de la unidad Nº 17: 21 mts. 25 dm.2 porcentual 0.15 centésimos por ciento. Matrícula 19-7299-38 y 197299/17. Departamento con living comedor, escritorio, y balcón. Piso superior dependencia y tres dormitorios. Sueltos y en el suelo hay 13 equipos de luz de emergencia y un portero visor. El estado de conservación regular. Ambas unidades están deshabitadas y desocupadas. La venta se realizará Ad-Corpus, al contado y al mejor POSTOR.- BASE U$S. 130.000.-, SEÑA 30%. COMISIÓN 3%.- del 21% sobre la comisión de uno de los martilleros, arancel del 0,25%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 C.P.N.S.- El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión del bien como la ulterior cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesan sobre el inmueble devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario el día anterior a la subasta (L.C. 212). EXHIBICIÓN. LOS DÍAS 12 y 14 DE ABRIL DE 2008, de 10:00 a 12:00 hs.-

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 04/04/2008 Nº 574.841 v. 10/04/2008

N° 8

Jugz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 8 al cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. Nº 15 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P.B y Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, dos días en el diario "La Nación", en autos "' FERRARI HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I. s/ QUIEBRA (PEDIDO POR APS ASOCIACION DE PRESTACIONES SOCIALES), Expte. Nº 067008, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) Fallida C.U.I.T. Nº 30-51554891-9 rematará el día 15 de abril de 2008 a las 11:30 hs. en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus, el 100% de los siguientes inmuebles, en forma singular: a) edificio ubicado en la calle Caboto 1367/1375 entre Olavaria y Lamadrid, de la Ciudad de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ. 4; Secc. 6; Mza. 66; Parc. 18. Matrícula 4-1790 - Tomo 1973 - Folio 143.- Se trata de un edificio que se desarrolla en planta baja, tres pisos superiores y terraza. El edificio cuenta con ascensor que actualmente no funciona y llega hasta el tercer piso. Planta baja: tiene dos ingresos por el Nº 1375, con un portón de doble hoja se accede a un local o depósito amplio, c/oficinas, baño y un patio; el Nº 1367 tiene una puerta blindada de ingreso al resto del edificio. Piso Primero: consta de tres oficinas, patio, dos baños y un departamento compuesto por: living-comedor, dos baños cocina y un dormitorio. Piso Segundo: seis oficinas y dos baños. Piso Tercero: seis oficinas y dos baños. Piso Cuarto: cocina, sala de máquinas del ascensor y escalera que conduce a un piso superior donde hay una habitación o mirador. El estado de uso y conservación del edificio es regular con falta de pintura, mantenimiento y esta totalmente abandonado, está ocupado por el Sr. A. Ferrari quien invocó hacerlo en carácter de ocupante.- BASE: $ 342.000.- b) edificio ubicado en la calle Necochea 1364/1370 de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 4; Secc. 6; Mza. 51; Parc. 19. Matrícula 4-1543 - Tomo 1973 - Folio 144. Se trata de un inmueble que se desarrolla en planta baja, dos pisos y terraza.- Por el Nº 1364 se ingresa a un depósito amplio con baño al fondo, al que también se accede por el Nº 1370, por este número se ingresa al edificio. Piso Primero: departamento que consta de: living-comedor c/balcón; tres dormitorios; dos baños; comedor diario; cocina; lavadero; terraza y patio.- Piso Segundo: departamento que consta de: living-comedor; comedor diario; cocina; un ambiente amplio con lavadero y baño; patio; dos dormitorios; baño y balcón al frente. Piso Tercero: Terraza. El estado de uso y conservación del local es malo y esta desocupado. Los departamentos invocó el Sr. Ferrari que están ocupados por sus dos hijos, esposas y tres menores de edad, en carácter de ocupantes, siendo su estado de uso y conservación regular.- BASE: $ 210.000.- Condiciones de Venta: Seña 30% - Arancel Acordada 10/99, 0,25% - Comisión 3%. Al contado, en efectivo y al mejor postor a cargo del comprador, en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (art. 580). Si por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa, hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 21/10/94. Sociedad Anónima La Razón S/Quiebra S/Inc. de pago de los profesionales - art. 288-)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.C.M.: 25/08/2003, "Calle Guevara/ fiscal de Cámara/s/Previsión de Plenario Uzal). El comprador a los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por lo dispuesto en el art. 1185 del Cod. Civil, que regula el art. 587 del Cpr. y que posibilita alcanzar el mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos.- El inmueble se rematarán en el estado en que se encuentra.- El comprador se hará cargo de las deudas que registre el inmueble solamente a partir de la toma de posesión del mismo. EXHIBICION: días 11 y 14 de abril de 2008 de 14:30 a 16:00 horas- inmueble de la calle Necochea 1364/1370 y de 16:15 a 17:45 inmueble de la calle Caboto 1367/1375 de Capital Federal. Publicar urgente.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 01/04/2008 N° 575.017 v. 08/04/2008

N° 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – 4º piso - Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CUEROS AFELPADOS SA. s/quiebra (11.5.00) s/quiebra (Gonzalez Alejo)"- Expte. 77195, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 25 de abril del 2008 a las 9 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble sito en la calle Manuel Belgrano esquina Gral. Madariaga, Sarandí, Pdo. de Avellneda, Pcia. De Buenos Aires, NC. II, Secc. E, Manz. 41, Parc. 8a, Matricula 31589, Partidas 29787 y 29789. Total: 791,18 mts.2. Base $ 265.000.-. DESOCUPADO AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - Seña 30% - Comisión 3% + IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. Sellado de ley 1%. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue, serán a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc. bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión de boleto. A continuación se procederá a la venta de la totalidad de los bienes muebles inventariados en autos que se destacan entre otros, máquina de rebajar cuero MAQ CUER 11 placas para secado y planchado de cueros, máquina para estirar cueros, fulones para curtir, ablandar, etc. BASE EN BLOCK $ 45.000.-. mas 10.5% de IVA. Seña 30% Comisión 10% mas 21% de IVA. En caso de no haber ofertas a continuación se venderán en forma singular, con los lotes y bases cuyos catálogos el martillero entregará en la exhibición. El saldo de precio se abonará dentro de las 48 hs. de realizado el remate en el lugar que el martillero indique, como se deberá coordinar con el mismo el retiro de los mismos que no podrá exceder los 15 días de la subasta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren ya que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado y conservación y el retiro y desarme será por cuenta exclusiva del comprador. Exhibición: los próximos 21 y 22 de abril del 2008 de 11 a 13 hs. ó coordinar con el martillero a los teléfonos 4374-1949 y/o 15-4539-1466 para otros horarios de visita.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 04/04/2008 Nº 574.917 v. 10/04/2008

N° 10

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 10 Sec. Nº 100, sito en Av. Callao 635, P.B. de Cap. Fed. comunica por TRES días en los autos FINALAVAL S.A. c/IZQUIERDO MIRTA GRACIELA S/ EJECUCION PRENDARIA EXP 14324, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo CUIT 20-04535407-6 remará el 22/04/08 a las 11,15hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automovil marca Ford, modelo Orion año 1996, tipo sedan 4 puertas, dominio AXP 219, motor marca Ford Nº USC819918, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54BTJ002024 en el estado que se encuentra conforme constancias de autos y que será exhibido los días 17 y 18-04-08 de 14 a 16 hs en Av. La Plata 1351 de Cap. Fed. Base $ 6.000 Al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. El rodado será entregado dentro de los diez días de aprobada la subasta por el Martillero en el lugar donde es exhibido. En caso de incomparencia del comprador se considerará fictamente entregada la misma. Son a cargo del adquirente deudas por patentes impagas y gastos de transferencia del automotor. Adeuda: Patentes $ 1.720.31 al 7-2-07, fs 196 Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 77.402 v. 08/04/2008

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. BARREIRO, Secretaria Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana BRAVO con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. 3º de Capital, comunica y hace saber por el termino de DOS (2) dias en los autos caratulados "AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A. S/ QUIEBRA (INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES) Expte 46.690, que los MARTILLEROS Tomas A. MASETTI, Lorenzo EZCURRA BUSTILLO y Alejandro A. MICIUDAS, remataran el dia 24 de abril de 2008, a partir de las 10,15 hs. EN PUNTO y hasta finalizar, en el salon de ventas de la calle Tte. Gral. Peron Nº 1233 de Capital, los siguientes automotores salidos de fabrica a patentar y sin rodar: LOTE Nº 1: Automotor MARCA FORD KA BASE Sedam 3 puertas Mod. Año 1999, motor J4HW606719 (Ford) Chasis 9BFZZZGDAWB 606719, con faltantes.- BASE $ 9.000.- LOTE Nº 2. Automotor MARCA FORD KA BASE Sedam 3 Puertas Modelo año 2000, Motor C4DY707291 (Ford) Chasis 9BFBSZGDAYB707291 con faltantes.- BASE $ 9.000.- LOTE Nº 3. Automotor MARCA FORD KA BASE SEDAM 3 Puertas Modelo año 2000, Motor C4DY689989 (Ford) Chasis 9BFBSZGDAYB689989, con faltantes.- BASE $ 9.000.- LOTE Nº 4. Automotor MARCA FORD FIESTA LX DIESEL Sedan 5 Puertas, Mod. Año 2000, motor RTLY 283696 (FORD) Chasis 9BFZZZFHAYB 283696, con faltantes.- BASE $ 11.000.- LOTE Nº 5. Automotor Marca VOLSWAGEN GOL GL 1,6 DIESEL, Sedan 3 Puertas, Modelo año 1999, Motor BEA 041060 (Volswagen), Chasis 9BWA37717XP001334 (Volswagwen) con faltantes.- BASE $ 11.000. .- LOTE Nº 6. Automotor Marca VOLSWAGEN GOL GL Sedan 3 Puertas, Modelo año 1995, Motor UNB 825297 (Volswagwen) Chasis 8AWZZZ30ZSJ027043 (Volswagen), con faltantes de radiador, carburador, computadora.- BASE $ 3.000.- LOTE Nº 7.- Automotor Marca FORD FALCON Modelo FALCON R.

Lujo, Versión 3,6L RURAL 4 Puertas, AÑO 1984 DOMINIO C. 1.190.555, actualizado DOMINIO XJA 965, motor BKBE 55823, Chasis KA24BK50468 caja automática con faltantes BASE $ 4.000. En el estado físico en que se encuentran y que se exhiben, no admitiéndose reclamo de naturaleza alguna, siendo a cargo del comprador/res el traslado de los automotores. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE: COMISION 10%, ARANCEL CSJN 0,25%, I.V.A 10,50%. Previo pago total les serán entregados los automotores.- No se aceptará la compra en Comision, ni la cesion del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias postconcursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El/los adquirentes deberán transferir el dominio del automotor dentro de los VEINTE (20) dias de adquirido, bajo apercibimiento de darle de baja al automotor. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero hasta las 10.00 del dia 23 de abril de 2008, siendo la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo dia. Los automotores serán exhibidos los dias 18, 21 y 22 de abril de 2008, de 16.00 a 17.00 en el Garage de AVENIDA CHICLANA Nº 3347 de Capital.-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 dias del mes de marzo de 2008.-
Adriana Bravo, secretaria.

e. 07/04/2008 Nº 575.075 v. 08/04/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. Baja, hace saber por cinco días en los autos "NIRO S.A., s/ Quiebra, s/Incidente de Realización de Av. Balbin 3536/40/46/50/54, Unidad Funcional Nº 1", Expediente Nº 49.207, CUIT. Nº 30-54923517-0, que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit. 23-04810755-9, rematará el día MIERCOLES 23 DE ABRIL DE 2008 A LAS 12,15 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Poder judicial de la Nación, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- La UNIDAD FUNCIONAL Nº 1, del inmueble AVDA. RICARDO BALBIN Nº 3536/40/46/50/54 - ex Avenida Del Tejar, entre las calles Nuñez y Republiquetas hoy Crisólogo Larralde, de esta Capital Federal.- Consta de dos locales a la calle con amplio acceso vehicular, entre ambos, con entrada por la Avda. Dr. Ricardo Balbin Nros.- 3540 y 3546, amplio salón de playa de maniobras y estacionamiento vehicular, contando con dos oficinas, sotano dividido, dos baños ambos sexos, rampa de acceso al inmueble lindero; debajo de esta depósito y sobre ella otro depósito, posee fosa para vehiculos. En el sector del frente tiene techo de hormigón y sobre la playa techo parabólico de chapas de zinc y traslucidas. Todo en perfecto estado de conservación y totalmente desocupado, a excepción de los bienes de la fallida y el Sr. Niro en caracter de encargado.- Posee una Sup. total de 1.126,96 m2.- Porcentual 50%.- Nomenclatura Catastral: Circus. 16, Sec. 41, Manz. 10 B, Parcela 6 A.- Matricula Nº 16-6923-1. Ad-Corpus.- BASE $ 676.200.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.580 del CPCCN, así también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cardo exclusivamente de los compradores.- Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 horas del mismo día.- Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado - discriminandolo - lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con la cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se hace saber que no se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad el quinto testimonio de la escritura Nº 39 de aceptación de compra, por lo que dicho tramite y los costos que pudiera irrogar estarán a cargo de quién resulte adquirente y demás condiciones establecidas en autos.- El bien se exhibirá los días 17, 18 y 19 de Abril de 2008, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de Marzo de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 03/04/2008 N° 574.534 v. 09/04/2008

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. GERMÁN PAEZ CASTAÑEDA - Secretaría Nº 42 a cargo de la DR. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por tres días, en los autos: "CATA SACIFI s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE MUEBLES" (Aeródromo de Morón) Exp. Nº 049099, que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (cuit Nº 20-18420798-3) rematará, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, el día 16 de abril del 2008 a las 10:00 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles con Base: 1) TORNO VERTICAL - MARCA TOS HOULIN - MOD SKJ 12 A – Nº MAT. 215- ORIGEN CHECOSLOVAQUIA AÑO 1988 -ACTUALIZADO "CONTROL FAGOR NV 20" DOBLE SERIE: 01-808 8298, SERIE 01-807 7655. COMPLETO CON ACCESORIOS. Base $ 83.000.- 2) RECTIFICADORA Y AFILADORA HIDRAULICA UNIVERSAL DE HERRAMIENTA - MARCA TOS HOSTIVAR - MOD, BN 102C - Nº 414264 - ORIGEN CHECOSLOVAQUIA - AÑO 1988 - COMPLETA CON ACCESORIOS Y ASPIRADOR DE POLVO OZ360. Base $ 9.000.- 3) CORTE - MARCA PEHAKA - MOD. USF 6,3 -Nº 38357 - ORIGEN GERMANY - S/ AÑO - COMPLETA CON ACCESORIOS Y ARMARIO. Base $ 5.000.- 4) TORNO PARALELO - MARCA LAVORE - MOD, MHA 200 - Nº 3901 - ORIGEN IND. ARG.- S/ AÑO - COMPLETO CON ACCESORIOS. Base $ 6.500.- 5) MANDRINADORA Y FRESADORA HORIZONTAL - MARCA AYCE - MOD. AC-80- G4 - Nº 5237/11 - ACTUALIZADO "CONTROL SARGON GOLD TRACER" - COMPLETA CON ACCESORIOS. Modelo 723 Nº 72300407. Base $ 37.000.- 6) RECTIFICADORA UNIVERSAL - MARCA NORMATIC - MOD. MARCK-600-U -S/Nº - S/AÑO - CON ACCESORIOS Y PIEDRAS. Base $ 16.000. 6 BIS) TORNO DE PRECISION - MARCA HARDINGE - MOD. HLV-H - S/Nº - S/AÑO - CONTROL ACU-RITE III - COMPLETO CON ACCESORIOS. Base $ 16.000.- 7) TORNO PARALELO - MARCA LAVORE - MOD. MHA 240S - S/Nº - ORIGEN IND. ARG.- S/ AÑO - COMPLETO CON ACCESORIOS.- Base $ 9.500.- 8) FRESADORA - MARCA NICOLÁS CORREA SL - MOD. MSIID - Nº 5901001 - CONTROL ACURITE III - COMPLETA CON ACCESORIOS. Base $ 8.500.- 9) CEPILLADORA - MARCA PETZ - MOD. PW550 - Nº 218 - AÑO 1949.- COMPLETA CON ACCESORIOS.- $ 1.600.- 10) SIERRA ELECTRICA VAIVEN - MARCA CESMAGACUB – S/Nº- S/AÑO - S/ MOD. COMPLETA. Base $ 300.- 11) TORNO REVOLVER - MARCA APEKA - S/ MOD. - S/Nº - ORIGEN IND. ARG. - COMPLETO CON ACCESORIOS. Base $ 1.900.- 12) TORNO PARALELO MARCA FAHM - S/Nº - ORIGEN IND. ARG. - COMPLETO. Base $ 1.200.- 13) AGUJEREADORA DE PIE - MARCA FURLANETTO - MOD. CB-23 - Nº 3662 - COMPLETA. Base $ 350.- 14) SIERRA ELECTRICA VAIVEN - MARCA BITSCHIN - MOD. SH-660 - Nº 26-037 - S/AÑO - ORIGEN IND. ARG.- Base $ 500.- 15) AGUJEREADORA DE BANCO - MARCA TELEVEL - S/MOD.- S/Nº. Base $ 300.- 16) AGUJEREADORA DE PIE - MARCA DOLOMITI - S/MOD. - S/Nº - CON MORSA Y MESA REGULABLE. Base $ 1.950.- 17) DOBLADORA DE CHAPA MANUAL (PESTAÑADORA) - MARCA DAISA-S/MOD. -S/ Nº- ORIGEN IND. ARG. - MEDIDA 1.30 METROS. Base $ 700.- 18) CILINDRADORA DE CHAPA MANUAL - S/MARCA - S/Nº -MEDIDA 1.00 METROS. Base $ 800.- 19) GUILLOTINA MANUAL PARA CHAPA (SISALLA) - MARCA DAISA – S/ Nº ORIGEN IND. ARG. CON MESA INCORPORADA Y CONTRAPESO. MEDIDA DE CORTE 1.10 METROS. Base $ 400.- 20) BOMBO PARA CHAPA MANUAL - S/MARCA – S/Nº SOBRE BANCO DE MADERA. Base $ 400.- 21) DOBLADORA DE CHAPA CON MOTOR ELECTRICO (PESTAÑADORA) - S/MARCA - S/MOD. - S/Nº- MEDIDA 2.45 METROS. Base $ 5.000.- 22) ARMARIO CON HERRAMIENTAS DE CORTE Y DE FRESADO Y OTRAS VARIAS (Brocas). Base $ 400.- 23) PRENSA MANUAL MARCA TURCANETTO, MODELO P 2, 3 TONELADAS. Base $ 200.- 24) MORDAZA PARA TRABAJO PESADO MARCA VIHORLAT Nº 200PN243151. Base $ 600.- 25) MORDAZA PARA TRABAJO PESADO MARCA VIHORLAT Nº 35250. Base $ 600.- 26) ACCESORIO RADIUS ANGEL DRESSER MARCA: YUASA Nº 550001F. Base $ 400.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 hs del mismo día. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. En el caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo por boleta separada. Dentro del 3er día de aprobado el remate, el comprador, deberá retirar los bienes adquiridos quedando a su cargo los gastos de desarme, movilidad, retiro y mudanza, El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: los días 09 y 10 de abril de 2008 en el horario: 11:00 a 14:00 hs, en el Aeródromo de Morón, partido de Morón Prov. de Bs. As., ingreso por la calle Av. F. Alcorta al 500, puesto "C". Para más datos consultar al Martillero (15-4419-3933).

Buenos Aries, 27 de marzo de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 574.842 v. 08/04/2008

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º), comunica por cinco días en autos "ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD s/quiebra s/ INCIDENTE DE VENTA GAONA 3679/81 Expte. reservado 049198, que el Martillero JORGE RAMON TORRES cuit 20-04778.218-00, rematará el día 30 de ABRIL de 2008, a las 10,30 hs., en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la Av. GAONA Nº 3679/81, entre Helguera y Argerich de esta ciudad, designado en el plano con el Nº 3 de la Manzana 3.- Matrícula 15-30444- Nomenclatura Catastral: Circ. 15.- Secc. 67. Manzana 14.-Parcela 24.- Partida 307.213.- Se trata de un inmueble comercial desocupado edificado en terreno que mide 8,725m. de frente por 34,64m. de fondo y desarrollado en planta baja y tres pisos con ascensor, encerrando una superficie cubierta de 1.094 m2., aproximadamente, —y se encuentra en buen estado de conservación.-Venta al contado y al mejor postor.- BASE $ 1.480.766.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN, en efectivo.-El comprador deberá depositar el saldo de precio en el plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (Art. 584 CPCC) de aplicación por el Art. 278 LCQ).- Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de remate, las que deberán reunir los requisitos del Art.104 del Regl, del Fuero y serán abiertos por el Sr. Actuario a las 11 hs. del referido día con presencia del martillero y los interesados.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra (13/9/06) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post concursales deberán ser pagadas con los fondos de la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, quien en el boleto de venta deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.- Exhibición los días 17, 18 19, 21, y 22 de Abril en el horario de 15 a 17.-

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 77.413 v. 11/04/2008